EDICION DE 26 PAGINAS
PRECIO EN TODO EL PAIS
30 CENTAVOS

LA NACION

N.o 3,383 — AGUSTINAS 1253 - 1260 — TELEFONO INGLES 3112 - 3114

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 20 DE ABRIL DE 1926

SUSCRICION: Por un año, $ 90.— Por 6 meses, $ 48
Por 3 meses, $ 26.— Por un año, extranjero, $ 150



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Morandé 440.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 291. Oficina 54.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833. Altos Banco Germánico. Teléfono 295.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148. Of. 27. Teléfono 1087.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Causas civiles y criminales. Galería Alessandri 24. Tel. 4352.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17.

BERNARDINO LEIVA
OTTMAR STEGMAIER
Bandera N.o 537. Casilla 2068.

MANUEL MERINO ESQUIVEL
Agustinas 1116. Teléfono 2077. Casilla 2407. De 10 a 12 y 4.30 a 6.30.

ARTURO FERNANDEZ PRADEL
Atiende provisionalente su clientela en HUERFANOS 1153, oficina de don OSVALDO GARRETON

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Casilla 2699. — Asuntos civiles, especialmente mineros.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 10 a 12 y 5 a 7.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Causas civiles y criminales. Huérfanos 761.

ENRIQUE MATTA FIGUEROA
PEDRO AVALOS BALLIVIAN
Abogados. Agustinas 1148. Casilla 3672.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 26 A. Teléfono N.o 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Estado 91. Casilla 4034. Teléfono 1137.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Abogado. Amunátegui 225.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
LUIS MORALES ZUAZNABAR
Abogados. Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 2177.

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

LISANDRO SANTELICES
Abogado. Huérfanos 1112, oficina 15, altos Banco Nacional. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 322. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3 a 6. Dieciocho 314. Teléfono 257.

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras. San Antonio 275. De 3 a 4. Teléfono 4026.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 191. Consultas: 5 a 7.30 P. M.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. 14 años Europa. 2 años médico-director Hospital Ojos Condado Stanford (Inglaterra). 21 de Mayo 578. De 2 a 4. Teléfono 602.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna (Población Nueva España) Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales. Dirigido por el doctor Fontecilla. Santiago. Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños, etc.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego N.o 81. De 3 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12 a 3. Hospital San Vicente 4—6.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. Consultas de 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía. Enfermedades señoras. Santa Rosa 86.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudio Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. De 2 a 5. Cochrane 182.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda N.o 859. 3 a 6. Casilla 958.

Dr. BRONFMANN
Estudios en Europa. Ayudante clínica quirúrgica. Hospital San Vicente. Cirugía. Enfermedades señoras. Venéreas. 4-6. Cienfuegos 68. Teléfono 3457.

Dr. RAMON BRIONES C.
Cirugía. Enfermedades señoras. Catedral 1165. 5.o Piso de 5-6. Residente Hosp. San Vicente, 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170. Parque.

Dr. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología. Hospital Salvador. Santo Domingo N.o 1245. De 3 a 5.

Dr. BULNES
Medicina interna especialmente pulmón. Rayos X. De 3 a 4. Compañía 1378. Teléfono 98. Palma.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general, niños; 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono N.o 1328.

Dr. BARRENECHEA
Oculista. Especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801. Regresó. De 9 a 12 y 3 a 6.

Dr. BABAÑAO GAZMURI
Ayudante ginecología. Hospital Salvador. Cirugía. Enfermedades señoras. Sífilis. Lira 988, de 3 a 6.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología. 1 a 3. Cochrane 66. Domicilio, Delicias 1230.

Dr. ALEJANDRO BRAVO G.
Cirugía general. Medicina aparato digestivo. Compañía 2165. Teléfono 4073. De 1 a 3. (Llamados nocturnos).

Dr. F. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 954. De 1.30 a 3.30.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios, pulmón. Asma. Trasladóse Delicias 938, frente Ahumada. 1 a 2 y 4 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142. 2.30 a 4.30. Jefe clínica profesor Breckmann. Teléfono 3340.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE S.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4905.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
REGRESO DE EUROPA
Laboratorio Clínico: Delicias 868
Teléfono 2483
REACCION WASSERMAN
Química Bacteriologia
AUTO-VACUNA

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel venéreas. Gálvez 61. Consultas 2 a 5.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños; 2 a 4. Claras 346. Teléfono 4908.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna, 1.30 a 3. Amunátegui 32. Teléfono 2306.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor Extraordinario Ginecología. Estudios Europa. Cirugía, señoras, partos. 2 a 4. — Agustinas 1606. Teléfono 3623.

DOCTOR DAUBAS
Providencia 1936. Teléfono 308. Consultas 1 1|2 a 3.

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades señoras, consultas: 1 a 4. Monjitas 536. Teléfono 2571.

Dr. JOSE DONOSO
Medicina del Hospital del Salvador. Santo Domingo 739. de 2 6. Teléfono Los Leones 109.

Dr. DRECKMANN WEST
Medicina general, Sífiles. Consultas. Catedral 1165, 2 a 5. Teléfono 1443.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Regresó Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DIMISTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general. Corazón, pulmón, estómago e hígado. 1 a 4. Teléfono 3343.

DOCTOR ESPINA
Se trasladó a San Martín 372, cerca de Compañía. Consultas 1 y media a 4 P. M.

Dr ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6. Delicias 414.

Dr. Carlos Garcés B.
Delicias 1276. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasserman. Medicina interna. 3 a 6.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Teléfono 1721, 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Delicias 1626. Durante su permanencia en Europa, atiende su clientela el Doctor Rojas Carvajal.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía señoras. Partos 2 a 6. Huérfanos 745. Teléfono 462.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecología. Partos, enfermedades señoras, aplicaciones diatermia. Av. España 696. De 2 -4. Teléfono 253. Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6.

Dr. VICTOR M GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras.— Trasladóse Agustinas 586. De 2 a 4. Teléfono 976.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. Calle París 809. (Manzana residencial San Francisco). 2 a 4. Teléfono 2860.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Estudios Europa. Señoras y niños. Riquelme 317. Esquina Huérfanos, 2 a 5, menos Lunes y Sábados.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 4519.

Dr A GORGEWSKY
Médico jefe Policlínico, medicina interna. Hospital San Juan de Dios. Pulmón, estómago, hígado, intestinos. Avenida Brasil 53. —De 2 a 5.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 1 a 3.

DOCTOR HERRERA ROGER
Regresó de Europa. Enfermedades de niños. Delicias 2558. Teléfono 2679.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente niños. Catedral 2851. De 3 a 4. Teléfono 446. Estación.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia. Adultos, niños, 3-4 Santo Domingo 1523 Teléfono 1033.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. Adolfo Kaplan
Radioscopia, radiografía, rodioterapia, aplicaciones radium. Estudios Europa y en EE. UU. Huérfanos 1466.

Dr. A. KORNER ADWANDTER
Estudos Estados Unidos Cirugía, ortopedia. 10 a 12 M. Santo Domingo 614.

Dr. KRUMBACH
Titulado en Chile, Alemania. Enfermedades señoras, partos, sífilis, 3-5. Huérfanos 1353. Teléfono 50. Los Leones.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. De 2 a 6. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía N.o 2115. De 3 a 6. Teléfono N.o 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos, consultas de 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON L.
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábados 1-3. Teléfono 3846.

Dr LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. de 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 840 De 1 y media a 3 y media.

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. Trasladóse Catedral 2860. De 4 a 6. Menos Martes. Teléfono 456. Estación.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036. De 2 a 4; y 21 de Mayo 578. de 4 a 6. Teléfono 2331.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Enfermedades de niños. Ortopedia. Cochrane 118. Consultas 2 1|2-4. Teléfono 2804.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Oculista. Estudios Europa. Ahumada 17. De 3 a 5.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
Dr. Mahotiere
Estudios en Europa. Compañía 1978. Consultas de 1 a 4. Rayos X y Laboratorio.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía, enfermedades venéreas. Teléfono 4051. Catedral 1165. De 3 a 5.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Tuberculosis infantil. Matucana 302. 3 a 4. Teléfono 442. Estación.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 3 a 4. Se trasladó a Huérfanos 1880.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, venéreas. Medicina general. Exámenes sangre, 4 a 6. Merced 486.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general Pulmón, Estómago, Neumotórax artificial. San Francisco 155. 2 1|2 a 4 1|2.

Dr. JUAN MONTENERO M.
Enfermedades niños, Luz ultra violeta. Compañía 1770. Consultas 1 a 4.

Dr. Necochea
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Rayos X. Tratamiento fisioterápicos. 2 a 6.
DELICIAS 117

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, Partos, 2-4 Matucana 289. Teléfono 291. Estación.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico Niños. Campañía 2807. Teléfono 48. Estación.

Dr. ALEJANDRO OLIVARES
Medicina interna. Corazón, estudios en Europa. Agustinas 726. De 2-5.

Dr. ORREGO PUELMA
Medicina interna. Rayos ultra violetas. 3.30 a 5.30. Amunátegui 268. Teléfono 1217.

Dr. ALBERTO PANATT
Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Delicias 1416. De 2 a 4.

Dr. MARCIAL PARADA S.
Oídos, nariz, garganta. Agustinas 936. Teléfono 186. Ñuñoa. Consultas de 3 1|2 a 6 P. M.

Dr. JULIO A. PAREDES
Especialmente enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47. De 2 a 4.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr. DANIEL PRIETO
Oculista
Estudios en Europa. Compañía 1361. Consultas: de 2 a 4. Teléfono 4359.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe clínica piel, sífilis, venéreas. Santo Domingo 504. Casilla 2894.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 4 a 5 1|2. Catedral 1452. Teléfono 3760.

ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHM
Señoras y niños. Ahumada 47. De 2 a 6.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607. 1 a 2 y Bascuñán Guerrero 1013. 4 a 5.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157. Teléfono 4583.

SANATORIO
Clínica particular, doctor Riveros. Medicina. Operaciones. Partos. Matta 586.

Instituto M. T. Sanitas
Agustinas 1955
Radioterapia. Rayos X. Luz ultra violeta. Aplicaciones Radium. Auto-vacunas.

Dr. ALBERTO SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos, Rayos X. Bandera 756. 3 a 5.

Dr. KELLMUTH SIVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 628. Morandé 742. De 2 a 2.30.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas 1.30 a 4. Trasladóse. Delicias 225.

Dr. WALDEMAR SOMMER P.
Vías urinarias, sífilis. Consultas: 4 a 6. Teléfono inglés 4774. Santo Domingo 753.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio Clínico. Miraflores 450. Teléfono 233.

Dr. OTTO SCHAWARZENBERG
Enfermedades niños. 2 a 3. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania, Chile. Moneda 627. De 3 a 5.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica, profesor Korner. Señoras y cirugía. 2 a 5. Delicias 261.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residente Hospital Salvador. Medicina interna. Rayos X. 4.30 a 6. Riquelme 140. Teléfono 3828 y 395.

Dr. VILLAGRA
Estudios en Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. De 2 a 5.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Partos, ginecología. Estudios especiales Europa. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Delicias 335. Teléfono 2895. Consultas 2-4.

Dr. G. E. VIDAL S
Delicias 2553 Teléfono 245. Estación. De 2-4.

Dr. VEGA MACHER
Exclusividad pulmon. Lunes y Miércoles. De 2 a 3.30. Delicias 274.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Pulmón, corazón, estómago. Laboratorio, 3-4. Miraflores 590, esquina Santo Domingo. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Regresó Europa. Cirugía. Compañía 2499. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica prof. Prado Tagle. Hospital San Vicente. Medicina interna. Enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, 3.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Tel. 1058.

Dr. YUNGE
De 2 a 4. Agustinas 2940.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Merced 559. De 3 a 5. Casilla 618.

Dr. WAUGH
914. Estudios Europa. Internas 606. Venéreas. Sífilis. Wasserman. Compañía 1853, 3 a 4.30.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606 De 2 a 5

DENTISTAS

EDISON ROSSEL
Cirujano dentista. Monjitas 723.

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Dentista
Claras 380. Plazuela de la Merced. 9 a 12 M.— 2 a 6 P. M.— Teléfono 4101. Casilla 3206.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9 a 12 y 2 a 7.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. 9, 11.30 y 3-7. Moneda 1061.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléfono 4221. Especialmente puentes, coronas. Extracciones, somnoformo.

Dr. ADOLFO CHECHILNITZKY
Cirugía. Extracciones. Piorrea. Echaurren 87.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas de consultas: 10 a 11 y de 3 a 6

Dr. ERGAS
American Dentist. Puente 637.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

P. LABARCA HUBERTSON
Delicias 1171.

OSCAR KLENNER DECHER
Dentista ayudante de la clínica quirúrgica de la Escuela Dental. San Martín 456.

BENJAMIN JODOROWSKY
Santo Domingo 849.

Dr. A. LENG
Jefe clínica Piorrea Escuela Dental. 2 a 6. Huérfanos 1616.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

SALAZAR BOIJERS
Dentista. (Estudios Europa). Trabajo en horas. Alameda 2740.
Mayo 5.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Independencia 510

Dr. C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas. Puentes y dentaduras. Teatinos 50.

JULIO TOLEDO R.
Mecánico Dental
Especialista en placas, reparaciones, ortodoncias. Ahumada 11. Teléfono 4221.

ARQUITECTOS

OFICINA DE CONSTRUCCIONES
Dirección o contrato
LEOPOLDO NAVARRETE G.
Morandé 67. Teléfono 2189. Casilla 380.

Construcciones, transformaciones, reparaciones. Bandera 651.

MUSICA

MARIA CRISTINA RIVEROS
Concertista, da clases de piano. Matta 586.

MARTHA HENSLER
Concertista. Enseñanza de piano. García Reyes 128.

MATRONAS

MATRONA CLINICA PRIVADA
Consultas gratuitas. Catedral 187...

MATRONA BECERRA
Franklin 1479. Partos, curaciones, inyecciones. Recibe pensionistas.

MATRONA BRAZO
Unicamente atiende domicilio, inyecciones. Mujica 20, casi esquina Cuña Mackenna.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero trayendo últimos adelantos. Partos. Atiende distinguida clientela, pensionado particular, atendido médicos. Huérfanos 2741.

R. IZQUIERDO DE GARRIDO
García Reyes 869. Pensionistas, partos, ginecología. 8-10 y 1-5.

AMELIA MATUS
Consultas gratis. Partos desde 60 pesos. Pensiones. Maule 1042.

MATERNIDAD PARTICULAR
Partos, curaciones. Pensionistas provincias. San Diego 956.

FLOR VILLASECA
Recibe enfermas provincias, partos, curaciones. San Diego ...

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona, partos y curaciones. ... 2254.

Mme. S. PRAGNAUD
Matrona francesa. San Francisco 364.

PENSIONADO DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno, atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 636.

CARMELA ROMAN
Servicio especial de Maternidad. Santa Isabel 315.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibo pensionistas. ... Americana 627. Teléfono 395. ... no 395. Estación.

MATRONA MERCEDES ROJAS
San Diego 930. Recibe enfermas toda hora.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

A. GEISSE, M.
Matrona Puericulturista, diplomada Chile y Alemania, regresó Europa últimos adelantos. Posee ... inglés ... 1.30 - 2.30 ... 34. Teléfono 4132.

PENSIONADO VICENTINO
Establecimiento para la atención de enfermas de parto. Consulte precios. Higiene, comodidad. San Diego ...

M. URIBE
Partos, asistencia toda hora. Recibe enfermas. Carmen 193. Teléfono ...

VARIOS

CLINICA ALAMEDA 2580
Tratamiento sífilis, gonorrea y sus complicaciones, ambos sexos. Curaciones rápidas, métodos modernos. 10 a 12, noche 6 a 8. Hospitalización enfermos; $ 10 y $ 20.

EXPRESION DE GRACIAS
Doy mis más sinceros agradecimientos a los amigos y relaciones que se dignaron acompañarme en los funerales de mi querida esposa
Ernestina Herrera D.
GUSTAVO MERINO Y FAMILIA.

DEFUNCION
Ha dejado de existir en San Bernardo nuestra querida hijita
Inesita Pumarino Reveco
Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General de Santiago, hoy Martes 20, a las 9 A. M.
MANUEL PUMARINO Y ESPOSA.

DEFUNCION
Soc Unión de Comerciantes y Agricultores
Ha fallecido nuestro consocio don
Luis Armando Espinosa
Rogamos a los señores consocios a las sociedades amigas y a sus amigos personales, se sirvan asistir a sus funerales. El cortejo saldrá de Avenida La Paz N.o 9, hoy Martes 20, a las 4.30 P. M., al Cementerio Católico.
EL SECRETARIO.

IN MEMORIAM
Mañana Miércoles 21, a las 9 P. M. se dirá una misa en Bajos de Mena por ser el primer aniversario de su muerte de mi onolvidable padre
José B. Ubilla V.
Invitan a sus amigos.
JOSE UBILLA M. Y FAMILIA.

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestro querido padre
Remigio Reveco Aravena
rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros se dignen acompañar sus restos al Cementerio General hoy Martes 20 del presente, a las 10 A. M.
El cortejo partirá de la calle San Pablo N.o 3170.
ISMAEL REVECO Y FAMILIA.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido deudo don
Fernando D. Shultz
Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Martes, a las 4 P. H.
El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Rafael Eyzaguirre N.o 0271 (Providencia).
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido deudo y hermano
Juvenal Pérez Heredia
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. Partirá el cortejo desde Sucre 370, a las 9 1|2 A. M.
ERNESTO PEREZ Y FAMILIA.

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestra querida hija y sobrina,
Celia Colombo Muñoz
sus restos serán trasladados al Cementerio General hoy a las 10 1|2 A. M., desde el Hospital de San Borja, por la calle Marcoleta.
HUMBERTO COLOMBO Y FAMILIA.

FOLLETIN (55)

LAS TENEBROSAS.

Novela de ambiente ruso — **por GASTON LEROUX**

Parecía bendecir las aguas. Y los cantos empezaron nuevamente, con renovada energía.

Luego se produjo un gran silencio, y las Tenebrosas se arrodillaron en el césped, y sólo Rasputín conservó erguida la cabeza. Su mirada recorría orgullosamente el rebaño posternado.

Pareció lanzar una orden. Las mujeres se levantaron y desaparecieron bajo los árboles. Rasputín se deslizó detrás de su roca.

Fué el primero en reaparecer. Estaba completamente desnudo y penetró en el estanque hasta que el agua le llegó a las axilas.

Entonces Pedro recordó lo que había oído decir de las Tenebrosas y de ciertas ceremonias de los baños.

En Tsarkoie-Selo le habían relatado ciertos pasajes de una carta del monje Eliodoro, que su recta y sana naturaleza se había resistido a creer. Eliodoro pretendía que el profeta le había contado a él mismo, con todo lujo de detalles, cómo se había bañado con la condesa Wylonsew y otras damas; cómo había prodigado sus consuelos a la nodriza de los hijos imperiales y a otras mujeres; cómo, en la celda del padre Macario en Verkoturié, las señoras le habían demostrado su amor... y muchas otras historias.

Ahora, después de haber podido juzgar personalmente la locura de aquel rebaño femenino, cuando la trágica noche de la Ermita, Pedro lo creía posible todo.

Y bien vió, aquel día, desde lo alto de su árbol, que todo era posible.

El mismo Rasputín había tenido ocasión de explicarse sobre esta especie de ceremonia, y esta explicación era una confesión. El gran diario de Peteresburgo, el "Riech", ha dado una relación pintoresca de este episodio:

"Es verdad, declaró el profeta, que he llevado al baño a esas pobres enfermas de cuerpo y de alma y que yo he entrado al agua con ellas, pero con eso he probado de manera evidente mi poder de curar las pasiones voluptuosas y mi imperio sobre mí mismo."

Pedro no tardó en ver reaparecer, a su vez, a las Tenebrosas. Todas estaban ahora en el traje paradisíaco, de los primeros días del mundo, y entraron al agua cantando un himno.

Formaron un círculo en el agua, como lo habían formado antes en la orilla, y este círculo se estrechaba cada vez más en torno de Rasputín, que ocupaba su centro.

El profeta cantaba ahora con ellas.

Las mujeres se tomaron todas de la mano y giraron en el agua alrededor del profeta. Este las roció e hizo oír palabras exasperadas, de cuyo sentido Pedro no pudo enterarse, pero que tuvieron el don de transformar a aquellas damas en náyades furiosas que lanzaron gritos inarticulados y estrechaban al profeta con sus brazos desnudos y exaltados.

Formaban ahora un grupo tan compacto en derredor de Rasputín, que Pedro dejó de ver al profeta. Entonces, bajó. Había visto bastante. No quería ver más. Entre aquelas mujeres se hallaba, quizás, su madre.

Y cuando se reunió con Prisca, al pie del árbol, tenía las mejillas y hasta la frente rojas de vergüenza.

—¡Ah, qué horribles mujeres... gimió.

—¿Están todavía allí, preguntó Prisca.

—Sí; pero espero que se irán pronto y que jamás volverán...

—¡Han deshonrado el archipiélago de la Felidad!, exclamó Prisca, que también había oído hablar de las Tenebrosas.

Y estaba infinitamente triste.

—Sí, dijo Pedro con voz sorda; no deberás volver nunca a la isla en que han desembarcado, ni bañarte jamás en sus aguas.

—Las he oído gritar, cantar. Pedro, dime: ¿están locas?

—¡Sí; son locas!

—¿Y tú conoces algunas de esas mujeres?...

—Desgraciadamente, sí, mi pequeña Prisca; conozco...

—¡Qué sombrío te has puesto!... ¿Te ha hecho daño mi pregunta?

—Sí, dijo Pedro.

—¡Malditas sean! — exclamó Prisca. Son las culpables de la primera pena que te causo... Alejémonos de ellas para no oírlas, y olvidarlas.

—No nos moveremos de aquí — dijo el joven, hasta que no se hayan ido.

Permanecieron así, cerca de dos horas, al pie del árbol.

Volvía a reinar completo silencio en el archipiélago. Pedro subió nuevamente al árbol y vió, ya lejos en el lago, el humo del vaporcito que se alejaba.

Volvió a bajar.

—¡Se han ido! dijo

Entonces regresaron muy preocupados a su isla de la Felicidad.

—¿Entre esas mujeres estaban las que encontramos en Roha?, preguntó Prisca.

—No me hables nunca de esas mujeres, contestó Pedro.

Y no volvieron a hablar de ellas.

Pero les costaba gran trabajo no pensar en su soledad violada y en el misterio de su archipiélago, desgarrado ahora por esa espantosa tropilla de enemigas.

Durante algunos días no salieron de la isla, ni casi de la datcha.

Aquel rincón era todavía ignorado del mundo, y les pertenecía por completo. Por un mudo acuerdo, parecían gozar de él, tanto más cuanto que, en el fondo de sí mismos, temían que aquel rincón también les fuese robado.

Cuando reanudaron sus paseos, no volvieron a dirigirse nunca hacia el Sudoeste, donde se hallaba la isla de las Tenebrosas, y enfilaron la proa en dirección opuesta, hacia el Norte.

Unos ocho días después de los sucesos que acabamos de referir, se habían demorado en su paseo, y los había sorprendido la noche (la noche llegaba bastante pronto ahora, pues la estación avanzaba y hacía casi dos meses y medio que estaban en el archipiélago.) Cuando iban a penetrar en los canales que debían tomar para regresar a su casa, notaron un lejano resplandor sobre las aguas del lago, hacia el Norte.

Detuvieron su barca y miraron. El resplandor era oscilante, ora mortecino, ora brillante.

—Parece un incendio, ¿verdad? ¿Qué puede ser eso?, preguntó Prisca.

—Sí; es extraño... Más bien parece una señal, respondió Pedro.

Así permanecieron más de una hora, hasta que el fuego lejano se extinguió por completo.

Entonces, regresaron. Su comida fué triste en la datcha.

—El fuego no estaba muy lejos de nosotros, dijo Pedro. Seguramente ha sido encendido en el islote solitario que se halla, como un centinela, en el Norte del archipiélago.

—Lo mismo pensaba yo, dijo Prisca.

—Mañana iré a ver lo que es, dijo Pedro.

—¡No! Sería una imprudencia... Manda a Yuri.

—Es verdad, enviaré a Yuri.

Yuri fué allí muy temprano y regresó antes del almuerzo. Los jóvenes lo esperaban ansiosos.

—El islote está desierto, dijo Yuri... Ninguno de esos islotes está habitado. Pero efectivamente, han encendido fuego, una gran hoguera sobre una roca...

—¿Has notado numerosas huellas de pasos?

—La hierba estaba toda pisoteada, alrededor de la piedra, barinia.

—Quizá sean pescadores que se han detenido allí para preparar la comida, indicó Prisca.

—No lo creo barinia. No había ni rastros de comida.

—Eso sí que es raro. En esta estación no se enciende fuego para calentarse. Debe ser una señal. ¿Qué señal?

Cuando llegó la noche fueron al lugar desde donde la víspera habían notado el fuego, pero no volvieron a verlo y regresaron un poco más tranquilos.

Dos noches más pasaron nuevamente por el mismo lugar sin notar nada anormal, y empezaban a tranquilizarse por completo cuando, la tercera noche, la llama reapareció.

—¡Oh!, habría que saber. No podemos permanecer así, en la ignorancia, dijo Pedro. Realmente es una pena que no tengamos un anteojo de larga vista.

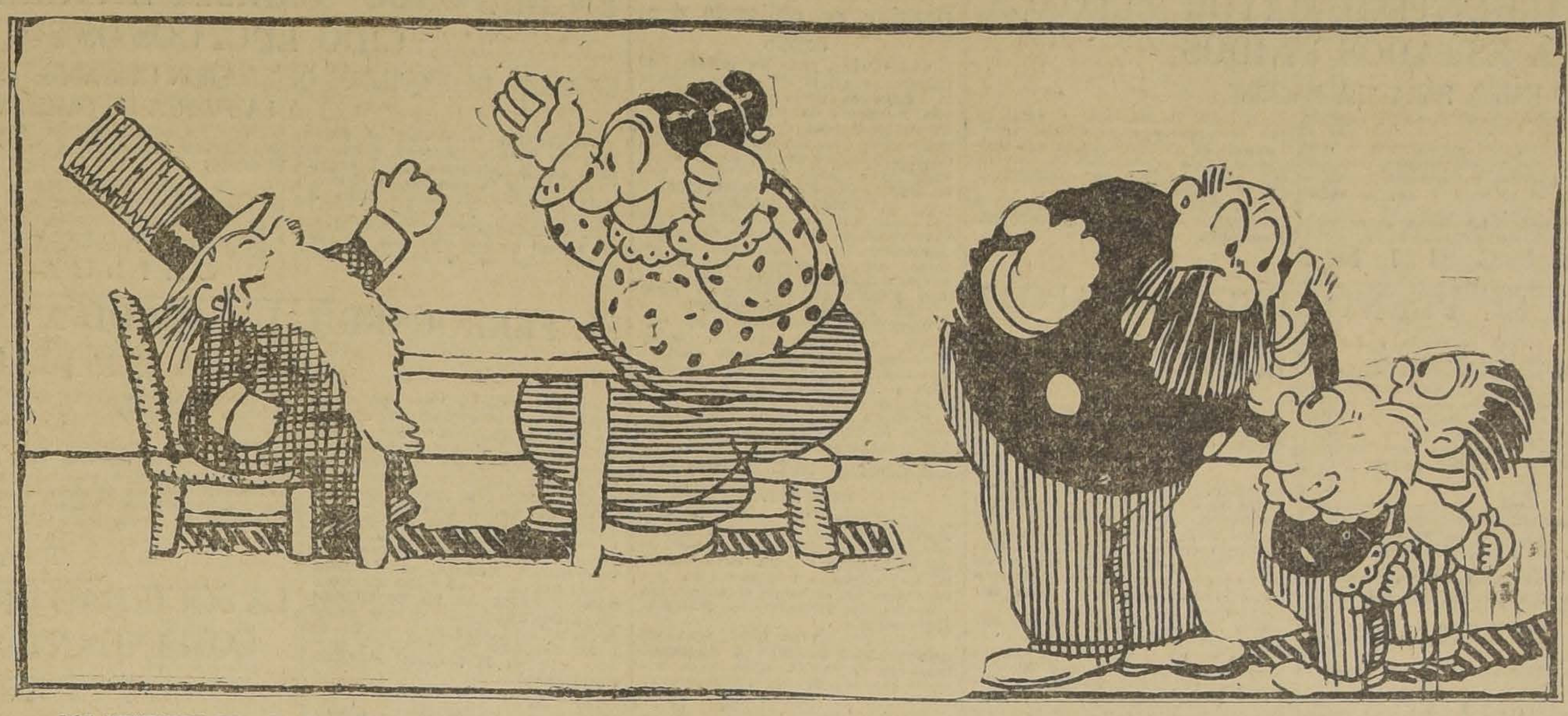
Hizo deslizar su barca con muchas precauciones sobre las negras aguas del lago. Prisca le suplicaba que no se arriesgase más lejos.

—Mira qué vacilante es la llama. De pronto parece que va a morir, pero vuelve a encenderse con más vigor, proyectando una gran claridad sobre las aguas. Si esa claridad nos alcanza nos verán. Ten cuidado.

El razonamiento era justo. Pedro se detuvo. Una hora más tarde todo había quedado absolutamente a oscuras.

—Creo que podemos regresar, dijo Prisca.

«MALDADES DE DOS PALOMILLAS»

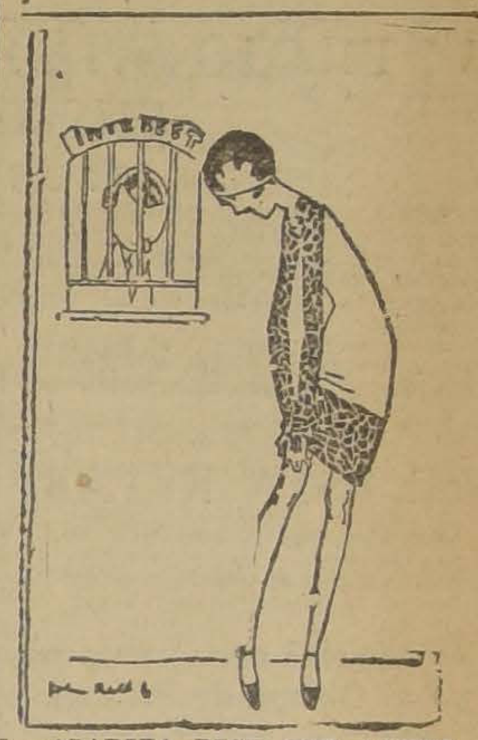


LOS LECTORES DE "LA NACION" HAN TENIDO OCASION DE VER EL DOMINGO ULTIMO EL PRIMER EPISODIO DE LA SERIE "MALDADES DE DOS PALOMILLAS", QUE ESTE DIARIO SEGUIRA PUBLICANDO DOMINGO A DOMINGO.

DE TODAS LAS SERIES QUE SEÑALAN DIVERSOS ASPECTOS COMICOS DE LA VIDA, NINGUNA MAS REGOCIJADA Y MAS ALEGRE QUE ESTA, EN LA QUE APARECEN LAS MANIFESTACIONES DEL ESPIRITU INQUIETO DE DOS MUCHACHOS INCORREGIBLES, QUE A CADA MOMENTO BUSCAN EL MOTIVO PARA REIRSE DE TODO EL MUNDO.

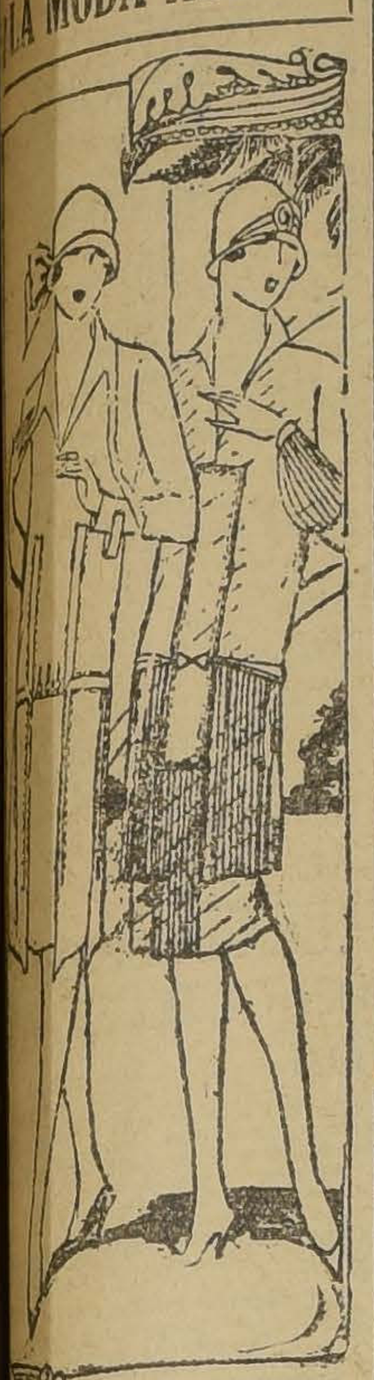
"LA NACION" HA ADQUIRIDO LA EXCLUSIVIDAD PARA CHILE DE LAS "MALDADES DE DOS PALOMILLAS", Y LOS LECTORES PODRAN SEGUIR EN SUS PAGINAS LAS TRAVESURAS DE LOS DOS CHICOS, DE UN INGENIO Y UN BUEN HUMOR INAGOTABLES.

¡OH, MARGARITA!



MARGARITA DICE QUE ANTES, LA MUJER LLEVABA SU FORTUNA EN LA CARA, Y QUE AHORA LA LLEVA EN LAS MEDIAS...

LA MODA ACTUAL



ESTOS SENCILLOS MODELOS TALLEUR PARA MEDIA ESTACION, EL DE LA IZQUIERDA ESTA HECHO EN UN GENERO DE LANA REPS O KASHA VERDE PASTEL, Y EL DE LA DERECHA EN CREPE MARROCAIN GRIS TORCAZA

Una víctima

Cuento por EDMOND JALOUX

Comía siempre frente a ellos en la mesa redonda del restaurant. Eran madre e hijo, y formaban una pareja singular.

La madre tenía unos sesenta años, era pequeña, pero muy gruesa, con cara casi cuadrada, de facciones masculinas; emanaba de ella una impresión desagradable. Hablaba en voz alta para que todos supiesen el estado de su fortuna y las particularidades de su carácter. Se quejaba de todo, reprendía a los camareros, gritaba que la carne estaba muy dura, las legumbres demasiado desabridas y el dulce poco azucarado. Todo ello era exacto: pero mi vecina tenía tal manera de decirlo, que daban ganas de no creerlo y de negarlo. La mayor parte del tiempo lo pasaba maltratando a su hijo, el cual era un muchacho de unos treinta años, con tal aire de inocencia y de juventud en su cara barbuda, que yo lo tomé primero por medio idiota: pero cuando lo hube tratado más comprendí que era muchacho inteligente y de cierta cultura. Pero a fuerza de tratarle como niño, su madre acabó por hacerle adoptar la apariencia y carácter de tal. Sonreía a todo con dulzura extrema, hasta cuando su madre le reprendía y le afrentaba.

Al levantarse ésta de la mesa, solía decirle: "¿Vienes?", con un tono seco, y la seguía dócilmente. Llevaba el bolso de la madre, la sombrilla, el paraguas, cuando estaba nublado; hacía de negrito y de perro. Mostrábase servicial con las amigas de su madre, unas señoras viejas y enormes, cargadas de joyas.

Supe que se llamaba la señora Coudurier; que era viuda desde hacía mucho tiempo; que había hecho cierta fortuna traficando en alhajas, y que su hijo Marcial, que se había criado débil y enfermizo, había tenido que suspender sus estudios por el mal estado de sus bronquios.

Marcial se sonrojaba al escuchar todo esto, y a veces decía: "Sí, sí", con su voz atiplada de niña barbuda.

Cuando hacía un gesto como para irse, su madre le decía: "¿Adónde vas? Quédate conmigo. En ninguna parte estarás como con tu madre." Y él se quedaba sonriendo siempre, pero visiblemente molesto.

Un día en que se paseaba con una de las señoras más viejas (porque su madre le permitía esas honestas distracciones) oí las confidencias que hacía la señora Coudurier a otra vieja:

—Ya ve usted: no puedo dejar a Marcial: tengo que vigilar de día y noche, porque con el carácter y la salud que tiene, si diese con alguna mala mujer me lo mataba. Y no tengo más que a él en el mundo. Si perdiese a mi Marcial me moriría.

¡Con qué ojos miraba el pobre Marcial a las muchachas jóvenes y bonitas! Si la señora Coudurier lo notaba, se valía de cualquier pretexto para hacerle volver la vista en otra dirección.

Era violenta, brutal, colérica; por la menor desobediencia le decía en público las cosas más desagradables, y el desdichado Marcial no sabía responder más que: "¡Oh, mamá, mamá!" ..

Entablé relaciones con ellos un día en que la señora Coudurier se sintió indispuesta al levantarse de la mesa. Todo el mundo se apresuró a socorrerla. Marcial, con los ojos llenos de lágrimas, daba golpecitos en las manos de su madre. Yo fuí por un frasco de agua de melisa que tenía en mi cuarto, y algunas gotas bastaron para reponerla. Desde entonces la señora Coudurier me trató siempre como su salvador.

Los volví a ver en París. Vivían en un cuarto horrible y grande, en el que seguían llevando la misma vida de antes. Marcial no salía solo casi nunca. Su madre frecuentaba una sociedad de damas viejas, fanfarronas y ricas, con las cuales el hijo mostrábase servicial. Varias veces intenté llevarle conmigo al teatro o al restaurant, pues me hubiera gustado intimar con él y escuchar sus confidencias; pero la señora Coudurier se incorporaba a nosotros, y veíame precisamente a salir con la madre y el hijo.

A los dos o tres años murió la viuda de Coudurier de un ataque de apoplegía. Fuí de los primeros en acudir a la casa; Marcial, anonadado, lloraba como un niño. Busqué vanamente en su cara la menor expresión de esperanza o de gozo ante la idea de su libertad reconquistada; pero evidentemente no pensaba en eso.

—¡Ay, señor Carendy!— decía en medio de sus sollozos.—No ha habido madre mejor en el mundo. Al perderla, lo pierdo todo. Yo no hacía nada sin contar con ella. Conocía toda mi vida, todos mis pensamientos. ¡Y qué buenos consejos me daba! ¿Qué habría sido de mí sin ella? Usted que la ha conocido y la apreciaba sabe lo que era. Se ocupaba de mí a todas horas... ¡Qué corazon el suyo!...

Como tenía gran curiosidad por saber cómo usaría Marcial de su libertad fuí a verle varias veces; pero lo encontré cohibido y con su timidez de siempre. Se notaba que mis visitas no le eran agradables; pero mi impaciencia por conocer el motivo era tal, que me obstiné y seguí visitándole. Noté que la mujer que me abría la puerta no era la misma de antes; pero no dí importancia a esa observación.

Un día Marcial me recibió con grandes demostraciones de afecto y me invitó a almorzar al día siguiente. Acepté, y al sentarme a la mesa ví entrar en el comedor a Dolores, la antigua criada, pero vestida con un lujo extravagante que alejaba toda duda sobre sus nuevas funciones.

—Amigo mío—me dijo Marcial con gran entusiasmo—, voy a darle una buena noticia: ¡Dolores consiente en ser mi esposa!

Era una mujer bastante guapa, cuarentona, fuerte y de buenos colores.

Desde que empezamos a comer comenzó a decirle a Marcial cosas muy desagradables; censuró su glotonería, su avaricia, su timidez, de igual modo que lo hacía su madre; le decía que era necio, estúpido y fastidioso. El escuchaba con una sonrisa extática.

—¿Adónde vas esta tarde?—le preguntó al terminar de comer.

—Al Luxemburgo, a ver jugar a los niños.

—Yo saldré contigo. Serías capaz de engañarme con la primera que encontrases.

Dolores salió del comedor para acabar de aviarse. En cuanto nos quedamos solos, Marcial me cogió la mano afectuosamente:

—¿Lo ve usted, señor Carendy? —me dijo—. Al fin soy algo feliz...

E. J.

El agua y el vino

por JULIO CAMBA

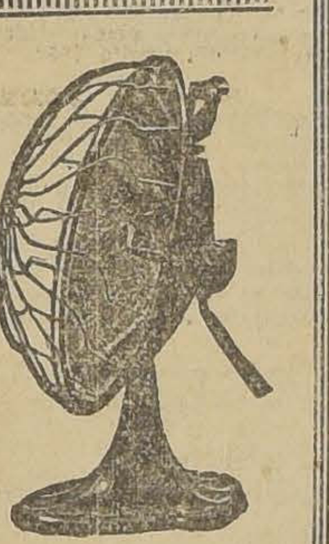
La Sociedad Española de Higiene sigue discutiendo sobre la mayor o menor conveniencia de beber vino, de beber agua, de beber vino mezclado con agua o de beber agua mezclada con vino. Por lo que respecta al agua, no creo que este líquido necesite en España las recomendaciones de ninguna corporación científica, a lo menos para su uso interno. Ya Richard Ford, en sus "Gatherings from Spain", tan escrupulosamente traducidos por Enrique de Mesa, hablaba del amor al agua de los españoles, quienes "suelen beber el vino que se produce en su vecindad sin que la calidad del mismo les preocupe lo más mínimo, y hacen, en cambio, grandes investigaciones para averiguar en qué punto pueden proveerse de buen agua". "Nuestro cocinero Francisco — dice Ford—, quien, aún siendo un buen artista, era todavía un mejor granuja — cosas ambas nada incompatibles —, prefirió sacrificar sus intereses a trasladarse a Granada, de cuya agua no tenía informes muy favorables."

Ford describe la exquisita sensibilidad para el agua del paladar español y ese aire de suficiencia con que la catan nuestros viajeros al entrarse por un día caluroso en una posada de Castilla. Hijos de moros y de godos, nuestra sed de agua, según el gran viajero inglés, nos la trajeron los primeros del desierto, sin que los segundos pudieran neutralizarla por una sed de vino. Lo probable es que entre unos y otros se haya concertado una especie de pacto, en cuya virtud el godo que cada español lleva hoy dentro de sí respeta la repugnancia musulmana del moro a beber vino, siempre que el moro que también lleva dentro de sí cada español, respeta su repugnancia cristiana a hacer abluciones en el agua, y actualmente, si conviene hacer alguna propaganda a favor del agua en España, no creo que sea para que se la beba.

A más del aire de sificiencia con que, según Ford, catamos el agua los españoles — aire infinitamente más solemne que el de los mejores degustadores profesionales del vina, y del que sólo podríamos hacernos una ligera idea por comparación con los aficionados a la música sinfónica —, ahí están las estadísticas del tifus para demostrar nuestra hidrofilia. España, en su gran parte, es como un vasto desierto salpicado de botijos a manera de oasis. A veces el godo español echa un poco de vino en el agua del moro, y a veces el moro vierte un poco de agua en el vino del godo; pero, generalmente, el moro y el godo beben, con una fe común, un agua riquísima en bacterias.

Y es inútil que la Sociedad Española de Higiene diga que el agua es mejor que el vino o el vino mejor que el agua. Lo que, por imperativo de su nombre, debiera decirle esa Sociedad a la parte gótica de nuestro pueblo es que, en el caso de beber agua, no se la beba toda, reservándose alguna para otros usos, y que, después de haber destruído las termas romanas y los estanques árabes, no destruya también, convirtiendo las bañeras en camas, los modestos cuartos de baño de nuestras casas de vecindad.

J. C.



BANCO CENTRAL DE CHILE

ACCIONES CON CUOTAS INSOLUTAS

De acuerdo con los Artículos 444 del Código de Comercio y 14, inciso 3 o (adicionado) de los Estatutos del Banco Central de Chile, se venderán en la Bolsa de Comercio de Santiago, el 30 de Abril en curso, en diversos lotes, 111 acciones del Banco Central de Chile, de mil pesos nominales cada una, que tienen pagada la primera cuota de 10%, y están adeudando la segunda cuota de 30%.

Los compradores, además del precio compra, pagarán al contado esa segunda cuota, y las restantes en las fechas fijadas por la Ley (la tercera el 28 de Junio de 1926 y la última antes del 28 de Diciembre de 1926).

A. BURR,
GERENTE GENERAL.

IMPUESTO FISCAL SOBRE BIENES RAICES

Subdelegaciones 14.a. 15.a. y 16.a urbanas y 24.a. y 25.a. rurales

Se avisa a los contribuyentes de la ciudad de Santiago, cuyas propiedades están ubicadas al Norte del río Mapocho, o sea, dentro de las Subdelegaciones 14.a, 15.a, y 16.a, urbanas y 24.a y 25, rurales que, DESDE EL 15 DEL PRESENTE deberán pagar, en las oficinas de la III Zona de la Dirección General de Impuestos Internos, calle Agustinas N.o 673 de 9.30 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M., la parte de Impuesto FISCAL SOBRE BIENES RAICES, correspondiente al primer semestre del año en curso y de conformidad a la Ley de la Renta N.o 755, de 16 de Diciembre de 1925.

Adviértese que es INDISPENSABLE presentar el recibo que acredite haber pagado a la Municipalidad la contribución que a ella le corresponde por el primer semestre del corriente año; o, en su defecto, el del segundo semestre de 1925.

Se pide a los contribuyentes que, a fin de evitar aglomeraciones y de no incurrir en los fuertes intereses penales y demás sanciones que contempla la citada ley, tengan a bien pagar el impuesto dentro de un plazo QUE EXPIRA el 15 de Mayo próximo.

Se reitera, asimismo, a los contribuyentes de las Subdelegaciones 1.a hasta la 13.a, urbanas inclusive la recomendación de que efectúen sus pagos en el transcurso del presente mes; si quieren evitarse el de los intereses penales y la aplicación de sanciones legales.

Santiago, 14 de Abril de 1926.

EL ADMINISTRADOR DE LA III ZONA DE IMPUESTOS INTERNOS.

A—20

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES, POR TELEGRAFO)

ACONCAGUA

EL PILOTO AVIADOR ARGENTINO, MAYOR ZULOAGA, EN VIAJE A ESTADOS UNIDOS

EN LOS ANDES HABLA PARA "LA NACION"

LOS ANDES, 19. — En viaje de Estados Unidos llegó por la combinación transandina de hoy el mayor argentino, señor Zuloaga, quien va agregado a la Delegación de Washington.

El señor Zuloaga fué el aeronauta que en 1926 atravesó la cordillera de Los Andes en globo, haciendo una demostración científica de los vientos reinantes.

Este militar argentino lleva la misión de estudiar en términos generales los asuntos generales relacionados con el ejército y con la aviación.

Al recordar las finas atenciones que dice recibió de los chilenos, cuando intentó la travesía, y teniendo que embarcarse en el "Essequibo", nos pide saludemos a todos sus amigos chilenos, y también a los que tan cariñosamente se comportaron con él en esa ocasión.

Este distinguido viajero siguió a Valparaíso. — **MAZA FIERRO**. Corresponsal.

O'HIGGINS

SE ESTA REPARANDO EL PUENTE DEL CACHAPOAL

RANCAGUA, 19.—Se han iniciado las obras de reparación del puente sobre el río Cachapoal, debido a la iniciativa del señor Intendente de la provincia y del ingeniero de la misma.

Estos funcionarios a pesar de que el Gobierno no ha atendido sus peticiones han dedicado una especial atención a esta obra.—**DE LA CRUZ**, corresponsal.

Se recibirá con gran pompa al Obispo de Rancagua

RANCAGUA, 19.—La llegada del obispo de esta diócesis Monseñor Lira Infante dará motivo a celebraciones grandiosas en las que participará la ciudad entera.

El Obispo es esperado en ésta el Domingo próximo.— **DE LA CRUZ**, corresponsal.

MAULE

LOS FUNERALES DEL INTENDENTE DE LA PROVINCIA Sr. BENAVENTE

CAUQUENES, 19.—Los funerales del Intendente de la Provincia, señor Rafael Benavente, efectuados hoy, dieron lugar a una sentida y solemne manifestación de pesar en la que tomaron parte todas las clases sociales del pueblo, en cuyo seno el extinto gozaba de universal y merecido prestigio.

Después de unas solemnes honras fúnebres oficiadas en la Iglesia Parroquial, cuyas amplias naves se vieron repletas de gente, los restos del señor Benavente fueron conducidos al Cementerio, seguidos de un numeroso cortejo, en el cual formaban representantes de todas las instituciones públicas y privadas de la localidad.

Al sepultarse los restos hicieron uso de la palabra varios oradores, entre los cuales anotamos al señor Aníbal Viveros, quien habló en representación del Liceo, el señor Osvaldo Silva, por el Partido Radical; el señor Guillermo Moore, don Demetrio Jara, don Manuel Avila, etc.

Todos los oradores pronunciaron sentidas frases en elogio del extinto.— (Enrique Urrutia, Corresponsal).

ATACAMA

Los empleados públicos de Ovalle

SE PRONUNCIAN CONTRA EL ESTATUTO

OVALLE, 19.— Tenemos el honor de comunicar, para conocimiento de la Honorable Cámara, que los empleados públicos de Ovalle, reunidos en una gran asamblea, aprobaron un voto por el cual se hacen solidarios del movimiento general que se ha suscitado con respecto el Estatuto Administrativo. Acordaron también rogar a los parlamentarios se sirvan sustituír este proyecto por el de la Ley de Emergencia.—**EL COMITE**.

EL LONGITUDINAL SE ATRASO TRES HORAS

COPIAPO 19. — El tren Longitudinal llegó hoy con tres horas de atraso, produciéndose con ello los perjuicios consiguientes. — **PEDRO VILLAGRAN**, Corresponsal.

COPIAPO 19. — **MATRIMONIO**. — Ayer se verificó el matrimonio del señor Ernesto Suárez, Inspector de Impuestos Internos con la señorita Laura Aguiló.

TARAPACA

El jefe de la Oficina del Trabajo fué despedido con un gran banquete

IQUIQUE, 19.—Los más caracterizados elementos de esta ciudad ofrecieron un banquete en el Club de la Unión, al señor Mariano Bustos, jefe de la Oficina del Trabajo de la provincia de Tarapacá, con motivo de su próxima partida a Santiago, donde ha sido llamado por el Supremo Gobierno.

La manifestación fué presidida por el Intendente señor Emiliano Bustos y por el Alcalde señor Enrique Brenner. La ofreció el corresponsal de "La Nación" de Santiago, quien elogió la actuación del festejado, haciendo resaltar el espíritu de cordialidad y armonía que inspiraron todos sus actos y con el cual pudo notarse un franco acercamiento entre el capital y el trabajo. Esta política dió por resultado el que no se hayan producido los conflictos que antes eran tan frecuentes.

Don Mariano Bustos contestó haciendo la historia del funcionamiento de su oficina y dijo que no había perseguido otra finalidad que interpretar los anhelos del Gobierno en orden a mantener una política de justicia entre patrones y obreros y contribuír a sí a la fácil expedición en las labores y faenas salitreras.

Don Felipe Alarcón, Director del diario "La Patria dejó constancia de que gracias a la prudencia y tacto del señor Bustos no se habían producido conflictos. El Gobierno, dijo, debería dotar a la oficina del Trabajo de todos los elementos que le permitan garantizar la tranquilidad en las faenas, en todo tiempo como base de la prosperidad de las industrias. A nombre de la prensa reconoció que el festejado había realizado una labor brillante encaminada a eliminar la malquerencia entre el capital y el trabajo, produciendo con ello una sólida y duradera conciliación, que a la vez se ha traducido en una efectiva tranquilidad.

El diputado por Tarapacá señor Luis Cuevas cerró la manifestación y al hacerlo hizo un recuerdo de los cooperadores que ha tenido el señor Bustos en su labor, que son los señores Ramón Lartundo, Roberto Meza Fuentes y Eugenio González, actualmente en la capital, y quienes, junto con el festejado fueron los iniciadores de la obra cuyos frutos se palpan hoy.

El señor Mariano Bustos se trasladará a Santiago el Miércoles próximo.— **LUIS BUSTAMENTE**, corresponsal.

VALDIVIA

Los empleados de identificación en obligado descanso

VALDIVIA, 19.— La prensa de Osorno se queja de que debido a la falta de mobiliario no puede aún funcionar la Oficina de Identificación de esa ciudad. Los siete empleados que forman el personal de la oficina se mantienen en desocupación obligada por la causa que se indica.—**BARRA**, corresponsal.

NOTAS SOCIALES

VALDIVIA, 19.—En Osorno se ha concertado el matrimonio del señor Alejandro Henríquez Plaza de los Reyes con la señorita Olga Monje Monje.—**BARRA**, corresponsal.

DOS ARTISTAS ALEMANES DAN SU ULTIMO CONCIERTO

VALDIVIA, 19.—Mañana se despiden los artistas alemanes señor Emerich Vidor y señora Carmen von Scheele de Vidor con una reunión y gran concierto de piano y canto, en el Club Alemán.

Después de este concierto los artistas se dirigirán a Europa.—**BARRA**, corresponsal.

La policía tendrá una cooperativa

VALDIVIA, 19.— Entre el personal de la Policía de esta ciudad se está organizando una cooperativa de consumos para cuyo objeto se ha designado una comisión que se ocupa de elaborar el respectivo proyecto de Estatutos.— **BARRA** corresponsal.

VALDIVIA, 19.— **DON MOISES CONTRERAS PARTIO A SANTIAGO**.—Hoy se ha dirigido a la capital, donde fijará su residencia el ingeniero señor Moisés Contreras Contreras.— **BARRA**, corresponsal.

VALDIVIA, 19.—**$ 1,200 SE EROGARON PARA LA 7.a COMPAÑIA DE BOMBEROS**.—La colecta pública verificada ayer a beneficio de la 7.a Compañía de Bomberos produjo la suma de $ 1,200.—**BARRA**, corresponsal.

VALDIVIA

EN EL FUNDO "CANCHA RAYADA" SE HAN PRODUCIDO LUCTUOSOS SUCESOS

UN GRUPO DE INQUILINOS QUE FUERON LANZADOS, ASALTARON A LOS PROPIETARIOS Y A LA FUERZA DE CARABINEROS

VALDIVIA, 19.—Desde el fundo Cancha Rayada, ubicado como se sabe en la provincia de Llanquihue, cerca de la estación de Casma, llegan noticias alarmantes sobre el lanzamiento de 7 inquilinos.

El lanzamiento se verificó el Martes último pero al siguiente día, un grupo superior a 20 individuos, asaltó a los señores Alfonso Winckler, Antonio Hilschfeld y Fernando Winckler.

Los carabineros intervinieron en el asalto pero los revoltosos las emprendieron también contra ellos y los desarmaron y gopearon.

En a defensa quedó gravemente herido el asaltante Eduardo ..., el que falleció poco después.

Fueron aprehendidos cinco de los inquilinos lanzados y contra ellos se instruye sumario por estos hechos que mantienen en alarma a los agricultores y vecinos de la comarca.— **BARRA**, corresponsal.

CHILOE

EL FERROCARRIL DE ANCUD A CASTRO ES UN PELIGRO PARA LOS VIAJEROS

ANCUD, 19.—La línea del ferrocarril de Ancud a Castro se encuentra en tan mal estado que constituye un peligro para el público.

Son continuas las interrupciones del tráfico debido al derrumbe y desrielamiento de carros. La cuadrilla de nueve trabajadores que atiende la vía en toda su extensión de ochenta kilómetros es manifiestamente insuficiente.

Pero lo que constituye una verdadera y mayor amenaza para los que se aventuran a viajar en este ferrocarril son los puentes de San Antonio, Butalcura, Huenchocoy, y el puente de tierra, los que de un momento a otro van a originar una catástrofe.

Urge establecer trasbordos en los sitios peligrosos y paralizar el servicio en aquellas partes en que deban ejecutarse a la brevedad posible los arreglos correspondientes tanto en la línea como en los puentes.—**OCHOA**, Corresponsal.

ÑUBLE

UNA ANCIANA SE SUICIDA COLGANDOSE DE UNA VIGA

CHILLAN, 19.—A mediodía de hoy, en la calle Maipo N.o 867 se suicidó la anciana de 50 años, Clotilde Torres Valenzuela, quien desde hace bastante tiempo tenía las facultades mentales perturbadas a causa de haber sufrido fracasos económicos.

Ultimamente se había agravado la anciana con la preocupación, según se dice, que le causó el pago del adoquinado que se hizo en la calle en que está ubicada su propiedad.

La suicida vivía acompaña únicamente de su marido, Eustaquio Garrido, quien se halla postrado y semi tullido desde hace tres años y cuya inhabilidad había contribuído a aminorar las entradas del hogar, las que se reducían al arriendo de algunas piezas.

A las 11 y media de la mañana de hoy el marido salió a saludar a unos parientes suyos y la suicida aprovechó esta ausencia para ocasionarse la muerte colgándose de una cuerda que amarró en las vigas de su habitación.

Nadie pudo socorrerla a causa de que ocupaba una de las piezas interiores y los arrendatarios estaban ausentes a esa hora del día.

Concurrieron al lugar del suicidio algunos oficiales de policía y de orden del juez el cadáver fué dejado en la casa para velarlo.—Lagos, Corresponsal.

EN UNA PENDENCIA ENTRE TRABAJADORES RESULTAN UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE. —CHILLAN, 19.—Anoche a las 8.10 se produjo un gran desorden en la calle Robles esquina de la Avenida Argentina, entre el individuo Manuel Fierro Wall y algunos trabajadores de un fundo cerca a esta ciudad.

A consecuencias del incidente, Fierro Wall resultó muerto de una herida a cuchillo y seriamente herido un compañero suyo llamado Manuel Torres Béjar, quien señaló después a Manuel San Martín y a Pedro Muñoz Manríquez como autores del crimen.

La policía aprehendió a estos individuos y pudo establecer que el autor del asesinato fué San Martín, quien había dejado encargado el puñal en la casa de un amigo suyo, domiciliado en la Población Valenzuela Silva.—(Lagos, Corresponsal).

NOTICIAS SOCIALES.—CHILLAN, 19.—El Domingo último contrajeron matrimonio el señor Francisco Vildósola Cisternas con la señorita María Cofré Cerda.

—Un gran éxito obtuvo el baile efectuado en el local del Liceo de Hombres y organizado a beneficio de la Gota de Leche.—(Lagos, Corresponsal).

TALCA

LA SOCIEDAD DE TALCA DESPIDE AL COMANDANTE DON GUILLERMO NOVOA

TALCA 19. — En la noche de hoy se verificó en los comedores del Club Talca, el banquete que la sociedad de Talca ofrecía al ex-comandante del Regimiento Chorrillos, teniente coronel don Guillermo Novoa, quien partirá en breve a Santiago destinado al Estado Mayor.

El señor Novoa, durante el tiempo que estuvo en esta ciudad logró captarse generales simpatías en la sociedad, gracias a sus prendas de carácter.

Lo más caracaerizado de la sociedad se dió cita en esta ocasión para demostrar a este jefe militar la adhesión a que se ha hecho acreedor.

Ofreció la manifestación el diputado, don Guillermo Donoso Grez, quien tuvo expresiones felices para el festejado, dejando constancia del sentimiento con que se ve su alejamiento.

En seguida contestó el festejado dejando testimonio de su gratitud para con los amigos que le demostraban en tal forma un sincero afecto. —**ITURRIAGA**, Corresponsal.

CHILOE

ANCUD 19. — **EL LICEO NOCTURNO ABRIO SUS CLASES CON UNA ASISTENCIA DE 29 ALUMNOS**. — El Lunes pasado se iniciaron las clases en el Liceo Nocturno para obreros, con asistencia de 29 alumnos.

En este establecimiento se enseñan los ramos de mayor aplicación en la vida práctica. — **ROBERTO OCHOA**, Corresponsal.

Se iniciará una campaña para conseguir la reparación de los puentes y líneas férreas

ANCUD 19. — Se dan los pasos necesarios para iniciar una campaña en esta ciudad y en Castro, con objeto de conseguir del Gobierno autorice los fondos necesarios para la reparación de las líneas férreas y puentes, que unen a ambas ciudades y que se encuentran en mal estado. —**ROBERTO OCHOA**, Corresponsal.

VALPARAISO

UN "AVRO" PERTENECIENTE A LA ARMADA CAYO AL MAR, DESTROZANDOSE COMPLETAMENTE

A las tres y media de la tarde de ayer ocurrió en la Playa de las Torpederas un grave accidente de aviación que cuesta a la Armada la pérdida de uno de los más valiosos hidroaviones.

A la hora citada regresaba de un vuelo que había durado más de media hora, un avión Avro piloteado por el teniente primero don Patricio Lynch, quien llevaba como pasajero al Instructor Fotográfico de los servicios de aviación naval, don Carlos Briceño Julio.

En los momentos que el aparato efectuaba las evoluciones para acuatizar, falló la dirección precipitándose pesadamente al mar y destrozándose completamente. El teniente Lynch y el instructor Briceño resultaron afortunadamente sólo con lijeras contusiones.

Este accidente viene a perjudicar grandemente los servicios de aviación naval.

EL MINISTRO DE PREVISION SOCIAL VENDRA HOY A CALERA

CALERA, 19.—Una delegación del Consejo de Bienestar Social, presidida por el Ministro de Higiene y Previsión Social, Dr. don Lucio Córdova, y compuesta por los señores Pérez de Arce, Morales, Casanueva, Adrián, Valdivieso y Barros, llegará en la mañana de hoy a Calera, a fin de estudiar el problema de esa población obrera.

Como se sabe, la edificación de ese pueblo está actualmente construída sobre un terreno particular de propiedad de la Suc. López Maqueira.

La delegación aludida estudiará en el terreno mismo la conveniencia de adquirir el suelo en donde se ha ubicado la población, de acuerdo con la presentación que han hecho sus habitantes, en su mayoría obreros.

EL COMICIO PATRIOTICO DEL MIERCOLES.— EXISTE GRAN ENTUSIASMO ENTRE LAS ORGANIZACIONES OBRERAS.— Mañana, a las nueve de la noche, se verificará en este puerto el gran comicio organizado por la Liga Patriótica para solicitar del Gobierno el mantenimiento de la política plebiscitaria.

Existe gran entusiasmo entre la generalidad de las instituciones obreras y de empleados de Valparaíso para concurrir a este comicio que se considera como la manifestación de la conciencia del pueblo ante el problema de Tacna y Arica.

La manifestación recorrerá las principales calles de la ciudad concentrándose en la plaza ... donde se leerán las conclusiones que habrán de remitirse al Gobierno.

MOVIMIENTO MARITIMO

Valparaíso, 19 de Abril

HOY LLEGA:
El Chile de Arica.

HOY SALEN:
El Chile para San Antonio.
El Magallanes para Arica.
El Orompello para Coronel.

MAÑANA LLEGAN:
El Palena de Génova.
El Gilda de Iquique.
El Cachapoal de Lota.

MAÑANA SALE:
El Essequibo para Nueva York.

EL JUEVES LLEGAN:
El Bet-Chala de Iquique.
El América de Arica.
El Perú de Coquimbo.
El Santa Teresa de Nueva York.

Una tragedia en las torpederas

UNA JOVEN SEÑORA SE QUITA LA VIDA ARROJANDOSE AL MAR

Poco después del mediodía de ayer las personas que transitaban por los alrededores del balneario de las Torpederas vieron que una joven mujer se arrojaba al mar desde las rocas que circundan el camino.

Todos los esfuerzos que hizo la policía para extraerla del agua fueron infructuosos por la fuerza de las olas que rompen en ese sitio. Sólo después de una hora se pudo extraer el cadáver, comprobándose que se trataba de una mujer de más de veinte años y decentemente vestida.

Por averiguaciones practicadas por la policía se ha establecido que se trata de la señora Eloísa Ar... de Carvajal, joven empleada de la Empresa de Desagües, que había contraído matrimonio sólo hace algunos meses.

Se ignoran los móviles que impulsaron a tomar la extrema determinación del suicidio.

El allanamiento de una casa de juego

La Sección de Seguridad de Viña del Mar allanó el Domingo una casa de juego situada en la Población Maravillar, sorprendiendo a 14 jugadores al monte. Estos individuos conjuntamente con el dueño del negocio ...

Ya en el camino de la conciliación sería indudablemente mucho más fácil obtener otra fórmula de solución para la divergencia relativa a las jubilaciones. El Ejecutivo quiere que se amplíe el plazo de la jubilación a los 40 años; la Cámara considera excesivo este plazo. Estima que no se puede someter a los servidores públicos a una jornada tan prolongada de servicios y que deba quedar vigente el límite de treinta años fijado en la legislación actual.

Hay, también aquí, una discrepancia de formas, discrepancia que podría evitarse con una solución transaccional que consulte los puntos de vista del Gobierno y de la Cámara, solución que no parece distante si se toma en cuenta que el Ejecutivo acepta desde luego los 35 años, como límite para la jubilación de los encargados de la instrucción. Después de todo, el factor económico de las jubilaciones no es tan decisivo para estancarse en su discusión. El mismo criterio armonizante podría producir un acuerdo para despachar en ley aparte lo relativo a la fijación de las gratificaciones.

No hay una cuestión de fondo que haga difícil una aproximación de la acción paralela de los dos poderes, y la solución parece reducida por esto sólo a una inclinación cordial que restablezca la cooperación y la solidaridad entre las dos entidades gubernativas. Eliminando el estatuto para dar paso a una ley de economías extraordinarias, con reducciones de sueldos realmente equitativas, vaciada la supresión de empleos en una ley especial que el Ejecutivo podría presentar rápidamente, y obtenido un acuerdo transaccional sobre las jubilaciones y gratificaciones, se podría entonces llegar a una solución en que estarían contenidas todas las exigencias de economías sin rozar a fondo la sensibilidad del Ejecutivo o de la mayoría del Congreso.

Hay un mandato constitucional determinante que exige una solución inmediata de esta dificultad que dilata la aprobación de los presupuestos más allá de los límites permitidos, perturba la administración e introduce el desorden en los servicios del Estado. Colocadas las divergencias en estos planos formulativos, sería en realidad incomprensible que gobernantes y parlamentarios no terminaran por entenderse, si es que los mueve, como nos complacemos en creerlo, un propósito leal de arreglar la situación financiera.

La cuestión, mirada desde arriba parece perfectamente clara; es sólo asunto de aquiescencia y de buena voluntad, y al Ejecutivo le corresponde darlas en tanto mayor grado cuanto ha exagerado su insistencia sobre un proyecto imposible.

CARTA ABIERTA AL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL

El servicio de perrera, como se lleva, no sólo es una crueldad, sino un foco de infección para la ciudad

Un gran hombre dijo: La cultura de un pueblo se puede también apreciar en el trato que da a los animales. Y eso es una verdad indiscutible.

La persona poco culta, seguramente no comprende que los animales, son seres sensibles al dolor, que no pueden expresar sus padecimientos o que muchas veces son hasta indefensos. Por esto enseñamos al niño, que no castigue a los animales, que no destruya el nido de los pajarillos, porque con esta enseñanza vamos cultivando sentimientos de piedad, que ennoblecen al corazón humano; el que es bueno con los animales lo es también con la gente.

Es por esta razón que las autoridades, aplican toda vez que les es posible, una sanción al que públicamente martiriza un animal.

Ahora bien, si la imperiosa necesidad de la vida, nos obliga a destruirlos, llevándolos por centenares y a diario a los mataderos, la cultura actual, prohibe que la bestia sea sacrificada con todos sus conocimientos y al efecto se usan procedimientos que atenúan un tanto el efecto del martirio.

En materia de perros, es también de imperiosa necesidad para la vida, para aquello que sagradamente se llama "salud pública", destruír todos aquellos, que por falta de amos, pululan por las calles, propagando la rabia, la tuberculosis, las sarnas, etc., y mostrando además su miseria, que inspira en las gentes, sentimientos diversos, según la cultura y educación de cada cual.

Por eso, señor Intendente, en mi carácter de profesional y creyendo salvaguardiar la salud de mis conciudadanos en lo que a mi especialidad corresponde, por mera iniciativa emprendí por las columnas de este mismo diario una campaña en favor de un servicio de perrera, por considerarlo una verdadera necesidad, apelando a principios de carácter científico que nadie me podrá negar.

En esos mismos artículos hacía ver la conveniencia de que este servicio estuviera a cargo de personas, que por su cultura y honorabilidad fueran una verdadera garantía, a fin de poder prestigiar en lo posible esta acción, que necesariamente encontraría la resistencia de toda persona incapaz de comprenderla.

He sido y sigo siendo partidario de un servicio de perrera, bien organizado, pero créame, señor Intendente, que en la tarde del Domingo 18, del mes en curso, recibí la más amarga desilusión al visitar el local destinado a la perrera, en el antiguo edificio del Instituto Biológico, a los pies del Matadero Público.

Y este mismo sitio que hasta hace poco tiempo lo conociera, ocupado en preparar, con toda prolijidad y limpieza, las vacunas y sueros, destinadas a salvar la ganadería nacional, lo encuentro ahora, convertido en el más pestilente depósito de perros.

También, créame el señor Intendente, y pongo por testigo a todos los vecinos de ese recinto, que a una cuadra de distancia se siente el olor de la perrera, olor que adentro toma todos los caracteres de la pestilencia, capaz de hacer perder el equilibrio del estómago más fuerte. Pude imponerme que existe una cámara de asfixia, que no funciona por estar inconclusa y como ya conocía el establecimiento por su antiguo giro fácil me fué llegar al sitio donde están albergados los animales y es aquí donde he visto el cuadro más horroroso de mi vida: un centenar de infelices perros, amontonados unos para comunicarse calor, ladrando o aullando otros en forma lastimera sin que faltaran tampoco las riñas, tan comunes en esta especie de animales.

Todo esto en un montón de orines y escrementos, junto con huesos cráneos de fetos, intestinos, suministrados a título de alimento, lo cual daba el aspecto más macabro que uno pueda imaginarse.

No, señor Intendente, y perdone, que con todo el respeto que me merece su honorable persona, le declare que así no se hace un servicio de perrera, sin que exista ningún principio de piedad, ni de higiene. No olvidemos que estamos haciendo profilaxis y que si recogemos los perros vagos por peligrosos, no es para amontonarlos por cientos, para que se descompongan en vida, constituyendo un foco infecto, que puede ser bastante peligroso para el barrio.

Es también contrario al más elemental principio científico amontonar los animales en esa forma, porque ¿y si va uno con la hidrofobia? ¿Quién se atreverá a retirar de ese sitio su animal, sin saber si trae a su casa la rabia, la tuberculosis, la sarna, es decir las mismas enfermedades que queremos evitar?

Así como están las cosas ha salido peor el remedio que la enfermedad y junto con hacer presente estos hechos al señor Intendente, en mi carácter profesional, públicamente, hago el denuncio a las autoridades sanitarias, que por la forma, en que funciona el servicio de perrera, a los pies del Matadero, donde precisamente se surte la ciudad de carne, existe un foco de infección para la ciudad.

Perdonará el señor Intendente si he usado demasiado independencia moral para esclarecer estos hechos, pero está la salud pública y la piedad para con los animales de por medio.

Junto con mis excusas, presento al señor Intendente los sentimientos de mi más alta consideración.

Dr. L. SHMIDT HERMAN.

Lea la historia, Su Señoría

por CONRADO RIOS GALLARDO

El señor Ministro del Interior se encuentra valientemente empeñado en defender su obra: el Estatuto Administrativo. Hace días que habla de economías y que golpea la conciencia de los parlamentarios, pidiendo rebaja en los sueldos y supresión de empleos. Procede bien y defiende el interés público; pero el señor Ministro tiene en su actuación un enorme impacto.

El Jefe del Gabinete se muestra implacable para rebajar sueldos, suprimir empleos; pero en cambio se muestra francamente benévolo para conservarle a cada uno de los príncipes de la burocracia su automóvil. Tiene energías para quitarle al empleado que gana apenas para vivir, 1.000 pesos; tiene energía para no hacer diferencia entre casados y solteros; pero no tiene la misma energía para retirarle al funcionario que percibe 60.000 o más pesos de renta anual, el automóvil que representa un sobresueldo de 24.000 pesos. El señor Ministro puede impunemente golpear en el estómago del pequeño funcionario; pero no se atreve a golpear al funcionario de arriba. Este procedimiento es inaceptable.

De los 300 automóviles fiscales que ruedan día y noche por nuestras calles, transportando niñitas y niñitos al colegio, señoras al mercado, señoritas a las tiendas, amigos del príncipe al restaurant; el señor Ministro, después de dos meses de estudio y de constituirse poco menos que en "Dictador de Automóviles", sólo pudo suprimir seis... Los 294 restantes siguen corriendo por cuenta del contribuyente, y del sudor del pobre roto.

Ahora bien, de los seis automóviles suprimidos, sólo cuatro han salido a remate, como consta de los avisos publicados por la Casa Rivas y Calvo. Estos coches tienen más de diez años de servicios y han caído bajo el martillo más por viejos que por razones de economía. Los otros dos pertenecieron a la Dirección General de Correos y llevan los N.os 23 - 61 y 714. Se trata de dos automóviles flamantes y que han vuelto a circular con cargo a otra repartición pública, por orden expresa del propio señor Ministro. Cuando los diarios dijeron que estos coches habían sido entregados espontáneamente por el señor Director, el señor Ministro hizo público caudal de que habían sido retirados del servicio por su orden. ¿Qué nos dice ahora?

¿Cómo ha podido el señor Ministro ir a la Cámara a pedir rebaja en los sueldos de los pequeños funcionarios, cuando no ha puesto cauterio en la más horrendas de las llagas de nuestra burocracia?

¿Cómo se atreve a disminuír la ración de pan en los hogares cargados de familia, cuando acepta que otros paseen insolentemente sus privilegios en automóvil?

Algunos pueblos proceden en materia de economía con un criterio más recto y más justo. En Bolivia el Gobierno acordó efectuar reducción en los gastos públicos y empezó por dictar un decreto que lleva fecha 11 de Marzo y que se publica el día 12 en la prensa de la Paz y que dice: **"En cumplimiento del Auto Supremo de la fecha y por orden del señor Ministro de Gobierno se convoca a propuestas para la venta de los Carruajes Presidencial y de los Ministerios con todos sus accesorios, conforme se detalla a continuación y sobre la base de los precios que se fijan."** Viene en seguida el inventario de los carruajes pertenecientes al Gobierno y los precios respectivos. Se remataron los siguientes coches: Presidencial, del Ministerio de Relaciones, del Ministerio de Gobierno, del Ministerio de Fomento y del Ministro de Hacienda. Las demás reparticiones públicas y los militares no tienen tales privilegios. Realizado este remate, el señor Ministro de Gobierno, — Interior entre nosotros,—se presentó a las Cámaras a solicitar rebajas en los sueldos.

En Chile se procede al revés: para los de abajo palos y para el de arriba sombrero en la mano! El señor Ministro del Interior no ha sido una excepción a esta regla.

El Presidente de los Veteranos de Chillán, don José María Salvo, me escribe una carta. Dice: **"Me he impuesto de su artículo publicado en "La Nación" del 14 del presente, en el cual hace alusión a las peticiones de los veteranos que se encuentran impagos. Es verdad. Veo con profundo dolor como en la capital se ignora la situación de estos viejos soldados de provincias, buenos apenas para espanta-pájaros. Aquí, en Chillán, se nos adeudan los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril. La puerta de la tesorería nunca está abierta para nosotros y debe saber Ud., señor, que lo que recibimos son los desperdicios del presupuesto: 30, 40, 50, 60 y 70 pesos mensuales de pensión. Algunos han tenido que salir a mendigar por las calles. Ni siquiera se nos respetan las migajas del gran festín."**

¿Qué dice de esto el señor Ministro del Interior?

Estoy cierto que Su Señoría ignoraba que mientras 296 funcionarios públicos se pasean en automóviles en Santiago, los veteranos del 79 se arrastran miserablemente por las calles de provincia, abriendo la mano para recibir limosna. Hay dinero para bencina, aceite, repuestos, choferes; pero no hay fondos para pagar pensiones de 30 a 70 pesos a los soldados del 79, a los padres del Chile opulento, que ha permitido los grandes despilfarros.

No sabe el señor Ministro del Interior cuán viva e intensa es mi indignación ante tamaña injusticia. Nada más fácil para socavar el prestigio de un Gobierno que la falta de justicia.

Lea la historia, Su Señoría.

C. R. G.

NOTAS POLITICAS

LA DEFENSA DEL ESTATUTO ADMINISTRATIVO ANTE LA CAMARA DE DIPUTADOS

TEXTO DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR. — LO QUE PRODUCIRIA DE ECONOMIAS EL PROYECTO DEL GOBIERNO.—"PARA ELABORAR EL PROYECTO DE ESTATUTO, EL EJECUTIVO SE VIO EN LA NECESIDAD DE HACER UN ESTUDIO PROFUNDO DE LA SITUACION EN QUE EL ACTUAL GOBIERNO RECIBIO LOS NEGOCIOS PUBLICOS"

El señor IBAÑEZ (Ministro del Interior).—La Cámara me permitirá, señor Presidente, detenerme en la discusión general del proyecto pendiente más tiempo que el que yo hubiera deseado.

Por una parte, este proyecto tiene una importancia trascendental para la República. Se trata nada menos que de reconstituir la organización administrativa del país y de producir el equilibrio indispensable entre los gastos y las entradas de la nación.

Por otra parte, es notorio que este proyecto del Ejecutivo, desde que él fué enviado a la Cámara, ha sido objeto de ataques y críticas muy sostenidas.

En la prensa, en los círculos políticos, se ha hecho un verdadero fuego en contra de este proyecto. En esto se ha mezclado, por una parte, una cierta resistencia, que bien pudiera llamar una cierta hostilidad contra el Gobierno; y, por otra parte, los intereses, muy humanos, de los empleados públicos de conservar íntegramente los sueldos que hoy tienen, aun cuando sea a riesgo de hundir a la República en la bancarrota que se ve venir.

Se han publicado datos inexactos y truncos. Se ha dicho que este proyecto no es científico, no es moderno, que está mal estudiado y aún se ha llegado a presentar a los Ministros que lo han elaborado como unos pobres sujetos que no saben lo que hacen. Por consiguiente, habré de detenerme en esta discusión más de lo que sería razonable en la discusión general, a fin de deshacer esta atmósfera bastante injusta que se ha formado en contra del proyecto del Ejecutivo.

En primer término, debo hacer presente a la Honorable Cámara que el Ejecutivo se ha visto en la necesidad de hacer un estudio detenido; aún más, un estudio profundo de la situación en que el actual Gobierno recibió los negocios públicos al hacerse cargo de ellos.

Saben todos los honorables diputados que desde hace varios años se han venido dictando leyes y decretos-leyes que han inflado los gastos públicos en proporciones extraordinarias. Se han creado servicios nuevos; se ha aumentado el número de los empleados; se ha duplicado, en muchas ocasiones y en algunas hasta se han triplicado los sueldos que ganaban los empleados. Se han exagerado, todavía, los gastos de toda especie que debía hacer el Gobierno. Se ha disminuído el número de años que se necesitaban para que jubilaran los empleados públicos con sueldo íntegro. Se han suprimido las condiciones que antes se exigían, de tener alguna enfermedad o alguna inhabilidad para obtener este beneficio. Se han dictado numerosas disposiciones que en forma directa o indirecta han contribuído a formar este inmenso presupuesto que debería regir en el presente año, si el Congreso no derogara las leyes y decretos-leyes que establecían todos estos aumentos.

Desde luego puedo indicar a la Honorable Cámara la marcha ascendente que han seguido los gastos públicos en los últimos años. En 1920 los gastos de la Nación ascendían a 509 millones de pesos; el año 1921, a 604 millones; en 1922, a 662 millones; en 1923, a 686 millones; en 1924, a 749 millones, y en 1925, a 841 millones. Esta última cifra es casi el doble de la del año 1920.

En virtud de los decretos-leyes y leyes a que me he referido, en el año actual los gastos ascenderían a 1,188 millones.

El señor ALESSANDRI.—En el preámbulo del proyecto se habla de 1,100 millones.

El señor IBAÑEZ (Ministro del Interior).—Era esa una cifra aproximada, sin tomar en cuenta el cálculo que hizo el ex-Ministro de Hacienda, don Guillermo Edwards Matte, en los presupuestos que estaban listos para ser enviados al Congreso. Por lo demás, tanto da para el caso 1,100 millones como 1,188 millones.

El señor ALESSANDRI.—A los empleados públicos se les quita 60 millones; de modo que no es una bagatela 88 millones.

El señor IBAÑEZ (Ministro del Interior).— Según el cálculo del actual Ministro de Hacienda, y no según el cálculo del señor Edwards Matte, que en este caso sería más favorable para mi tesis, pero que no tomo en consideración, porque no es cuerdo sino considerar la verdad, se tiene que las entradas ordinarias y extraordinarias en el presente año serán de 947 millones 96 mil pesos; y, si se mantiene el presupuesto de gastos con los decretos-leyes y leyes vigentes, se tendría para fines de año un déficit de $ 242.364,000, sin contar el déficit acumulado en los anteriores, déficit que el señor Edwards Matte calculaba en 147 millones, y que el actual Ministro de Hacienda estima en más de 180 millones.

El Gobierno, ante esta situación ruinosa, estaba en el deber, en la obligación estricta de proponer al Congreso las medidas necesarias para salvar al país de la crisis fiscal, que llegaría a colocarlo en situación tan difícil, como la de las naciones azotadas por la guerra mundial.

No podía el Gobierno, señor Presidente, pensar en salvar esta situación acudiendo a nuevas contribuciones. Saben perfectamente los honorables diputados que en esta materia se ha agotado todo lo que era posible hacer. Las leyes y decretos-leyes del último tiempo habían tocado los límites del poder tributario de la República; no se podía ir más lejos, so pena de aplastar a las industrias, a la producción y a la riqueza de este país. No podía el Gobierno acudir, por lo tanto, a esta medida, porque no sólo tendría ese inconveniente de aplastar a las industrias y a la riqueza pública, sino también porque iba a fomentar un fenómeno que se ha estado produciendo, como saben los honorables diputados, desde hace algún tiempo: la emigración de fuertes capitales radicados en Chile que van huyendo del país para librarse del peso de las nuevas contribuciones.

No necesito citar a la Honorable Cámara muchos casos. Basta el de la Sociedad Minera de Llallagua, que, en vista de las contribuciones creadas, se constituyó en sociedad extranjera, emigrando del país. Así como este hay muchos otros fuera de los capitales de particulares que se van sin que se sepa.

Todavía, señor presidente, habría otro camino, pero que el Gobierno ha debido necesariamente desecharlo. Podría también acudir a los empréstitos, pero este viejo recurso había sido también agotado en estos últimos años.

Más de mil millones, tal vez mil doscientos millones de pesos, se han contratado en empréstitos en estos últimos años.

Cada empréstito nuevo que se ha contratado para saldar los déficits en el ejercicio del presupuesto de la República, produce un mal mayor; al año siguiente hay que atender no sólo a los gastos ordinarios de la Nación sino también al servicio de estos nuevos empréstitos. De modo que, continuando por este camino llevaremos al país a una situación de bancarrota inevitable.

En consecuencia, señor Presidente, ¿qué podía hacer el Gobierno, eliminados estos dos únicos caminos a que acabo de referirme?

No tenía, señor Presidente, sino una sola salida: ahorrar en los gastos públicos, reducir el número de empleados innecesarios, reducir sus sueldos en cuanto ellos habían sido alzados en forma innecesaria también.

En seguida, señor, debía el Gobierno procurar reorganizar la Administración Pública, dislocada, perturbada en la forma que dije hace un instante.

Diversas leyes habían hecho aumentos indirectos en los sueldos y otros gastos de la nación. Era indispensable, por lo tanto, proponer que estas leyes y decretos-leyes fuesen derogados.

Por eso el Gobierno presentó este proyecto de estatuto y propuso, en resumen, las siguientes medidas:

1a Supresión de los empleados innecesarios.

2.a Clasificación de los empleados en 23 categorías y fijación de los sueldos, por regla general, más bajos que los actuales.

3.a Reforma de las leyes y decretos-leyes relativos a los premios por años de servicios.

4.a Reforma de las leyes y decretos leyes relativos a las jubilaciones.

5.a Limitación de la acumulación de sueldos, pensiones, asignaciones y gratificaciones.

Y voy, señor Presidente, a decir unas cuantas palabras sobre cada una de estas medidas para que la Cámara se convenza, para que la Cámara se penetre de que, al proponer cada una de estas medidas, el Gobierno ha procedido con un estudio detenido y concienzudo de lo que ha hecho.

En materia de suspensión de empleos, ya lo he dicho, se habían creado empleos y nombrado empleados por centenares, diré más bien, por miles. ¿A qué respondía esto? ¿A una necesidad pública? ¿A lo escaso del personal administrativo para atender los servicios públicos? No, señor. De ordinario en la mayor parte de los casos, a complacencias de carácter político. En poco tiempo, creo que en un espacio de quince días o un mes sólo en el servicio de Correos, se habían nombrado cerca de mil empleados.

El señor MELIVILU. — ¿Si me permite una palabra señor Ministro?

El señor IBAÑEZ (Ministro del Interior). — De modo que el Ejecutivo debió revisar la planta de empleados públicos, y así lo hizo, y en todos los casos en que encontró un exceso, en que previa consulta a los respectivos jefes de servicios— no obstante que se ha dicho que no han sido consultados— se llegaba a la canclusión de que había un número exagerado de empleados, se ha propuesto la supresión de los innecesarios

El señor ALESSANDRI. — Me permite el señor Ministro una observación? ¿A cuántos millones de pesos alcanzaba el aumento por sus sueldos de nuevos empleos creados en la época revolucionaria?

El señor IBAÑEZ (Ministro del Interior). — Lo ignoro.

El señor ALESSANDRI. — Es que si S. S. conociera la cifra, sabría que ella es un porcentaje pequeño en los 485 millones que suman los sueldos de los empleados de la Administración Pública. Se ha repetido mucho esta frase: "de los miles de empleos creados", a que alude el señor Ministro, y yo he tenido la prilijidad de hacer un cálculo sobre esta [illegible] con los propios datos suministrados por el Gobierno, he visto que está muy lejos de tener este asunto el carácter pavoroso que le atribuye el Gobierno.

Quería hacer esta observación para saber si el señor Ministro estaba en antecedentes de la cantidad que representa los nuevos empleos, que en mi entender, no pasa de quince millones de pesos.

El señor IBAÑEZ Ministro del Interior). — El dato parcial que Su Señoría ha dado, a mi juicio, tiene poco mérito. Yo planteo un problema general. Establezco, sin poder ser contradicho, que en la Administración entera de la República había no menos de tres mil empleados de sobra, que no se necesitaban para nada, y que estos empleados ganaban, ganan y seguirán ganando sus sueldos si se aprueba el proyecto de emergencia que Su Señoría apoya.

El señor ALESSANDRI. — Es un error creer que con el proyecto de la Comisión de Gobierno no se supriman esos empleos. Lo cierto es que el proyecto de Estatuto Administrativo sometido por el Gobierno a la consideración del Congreso, no se suprime ningún empleado.

El señor IBAÑEZ (Ministro del Interior). — Parece que Su Señoría no ha leído bien el proyecto.

El señor ALESSANDRI. — Lo he leído y es el señor Ministro el que está en un error. El señor Ministro en el artículo 10 de su proyecto propone que se entregue al Presidente de la República la facultad de suprimir empleos; pero en todo el texto del proyecto no se habla en absoluto de suprimir empleos.

El señor IBAÑEZ (Ministro del Interior). — Desearía que Su Señoría me dejara continuar. El punto que Su Señoría toca en este momento lo trataremos más tarde. No en este momento...

En seguida, señor Presidente, el Gobierno creyó de absoluta necesidad establecer una clasificación de los empleados públicos, clasificación que hasta ahora no se había hecho, pero que es sumamente útil. Desde luego, ella sirve de base indispensable a la formación de un escalafón de cada servicio.

Para esto el Gobierno procedió con toda madurez, tanto para hacer esta clasificación, como para asignar los sueldos a cada empleo.

Se ha dicho que esta clasificación no es científica, que no es ella moderna. Y bien, señor presidente, ¿cuáles han sido las bases que han servido al Ejecutivo para hacer esta clasificación y para asignar los sueldos? Las bases que se toman en todos los países del mundo, o sea, el grado o categoría del cargo del empleado, según que éste sea de mayor o menor importancia. Si es jefe, debe ganar más; si es subalterno, debe ganar menos.

En seguida, señor presidente, la naturaleza de las funciones, si es una función que necesita gran preparación y estudio, si para su desempeño se necesita tecnicismo, debe asignársele una remuneración mayor que a la que puede desempeñar sin necesidad de largos estudios.

Hay empleos que significan una gran responsabilidad para el que los desempeña: hay otros en que esta responsabilidad no existe. Debe, entonces, ganar más el que asume mayores responsabilidades.

Y así el Gobierno ha estudiado, en cada caso, todas estas circunstancias que deben servir de base, y que no pueden ser otras, para asignar los sueldos.

Entretanto, señor presidente, ¿se ha hecho este estudio en el proyecto de emergencia?

El señor LOIS.—No se ha querido hacer.

El señor IBAÑEZ (Ministro del Interior).— No se ha necesitado hacer. Esa es la verdad, honorable diputado.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—No se ha querido hacer señor Ministro.

El señor IBAÑEZ (Ministro del Interior).— No se ha necesitado hacer, señor presidente, porque para llegar a establecer una regla de unas cuantas líneas que diga, "se rebajan en un 25 por ciento los aumentos de sueldos hechos desde 1924 para adelante", no se necesita estudio ni ciencia alguna.

El señor BRAVO (don Alfredo).— Eso no excluye señor Ministro, la posibilidad de que entremos a elaborar después con más calma un proyecto de estatuto bien estudiado.

El señor IBAÑEZ (Ministro del Interior).—Sí, honorable diputado, para dentro de 10 años.

El señor BRAVO (don Alfredo).— O de uno señor Ministro.

El señor IBAÑEZ (Ministro del Interior).— Esta regla fija de la ley llamada de emergencia la comparo yo con una segadora que va cortando por parejo, sin distinción de empleos, de categorías, de funciones ni de capacidad, ni de nada, dejando vivos e intactos todas las leyes y decretos-leyes que, aisladamente, y en casos determinados, sin tener por base comparación alguna entre los servicios públicos, iban aumentando los sueldos, a veces

EL SENADO TRATO AYER EN SESION PUBLICA LA CUESTION DE TACNA Y ARICA

ES PROBABLE QUE PARA MAÑANA SE ACUERDE SESION SECRETA PARA SEGUIR TRATANDO ESTE PUNTO.—EL DISCURSO DEL MINISTRO DE GUERRA LO COMENTO EL SENADOR DON LUIS SALAS ROMO

SESION 19.a EXTRAORDINARIA EN 19 DE ABRIL DE 1926

PRESIDENCIA DEL Sr. OYARZUN

LA CUESTION DE TACNA Y ARICA

El señor ZAÑARTU. — Se refiere a la fórmula propiciada por el señor Ministro de Estados Unidos, de neutralización de la zona plebiscitaria, fórmula que [illegible] el señor Senador como el mayor de los absurdos, [illegible].

Chile no reclama esas provincias por odio al Perú, odio que está muy lejos de sentir, por una nación a la cual contribuyó a darle independencia, y por la cual batalló contra España. Si fué arrastrado Chile a la guerra, la culpa la tuvo el Perú, que unido a Bolivia intentó arrebatar a nuestra patria, y a ese propósito se debió el que Chile [illegible] el conocido camino que conduce a Lima.

La situación de guerra impuso a Chile la necesidad de quedarse con Tacna y Arica, y la fórmula del plebiscito fué la escogida como único medio establecido por las naciones para anexar un territorio. Nadie pensó entonces que corriendo los años se le pudiera dar otra inteligencia a ese tratado.

Después, con el propósito de asegurar nuestro dominio en esas provincias, las generaciones [illegible] no han omitido sacrificio de dinero e invertido en ellas nuestras rentas nacionales sin tasa ni medida. Si el Gobierno, en vez de crear para Tacna y Arica una situación igual a las demás provincias chilenas, la hubiera abandonado, bien pudiera haberlas comprado, adquiriendo su suelo a un precio ínfimo, [illegible] levantarlas hasta la altura de una nación civilizada.

Pide el señor Senador se acuerde sesión secreta para mañana, pues es necesario que el Parlamento conozca el giro de las negociaciones, y no estima propio que se venga después, invocando consideraciones de alto patriotismo, para exigir la aprobación de un acuerdo que no se ha considerado oportunamente. Eso es tratar al Parlamento como se suele tratar dentro de las familias, a un viejo idiota, al que se le rodea de consideraciones, pero llegado el momento, se le imponen sus deberes.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA.—Expresa que ya que se ha pedido sesión secreta para tratar del problema internacional, no va a referirse a él, sino a hacer notar al señor Senador, que el Gobierno no ha tratado al Senado como un viejo idiota, ya que en sesiones pasadas, el Ministro de Relaciones se adelantó a hacer una exposición de la situación presente.

El señor ZAÑARTU.—Dice que él se refiere a las actuaciones del Ministro de Relaciones, posteriores a esa fecha de la sesión secreta.

El señor OYARZUN (Presidente).—Hace notar al señor Senador que el Ministro de Relaciones tiene citados para una reunión en la Presidencia a las Comisiones de Relaciones del Congreso y a los comités políticos, con el objeto de imponerlos de la situación presente, y tal vez convendría dejar la indicación para la sesión del Miércoles.

El señor ZAÑARTU.—Expresa que se acuerde para el Miércoles esa sesión secreta.

El señor URZUA JARAMILLO.—Observa que ya se ha dejado de mano el tratar en secreto las cuestiones internacionales, y no ve la conveniencia para ventilar en privado el problema de Tacna y Arica.

Si este problema se hubiera tratado en público, en los años 20 y 21, la opinión manifestada por el Congreso hubiera movido la opinión pública y no se encontraría el país en la situación de hoy.

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El señor SALAS ROMO.— Dice que [illegible] no va a hacer un análisis detallado del discurso que el señor Ministro de la Guerra pronunció en la otra Cámara, sino a limitarse a un ligero comentario sobre las palabras en que el señor Ministro se refiere a la forma [illegible] en que los congresales se expresan del Ejército.

Se manifiesta el señor Senador de acuerdo con el señor Ministro, en la conveniencia de [illegible] las instituciones armadas [illegible] integrantes [illegible] designada en [illegible] Marzo [illegible] Fué dictada la Constitución [illegible] la ju[illegible]

[illegible] observ[illegible] calificarlo [illegible] sus atri[illegible] han [illegible] civil, [illegible] pudieran [illegible] públicas. [illegible] el señor [illegible] esta [illegible] observó [illegible] a mi[illegible] cortes [illegible] depri[illegible] que se [illegible] en es[illegible] eje so[illegible] personas [illegible] trabajos, [illegible] de [illegible] den [illegible]

[illegible] del [illegible] a los [illegible] de la [illegible] discur[illegible] par[illegible] menta[illegible] secretos[illegible] dejan la [illegible]

[illegible] sólo los [illegible] armados [illegible] con [illegible] esti[illegible] disciplina [illegible] as[illegible] prensa [illegible] pareci[illegible] le ob[illegible] mente el [illegible] Gobierno [illegible] de su [illegible] Públi[illegible] decreto [illegible] y por [illegible] sus actos.

LA CUESTION DE TACNA Y ARICA

El señor Hidalgo concuerda con el señor Zañartu, en la conveniencia de tratar el problema del norte en sesiones públicas, y formula indicación en ese sentido; pero el señor Oyarzún le manifiesta que es facultad del Ministro de Relaciones Exteriores determinar si la materia debe o no tratarse en público.

En seguida, el señor Hidalgo analiza la situación que se produciría con la declaración de un Estado [illegible] zona plebiscitaria. Estado que sería administrado seguramente por un ciudadano de apellido extranjero [illegible]. Protesta de esta intención que Chile no puede aceptar.

CARGOS AL DIRECTOR DEL CUERPO DE INGENIEROS DE MINAS

El señor don Aquiles Concha se manifiesta [illegible] al ver que sus palabras de sesión anterior fueron recibidas por varios de sus colegas en forma violenta. [illegible] denunciar hechos en contra de un funcionario público, [illegible] más [illegible] a conocer [illegible] ninguna animosidad personal.

No basta para que un funcionario sea correcto, el que [illegible] y sea elegante; es necesario que nada haya que decir de él. [illegible] Las Vegas [illegible] sus[illegible] por [illegible] las [illegible] por el [illegible] Gandarillas y que corrieron igual suerte.

El señor Oyarzún (presidente), advierte al señor senador que el reglamento impide a los señores senadores calificar intenciones que van en contra de los deberes de los servidores públicos, y ruega al señor senador no entrar en ese terreno.

El señor don Aquiles Concha se refiere al hecho de que él, al alejarse del servicio público, dejó su vacante a un ingeniero segundo, pues le correspondía a ellos ascender; pero fué ascendido un ingeniero tercero, y por eso él ha pedido antecedentes para ocuparse de esa injusta postergación.

TERRENOS PARA LA FUNDACION SANTA MARIA

El señor Barahona pide preferencia para un proyecto sobre esta materia; pero como se le observa que está en comisión, la que lo tratará esta tarde, deja su indicación para la sesión próxima.

CUESTION DE TACNA Y ARICA

El señor Barahona dice, con relación a los cargos formulados sobre la cuestión plebiscitaria, que en Chile todos somos patriotas, y en materias de los derechos de Chile a las provincias del norte, todos proceden con igual patriotismo. Es necesario, por lo tanto, esperar las observaciones del señor Edwards para conocer la verdad de lo que se habla sobre la internacionalidad de esos territorios. Chile, por ningún motivo, entregará esas provincias, que son su derecho de guerra, y serán la salida al mar de la zona más rica del continente. Hay que esperar y confiar en el patriotismo del señor Edwards, quien mejor que cualquier chileno sabe cautelar nuestros derechos sobre esas provincias.

Se acuerda destinar la sesión del Miércoles para tratar del problema del norte, y dejar al señor Ministro la resolución si esta sesión debe ser pública o privada.

LEY DE ORGANIZACION Y ATRIBUCIONES DE LAS MUNICIPALIDADES

A segunda hora continúa tratándose de la ley de Municipalidades.

Se reabre el debate sobre el artículo 3.o y se aprueban dos indicaciones del señor Marambio, para determinar que deberá actuar el oficial civil de la cabecera de provincia en la comisión empadronadora de los electores, y que se entenderá por más antiguo el que tiene mayor número de años en el servicio, sea donde lo hubiera prestado.

Se considera el artículo 7.o, que se refiere a la duración de los registros, y el señor Maza propone redactarlo claramente, pues se desea que su duración sea de 9 años.

El señor Salas estima más conveniente y económico que se incineren sólo los registros que cumplen 9 años y no todos los registros cada 9 años.

El señor Cariola observa que este artículo dispone la incineración de todos los registros cada 9 años, y si el Senado aprueba la indicación del señor Salas, quiere decir que quiere variar lo dispuesto en él.

El señor Hidalgo adhiere a la idea de que se incineren los que cumplen 9 años solamente.

Votada la indicación del señor Salas, es aprobada por unanimidad.

Se acuerda suprimir la cita del decreto ley, estableciéndose en el artículo lo que ese decreto ley dice. Se considera el artículo 8.o

A indicación del señor Cariola se acuerda introducir en este artículo un inciso en que se contemple el empadronamiento de la mujer.

Se aprueba una indicación del señor Hidalgo, para que se acredite con documentos el domicilio del que se desea inscribir.

El señor Lyon formula indicación para que al casado se le dé derecho a dos votos, o sea, se establezca el voto familiar.

El señor Lyon observa que el sistema de sufragio universal ofrece sus inconvenientes difíciles de subsanar, pues aunque no es posible establecer la igualdad entre el electorado, pues sus intereses y capacidades son diversas, el voto plural ofrece serias resistencias, por favorecer a determinadas clases sociales. El voto familiar tiene la gran ventaja de no ser en favor de ninguna clase social y de crear al padre de familia una influencia mayor en el electorado, muy justa, ya que a la mujer casada se le quita el voto y es natural que él, como jefe de un hogar, sea más interesado que un soltero en los problemas municipales. El voto familiar no es anti-democrático, y da una mayor ingerencia al padre de familia, lo que es justo.

El señor Irarrázaval adhiere a la indicación del señor Lyon.

El señor Maza combate dicha indicación, por estimarla un paso hacia el voto plural, abandonado en todas partes.

El señor Hidalgo manifiesta opinión contraria al voto familiar.

Se deja esta indicación para ser votada en la sesión próxima.

Las elecciones en Ñuble

EL PARTIDO COMUNISTA CONFIA EN EL TRIUNFO DE SU CANDIDATO

El Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Comunista, señor Maclovio 2.o Galdamez, nos ha informado que este Partido tiene justificadas espectativas en el triunfo del candidato comunista a diputado por la provincia de Ñuble, señor Luis Saavedra, persona que goza de mucho prestigio en esa provincia.

A la disciplina de los comunistas, nos dice el señor Galdámez, hay que agregar las numerosas adhesiones que recibe nuestro candidato de parte de los elementos independeintes.

(CONTINUACION DISCURSO del Sr. IBAÑEZ)

en grandes proporciones, a veces en una menor; a veces con un sólo aumento, a veces con dos o tres aumentos sucesivos. La mayoría de la Comisión no hace distinción; aplica la misma regla sin haber estudiado si los sueldos de los empleados sobre quienes va a caer la segadora o guadaña tienen remuneración adecuada, ínfima o muy elevada.

¿Cómo se ha podido decir que el proyecto del Gobierno, en el que se ha estudiado caso por caso, carece de base científica y que no es moderno, y que esta regla fija del 25 por ciento es científica y es moderna?

El señor ALESSANDRI.— Eso lo dice el señor Ministro no más.

El señor IBAÑEZ (Ministro del Interior).— Todavía más, los honorables miembros de la Comisión informante hacen caudal de que la fijación de estos sueldos es arbitraria y agregan que no guarda relación un empleo con otro, ni un servicio con otro servicio. Y, sin embargo, al estudiar lo misma Comisión, los presupuestos de los Ministerios de Hacienda, Agricultura y Obras Públicas, revisó también junto con el Ministro del ramo cada uno de los sueldos que consulta el proyecto del Gobierno, y, si no me equivoco, en todos estos sueldos no hubo más de diez modificaciones, y ellas bastante insignificantes. En todo lo demás parece que la Comisión se inclinó ante el buen criterio que había tenido el Gobierno para fijar esos sueldos, y los aprobó. ¿Por qué los aprobó? ¿porque eran buenos o por que eran malos? Sin embargo, se nos dice que se procedió con arbitrariedad, con injusticia. Y estoy cierto de que si la Comisión hubiese examinado todos los presupuestos, habría llegado a la misma conclusión a que llegó en los tres o cuatro que estudió, y habría dicho: estos sueldos guardan relación con las bases que deben servir para la fijación de ellos.

El señor SEPULVEDA LEAL.— Permítame una interrupción el señor Ministro.

El señor IBAÑEZ (Ministro del Interior.—Diga, honorable Diputado.

El señor SEPULVEDA LEAL.— La representación comunista asalariada, cuando se discutió en general el proyecto del Gobierno, —y al señor Ministro le consta porque estuvo presente,—manifestó que no aceptaba ni aceptaría jamás el criterio que la Comisión aceptaba en esos momentos, o sea, la rebaja general de los sueldos y que no aceptaría tampoco el criterio del Gobierno sobre esta materia. En esta forma, la representación comunista asalariada salvó su responsabilidad.

El señor LABARCA.—Permítame el señor Ministro una rectificación de hecho y perdóneme Su Señoría porque no pensaba interrumpirlo.

La Comisión acordó en una de sus primeras sesiones esperar los datos que le enviaran los señores Ministros antes de pronunciarse sobre las bases generales del proyecto. Como el envío de esos datos demorará y los señores Ministros deseaban que se avanzara en su estudio, se comenzó a hacer el estudio de las categorías indicadas por el Gobierno, pero sin que este estudio se hiciera en forma prolija ni siquiera con el propósito de llegar a un acuerdo sobre ellas. Yo mismo como presidente de la Comisión, dejé salvada mi opinión sobre lo que se estaba haciendo mientras no se estudiaran las líneas generales del proyecto. Este fué también el sentir general de la Comisión.

El señor IBAÑEZ (Ministro del Intrior).—Su Señoría me disculpará. En el seno de la Comisión se estudió detenidamente cada servicio en cada presupuesto y hasta se tomó votación cuando había dudas. La Comisión aceptó sin observaciones los sueldos que aparecían fijados en el proyecto del Gobierno. Lo único que hay en esto, y en lo que tiene cierta razón el honorable Diputado es que Su Señoría dijo: "este estudio se hace sin perjuicio de que una vez que haya terminado, la Comisión pueda adoptar una resolución general. En todo caso, el trabajo de la Comisión servirá si ella aprueba el proyecto del Gobierno o las bases planteadas por él".

De modo que los sueldos no merecieron observaciones y Su Señoría innumerables veces, al ponerlo en discusión decía: "si no se hace observación, se dará por aprobado. Aprobado:"

El señor ALESSANDRI.—Pero sobre la base de que la fijación era provisional y que sobre ella podría volver la Comisión una vez que comparara los sueldos de los distintos Ministerios.

El señor IBAÑEZ (Ministro del Interior).—Provisional sólo para el caso de que la Comisión adoptara el camino que adoptó, o sea, el de degollar el proyecto del Ejecutivo, sin más trámite.

El señor ALESSANDRI.—No, señor Ministro.

El señor MATTA FIGUEROA. —Es que el Gobierno no presentó los proyectos de los Ministerios que íbamos a observar, pues no llevó a la Comisión los Presupuestos de Guerra, ni de Instrucción, ni de Marina.

El señor IBAÑEZ (Ministro del Interior).—Como este examen iba demasiado largo y se pensó que más o menos todos los Presupuestos presentados por el Gobierno correspondían a los que se habían estudiado, se dijo que se podían informar desde luego. El Ministro aceptó esta idea y entonces se procedió a informar.

El señor ESTAY.—Deseo hacer una pregunta al señor Ministro.

Su Señoría acaba de decir a la Cámara que se ha hecho un estudio detenido de todos los servicios públicos y que en cada caso se procedió con justicia. Es el fondo que parece desprenderse de lo manifestado por el señor Ministro.

El señor GUMUCIO (Presidente).—Habiendo llegado la hora se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

EL SEÑOR ALBERTO CAVERO QUEDA ELECTO SENADOR POR TARAPACA Y ANTOFAGASTA

ASI LO COMPRUEBA AYER EL TRIBUNAL CALIFICADOR AL REVISAR LOS SUFRAGIOS DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS VERIFICADAS EN MEJILLONES

En su sesión de ayer, el Tribunal Calificador, en virtud de una presentación del candidato a Senador por la Circunscripción Provincial de Tarapacá y Antofagasta, señor Alberto Cavero, procedió a la revisión del paquete de los sufragios emitidos por el electorado en las elecciones extraordinarias de Mejillones.

El Tribunal pudo constatar que no se había computado al Sr. Cavero 33 votos en la sétima mesa de la Sección Segunda, quedando, en consecuencia, elegido senador por 30 votos sobre el candidato señor Maximiliano Poblete.

Esta tarde a las 4 empezarán los alegatos sobre estas elecciones, correspondiendo alegar, en primer lugar, al señor Carlos Briones, quien pedirá la nulidad de la elección en algunas mesas, probando que ha habido cohecho. Afirmará su petición de nulidad en el hecho de que una de las mesas, anuladas por el Tribunal debido a la actitud de los vocales, haya funcionado con los mismos vocales.

Contestará el alegato el señor Carlos Contreras Labarca, por sí y por el candidato señor Oscar Viel Cavero.

El señor Cavero hablará rectificando algunos puntos del alegato del señor Briones Luco.

LABOR DE LAS COMISIONES DEL CONGRESO DURANTE EL DIA DE AYER

LA COMISION DE GUERRA Y MARINA DEL SENADO INFORMARA, TAL COMO LO HA ENVIADO EL EJECUTIVO, EL MENSAJE QUE AUTORIZA LA VENTA DE LOS TERRENOS DEL FUERTE PUDETO.— LA COMISION DE RELACIONES DE LA CAMARA ACUERDA SOLICITAR DEL CANCILLER CONCURRA A LA SESION DEL MIERCOLES

La Comisión de Reforma Constitucional informará hoy sobre la rebaja de la dieta parlamentaria

Importantes materias consideraron ayer algunas de las comisiones permanentes del Congreso. La de Guerra y Marina del Senado, por ejemplo, acordó informar tal como lo envió el Ejecutivo el Mensaje que autoriza la venta del terreno del ex-fuerte Pudeto y la inversión de los fondos que por esta expropiación se obtengan.

He aquí el resultado de las sesiones celebradas ayer:

SENADO

Comisión de Guerra y Marina. — Esta Comisión se reunió para tratar del proyecto del Ejecutivo sobre la venta de los terrenos del ex-fuerte Pudeto.

La Comisión, después de una prolongado estudio y, considerando las razones expuestas por el señor Ministro de Marina, almirante Sr. S Sweet, acordó informar el proyecto tal como lo había enviado al Congreso el Ejecutivo, esto es, aceptar que el producto de la venta de eesos terrenos sea destinada a las reparticiones de la Armada que señala el proyecto.

Comisión de Hacienda. — La Comisión de Hacienda se reunió con el objeto de estudiar los proyectos del Ejecutivo relacionados con la fusión de las Cajas de Ahorros uno y el que consulta fondos para los gastos plebiscitarios el otro.

La Comisión no pudo hacer un estudio definitivo del proyecto por no haber recibido los respectivos antecedentes que había solicitado del señor Luis Barros Borgoño y del Gobierno.

Acordó reunirse el Miércoles próximo para tratar estos negocios.

Comisión de Gobierno. — Con el objeto de seguir estudiando el proyecto relativo a la organización y atribuciones de las Municipalidades se reunirá esta tarde la Comisión de Gobierno del Senado.

DIPUTADOS

Comisión de Relaciones Exteriores. —Bajo la presidencia del señor Tito Lisoni, se reunió ayer en la mañana la Comisión de Relaciones de esta Cámara para ocuparse del problema internacional.

Se consideraron varios puntos relacionados con las últimas actuaciones de la delegación chilena, como asimismo los debates que sobre esta materia se habían suscitado en la Cámara.

La Comisión acordó comisionar a su presidente, señor Tito Lisoni, para que conferenciara con el Canciller señor Beltrán Mathieu, para rogarle que, si no tuviera inconvenientes, concurriera a la sesión que mañana celebrará la Cámara de Diputados, para imponer a esta Corporación de algunos puntos que en la Comisión no habían sido dilucidados y que los señores diputados tenían el deseo de conocer.

Comisión de Reforma Constitucional y Reglamento. — Para esta tarde a las 5 están citados los miembros de esta comisión permanente, que preside don Manuel Rivas Vicuña.

Según se nos ha informado, en la sesión de hoy se acordará informar a la Cámara sobre diversos proyectos de reforma Constitución que vienen a rebajar la Dieta Parlamentaria.

Comisión de Presupuestos y Decretos Objetados. — Esta Comisión ha sido citada para hoy a las 5 de la tarde.

Comisión de Guerra y Marina. — Con el fin de continuar el estudio del proyecto que rebaja los sueldos del personal de la Armada, se reunirá mañana esta comisión de la Cámara de Diputados.

LA SESION DE AYER EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

DON MANUEL RIVAS VICUÑA HIZO UNA EXPOSICION DE SU PROYECTO DE ESTATUTO.— EL DIPUTADO DON JORGE ALESANDRI INICIO LA DEFENSA DE LA LEY DE EMERGENCIA

SESION EXTRAORDINARIA EN 19 DE ABRIL DE 1926

Presidencia del señor Gumucio

Se abrió la sesión a las 4.12 P. M. y asistieron 76 señores diputados y los señores Ministros del Interior y de Hacienda.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Quedan anunciados, en conformidad al Reglamento, para la sesión próxima y hasta la primera sesión ordinaria de la semana entrante los siguientes proyectos:

Los que conceden permiso a diversas instituciones para conservar la posesión de bienes raíces.

Informes de Comisiones que mandan archivar diversos asuntos que han perdido su oportunidad.

El proyecto que modifica el aforo de las mercaderías en las Aduanas.

El proyecto que reorganiza la Oficina de Bienes Nacionales.

AFORO DE LAS MERCADERIAS EN LAS ADUANAS

Se continúa la discusión del proyecto que modifica el aforo de las mercaderías en las Aduanas.

El señor Orrego.—Recuerda que en una sesión pasada algunos señores diputados manifestaron dudas acerca de la constitucionalidad de este proyecto en la forma en que estaba presentado, y en la Comisión de Hacienda se estudió detenidamente la materia, llegándose a un acuerdo entre varios miembros de la Comisión y el señor Ministro para presentar un nuevo proyecto en reemplazo del que se encuentra en debate. Con este nuevo proyecto se desvanecen las dudas y se obtiene además para el Fisco una economía considerable, pues de 1 millón quinientos y tantos mil pesos que cuesta hoy este servicio, se reduciría a un gasto de 900 y tantos mil pesos.

El señor Silva Somarriva (Ministro de Hacienda).—El gasto actual es de 1 millón seiscientos y tantos mil pesos; de manera que con este proyecto se realiza una economía de setecientos y tantos mil pesos.

El señor Orrego.—Estudia las diversas leyes que se han dictado sobre el servicio de Aduanas en la parte relativa al personal y a sus sueldos y termina encareciendo la conveniencia de despachar el proyecto a que se ha referido.

El señor Silva Somarriva (Ministro de Hacienda).—No tiene nada que agregar a lo expresado por el señor Orrego, reiterando que acepta el proyecto que ha presentado.

El señor Espejo Pando.—A su juicio, este proyecto es inoportuno e inconveniente. Llama la atención a que en el mismo informe se hace referencia al Código Aduanero que presentó Mr. Kemmerer y que se halla pendiente. Como se puede esperar el despacho de este proyecto y no hay urgencia, a su juicio, en aprobar el que se discute, en compañía de tres diputados, pide que se retire este proyecto de la tabla de fácil despacho.

El señor Gumucio (Presidente).— Sólo puede pedir el retiro de un proyecto de la tabla de fácil despacho, un Ministro presente en la sala y un comité de partido.

El señor Silva Somarriva (Ministro de Hacienda).—Hace presente que el aforo se hace, no por tres personas, sino sólo por los Vistas; de modo que el personal que hoy existe es innecesario, excesivo y demanda un gasto inútil que fácilmente se puede economizar. Esperar que se despache el proyecto sobre Ordenanza de Aduanas de Mr. Kemmerer, es esperar demasiado, y entre tanto, el Fisco habría perdido varios millones de pesos.

Pide, pues, el pronto despacho del proyecto.

El señor Edwards Matte. — No acepta el retiro de este proyecto de la tabla de fácil despacho. El señor Ministro, con razones convincentes, fundadas en informes del jefe responsable del servicio, ha pedido el pronto despacho de este proyecto, y a su juicio, la mayoría, dentro del régimen parlamentario, debe acceder a lo pedido por al señor Ministro.

El señor Labarca.—No se opone al despacho del proyecto; pero cree que puede ocurrir que por economizar setecientos mil pesos, el Fisco pierda dos o tres millones. Sin embargo, esto es de la responsabilidad del señor Ministro.

El señor Alessandri.—Hace presente que el proyecto que se ha presentado ahora es enteramente distinto del que se discutió anteriormente.

Pregunta al señor Ministro si los sueldos que consulta este proyecto son los mismos del Estatuto.

El señor Silva Somarriva (Ministro de Hacienda).—Los mismos. Se puede también agregar un artículo en que se diga que no podrán ser modificados.

El señor Espejo Pando.—Manifiesta que, si el aforo se entrega sólo al Vista, éste se podría poner de acuerdo con el despachador y burlar el pago de la contribución. Por eso insiste en que se debe esperar el despacho del Código Aduanero.

—Cerrado el debate, el proyecto se aprobó en general por 40 votos contra 4.

Se pasó inmediatamente a la discusión particular, tomándose como base el proyecto presentado por el señor Orrego, cuyo artículo 1.o dice como sigue:

"Art. 1.o Reemplázase el artículo 4.o de la ley N.o 921 de 23 de Diciembre de 1897, por el siguiente:

"En las Aduanas a que se refiere esta ley, el despacho de las mercaderías comprendiendo en ello el aforo y todas las operaciones necesarias para la fijación de los derechos, será efectuado individualmente por los vistas de Aduana.

—Quedó pendiente el debate por haberse opuesto el señor Espejo Pando a la prórroga de la hora.

ORDEN DEL DIA

ESTATUTO ADMINISTRATIVO

Dentro de la Orden del Día continuó la discusión del proyecto sobre Estatuto Administrativo.

El señor Mora.—Reanuda las observaciones que alcanzó a iniciar en la sesión anterior y agrega que lo fundamental en el Estatuto Administrativo es que la clasificación tenga una base de seriedad y justicia. Tan exacto es esto, que el propio señor Ministro del Interior ha declarado que ese ha sido el espíritu que ha presidido este proyecto de Estatuto.

Entre tanto, analizado detenidamente el Estatuto, se llega a la conclusión de que es injusto y caprichoso.

Para demostrar este aserto, entra a estudiar detalladamente la situación que crea el Estatuto a los funcionarios de diversas reparticiones públicas, como la Instrucción Primaria, el Poder Judicial, etc.

Llama especialmente la atención hacia la rebaja que se hace en los sueldos de los jueces de Santiago y Valparaíso, declarando que son inaceptables los sueldos que se les han fijado.

El señor Varas.—Por su parte, ha recibido comunicaciones de los jueces de Valparaíso, en que le expresan con toda sinceridad que los sueldos que se les asignan no les alcanza materialmente para atender a sus gastos. Por eso une su protesta a la del señor diputado.

El señor Mora.—A estos jueces se les rebajan 6 mil pesos anuales.

El señor Ministro ha dicho que el Estatuto va a suprimir empleos inútiles. La Cámara acompaña al Gobierno en este propósito, pero el señor Ministro no ha traído todavía la lista de los empleaos inútiles que va a suprimir. Envíe esa lista el señor Ministro y toda la Cámara lo aprobará.

Es indudable que hay empleos inútiles; como por ejemplo, los promotores fiscales. ¿Vendrán los Promotores Fiscales en la supresión?

A este propósito, recuerda que el Ministro señor Gaete decía el año 21 que la supresión de los Promotores Fiscales representaría para el Fisco una economía de cerca de un millón de pesos, y entonces todavía no habían recibido esos funcionarios los aumentos que gozan hoy.

El señor ORREGO. — Además, hoy no tienen los Promotores Fiscales la obligación de reemplazar a los jueces, como antes.

El señor MORA. — Por otra parte, hay muchas legaciones y consulados inútiles que se podrían suprimir sin ningún perjuicio. ¿Vendrá esa lista?

El señor IBAÑEZ. (Ministro del Interior). — Sí, señor.

El señor MORA. — Lo celebra.

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano). — A propósito de los Promotores Fiscales, llama la atención a lo que ha pasado con el de Melipilla, por ejemplo. Este funcionario tenía un sueldo de 250 pesos hasta 1924. Después por un decreto-ley, se le aumentó el sueldo a 1,250 pesos, es decir, se le quintuplicó.

El señor MORA. — Prosiguiendo en el desarrollo de sus observaciones, hace ver que el Estatuto va a crear con carácter de permanente, una situación de injusticia y de irregularidades. Entre tanto, si se aprueba la ley de emergencia, que establece un plazo de dos años, el Gobierno tiene el tiempo suficiente para estudiar con toda detención un proyecto de Estatuto más justiciero, y la Cámara, para discutirlo, y aprobarlo.

Considera, en seguida, la situación en que se encontraba la clase media hasta hace poco tiempo. Fueron necesario dos revoluciones para que esa clase abandonada, olvidada y despreciada, a esa clase que tenía que soportar resignada todo el peso de las mayores crisis, se mejorara su situación, reconociéndosele el derecho que tenía a ser considerada como se lo merecía. Pues bien, el Estatuto tiende a volver a la situación antigua, a dejar a los empleados que constituyan la clase media en el abandono y la miseria en que antes se les mantenía, y basta este efecto del proyecto en debate, para que lo rechace el Diputado que habla. —(Aplausos en las tribunas y galerías).

El señor RIVAS VICUÑA. — No pensaba terciar en este debate sino cuando numerosos diputados hubieran hablado antes, y sólo un incidente lo ha hecho anticiparse en el uso de la palabra.

El nuevo régimen parlamentario exige que los discursos sean breves, y ésto hace necesaria la cooperación de la opinión pública en la labor de los diputados. Exige también este régimen que las comisiones hagan un estudio detenido de las materias que se han de someter a los debates de la Cámara, porque sin los antecedentes y el conocimiento previo de los asuntos, la discusión sería estéril y la resolución que se adoptará no podría ser acertada.

Tenemos sólo 30 minutos para vaciar todo nuestro pensamiento en materia tan grave y transcendental, por eso, hará el mayor esfuerzo para condensar sus observaciones a fin de no privar del tiempo necesario a sus colegas que desean tomar parte en este debate.

Todos conocemos la situación económica del país. No necesitamos mucho estudio para penetrarnos de la aguda crisis industrial porque atravesamos, y del extremo a que ha llegado el costo de la vida. Podría decirse que el país está en crisis. Por lo que hace a la situación financiera, el déficit fiscal ha ido agravándose paso a paso.

Refiriéndose a los sueldos, expresa que la necesidad de aumentarlos, para ponerlos de acuerdo con las exigencias de la vida, es anterior a la revolución. En el primer período revolucionario, los aumentos correspondieron a necesidades efectivas; después se produjo una inflación injustificada.

Después de referirse a las medidas propuestas para revisar oportunamente los decretos leyes, entra a considerar el proyecto de Estatuto presentado por el Gobierno y observa que él fué estimado inaceptable por la Comisión de Gobierno, la que creyó preferible una ley de emergencia que diera al Gobierno aproximadamente las mismas economías que el Gobierno buscaba con el Estatuto.

Ni uno ni otro proyecto contemplan las condiciones que, a su juicio, son necesarias y que tiene el deber de defender aunque esté sólo. Una de estas bases indispensables es la que en el servicio público [illegible] ye a no sólo el desempeño [illegible] función, sino que se contemple también, la situación del funcionario [illegible] acuerdo unánime sobre las [illegible] mías y sobre la supresión de [illegible] pleos inútiles; el desacuerdo [illegible] las modalidades, en el método [illegible] obtener este resultado.

Cree que la mejor solución [illegible] siste en exigir el pronunciamiento de la Cámara sobre este [illegible] Lo mejor sería confiar a la Comisión Mixta el trabajo de revisar [illegible] tuto y el proyecto de emergencia [illegible] de hacer el presupuesto de [illegible] sin más trámite, sometiéndolo en seguida a la ratificación del Congreso.

Por lo demás, no puede aceptar la idea que contiene el Estatuto [illegible] que la planta de empleados [illegible] que fije, el presupuesto. [illegible] correcto. Las leyes de carácter permanente no pueden ser modificadas por el Presupuesto. Convendría [illegible] ponder todos los decretos-leyes [illegible] medidas administrativas que [illegible] ceden gratificaciones o aumentos [illegible] fin de que la Comisión Mixta [illegible] cuentre el camino expedito. [illegible] convendría tomar como base el [illegible] supuesto de los primeros cuatro [illegible] ses de este año.

Hace la crítica, del proyecto de emergencia en cuanto propone [illegible] rebaja igual para todos los [illegible] tos, hayan sido éstos grandes [illegible] queños.

A su juicio, convendría establecer escalas de rebaja, según el monto de los aumentos. Entre otras cosas indica la conveniencia de eliminar [illegible] do aumento en cuanto exceda del [illegible] por ciento y además fijar un [illegible] mínimo, que no pueda tocarse [illegible] vía hay que tomar en cuenta los [illegible] pleos que exigen mayor preparación y aquellos servicios que requieren premios de constancia. También [illegible] necesario atender a las condiciones de hogar y de familia, incorporando a nuestra legislación lo que [illegible] en muchas otras, o sea la protección al casado y al padre de familia [illegible] extiende largamente sobre estos últimos tópicos, refiriéndose a la [illegible] talidad infantil, que tiene por causa principal la miseria fisiológica [illegible] la deficiencia de alimentación del niño y la deficiencia de alimentación de la madre. No podemos, —dice,— mirar con sonrisa despreciativa la situación del hogar del funcionario pobre (aplausos).

Abreviando su discurso, por premura del tiempo, hace un [illegible] hacia la conveniencia de invertir las contribuciones y especialmente hacia el cuidado de las fuentes de producción de este país tan rico, cuyas riquezas vamos entregando con corazón ligero, en manos de los capitalistas extranjeros. Organicemos —dice, — nuestra organización económica; ayudemos a los nuestros para que puedan producir, trabajar y soportar bien las contribuciones.

Hay fuerzas de reacción, que sistemáticamente se oponen a todo avance; pero debemos impedir que estas fuerzas detengan las [illegible] indispensables para nuestro desarrollo. No es posible, — agrega, — que vuelva sobre las conquistas alcanzadas por la humanidad y se establezca una reacción que sería vergonzosa para el país. (Grandes y prolongados aplausos en todos los bancos, tribunas y galerías).

El señor ALESSANDRI. — [illegible] a rebatir algunas de las ideas expuestas por el señor Ministro del Interior al defender el proyecto de Estatuto.

Sostiene que las críticas que se hacen al Estatuto no provienen, como cree el señor Ministro, de [illegible] dad al Gobierno ni del afán de los empleados de defender sus [illegible] Esto último queda probado con el hecho de que no ha habido [illegible] alguna contra el proyecto de emergencia, a pesar de que consulta [illegible] economía que el Estatuto. [illegible] pues, no contra la rebaja, de [illegible] sino contra las injusticias del proyecto del Gobierno.

Entra a estudiar cuál fué la verdadera situación en que se encontraba el Gobierno antes del Estatuto [illegible] objetivos que se han perseguido con ese proyecto y si han sido [illegible] dos con él.

Mientras el honorable diputado examinaba el primero de estos puntos y hacía notar que las economías del Estatuto y del proyecto de emergencia son equivalentes, se levantó la sesión por haber llegado la hora, quedando con la palabra el honorable diputado.

LOS DIPUTADOS DEBERAN FIRMAR UN LIBRO PARA COMPROBAR SU ASISTENCIA A LAS SESIONES

El secretario de la Cámara ha enviado a los señores Diputados la siguiente circular, trascribiendo el texto del Reglamento acordado por la Comisión de Policía Interior para los efectos del pago de la Dieta:

"Santiago, 19 de Abril de 1926.— De orden del señor Presidente, tengo la honra de comunicar a US. que la Comisión de Policía Interior, en uso de la facultad que le otorgó la Cámara en sesión 2.a de fecha 7 de Abril de 1926, ha dictado el siguiente Reglamento para el pago de la Dieta Reglamentaria:

REGLAMENTO PARA EL PAGO DE LA DIETA PARLAMENTARIA

De la Dieta

Artículo 1.o El pago de la Dieta Parlamentaria consulta para los señores Diputados en la disposición octava transitoria de la Constitución Política, y en su oportunidad por la ley respectiva y los descuentos que en dicha disposición se establecen, se harán con sujeción a las reglas siguientes.

Art. 2.o Los fondos pertinentes serán solicitados por oficio del Presidente de la Cámara, al Presidente de la República, para ser puestos a disposición del señor pro secretario y tesorero de la Cámara, quien efectuará los pagos el día 28 de cada mes, siempre que las sumas solicitadas del Gobierno hayan sido entregadas.

Art. 3.o El Pro-Secretario y Tesorero llevará una cuenta especial de la inversión de estos fondos y anualmente dará cuenta de ellos a la Cámara, junto con las cuentas de Secretarías correspondientes al segundo semestre de cada año.

De la asistencia a la Cámara y a Comisiones

Art. 4.o Desde la hora de citación a una sesión de la Cámara habrá en la sala, libros especiales para que los Diputados que vayan llegando asienten en ellos su firma.

Estos libros estarán en poder de empleados de Secretaría, quienes informarán al Secretario en el momento oportuno si hay o no quorum en la Sala para poder abrir la sesión y cuáles fueron los Diputados que estuvieron presentes en el momento en que se declaró que no había sesión por falta de número.

Con los informes anterior, el Secretario formará la lista de los Diputados presentes en la sesión frustrada para los efectos de los descuentos de dieta a los inasistentes.

Art. 5.o Cuando una sesión se levantare por falta de quorum, el Secretario dejará constancia en el acta el nombre de los Diputados que en ese momento hubiere presentes en la Sala y ella servirá de documento suficiente para los descuentos de la Dieta.

Art. 6.o Para el ajuste mensual de la Dieta, el Presidente de cada Comisión Permanente o Especial, pasará el 25 de cada mes al señor Tesorero, una nota en que se deja constancia de los descuentos que deberán hacerse por inasistencia [illegible] sesiones frustradas de Comisión [illegible] que se levantaren por falta de quorum.

Igual disposición regirá con respecto a las Comisiones Mixtas [illegible] Senadores y Diputados, en que el Presidente de la respectiva Comisión enviará la nota de los inasistentes en la forma prescrita en el inciso anterior.

Otro tanto deberá hacer el [illegible] tario de la Cámara respecto de [illegible] faltas a sesiones de la Corporación.

Art. 7.o Las sesiones de [illegible] siones deberán tener hora de [illegible] cipio y de término, las cuales serán indicadas en la citación respectiva.

De los permisos de ausencia

Art. 8.o Se faculta al Presidente de la Cámara para otorgar permisos de ausencia del lugar de las sesiones del Congreso; pero dentro del territorio nacional, a aquellos Diputados que lo solicitaren con causales justificadas.

Estos permisos podrán [illegible] en conjunto, a más de la cuarta [illegible] del total de miembros que componen la Cámara y dentro de [illegible] partido se guardará igual [illegible] ción.

Tampoco podrán durar por más de treinta días seguidos e individualmente, cada Diputado sólo [illegible] derecho a obtenerlos por el [illegible] máximo de noventa días dentro de [illegible] año parlamentario.

Se entiende por año parlamentario el comprendido entre el 21 de Mayo de un año y el 20 de Mayo del siguiente.

Art. 9.o Sólo la Cámara, en casos muy calificados, y por acuerdo de las dos terceras partes de sus miembros presentes, podrá otorgar permisos de ausencia para dentro [illegible] país por un lapso mayor de treinta días seguidos y de noventa días en cada año.

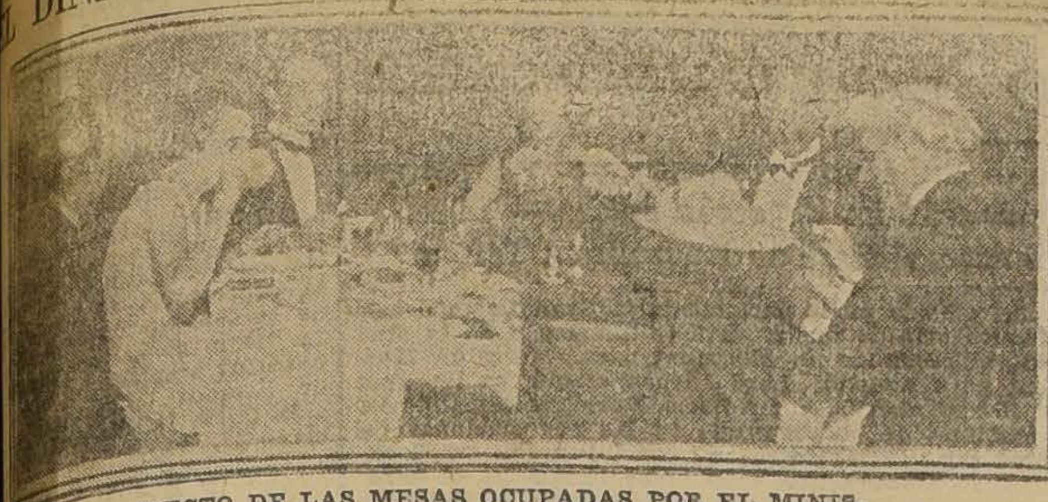
Art. 10. Todos los permisos de ausencia, tanto los concedidos por el Presidente, como los otorgados por la Cámara, o por ley, serán inscritos sobre la firma del Presidente de la Cámara en un libro especial, que se llevará al efecto, y servirán, dentro del plazo de [illegible] otorgamiento, para inmunizar al Diputado, con respecto a los descuentos de dieta que prescribe la disposición octava transitoria de la Constitución.

Sin embargo, los permisos otorgados por ley, para ausentarse del país, por más de un año, sólo inmunizarán al Diputado para los efectos de los descuentos de Dieta, en el caso de que hayan sido especialmente concedidos en razón de enfermedad.

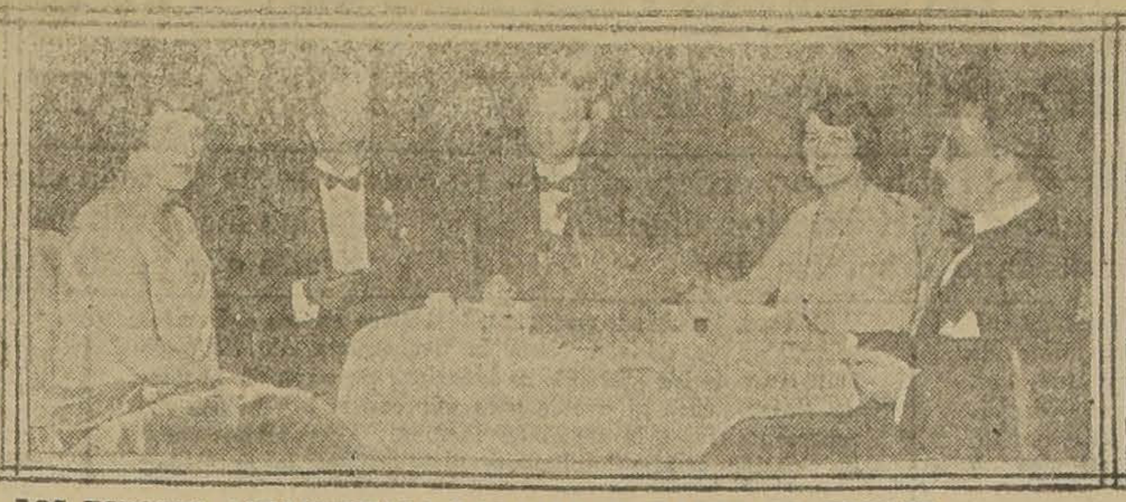
Artículo transitorio. El período parlamentario se contará para el Congreso actual desde el 1.o de Marzo de 1926 y durará hasta el 20 de Mayo de 1927.

Dios guarde a US.—(Firmado). Alejandro Errázuriz M., secretario".

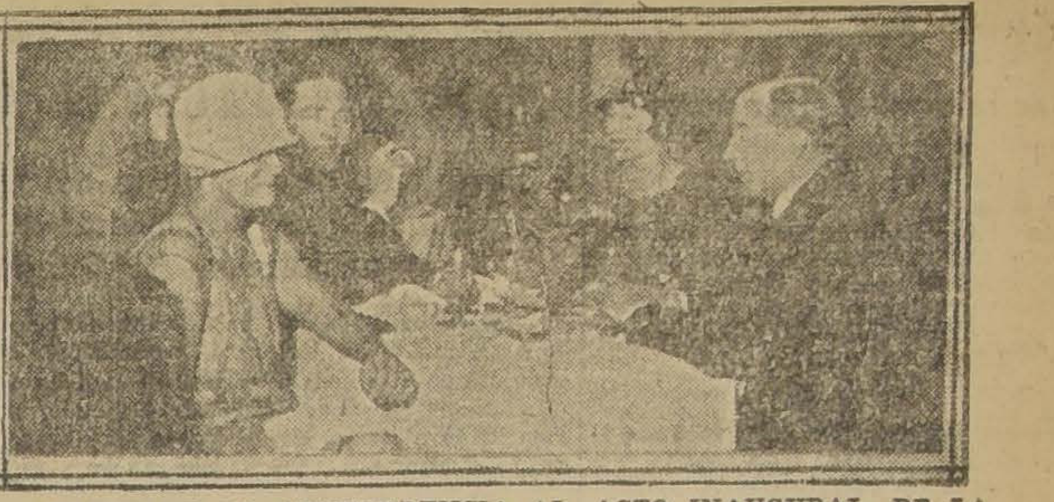
L DINNER-DANZAT EFECTUADO EL SABADO ULTIMO EN EL PRINCE OF WALES.—



SIMPATICO ASPECTO DE LAS MESAS OCUPADAS POR EL MINISTRO DE HOLANDA, EXCMO. SEÑOR ENGELBRECHT; POR EL EMBAJADOR DE BOLIVIA, EXCMO SEÑOR DIEZ DE MEDINA, Y POR



LOS ESPOSOS ASTABURUAGA LARRAIN, DURANTE EL DINNER DANSANT EFECTUADO ANOCHE EN LOS ELEGANTES COMEDORES DEL PRINCE OF WALES



PARTE DE LA CONCURRENCIA AL ACTO INAUGURAL DE LA FUNDACION "CAROLINA FREIRE", REALIZADO CON TODO BRILLO EN LA TARDE DE AYER

NOTAS POLITICAS

LOS COMITEES PARLAMENTARIOS SE REUNEN ESTA TARDE

BUSCARA UNA FORMULA DE TRANSACCION QUE REEMPLACE AL ESTATUTO.—CONCURRIRA A LA REUNION EL MINISTRO DEL INTERIOR.—LA FORMULA POSIBLE

Hoy, a las 2.30 P. M., deben reunirse en la Cámara de Diputados los comitées parlamentarios de los diversos partidos para resolver, entre otras cosas, la actitud de la Corporación ante los proyectos de Estatuto Administrativo y de emergencia que actualmente discuten los señores diputados.

En una de nuestras ediciones anteriores decíamos que a iniciativa del Comité Parlamentario Liberal se estudiaría una fórmula de transacción que, eliminando las desventajas del proyecto de Gobierno y las de la ley de emergencia, pueda ser adoptada aunque sea en forma provisoria por el presente año, mientras se estudia un Estatuto definitivo.

Sabemos que se presentarán algunas fórmulas; pero hasta ayer no había acuerdo respecto de ninguna de ellas, aun cuando se estimaba como la de más probable aceptación la que aprueba la ley de emergencia con la supresión de los empleos que consulta el Estatuto.

A la reunión de esta tarde ha sido especialmente invitado el señor Ministro del Interior.

Ayer sesionó el Comité Ejecutivo de la Junta Central Radical

APRUEBA EL ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA EN LO QUE SE REFIERE A EXIGIR A LOS PARLAMENTARIOS EL PERMISO DEL COMITE PARA HACER USO DE LA PALABRA EN LA CAMARA

Sesión extraordinaria del Comité Ejecutivo del 19 de Abril de 1926. Presidió don Pedro Aguirre y asistieron los señores Trucco, Lavín, Piwonka, Azócar, Michaels, Osorio y Hernández.

Acta.—Fué aprobada la de la sesión anterior.

Cuenta.—No hubo.

Acuerdos.—A indicación del señor Presidente se acordó autorizar a la Mesa Directiva para nombrar comisiones que estudien las siguientes materias:

a) Decretos-Leyes que convenga derogar con urgencia, por ser contrarios al interés nacional o al programa del partido.

b) Situación económica de la Universidad, edificación escolar y planes de la enseñanza.

c) Reorganización administrativa.

d) Estímulo industrial y agrícola.

Se acordó además nombrar una comisión compuesta de los señores Osorio, Carlos Rojas y Juan Hernández para que presenten un proyecto de reglamento del Comité Ejecutivo y de la Junta Central y de la organización y funcionamiento de la secretaría y tesorería.

Tomó también acuerdo para considerar que la Mesa obró dentro del espíritu de las resoluciones tomadas por la Junta en lo que se refiere a la resolución tomada el último en orden a que los parlamentarios del partido no puedan hablar en su representación sin permiso del Comité Ejecutivo. Se acordó también confirmar en todas sus partes el acuerdo de la Mesa.

Se acordó, por último pedir a los parlamentarios del partido que voten en contra del voto familiar, propuesto en el Senado para las elecciones municipales.

Se acordó enviar comunicaciones a las asambleas de Ñuble reiterando el acuerdo del Partido en el sentido de apoyar la candidatura a diputado de don Demetrio Zañartu.

Comisión Mixta para revisar los Decretos-Leyes

LA CAMARA DE DIPUTADOS HABRIA ACEPTADO LA INVITACION DEL SENADO PARA DESIGNAR ESTA COMISION

En una de sus últimas sesiones el Senado acordó la designación de una Comisión Mixta de senadores y diputados para que estudiaran los decretos-leyes dictados por los Gobiernos de facto.

La Secretaría del Senado ha enviado ya la comunicación respectiva a la Secretaría de la Cámara de Diputados y, según nuestras informaciones, la Cámara habría aceptado la invitación hecha por el Senado.

La Secretaría del Senado espera sólo la respuesta de la Cámara para dar cuenta en sesión y proceder a la designación de los señores senadores que formarían parte de esta comisión representando a esta alta Cámara.

El texto original de la Constitución

AUN NO HA SIDO ENVIADO AL SENADO

La Constitución Política del Estado, establece que la copia original de este documento debe ser enviado por el Ministro del Interior a la Secretaría del Senado.

El Secretario de esta Corporación, ha pedido personalmente al Ministerio se le envíe este documento y, a pesar de estas peticiones que fueron reiteradas en diversas oportunidades, no se ha recibido el original de la Constitución, que debe ser dado a conocer en forma oficial al Senado.

Centro Demócrata Estación

(SAN ALFONSO 7)

En asamblea general celebrada el 9 del actual se eligió el siguiente directorio que durará en funciones por el término de un año:

Presidente, Luis E. Rojas; vice, Víctor Sepúlveda; secretario, Luis Cohan; tesorero, Carlos González Uribe; directores: Guillermo Tonacca, Luis Silva y Daniel del Campo.

—Se acordó sesionar todos los Jueves, a las 8 1|2 P. M.; llevar a efecto una manifestación para el primer Domingo de Mayo, como despedida del antiguo directorio y como recepción del nuevo, el local se avisará oportunamente. En esta manifestación se le hará obsequio de un diploma de honor al señor don Artemio Gutiérrez.



SEÑORITA INES PEREIRA MONTES, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR RICARDO IRARRAZAVAL BARROS SE CONCERTO EL SABADO ULTIMO

FUNERALES DE LA SEÑORA ERNESTINA HERRERA DE MERINO. — Anteayer fueron conducidos al Cementerio General, acompañados de un numeroso cortejo, los restos de la señora Ernestina Herrera de Merino, esposa del señor Gustavo Merino.

La Empresa Periodística "La Nación", a la cual pertenece el señor Merino, se hizo representar por varios de sus miembros.

CLUB DE SEÑORAS. — **Biógrafo.** — Hoy se estrena en esta sala la maravillosa producción Paramount, "La Cama de Oro", desarrollo de un drama tomado del natural, en el cual juegan la emoción y el interés, el lujo, el dolor, la frivolidad y las más profundas pasiones.

La velada de mañana. — Mañana reabrirá la elegante sala de este club, sus puertas al público que acude a las conferencias y conciertos que periódicamente se suceden en este local. El señor Ministro, don José Lefevre, hablará sobre la influencia de la mujer en el presente y en el futuro, tema desarrollado con brillo y talento. Se pasará la película de novedad y la señorita Lyla Cerda nos dejará oír su linda voz de soprano que ya hemos tenido ocasión de admirar, acompañada por la señorita Fuentes.

Tienda del Trabajo. — Sigue ofreciendo a su distinguida clientela dulces, obras de mano, obras de arte, antiguedades, todo a precios módicos.

LA REUNION DE MODA EN EL TEA-ROOM. — Un simpático Exito social han alcanzado las reuniones de moda en el Tea-Room de Gath y Chaves, que con la iniciación de la temporada de otoño, han tenido una concurrencia distinguida y numerosa.

Vuelve a ser el punto de reunión obligado de nuestro mundo social, con el extraordinario entusiasmo, su ambiente de distinción y elegancia, que unido a la audición de música de la mejor selección, hacen del Tea-Room uno de los rendez-vous predilectos.

La presencia, por otra parte de un simpático grupo de niñas, le dan un carácter de juventud y animación a las reuniones que dos veces por semanas ofrece a nuestra sociedad el Tea-Room.

NACIMIENTOS. — En Rancagua ha nacido una hijita del señor Alamiro Contreras Pinto y de la señora Sara Peña de Contreras.

—Ha venido al mundo Mario Gabriel, hijo del señor Gabriel Muñoz N. y de la señora Clara Cabrera de Muñoz.

—Ha nacido un hijo del señor Roberto Parot Rodríguez y de la señora María Brunell de Parot.

MANIFESTACION. — El Sábado último en uno de los salones del Restaurant Olympia, un grupo de íntimos amigos del señor Jorge del Solar Jordán, le ofrecieron una comida con ocasión de su próximo matrimonio. Asistieron los señores Jorge del Solar, Daniel Villarroel, Germán Souler Roberto Ugarte, Mario del Solar, Art. Besoain Robles, Ramón Rojas, Santiago Livesey, Teodoro Cámus, Jorge Mery, Ernesto Rojas, Guillermo Mery, Miguel Calvo, Luis Castro.

RESIDENCIA. — En el fundo Santa Mónica, Marruecos, ha fijado su residencia la familia Ugarte Iriondo.

BAUTIZO.— Por el Pbdo. don Luis Campino fué bautizada la niñita Rebeca Raquel del C. Ovalle Ortúzar, hijita del señor Jorge Ovalle C. y de la señora Domitila Ortúzar de Ovalle.

Fueron sus padrinos don José Manuel Eguigúren Errázuriz y la señora Rebeca Ortúzar de Eguigúren.

LOS FUNERALES DE DON SANTIAGO PEREZ OVALLE.—

En la mañana de ayer fueron sepultados en el cementerio General los restos de don Santiago Pérez Ovalle, cuyo fallecimiento ocurrido el Sábado en esta capital ha causado hondo sentimiento de pesar en nuestros círculos sociales y comerciales.

Aunque los funerales se realizaron estrictamente en privado, un numeroso cortejo acompañó hasta su último morada a este distinguido caballero, cuya alta actuación en nuestro comercio ha sido el mejor exponente de su vasta preparación.

Despidieron el duelo los miembros de la familia Pérez y Ovalle.

MATRIMONIOS. — Se ha efectuado privadamente el matrimonio de la señorita Sara Gandarillas Ureta, con el señor Agustín Urzúa Lavín.

Sirvieron de padrinos en la ceremonia religiosa, por parte de la novia, don Santiago Gandarillas Prieto y doña Isabel Ureta de Gandarillas y por parte del novio, doña Amalia Lavín de Urzúa y don Róbinson Gaete Vergara.

En el matrimonio civil, actuaron como testigos, por parte del novio, don Armando Urzúa Lavín y don Augusto Millán Iriarte, y por parte de la novia, don Juan Santiago Alemparte Lastra y don Wenceslao Castro Zamudio.

—Ayer se efectuó en Pitrufquen el matrimonio de la señorita Olga Salinas López, con el señor Fernando Andrade.

A EUROPA. — A mediados de Junio próximo partirá a Europa y Asia, el señor Hugo Jencquel Fernández.

ENFERMOS. — Continúa delicado de salud, el señor Horacio Squella de la Barra.

—Ha sido operada de apendicitis la señorita Luisa Opazo Moreno.

—Se encuentra enferma de cuidado la señorita Demetria Ruiz Fontecilla.

—Se encuentra delicada de salud la señora María Pancani.

ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA. — Todos los directorios de los centros de Santiago, han sido citados a reunión extraordinaria para el Jueves 22, a las 5.30 P. M., en Santo Domingo 1274.

MATRIMONIO TROMBEN-LATORRI - SCHREBLER PEREZ DE ARCE. — El Sábado se efectuó en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Elena Tromben Latorri, con el señor Guillermo Schrebler Pérez de Arce.

VIAJEROS. — Ha llegado de Camarico la señorita Esther Chacón Hurtado.

EN EL FANCY TEA-ROOM. — Con el brillo que siempre las ha caracterizado, han tenido lugar en el Fancy, las últimas reuniones sociales. Nuestra sociedad que gusta de los espectáculos cultos y de ambiente distinguido, no ha podido mirar con indiferencia estas atrayentes reuniones del simpático salón, y por eso las ha hecho sus favoritas, concurriendo diariamente a ellas. La orquesta Naldini, que tantas simpatías se ha granjeado entre nosotros, se esmera por otra parte en presentar en las reuniones de moda de los Martes, Jueves, Sábado y Domingo, los mejores números de su vasto repertorio.

EN EL SPLENDID. — Las funciones de moda de hoy Martes, se harán en la concurrida sala del Splendid, con la "Voz del alminar" creación de Norma Talmadge.

En las últimas funciones de esta sala, hemos anotado entre otras, a las siguientes familias:

Balmaceda Lazcano, Zañartu Bernales, Whitgman Hoffmann, García de la Huerta Balmaceda, Subercaseaux Aldunate, Barros Vicuña, Lyon Vial, Valdés Sánchez, Echavarría Unzurrunzaga, Edwards Puelma, Guzmán García Huidobro, García Huidobro Domínguez, Prieto Nieto, Tupper Huneeus, Prieto Letelier, Edwards Irarrázaval, Irarrázaval Mac-Clure, Fernández Lecaros, Huneeus Valdés, Correa Fuenzalida, Fernández Campino, Montt Wilms, Valdés Ortúzar, Arteaga Undurraga, Vial Vicuña, Casanueva Balmaceda, Ramírez Rivas, Balmaceda Astaburuaga, Amunátegui Lecaros, Amunátegui de Barros, Manjón de Mackenna, Bunster de Pérez, Bunster de Valdivieso, García Huidobro de Valdivieso, Concha Subercaseaux, Larraín Aldunate, Ribke Puga, Alcalde de Moller, Pereira Irarrázaval, Concha Sotomayor, Puga Vega, Salinas Cerda, MacFadzen Vicuña, Bernstein Bernstein, Peró Cuevas, Vial Ovalle, Lecaros Garcés, Balmaceda Valdés, Gandarillas Salas, Sánchez Ovalle, Sánchez Muñoz, Boonen Silva, Larraín Morandé, Quesney Besa, etc., etc.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

ALEMANIA

Los fascistas bávaros proyectarían una revuelta

PARA EL MES PROXIMO

BERLIN 19. — El órgano socialista "Munich Post", declara que los fascistas y monarquistas bávaros proyectan llevar a cabo una revuelta en el mes de Mayo con el propósito de establecer la dictadura en toda Alemania. (U.

ITALIA

El rey queda mal impresionado

POR LA FORMA EN QUE LA POLICIA PROTEGE A MUSSOLINI

ROMA, 19.—Se tiene entendido que el Rey ha sido impresionado desfavorablemente por la forma en que Mussolini ha sido custodiado por la Policía, la que ha puesto en práctica medidas destinadas a reducir al mínimum las posibilidades de que se atente contra la vida del Premier.—(U. P.)

Se condecorará a una hija del premier

ROMA, 19.—Dentro de poco el Rey firmará un decreto concediendo la medalla de bronce de la Marina a la valentía de Edda Mussolini, hijita de 14 años del Premier, que durante el verano pasado salvó a otra pequeñuela de que se ahogaba en la playa de Cattolica.—(U. P.)

Mussolini habla en la Asamblea del Instituto Internacional de Agricultura

ROMA 19. — El señor Mussolini durante la asamblea del Instituto de Agricultura parecía gozar de excelente salud; su herida de la nariz está completamente cicatrizada.

El Premier dió la bienvenida a los delegados a nombre del Gobierno e hizo notar que la restauración del mundo era aún retardada por muchas causas económicas y morales, una de las cuales era de el abandono de los campos por las poblaciones rurales que se van a las ciudades. Esto pone en peligro el equilibrio de las fuerzas sociales como asimismo la armonía en las relaciones de clases. Otra de las causas es el problema de las materias primas que debe ser solucionado principalmente mediante la producción agrícola, como igualmente mediante un mecanismo de distribución.

Terminó diciendo que las energías de los pueblos deberían volverse hacia la tierra, única fuente capaz de dar la paz al mundo.

El delegado panameño, señor Brin, el francés, M. Biches, y el inglés, Mr. Hall, rindieron homenaje a las numerosas actividades del Instituto de Agricultura. (U.

La Cámara será convocada

EL 29 DEL ACTUAL

ROMA, 19.—Los señores Mussolini y Casetano acordaron convocar a la Cámara para el 29 de Abril.—(U. P.)

Se inaugura la asamblea general del Instituto de Agricultura

ROMA, 19.— Se inauguró la asamblea general bienial del Instituto de Agricultura, con asistencia del Rey, el señor Mussolini, el Ministro de Agricultura conde Belluzzo, los demás miembros del Gabinete, los miembros del Cuerpo Diplomático y 120 delegados de 72 países.

En el programa de la asamblea figura la organización de un curso mundial agrícola, la publicación de estadísticas sobre la lana, el azúcar y el aceite de oliva, la organización científica del trabajo agrícola, la organización de pruebas comparativas con fertilizantes químicos ,el estudio sobre la condición económica de los agricultores.

El señor De Michelis, Presidente del Instituto de Agricultura dió la bienvenida a los delegados e hizo notar que la actual asamblea era la más importante que las anteriores, tanto por el número de notables delegados como por los destacados problemas que figuran en el programa. (U. P.)

La política de Mussolini y el fascismo

por DAVID LLOYD GEORGE.

Definición de la política del "Duce": en el interior, orden, autoridad, religión y bienestar del pueblo; en el exterior, dignidad nacional.— El dictador italiano desprecia los Parlamentos de toda clase.— Su ejemplo constituye un peligro para las instituciones democráticas de otros países.— Significado que puede atribuirse al viaje de Mussolini a Trípoli

LONDRES 19.—No puede caber dudas acerca de cuál es actualmente en Europa la personalidad más discutida y objeto de más controversias. Es la del señor Mussolini, el dictador italiano. Hay otros dictadores en Europa. Omitiendo a Rusia, hay cuatro o cinco que gobiernan territorios situados entre el mar Negro y el Atlántico. A este respecto, el continente europeo está desempeñando el papel que correspondió a la América del Sur en días en que allá reinaba menos tranquilidad. Pero ningún otro de los demás dictadores atrae tanta atención como la que se reconcentra en torno del "duce" italiano. No se debe esto a la atmósfera eléctrica del asesinato intentado o logrado—Gibson o Matteotti.— Este es el acompañamiento invariable de todas las usurpaciones. La fuerza da existencia a esas tiranías, y ellas, a su vez, fomentan un espíritu de violencia que nunca se limita únicamente a uno de los partidos.

Todo el mundo se regocija por el fracaso de la tentativa de una insana contra la vida de Mussolini, así como toda persona decente se siente indignada tanto por el asesinato brutal de Matteotti como por la farsa del juicio seguido contra sus asesinos. Pero el interés que rodea al famoso jefe italiano no es debido a estos míseros incidentes. Europa estudia el experimento que inició con sincero y creciente interés y también con sincera y creciente preocupación. Se ha dirigido a Trípoli acompañado de una flotilla de buques de guerra, tan importante como nunca la hubo, que escoltara a ningún emperador en los tiempos antiguos o modernos para una misión pacífica en parte de sus dominios. Si todo eso fuese mera ostentación, el mundo se reiría. Pero fuera del país se abriga con malestar la idea de que esto encierra propósitos de tremendo carácter. Italia ciertamente lo piensa así, y el imperialismo ha alcanzado un grado de entusiasta confianza en sus destinos como nunca lo ha experimentado la península desde la época de los Césares. ¿Qué significa esto?

Mussolini significa la rebelión contra las dilaciones y las futilezas en que el constitucionalismo envuelve a veces a las naciones en los momentos críticos de su historia, cuado solamente la acción rápida podría salvarlas. Esas rebeliones se han producido antes yq volverán a ocurrir cuando se presenten las circunstancias y aparezca un hombre que pueda aprovecharlas. El señor Mussolini podrá no ser un Julio César, un Oliverio Cromwell o un Napoleón Bonaparte; pero es por lo menos un Luis Napoleón. Luis Napoleón surgió del caos producido por una sucesión de visionarios impracticables y de amables fabricantes de frases huecas. Arrastraron a Francia a la confusión y la desesperación, y Francia dió por bien venida una mano robusta. El mensaje de Napoleón a la Asamblea francesa cuando estaba meditando el golpe de Estado habría muy bien podido ser repetido palabra por palabra, por su imitador italiano. Definió su política como "internamente: de orden, autoridad, religión y bienestar del pueblo; exteriomente: dignidad nacional". Compárense estas frases con las palabras con que Mussolini define su política: "¿Qué es el fascismo? En primer lugar, respeto a la nación, respeto a la disciplina, a la ley y al orden". No hay analogía histórica que sea o pueda ser completa. Pero hay muchas líneas paralelas entre las primeras fases del Segundo Imperio y del régimen fascista italiano. Luis Napoleón no podía, tan corto tiempo después de la revolución francesa, burlarse de la libertad con el tono despreciativo de los fascistas modernos. La dinastía bonapartista era hija de la revolución con su "libertad, igualdad, fraternidad". Pero en los elementos esenciales, la actitud hacia la democracia del Segundo Imperio y de los fascistas es idéntica. Se advierte el mismo llamamiento al pueblo para que escoja libremente sus representantes a la asamblea nacional. Y en ambos casos la elección estaba hábilmente dirigida por la autoridad central, de modo de asegurarse un Parlamento que hiciese mansamente lo que se le ordenase.

De los dos dictadores, el italiano es el más franco en la expresión de sus ideas. No disimula su desprecio por los Parlamentos de toda clase. Está convencido "de la decadencia del sistema democrático y parlamentario en todos los países". En cierta ocasión declaró que los Parlamentos en el pasado habían sido útiles y habían hecho obra eminentemente buena. Pero acaso hoy día se necesite algo nuevo y más progresista. El mismo no sabía lo que había de llegar a ser eventualmente. En su opinión, la prensa, "desde muchos puntos de vista, ha reemplazado al Parlamento". Todos los dictadores desplegaron igual intolerancia contra la asambleas que insistían en discutir sus actos, ya sea antes o después que se realizasen. Todos los dictadores prefirieron escoger a ser escogidos por su electorado. Lenin no se habría confiado a los campesinos, que constituyen el 80 por ciento de los trabajadores rusos. Prefería sus 600,000 comunistas. Mussolini pretende tener detrás de sí tres millones de fascistas. Aún así, sólo constituirían la sexta parte de la población masculina y adulta de Italia. Cromwell únicamente consultaba a los "santos", lo que siempre y en todas las épocas significa a la gente que está enteramente de acuerdo con los propios puntos de vista. Luis Napoleón cuidaba de que "solamente las personas bien dispuestas" fueran electas. Esto significaba las personas bien dispuestas para con su régimen. Los "bien dispuestos", los "comunistas", los "santos" y los "fascistas" o cualquiera que sea el nombre que se les dé, son el ejército en pie de los que usurparon la autoridad por la fuerza. Tanto Lenin como Mussolini han sido muy francos al respecto. Ambos desconfiaban de la democracia y lo dijeron, y fundaron su poder en la violencia. Así es cómo Mussolini dice: "la violencia es moral siempre que al mismo tiempo sea quirúrgica y caballeresca". Esta proposición, por supuesto, implica como corolario que el hombre que emplea la violencia debe ser el único juez de su moralidad.

¿Imitarán el ejemplo Francia y Alemania? La "libertad" y la "democracia" han perdido mucho de sus atractivos en Europa desde la guerra. El orden, la tranquilidad, la disciplina, la seguridad y la prosperidad son más poderosos en su aliciente para los europeos fatigados y empobrecidos. Francia, durante un siglo y medio, ha venido pasando de la democracia a la autocracia y de la autocracia a la democracia con facilidad y con la despreocupación con que un aeroplano, en su vuelo, entra o sale de las nubes. Todo es cuestión de estado en la atmósfera. Los alemanes han salido apenas de la autocracia mitigada. El éxito o el fracaso del experimento fascista está llamado a influir sobre el juicio de todos los países.

Desde el punto de vista económico es, según todas las apariencias, un buen éxito notable. Italia está prosperando y todas sus industrias marchan bien. No hay desocupación; las huelgas y los "lock-outs" han cesado. Los obreros buscan en el trabajo y no en la agitación empleo para sus energías y base para sus esperanzas. La producción va en aumento; el comercio de exportación mejora; el presupuesto ha sido equilibrado. Se ha dado satisfacción a los Estados Unidos y, en conjunto, son mejores las perspectivas industriales y financieras de lo que que han sido en cualquier otro momento desde la guerra. Todo esto tiene efectos fuera de Italia. En Francia, en Alemania y hasta en la parlamentaria Gran Bretaña está cada vez más de moda, en los discursos y en la oratoria, el reclamar un Mussolini para esto y un Mussolini para aquello. Lord Inchcape, que es un gran par liberal, escribe a un diario "tory" reclamando un "Mussolini" de las finanzas. Si las negociaciones relativas a las minas de carbón concluyen con un "lock-out" y se produce una gran lucha industrial, el nombre de Mussolini estará en la intimidad y luego públicamente, millares de personas que nunca en el fondo de sus corazones creyeron en la libertad, y acaso millones que prefieren una vida tranquila, hasta a la misma libertad. Igual éxito, iguales síntomas y la misma boga caracterizaron a los primeros años del Segundo Imperio. Si esto continúa, el reinado del fascismo está seguro en Italia por muchos años, y su triunfo será una amenaza constante para las instituciones libres de los demás países. Pero si en Italia desaparece la bonanza industrial habrá disturbios, porque aun cuando las clases industriales consienten indudablemente en el régimen actual, nunca lo han aceptado en realidad. La suerte de las instituciones democráticas en Europa estará muy en juego durante los próximos años. El mundo europeo no está de ningún modo "seguro todavía para la democracia".

La inmediata preocupación de los hombres de Estado europeos no se refiere, sin embargo, tanto a los asuntos internos del Gobierno fascistas como a las consecuencias del fascismo en el terreno de la política exterior. Para volver a la analogía con el Segundo Imperio, todas las Cancillerías se están preguntando: ¿Qué se propone? O si no: ¿Y ahora qué va a hacer? Mussolini se ha empeñado en hacer revivir el espíritu imperial de la antigua Roma y lo ha conseguido casi demasiado bien, por lo que se refiere a la tranquilidad de sus vecinos. Cuando amenaza hacer marchar sus ejércitos a través de los Alpes Dolomíticos, reina malestar en Alemania; cuando habla de que los destinos de Italia están en el mar, Francia ha de sentir cierta inquietud. La visita a la Tripolitania no ha tenido por objeto ser un mero espectáculo brillante para dar ocasión de ostentación al "duce". Tiene un propósito real. Tiene por objeto despertar el antiguo sentimiento romano en favor de la expansión más allá del mar y de las fronteras. El imperio pasó de los romanos a los griegos, a los godos, a los franceses, a los españoles y a los británicos. Mussolini tiene la intención de restablecerlo en su trono en Italia. Su discurso en Trípoli es amenazador. Dijo:

"No deja de tener un significado, que yo saco un augurio de este mar, cuya historia está tan íntimamente asociado con la de la antigua Roma y que yo tengo conciencia de que a mi alrededor hay una raza italiana de soldados, de colonizadores y de "pioneers". Compañeros, volvamos nuestro pensamiento a esa Italia del pasado, de la cual surgió una fuerte Italia, que se siente impulsada hacia el triunfo seguro de mañana."

Quien se ría de estas jactancias como si fuesen una hueca fanfarronada de un simple simulador, no vivirá quizá mucho tiempo antes que se descubra que ese ensueño que adoptó como visión una valiente y laboriosa raza de cuarenta millones con gloriosas tradiciones en su pasado, podrá llegar a ser una realidad que amenace la paz de las naciones. Si el señor Mussolini se contenta con desviar la corriente del excedente de población italiana para fertilizar las ricas tierras mediterráneas que dejó devastadas la dominación turca, no solamente Italia, sino toda la humanidad, podrá sentirse agradecida porque ese soñador de ensueños haya surgido en esta generación para gobernar a Italia.

Esperemos que si confina su ambición a la restauración de la productividad en las angostadas márgenes del Mediterráneo, no se verá frustrado por la insensata envidia de otras naciones. El mejor medio de mantener apartado del mal el espíritu del imperialismo italiano que despierta, es llevarlo a producir cereales en las tierras infecundas.—David Lloyd George.

Quintín Romero es derrotado por Johnny Risko

BUFFALO, (New York), 19. —Johnny Risko, boxeador reso-pesado de Cleveland, derrotó por puntos al chileno Quintín Romero Rojas, en una pelea a 10 rounds.

La lucha fué fortísima; pero aún cuando Risko cedía 10 libras de peso a su rival, mantuvo el centro del ring durante la pelea. — (U. P.).

La conferencia de paz de Oujda

Un delegado rifeño fué a consultar a Abd-el-Krim.— El Jueves se reanudarán las negociaciones.— Mientras tanto, los franceses y españoles continúan adoptando precauciones militares.—Los rifeños consideran demasiado duras las exigencias con que se les conmina.

Escepticismo en España

MADRID 19. — El comunicado expedido hoy sobre las negociaciones de paz en Marruecos, agrega:

"Desgraciadamente es posible que los rebeldes desconozcan sus conveniencias y dificulten la concordia.

"Si ahora no se acogen a los beneficios de la paz serenamente concertada, luego sufrirán las consecuencias de la paz impuesta por las armas.

"Primeramente los emisarios rifeños deberán demostrar que no buscan habilidosas dilaciones ni la imposición por la fuerza del acatamiento al Majzen. (U. P).

Comunicado oficial español

MADRID 19. — Se ha dado a la publicidad el siguiente parte oficial sobre las negociaciones de paz en Marruecos:

"La reunión de hoy de los franceses y españoles con los rifeños no debe considerarse una promesa de paz. Es un nuevo esfuerzo que se hace para que no se culpe a las naciones protectoras del fracaso del deseo de paz. Estas naciones quieren que Abd-el-Krim y los rifeños conozcan las amplias condiciones formuladas en respuesta a sus peticiones de paz." (U. P).

Una complicación

PARIS 19. — Se tiene entendido que las negociaciones preliminares de paz de ayer han sido complicadas con la petición de España de que Abd-el-Krim sólo viva en el Riff; pero sin entrar a ningún país islámico. (U. P).

Las negociaciones serán, probablemente, reanudadas el Jueves

PARIS 19. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se anuncia que se espera que el delegado rifeño Haddou regresa a Oudja en aeroplano mañana en la tarde, para conferenciar el Miércoles con los demás delegados rifeños, lo cual permitiría que las negociaciones de paz fueran reanudadas el Jueves. (U. P).

Un funcionario español en Oujda

MELILLA, 19. — Comunican de Oujda que ha llegado a esa ciudad el secretario de la agencia consular española, señor Maestre. — (U. P.)

Cesarán las hostilidades

MELILLA, 19. — Anoche circularon órdenes sobre las posiciones de los campamentos. A partir de hoy cesarán las hostilidades.

También se han suspendido los vuelos de reconocimientos y los bombardeos que efectuaba la aviación. Hoy no se elevó ningún aparato.

Se sabe que todas las cábilas del frente rebelde tienen orden de Abd-el-Kirm y de los caídes de no hostilizar a los campamentos bajo pena de severos castigos. —(U. P.)

Dificultades en las gestiones

OUDJDA.— 19.— Los delegados rifeños a la Conferencia de Paz han opuesto la principal dificultad al progreso de las negociaciones, negándose a aceptar la extradicción de Abd-el-Krim hacia un país que no sea islámico. Han ofrecido consultar rápidamente sobre el punto a Abd-el-Krim.

Se ha falicitado un avión a los delegados rifeños a fin de que se puedan trasladar a conferenciar con Abd-el-Krim.

Los delegados rifeños pernoctan en Taurit y los españoles y franceses regresaron a Oudjda.

Por el momento es prematuro hacer pronósticos sobre el resultado de las negociaciones. (U. P.)

Un delegado rifeño va a consultar a Abd-el-Krim

OUDJA 19. — El delegado rifeño Haddou se dirigió solo al Riff en aeroplano. Regresará también en aeroplano, después de consultar a Abd-el-Krim sobre las proposiciones de los delegados franceses y españoles. (U. P).

Hay interés en evitar el fracaso de las negociaciones

PARIS, 19.— Grandemente interesado en impedir el fracaso de las negociaciones de Oudjda, M. Briand conferenció con el Ministro de Guerra M. Painlevé, con el Residente General en Marruecos M. Steeg y con el Embajador español en París, señor Quiñones de León. Se acordó continuar las negociaciones y esperar la respuesta de los rifeños que debe ser presentada en la próxima reunión de la conferencia fijada para el Jueves próximo.—(U. P.)

Los rifeños no discutieron las proposiciones

OUJDA, 18.— La solicitud de los rifeños, para postergar las negociaciones no ha causado sorpresa. Se ha rumoreado que la cuestión del armisticio sólo tiene por objeto la ocupación de los puntos estratégicos. Los rifeños no discutieron las proposiciones, limitándose a proponer una cesación temporal de la lucha, antes de concertar un armisticio oficial.

Se ha confirmado que Azercano, y Haddou Cheddi, declararon que tenían ardientes deseos de paz.

M. Ponsot, delegado francés, declaró a los corresponsales a su llegada de Berteaux, que los delegados franco-españoles habían aceptado en principio la postergación de las sesiones, sin fecha determinada, siempre que los rifeños abandonen Taourit el Lunes, retirándose hacia el interior.

A pesar de las negociaciones continúan los preparativos militares

PARIS, 19.—Después de conferencias con M. Briand y M. Steeg, el Ministro de Guerra M. Painlevé declaró:

"Continuamos las negociaciones y esperamos que se llegue a un acuerdo; no obstante se ha ordenado al general Simon que las precauciones militares adoptadas no sufran el más mínimo cambio".

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha hecho notar que no existe motivo de pesimismo para creer en el fracaso de las negociaciones. Lo difícil de resolver será el avance francés para garantizar el armisticio y el destierro de Abd-el-Krim.—(U. P.)

Entrevista a los delegados rifeños

PARIS, 19.— El corresponsal de "Le Matin" en Oudjda entrevistó a los delegados rifeños a la Conferencia de Paz, quienes le hicieron las siguientes declaraciones.

"Abrigamos los mayores deseos de llegar a la paz y tenemos gran confianza en el éxito de nuestra misión. Hemos examinado las condiciones preliminares y creemos que la paz es posible, siempre que ambas partes cedan. Estamos dispuestos a hacer gran- [...]

DULCINEA EXISTIO REALMENTE

El Alcalde de El Toboso pedirá que su casa sea declarada monumento nacional

MADRID, 19.— Comunican desde Toboso que se han encontrado documentos que demuestran la realidad de la existencia de Dulcinea.

El Alcalde de El Toboso pedirá que se declare la casa de Dulcinea como monumento nacional, evitando por tanto su destrucción, como sucedió desgraciadamente con la casa de Cervantes.— (U. P.)

SUIZA

[...]

FRANCIA

EL EQUILIBRIO DEL PRESUPUESTO [...]

NO ESTA SOLAMENTE EN PAPEL [...]

PANAMA

DESLIZAMIENTO DE TIERRA EN EL CANAL

EL TRAFICO NO HA SIDO INTERRUMPIDO [...]

ISLAS HAWAI

AUMENTAN LOS PERJUICIOS [...]

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

«SI CHILE ESTA DISPUESTO A PROPORCIONAR A MI PATRIA EL PUERTO DE ARICA, VINCULA A BOLIVIA A LAS EXPECTATIVAS DEL PLEITO»

DICE EL PRESIDENTE DE BOLIVIA, EN UNA COMUNICACION ENVIADA AYER AL PRESIDENTE COOLIDGE

Más adelante agrega el Excmo. señor Silles: "La Gran República, que posee influencia directiva en los destinos de América, contribuirá a que se resuelva esta vieja cuestión del Pacífico, que afecta a tres y no a dos pueblos"

...cree posible en Washington el éxito de la proposición Kellogg

...SHINGTON, 19. — Lor fun- ...rios relacionados con las ...ones de Tacna y Arica se ...stan más esperanzados de ...se llegará a un acuerdo sobre ...bases de las proposiciones al- ...nativas presentadas por Ke-

...NI CHILE, NI EL PERU, HABRIAN RECHAZADO OFICIALMENTE LA PROPOSICION KELLOGG

...SHINGTON, 19. — Ha sido ...ado que Mr. Robert Olda, ...secretario de Estado presidi- ...sesión plena sobre Tacna y ...que tendrá lugar mañana ...en la tarde, en vista de que ...Kellogg estará ausente en ...York.
...tiene entendido que ni Chile ni el Perú han rechazado oficialmente las proposiciones de Kellogg y que se encuentran actualmente estudiando algunas modificaciones y se estima que la prolongada discusión de las modificaciones significa la suspensión del Plebiscito durante el plazo que duren las conversaciones. — (U. P.)

"EL PACIFICO" DESAPRUEBA LA PROPOSICION DE Mr. KELLOGG

No vale la pena formar Estados libres sin porvenir de ninguna clase"

...RICA, 19. — "El Pacífico", ...pal órgano chileno en el te- ...rio plebiscitario, desaprueba ...editorial la proposición de ...Kellogg sobre el estableci- ...ento de un Estado libre en Tac- ...y Arica.

...guntándose cuál habrá sido ...base sólida y racional de tal ...posición, "El Pacífico" contes-

...provincia de Tacna no tie- ...medios propios de vida holga- ...y venturosa, porque el mismo ...fué el que mató su porvenir ...aislándola con la cons- ...ción del ferrocarril de Mollen- ...Arequipa-Punio.

...recursos pertenecientes al ...público, que durante la ad- ...tración peruana no existieron ...han sido auspiciados e in- ...tados por Chile con toda ...de obras de progreso y con ...esfuerzos; pero, a pesar ...no es ningún misterio que ...insuficientes para dar a la ...de Tacna el lustre de un ...libre y menos la indepen- ...necesaria para que la li- ...no sea una ficción.

"Tacna convertida en Estado libre estaría a merced de aquel Gobierno o país que tomara sobre sí la misión de facilitar a la entidad oficial que aquí surgiera los medios de vida y el desarrollo necesario para el desenvolvimiento material."

"El Pacífico" agrega que Tacna y Arica independientemente no tendrían importancia, como los Estados europeos de Montecarlo. San Marino, Andorra y Luxemburgo. "Verdaderamente— agrega —no vale la pena formar Estados libres sin porvenir de ninguna clase."

El editorial de "El Pacífico" termina diciendo:

"En Tacna y Arica no puede ni debe haber más solución que la efectividad de la votación plebiscitaria, no solamente para hacer honor a lo pactado sino también por que las naciones americanas no terminen por encogerse de hombros ante el cariz que van tomando los acontecimientos en que se pretende hacer residir el mañana de esta provincia."—(U. P.)

EL GENERAL LASSITER SE HABRIA MOSTRADO PARTIDARIO DE NO ADOPTAR POR EL MOMENTO NINGUNA MEDIDA ENCAMINADA A LA REALIZACION DEL PLEBISCITO

EN LA TARDE DE HOY SE REUNIRA NUEVAMENTE MR. KELLOGG CON LOS EMBAJADORES CRUCHAGA Y VELARDE

Se tiene entendido que Chile, después del ensayo de rechazo, según ha sido anunciado, de la proposición que establecía un Estado tampón, ha sido persuadido de entrar a discutir algunos detalles de este plan a fin de borrar las objeciones chilenas.

Se cree también que el Perú ha dado su aceptación extra oficialmente a este plan de un Estado tampón.

Los funcionarios insisten, sin embargo, que aún no se tienen respuestas definitivas, sobre ninguno de los dos proyectos ni de ninguno de los dos Gobiernos y declaran que tanto la proposición referente al Estado tampón, como las soluciones que comprenden a Bolivia están sometidas a un estudio conjunto.

Se anticipan reuniones diarias durante el curso de esta semana hasta que un acuerdo sea logrado para solucionar la dificultad pendiente.—(U. P.)

Manifestación patriótica en Tacna

ARICA, 19. — Esta noche tuvo lugar en Tacna una gran manifestación patriótica.

A pedido de los ciudadanos chilenos, el Intendente, almirante Gómez Carreño, mandó un mensaje al Ministro de Relaciones Exteriores, diciendo: "Los nativos residentes y los habitantes de Tacna y Arica reunidos en un gran comicio público acuerdan hacer notar respetuosamente al Gobierno de Chile que no hay necesidad de intromisión alguna de ninguna potencia para que se resuelva en definitiva lo ordenado por el Arbitro en el litigio de la nacionalidad de los ciudadanos de esta provincia, porque están resultos a no ceder los derechos sagrados que les pertenecen y que declararán en las en la forma que les corresponde: Tacna y Arica de los chilenos; y a ese fin ofrecen al Gobierno su patriotismo y su sangre! — (Firmado). — Gómez Carreño". — (U. P.)

"La Aurora" ataca la proposición de creación del estado libre

ARICA 19. — El diario chileno "La Aurora" ha comentado, atacándola, la proposición de establecer un estado libre en Tacna y Arica, e insinúa que los norteamericanos deberían consultar los deseos de los habitantes del territorio sobre su suerte futura.

Fuera de los comentarios de los diarios, no ha habido manifestación popular alguna referente a la idea del establecimiento del estado libre. (U. P).

El señor Edwards toma un breve descanso

ARICA 19. — El señor Agustín Edwards permaneció en Tacna toda la noche. Se cree que regresará a Arica ésta tarde. Se tiene entendido que el viaje obedece únicamente al propósito del señor Edwards de tomarse un breve descanso. (U. P).

LA IDEA DE CREAR EL "ESTADO LIBRE" ESTARIA "MUERTA"

ARICA, 19. — Por lo que a los funcionarios chilenos de ésta y a la población de la privincia se refiere, círculos chilenos autorizados, estimaban hoy en la noche, que la proposición de crear un Estado libre, está "muerta". El fracaso de esta idea, se atribuye a que no cuenta con el apeyo de los chilenos porque:

1.o Existe un deseo abrumador entre los chilenos por dar término al Plebiscito, de acuerdo con el fallo:

2.o Por el hecho de que la idea es enteramente nueva para la República, faltando, por tanto, la fuerza política interna que la ayude;

3.o Los efectos económicos de la creación de tal Estado Libre, son considerados de dudosa ventaja para los habitantes de la provincia; y

4.o La idea ha sido presentada en un momento en que las circunstancias políticas generales la hacen inoportuna. — (U. P.)

EL SEÑOR EDWARDS JAMAS HABRIA PRESENTADO MEMORANDUM ALGUNO A LOS NORTEAMERICANOS

ARICA, 19.—Aunque don Agustín Edwards guarda silencio respecto de la nota del Embajador señor Collier, en que se afirma la entrega por Edwards de un Memorandum al señor Stabler sobre la neutralización de las provincias, en otros círculos chilenos, que conocen a fondo la cuestión, se declara que el Delegado chileno jamás presentó un merandum referente al arreglo político del problema de Tacna y Arica a los americanos.

Se sabe que en las conversaciones mantenidas con los funcionarios americanos, el señor Edwards tocó los diferentes aspectos políticos de la situación, pero los puntos de vista expresados en tales conversaciones eran de carácter personal y extra oficial y en ningún sentido de compromiso internacional.

Según los amigos del señor Edwards, sus opiniones respecto a la posibilidad de un arreglo político internacional para la situación de Tacna y Arica, descansaba sobre la presunción de que tales arreglos serían tentados con posterioridad al Plebiscito y no antes de este acto.

Algunos informantes chilenos declaran que las opiniones vertidas por Edwards concernientes a la "neutralización" serían sobre bases de una posible desmilitarización y libertad de derechos; semejante a algunas vías navegables internacionales, pero la cuestión del "estado libre" no fué discutida jamás, ni siquiera extraoficialmente.

Algunos miembros de la delegación del señor Edwards dicen que este funcionario siempre fué partidario de apoyar la celebración previa del Plebiscito como un requisito indispensable que debía anticiparse a cualquier tentativa que se hiciera de un arreglo político.

La nota del Embajador Collier no ha sido publicada aquí y según parece, los funcionarios americanos no tienen conocimiento completo de su contenido.

En todo caso, los americanos mantienen reserva acerca de éste como de otros puntos relacionados con las cuestiones plebiscitarias. — (U. P.)

LA COMUNICACION DEL PRESIDENTE DE BOLIVIA A Mr. COOLIDGE

LA PAZ, 17.—El Presidente de la República, Excmo. señor Hernando Siles, ha dirigido la siguiente comunicación cablegráfica al Presidente Coolidge:

"Cumplo con el deber de expresar a V. E. el contento del Gobierno y pueblo bolivianos, por la insinuación del Secretario de Estado de esa gran República a los Excelentísimos Gobiernos de Chile y Perú, para que en el debate de las negociaciones de Tacna y Arica o en sus resultados, se tengan en cuenta los anehlos portuarios de Bolivia.

"Esa alta inspiración concuerda con el ofrecimiento hecho a mi Gobierno por el de la Moneda, del puerto de Arica u otro perteneciente a la soberanía chilena, en el sentido de que Bolivia lo obtenga mediante ciertas compensaciones aduaneras o pecuniarias, y concuerda asimismo con la generosa participación que el Excelentísimo Gobierno de Lima brindó al de La Paz, ofreciéndole un puerto en la propia zona litigiosa, sujeta a la potestad del árbitro. No podría conciliarse esa plausible conducta de Chile, que repararía en parte el injusto y torpe desgarramiento que sufrió Bolivia, con el obstáculo que Chile pudiera oponer a las deliberaciones de Washington.

"Si Chile se muestra dispuesto a proporcionar a mi patria el puerto de Arica, que no pertenece exclusivamente a esa República y que depende de su controversia insoluble con el Perú, si ofrece ese puerto, es claro que vincula a Bolivia a las expectativas del pleito, sometido a las luces del árbitro. Contradictorio resultaría, en verdad, que se hable de Arica y se discuta sobre él, prescindiendo al propio tiempo de la única jurisdicción internacional que decidirá acerca de la suerte de ese puerto, la instituída en la capital de la Unión. Con tal convencimiento he declarado al Excelentísimo Gobierno de Santiago, que el mío insiste en que las conversaciones comenzadas en este orden determinen, de inmediato, la presencia de Bolivia en Washington, careciendo de objeto el proseguir toda gestión directa.

"La gran República, que posee influencia directiva en los destinos de América, contribuirá así, a que se resuelva esta vieja cuestión del Pacífico que afecta a tres y no a dos pueblos, de los cuales, ninguno como el que tengo la honra de presidir, sufrió más dolorosamente, por mutilación marítima, los estragos de la guerra.

"Presento a V. E., por la mencionada proposición de esa Secretaría de Estado a las Repúblicas de Chile y del Perú el testimonio de mi consideración agradecida.—(Firmado).—H. SILES, Presidente de la República de Bolivia."

EL GENERAL LASSITER CREE QUE NO ES OPORTUNO ADOPTAR TODAVIA MEDIDAS PARA LA REALIZACION DEL PLEBISCITO

EL DELEGADO NORTEAMERICANO HABRIA OBSERVADO QUE EL NUMERO DE VOTANTES INSCRITOS PODRIA SUFRIR UNA MERMA CONSIDERABLE.—EL ESTUDIO DE LAS NEGOCIACIONES DE WASHINGTON POR EL GOBIERNO

...negociaciones que actualmen- ...practican para solucionar por ...de los buenos oficios el Pro- ...de Tacna y Arica, en los ...días han tomado un nuevo ...resante cariz. En la última ...propuesta por el mediador ...se consulta una nueva si- ...la entrada de Bolivia en ...gestiones de arreglo del proble-

...proposición de Kellog ha ...do aún más firmemente co- ...con la petición hecha al ...dente de los Estados Unidos ...de Bolivia, Excmo. Sr. Sales, ...cual damos cuenta en ...mismas columnas.

...informaciones obtenidas ...círculos oficiales, hasta ayer ...había contestado nuestra Can- ...en respuesta a la última ...sición de Kellog.

...otra parte, como ya lo he- ...informado, la Cancillería ha ...a Arica diversas instruc- ...relacionadas con la prosecu- ...definitiva de las negociaciones ...Plebiscito.

...ACEPTARAN LOS GOBIERNOS DE CHILE Y PERU LA ENTRADA DE BOLIVIA EN LAS NEGOCIACIONES?

...cuando en la Cancillería se ...guardando sobre todo lo re- ...con las negociaciones de ...ton la más absoluta reser- ...los círculos extra-oficiales se ...informado que nuestro Go- ...nada ha resuelto aún acerca ...última proposición Kellog de ...el territorio, previas las ...saciones del caso, a Bolivia. ...los círculos extra-oficiales se ...ayer sobre la posibili- ...en favor y en contra para ...el Gobierno de Lima acepte o ...esta proposición del me- ...

...GENERAL LASSITER SE HA- ...MANIFESTADO PARTIDA- ...DE LA REVISION DE LAS INSCRIPCIONES ELECTORALES

...los círculos extra-oficiales ...informados ayer que, en ...entrevista habida entre el ge- ...Lassiter y nuestro delegado ...Arica, señor Agustín Edwards, ...una pregunta que el segundo ...sobre la necesidad de ...la fecha para la realización ...Plebiscito, el delegado norte- ...americano se habría mostrado par- ...de no tomar por el momen- ...ninguna determinación al res- ...mientras no decidiera sobre ...el Gobierno de Washington. ...la insistencia del delegado ...que habría hecho mención ...número de inscritos por parte ...Chile, el general Lassiter habría ...que ese número de vo- ...inscritos podría sufrir una ...considerable por efecto de ...que se hará respecto de ...y derecho a voto.

...este particular se nos in- ...también que el delegado ...señor Edwards habría in- ...inmediatamente a nuestra ...llería, dando cuenta de las ...del delegado norte- ...americano que anticiparían nuevas dificultades para la realización del Plebiscito.

LA EXPOSICION DEL SEÑOR AGUSTIN EDWARDS SERA ENTREGADA HOY A LA PRENSA

Se anunció ayer que la nota del delegado de Chile en Arica señor Agustín Edwards, sería entregada en la tarde a la prensa por la Cancillería. Debido a que ayer no alcanzó a conocerla el Presidente de la República, se nos informó en la Cancillería que la exposición del señor Edwards sería entregada hoy para su publicación si así lo estimaba conveniente el Presidente de la República.

Como ya se ha anunciado, en esta nota el señor Edwards a la Cancillería se refiere a las últimas notas publicadas en la prensa por el Embajador de los Estados Unidos.

LA SITUACION DE LAS NEGOCIACIONES DE WASHINGTON Y SU ESTUDIO POR EL CONGRESO

En la tarde de ayer el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, señor Tito Lisoni, se entrevistó con el Canciller Mathieu a fin de invitarlo a nombre de esa Comisión para que asista a una de sus reuniones y haga una exposición sobre el estado de las negociaciones de Washington, o bien cite a las Comisiones de ambas ramas del Congreso a una reunión de la Moneda para el mismo objeto.

El Ministro señor Mathieu manifestó al señor Lisoni, que mientras no consultara sobre el particular al Presidente de la República no podía adoptar una resolución. Manifestó también el Canciller que en la mañana de hoy consultaría al Primer Mandatario, contestando inmediatamente la invitación de la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados.

UNA LARGA ENTREVISTA DE MR. COLLIER EN LA CANCILLERIA

En las últimas horas de la tarde de ayer el Embajador de los Estados Unidos celebró una detenida entrevista en la Cancillería.

Según se nos informó, en esta entrevista el Embajador Collier habría dado a conocer algunos nuevos puntos de vista que ha considerado el Gobierno de Washington y que tienen relación con el arreglo directo del problema del Norte.

HOY SE REUNE LA COMISION PLEBISCITARIA

ARICA, 19. — La Comisión Plebiscitaria celebrará una sesión a las cuatro de la tarde de mañana Martes de acuerdo con la solicitud de Chile.

Se espera que los chilenos interrogaran a la Comisión acerca de la fecha en que deberá llevarse a cabo la elección y la forma precisa que deberán tener los votos tal como está previsto en la sección 77 del Reglamento para el registro y votación.

Entre otras cuestiones de carácter más normal que esperan la atención de la Comisión está la organización del Comité de Reclamaciones. Hasta la fecha sólo han sido registradas cinco reclamaciones y a no ser que este número sea aumentado considerablemente, se estima que tal vez Chile ofrezca retirar estas apelaciones para evitar pérdidas de tiempo.

La reunión de mañana quizá encierre algunas sorpresas en vista de que tanto la actitud del Perú como la de los americanos es problemática.

En la última reunión celebrada, los peruanos se abstuvieron de votar en la resolución que afectaba el registro y fué comprendido en aquella fecha que la intención del Perú es abstenerse de votar en las cuestiones que afectasen el progreso del plebiscito mientras los buenos oficios se gestionaban en Washington.

Si la abstención del Perú continuase, se provocaría una situación que haría necesaria una pronta indicación definitiva acerca de las intenciones de los americanos referentes al acto de la votación, intenciones que, hasta ahora, esperaban el desarrollo de los acontecimientos en Washington.

EL Sr. EDWARDS REHUSA NUEVAMENTE COMENTAR LA NOTA DE Mr. COLLIER

ARICA, 19. — El señor Edwards se dirigió hoy a Lo Sama, siendo entrevistado brevemente a su regreso a Arica, por el corresponsal de la United Press, al cual declaró que la única solución a las actuales dificultades internacionales, era el cumplimiento del laudo arbitral del Presidente Coolidge, y la terminación del Plebiscito. Agregó que creía que cualquiera desviación del camino jurídico prescrito por el laudo, sería fuente de nuevas y mayores complicaciones que las actuales.

Terminó el señor Edwards diciendo que cualquier esfuerzo para solucionar por las vías políticas el problema de Tacna y Arica, debè tener lugar después y no antes del Plebiscito.

El Delegado chileno rehusó nuevamente discutir la nota del Embajador norteamericano en Santiago, Mr. Collier. — (U. P.)

Mr. Kellogg conferenció con el Embajador peruano

WASHINGTON, 19.— Se ha sabido que Mr. Kellogg conferenció ayer con el Embajador peruano, señor Velarde, y prominentes funcionarios del Departamento de Estado. No se ha dado a conocer la naturaleza de las conclusiones a que se llegó en dichas onferenias. — (U. P.)

Los diarios peruanos no comentan los incidentes de La Paz

LIMA, 19. — Los diarios prácticamente no hacen comentarios acerca de la tragedia de Puerto Pardo, ni de los incidentes ocurridos en La Paz. El público estima que carecen de importancia.

El Encargado de Negocios boliviano presentó oficialmente las condolencias de su Gobierno, por las manifestaciones anti-peruanas de La Paz. — (U. P.)

Dn Agustín Edwards regresó a Arica

ARICA, 19. — El señor Edwards regresó esta tarde de Tacna a esta ciudad. (U. P.)

"A NADIE HE ATACADO; SOLO HE RESISTIDO UN ATAQUE INJUSTAMENTE HECHO A LA DIGNIDAD DE MI PAIS"

DICE EL EMBAJADOR AMERICANO EXCMO. SEÑOR COLLIER, A PROPOSITO DE LA PUBLICACION DE SUS NOTAS ENVIADAS A LA CANCILLERIA

Damos a continuación la siguiente nota que nos envió el Excmo. señor Collier para su publicación:

"Al señor Director de "La Nación". — Estimado señor Director:

Siento verme obligado a molestarlo, rogándole tenga la bondad de publicar en su importante diario, las siguientes explicaciones que creo son necesarias, en presencia de un artículo titulado "La Exposición de don Agustín Edwards", que aparece en la primera página de "El Mercurio" de esta fecha, (Abril 19), y que se refiere a mis notas enviadas al Ministerio de Relaciones Exteriores, fechadas en 14 y 17 de Abril, que fueron publicadas en los diarios de Santiago, el Sábado 18 de Abril.

El artículo al cual ahora me refiero, termina con las palabras: "La actitud del Delegado de Chile en la Comisión Plebiscitaria, atacado por el Embajador de los Estados Unidos".

Estoy seguro de que cualquiera persona que lea de nuevo y cuidadosamente esas notas, que fueron tan bondadosamente publicadas por la prensa de Santiago y Valparaíso, el 18 del actual, verán y estarán conformes en que no he atacado, ni al señor Edwards ni a su actitud.

Cada expresión contenida en mis notas, estaba impregnada de respeto y aún de aplauso para este distinguido diplomático. Su capacidad fué reconocida y sus motivos no han sido discutidos. No existían críticas para el proyecto que él había elaborado y presentado en repetidas ocasiones a la consideración de los norteamericanos relacionados con la Comisión, como un proyecto que él (el señor Edwards) creía que podría ser presentado por los Gobiernos de Chile y del Perú al Arbitro, como un plan que podría ser una solución más satisfactoria de la cuestión de Tacna y Arica, que la que presentaría el plebiscito.

En mis notas establecí únicamente los hechos relacionados con la concepción y presentación de este proyecto y mi declaración ha sido corroborada por el informe del general Pershing al Secretario del Departamento de Estado, Mr. Kellogg, que fué incluído en unas declaraciones dadas a la prensa por este último, el 17 del actual, y publicadas en los diarios de Santiago el día siguiente. Sin consulta previa, sus declaraciones y las mías fueron hechas el mismo día y, por mi parte, sin instrucciones ni autorización alguna, tomé por mi cuenta la responsabilidad de la publicación de estos hechos, a fin, no de "atacar", sino únicamente para defender el honor de mi nación, de los ataques injustos que en contra de ella se habían hecho en el editorial de "El Mercurio" del 14 de Abril,—cargos que han sido deplorados públicamente por el Ministro de Relaciones Exteriores y que él ha declarado faltos de fundamento. Estos cargos eran de que los Estados Unidos habían formulado y que presentarían ante la consideración de los dos países, el proyecto de creación de un Estado independiente, cuya neutralidad estuviese garantida por Chile, Perú y Bolivia, y de que los Estados Unidos habrían tenido, para hacerlo, bajos y ocultos motivos. A fin de facilitar una prueba convincente de la injusticia y falsedad de estas acusaciones, fué necesario entregar a la publicidad la participación que tuvo el señor Edwards en el origen y defensa de este proyecto.

En la declaración publicada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, hecha el 16 de Abril, causada por mi nota del 14 del actual, relativa a la calidad de autor y abogado del señor Edwards del proyecto, dice:

"No son desconocidas las circunstancias invocadas por el Embajador de los Estados Unidos en orden al origen de las fórmulas de neutralización de Tacna y Arica."

Creo también conveniente llamar la atención hacia las declaraciones del Secretario de Estado, relativa a las razones que tuvo en cuenta para insinuar uno o dos días más tarde, que los dos Gobiernos considerasen esta forma de solución u otra que envolviera una cesión a otra nación suramericana. El Secretario dijo que este proyecto había sido insinuado extra-oficialmente por varios publicistas y personas que han estudiado el problema, en tal forma que lo hicieron creer que podría ser aceptable tanto para el Perú como para Chile.

"Esta forma de solución fué apoyada particularmente por el señor don Agustín Edwards, el Delegado chileno ante la Comisión Plebiscitaria, ante el General Pershing, justamente antes de su partida de Arica (a fines de Enero), y el General Pershing la presentó al Secretario de Estado a su llegada a Washington".

También dijo el Secretario de Estado que había sido incluído este proyecto en las alternativas propuestas, sometidas por él con fecha 15 del presente, porque al estudiar todos los caminos de un posible arreglo, él saca partido de toda proposición que parezca tener una probabilidad razonable de éxito.

Si el señor Edwards estima que sus representaciones a los norteamericanos, miembros de la Comisión, no deberían haber sido publicadas, yo respondería que probablemente nunca se habría hecho mención de ellas, si no hubiera sido porque el diario de su pertenencia y control, informó erróneamente al público, con respecto al origen del proyecto e hizo acusaciones injustas contra los Estados Unidos de América.

He expuesto, por consiguiente, tan extensamente los hechos, que creo que no es necesaria otra comunicación, ya sea para establecer su veracidad o para probar que no había animosidad de mi parte al publicarlas.

A nadie he "atacado": sólo he resistido un ataque injustamente hecho a la dignidad de mi país, cuyos intereses en Chile tengo el muy alto honor de defender.

Expresando de antemano mis más señalados agradecimientos por el favor de Uds., al publicar esto, me suscribo de Uds. Atto y S. S. —William Miller Collier."

TURQUIA
Habrá maniobras militares en Primavera

CONSTANTINOPLA, 19. — Los diarios han dado cuenta de que el Gobierno decidió llevar a cabo, en la Primavera, maniobras del ejército, y solicitó de la Asamblea Nacional, que otorgue los créditos correspondientes.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA
No se cree en la posibilidad de un ataque griego-italiano contra Turquía

LONDRES, 19.—En los círculos autorizados, no se manifiesta intranquilidad acerca de la alarma turca producida por las posibilidades de que se realice un ataque ítalo-greco en contra de Turquía, y se dice que no hay ninguna clase de excusas para un ataque de tal naturaleza, y que tampoco hay el menor indicio de que se trate de realizar un ataque.— (U. P.)

GRECIA
No existe la pretendida entente greco-italiana contra Turquía

ATENAS, 19.—Oficialmente se ha desmentido la información procedente de Constantinopla sobre una pretendida entente greco-italiana contra Turquía.—,U. P.)

CUBA
Ha fallecido el director de "El Imparcial"

LA HABANA, 19.—Ha fallecido el señor Andrés Suárez López, Director de "El Imparcial", debido a los efectos producidos por haber ingerido una dosis de veneno en la semana pasada, cuando el Gobierno inició sus investigaciones acerca de unas historietas aparecidas en "El Imparcial", y en las cuales atacaba la estabilidad de los Bancos extranjeros, y de resultas de las cuales, se dió una corrida al Banco Real del Canadá. —(U. P.)

PORTUGAL
Violentos temblores en las islas Azores

LISBOA, 19—Un despacho procedente de Horta anuncia que se han dejado sentir nuevos y violentos remezones en las Azores, durante el Domingo. El Lunes hubo tres recios temblores que causaron pánico entre la población. No hay detalles al respecto.— (U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

HOY CONTINUARAN SU RAID LOS AVIADORES LORIGA Y GALLARZA

El mecánico Calvo aún no ha podido ser trasladado a Amman

La cooperación del Emil Abdulla

JERUSALEN, 19.— Un informe de la dirección de la Real Fuerza Aérea anuncia que el capitán Martínez Estévez, el mecánico Calvo y los aviadores británicos demuestran satisfacción por la cooperación prestada por el Emir Abdulla al enviar peritos rastreadores para ayudar a la búsqueda de Martínez Estévez. Se muestran igualmente complacidos por la hospitalidad y ayuda de los beduinos árabes. — (U. P.)

Calvo todavía no ha sido trasladado a Ammann

AMANN 19. — El capitán Martínez Estévez, en sus declaraciones al corresponsal de la United Press, manifestó que su mecánico Calvo no había podido ser trasladado todavía a Ammann, lo que no se efectuaría probablemente hasta mediados de la semana. Entretanto, Calvo permanece en una tienda de triple techo, levantada especialmente en el desierto, en donde recibe esmeradas atencioas. (U. P).

Es posible una escala en Macao

MADRID 19. — Oficialmente se anuncia que las últimas etapas del vuelo a Manila dependen de las condiciones técnicas del vuelo. Posiblemente se acuerde hacer una escala en Macao.

Francia ha ofrecido un buque de guerra que se encuentra actualmente en Cantón para seguir a los aviadores. (U. P).

Los aviadores aterrizan en Macao y Hanoi

MADRID 19. — El cónsul de España en Calcutta ha comunicado oficialmente que los aviadores que van a Manila aterrizarán en Macao y Hanoi, siguiendo la costa de Formosa y Baguyanes para aterrizar en Awkreri, al norte de Luzon. (U. P).

Hoy reanudarán su raid Lóriga y Gallarza

CALCUTTA, 19.— Los aviadores Lóriga y Gallarza reiniciarán su vuelo el Martes a las 7 de la mañana, dirigiéndose con rumbo a Rangoon.

El intenso calor reinante, hace que las condiciones en la Bahía de Bengala no sean favorables.

Todos los periódicos, a coro, deploran que en Calcutta falten las buenas condiciones para efectuar un aterrizaje. (U. P.)

Declaraciones de Martínez Estévez

AMMAN, 19.— El representante especial de la United Press en Amman conversó brevemente con el capitán Martínez Estevez que se encuentra actualmente en el hsopital de ésta. El aviador se halla definitivamente fuera de peligro; pero todavía sient dmasiado agotamiento.

El capitán Martinz Estevez dió detalles completos al corresponsal sobre su situación después del descenso forzado en su viaje del Cairo a Bagdad. "Decidí— manifestó— ir a buscar ayuda porque no ví señal alguna de que se nos buscara. Partí poco después de la media noch edel Lunes, guiándome por la brújula. A las 6 de la mañana del Martes descansé a la sombra de un angosto montículo cubierto de unos pocos arbustos. Viajé sólo de noche y dormía de día. Por esto no veíamos a los que nos buscaban ni éstos podían vernos tampoco porque nos osultaba la sombra de las rocas".

"Las únicas provisiones con que contábamos consistían en unos pocos sandwichs y tres o cuatro litros de agua contenidos en termos.

Indudablemente solo nuestra experiencia de la campaña de Marruecos nos permitió salvar las dificultades de los 65 kilómetros recorridos en cinco etapas a pie". (U. P.)

ULTIMA HORA

LORIGA Y GALLARZA POSTERGAN SU SALIDA DE CALCUTTA

CALCUTTA, 20. (Flash Bulletin) —Ha sido postergada la salida de los aviadores españoles Lóriga y Gallarza. — (U. P.).

POLONIA

¿Se implantará la dictadura?

BERLIN, 19.— Informaciones ecibidas de Varsovia anuncian que a raíz del retiro de los socialistas de la coalición del Gobierno se producirá la renuncia del Gabinete. Los socialistas se retirarían de la coalición gubernamental cono protesta contra el programa financiero del Gobierno.

La situación es tirante y se cree conducirá a una posible proclamación de la dictadura. (U. P.)

LA DELEGACION DE BOXEADORES CHILENOS LLEGO A BUENOS AIRES

Sus declaraciones revelan su optimismo y confianza en la victoria

BUENOS AIRES, 19.— El corresponsal de la "United Press", ha sido el primero en entrevistar a la delegación de boxeadores chilenos que vienen a participar en el Campeonato Panamericano de Box. La entrevista se hizo en el tren.

A la llegada a la estación, esperaban a los boxeadores, muchos amigos, periodistas y fotógrafos.

El señor Alvaro de la Cruz, Presidente de la Delegación; los miemtbros de ella, señores Enrique Onetto, médico, y señor Víctor Vargas, dentista, se encuentran satisfechos del viaje y del estado del equipo, estando todos alegres, optimistas, confiando en el triunfo.

El señor Alvaro de la Cruz manifestó: "hoy me siento optimista acerca de los resultados finales respecto del equipo que se enfrente con los norteamericanos. Fúndome para decirlo, en la brillante actuación que tuvieron en vez pasada en Norte-América, a pesar del cambio de clima que sufrieron, y agregó: "El equipo viene nuevo, a excepción de Massané, campeón amateur sudamericano peso pesado; Zorobabel Rodríguez, campeón de su peso. Los otros que pelearon en Montevideo, fueron castigados por la Federación de Box, por actos de indisciplina".

Respecto del Congreso, agregó que aún nada oficial había, y que la Delegación insistiría en el plan de financiamiento ya pedido por Chile en el Congreso de Montevideo, especialmente en lo relativo a la creación de un fondo común para la Federación Sudamericana, para la movilización de los equipos. También pediremos que el referée participe en el fallo, reformando las actuales disposiciones. El referée, mejor que nadie, estudia el combate, y se encuentra hoy relegado para dirigirlo.

Luego el representante de la "United Press", habló con cada uno de los boxeadores, los que sucesivamente fueron dando sus impresiones:

Ignacio Veloso, declaró: "Me sorprendió el triunfo, que no lo esperaba el público de Santiago. No me conocían; sin embargo, aquí estoy, listo para defender el honor deportivo de Chile, aún cuando he efectuado pocas peleas". Tiene 20 años, y dice que sale por primera vez del clima de su país, no sentándole bien el nuevo.

José Massané, dijo: "En Febre-

EL PACTO DE NO AGRESION RUSO - ALEMAN

Solamente queda por hacer desaparecer el obstáculo suscitado por las palabras "no provocado".— Se cree posible la firma del Tratado dentro de quince días.— Su alcance para la Liga de las Naciones.

(Correspondencia cablegráfica de Frederick Kuh, especial para "La Nación")

BERLIN 19. — Se ha sabido que con excepción de dos palabras se ha llegado a un completo acuerdo respecto del proyectado tratado de neutralidad ruso-germano y del pacto de no agresión.

El término "no provocado" es el último obstáculo, que probablemente será salvado a la brevedad posible, haciendo posible la firma del tratado dentro de unos 15 días. Este término se refiere a las circunstancias exactas bajo las cuales Alemania y Rusia se comprometen a mantenerse neutrales.

Los alemanes insisten en que la neutralidad es obligatoria únicamente en el caso de que Rusia o Alemania sean víctimas de ataques no provocados. También hacen notar los alemanes que esta estipulación está contenida en tratados internacionales análogas, tales como los celebrados entre Rumania y Polonia y entre Francia y Checoeslovaquia.

El Gobierno de Moscú observa que el término "provocado" es vago y agrega que la pregunta sobre desde dónde emana la provocación de un conflicto internacional frecuentemente parecida al problema en que hay que resolver es sobre quien ha venido primero, si el pollo o el huevo.

En consecuencia, el Gobierno de Moscú pide que la frase "ataque no provocado" sea omitida del Tratado y que se declare que la neutralidad es obligatoria en caso de cualquier ataque contra Rusia o Alemania.

La negociación está calculada para proporcionar a Alemania los frutos que no lograron madurar en Locarno referentes al fortalecimiento de la interpelación que da Alemania al debatido artículo 16 del pacto de la Liga, que preve el paso de las tropas aliadas a través de Alemania para atender a ciertas emergencias bélicas.

De manera que en caso de que la Liga adoptara alguna vez medidas militares y económicas contra Moscú, Alemania, a pesar del artículo 16 del Pacto de la Liga, permanecería probablemente alejada del conflicto, debido a que el tratado que se proyecta celebrar estipula su neutralidad hacia el Soviet. — (Frederick Kuh). (U. P).

INFORMACIONES COMERCIALES, POR CABLE

La libra esterlina

LONDRES, 19.—El valor de la libra esterlina en monedas extranjeras se cotizó hoy como sigue:

Estados Unidos, 4.86 5|32 dólares.
Francia, 144.65 francos.
Bélgica, 131 7|16 francos.
Alemania, 20.42 marcos oro.
Finlandia, 193 1|8 marcos.
Austria, 34.49 1|2 chelines austriacos.
Holanda, 12.12 1|b florines.
Italia, 120.84 liras.
Suiza, 25.10 francos.
Suecia, 18.15 1|2 coronas.
Noruega, 22.15 1|2 coronas.
Dinamarca, 18.58 1|2 coronas.
España, 33.67 pesetas.
Japón, 23 9|32 yens.
Argentina, 44 15|16 pesos.
Checoeslovaquia, 164 1|16 libras.
Portugal, 2 17|32 escudos. — (U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 19.—Las últimas cotizaciones de los cueros de frigoríficos, fueron las siguientes:

Novillos del país, pesados, 11 y media; de Texas, pesados, 11; marcados, 11; de vacas, marcados, 10; del interior, de vaquillonas y novillos, 11 1|2; de vacas, pesados, 9; de vacas, 9 1|2; de terneros, 17; y de becerros, 15. Los precios anotados son de centavos oro por libra.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 19.— El azúcar en bruto se cotizó a $ 2.43 la bolsa diecn libras, para entrega en Mayo; $ 2.56, para entrega en Julio; y a $ 2.58, para Setiembre. —(U. P.)

Carne de vacunos

CHICAGO, 19.—Las carnes de vacuno se cotizaron hoy como sigue: De primera, de 15.50 a 18.50 centavos oro por libra; de segunda, de 14 a 16 centavos oro por libra; y de ternera, de 15 a 17 centavos oro por libra.—(U. P.)

LINAZA

NUEVA YORK, 19.—La linaza se cotizó a $ 2.32 para entrega en Mayo y a $ 2.34 3|5, para entrega en Junio, por bushel.—(U. P.)

ESTAÑO Y COBRE

NUEVA YORK, 19.—Se fijaron los siguientes precios de metales, para pago al contado:

Estaño, 63,375 centavos oro por libra.

Cobre, 14 centavos oro por libra.—(U. P.)

ALGODON

NUEVA YORK, 19.—Se fijaron los siguientes precios para el algodón, para entrega en las fechas que se indican:

Abril, no se cotizó; Mayo, 18.54; Julio, 18; Setiembre, 17.09; Noviembre, 16.71; y para Enero 16.62.—(U. P.)

LIVERPOOL, 19.—El algodón se cotizó hoy como sigue: Para entrega en Abril, 9.31 peniques por libra; para entrega en Mayo, 9.17; para entrega en Junio, 9.03; para entrega en Julio, 8.87; para entrega en Agosto, 8.78.

Hoy se vendieron seis mil fardos.—(U. P.)

MERCADO DE ACCIONES

NEW YORK, 19.—Ho yse cotizaron los títulos que a continuación se indican, con los siguientes precios:

Kennecott Copper, 52.
Chile Copper, 32.
Missouri Pacific, 29 7|8.
American Tel. & Telepragh Co., 145 1|8.
American Smelting & Ref. Co., 113.
International Cement, 58 7|8.
U. S. Steel Corp, 118 1|4.
Allis Chalmers, 82.
Cerro de Pasco, 61 1|2.
Anaconda, 43.
Central Leather, 10 3|4.
American Metal, no varió.
Continental Oil, 20 1|8.
National City Bank, 600.
Great Western Sugar, 93 1|2.
General Motors, 116 7|8.
Dupont de Nemours, 195 1|2. — (U. P.)

CARNE DE CERDO

CHICAGO, 8.—La carne de cerdo se cotizó hoy a 14.60 centavos or opor libra, para entrega en Mayo.—(U. P.)
ben ser revisadas.—(U. P.)

Nerviosidad en la Bolsa de París

PARIS 19. — Las operaciones en la Bolsa se iniciaron con la misma nerviosidad de la semana pasada. La situación no mejoró a fines de la semana, probablemente y en especial debido a la falta de progreso en las negociaciones del Riff.

La iniciación de las operaciones de hoy marcó un nuevo descenso en el franco. Algunos corredores pesimistas ofrecieron comprar dólares a 30 francos y libras esterlinas a 145.90, lo cual constituye un nuevo record de baja en el franco.

Las cotizaciones de clausura fueron el Sábado de 29.75 francos por dólar y 144.90 por libra esterlina. Sin embargo, en las últimas horas de la mañana, el franco se cotizaba a 29.80. (U. P).

ESTADOS UNIDOS

LA VISITA A NUEVA YORK DE LOS DELEGADOS AL CONGRESO PANAMERICANO DE PERIODISTAS

NUEVA YORK, 19.— Todos los preparativos están completos para la recepción y bienvenida de los periodistas latino-americanos que llegan a las seis de la tarde de Filadelfia.

Un verdadero regimiento de automóviles irá a la estación para recibirlos y conducirlos al "Hotel Commodore" donde las banderas de veinte países latino-americanos lucen sus múltiples colores.

El programa oficial de festejos comienza a las 9 de la noche con una función de variedades después de la cual será celebrada la cena.

El alcalde dará la bienvenida oficial mañana Martes y después los delegados visitarán la Bolsa de Valores.

El Miércoles harán visitas a las instalaciones de los grandes diarios neoyorkinos.

El Jueves los delegados periodistas serán los huéspedes en el almuerzo ofrecido por la American Association y las agencias de publicidad en el Hotel Grif Commodore. Después serán invitados por la American Society of the United States. En la noche del Jueves asistirán al banquete ofrecido por el Comité General de la New York Merchants Associations.

El Viernes a las 9 de la mañana, saldrán los periodistas en una gran jira automovilística para visitar los grandes centros industriales.—(U. P.)

ARGENTINA

Una comida a Pedro Prado

BUENOS AIRES, 19.—Se ha organizado por la revista "Nosotros" una comida que se ofrecerá el Viernes 23 del actual, al escritor chileno Pedro Prado. A esta manifestación se ha invitado a todos los escritores.

Prado se dirigió anoche a Montevideo, de donde regresará el Jueves.—(U. P.)

El presidente de la delegación chilena de box

LLEGO A BUENOS AIRES

El señor de la Cruz es objeto de una cariñosa acogida de parte de los periodistas y deportistas

BUENOS AIRES, 19.— En la combinación internacional de hoy llegó a esta capital el presidente de la delegación chilena de box, señor Alvaro de la Cruz, quien fué reibido en la estación por numerosos periodistas y deportistas que le tributaron una cariñosa acogida.

Se prepara una comida en honor del señor de la Cruz, organizada por un núcleo de periodistas metropolitanos. Mañana, el representante general de "La Nación" de Santiago, en Buenos Aires, le ofrecerá un banquete.—(Especial).

El Presidente Alvear miembro de la Orden del Baño

BUENOS AIRES, 19.—El Ministro británico, Sir Malcolm Robertson, confirió al Presidente Alvear la Orden del Baño.—(U. P.)

LA CUARTA ETAPA DEL CAMPEONATO SURAMERICANO DE ATLETISMO

EN LA JORNADA DE AYER SE BATEN NUEVOS RECORDS SURAMERICANOS, CORRESPONDIENDO A PLAZA EL DE LOS 3,000 METROS POR EQUIPO.— ANTE EL PRESIDENTE SERRATO Y MINISTROS

DIPLOMATICOS DESFILAN LAS DELEGACIONES ATLETICAS PARTICIPANTES, DANDO UNA NOTA DE ALTA FRATERNIDAD. — EL COMPUTO SEÑALA A ARGENTINA, 71 PUNTOS; A CHILE, 41; A URUGUAY, 8, Y AL PERU, 0

LOS CAMPEONES ARGENTINOS VALERIO VALLANIA, BREWSTER, LEDESMA, HAEBERLI, ALBE Y BRUNETTO, VENDRAN A CHILE PARA INTERVENIR EN LOS CLASICOS CAMPEONATOS DE MAYO

Argentinos, chilenos y peruanos partirán a Chile por la combinación de mañana Miércoles

Con el mismo interés de los días anteriores, el público de la capital llegó ayer a nuestra casa para imponerse del desarrollo de la cuarta etapa del Campeonato continental de atletismo que se desarrolla en Montevideo.

Con el rápido servicio cablegráfico de la United Press, estuvimos en situación de poder informar a los aficionados casi a la misma hora en que las pruebas se iban realizando.

Las pruebas finales de ayer

En los 400 metros, vallas, nuestro candidato, Brewster, se anotó el récord suramericano con 55 2|5". Esta performance era esperada, desde el momento que Brewster es uno de los grandes atletas del continente.

Muy buena la performance de Carlos Müller, rematando segundo. Esto viene a probar que en su serie sólo trató de clasificarse para la final, sin tratar de ocupar los puestos de honor.

Muy simpática la actitud de Müller al considerar justa su clasificación de segundo, a pesar de que una de las vallas que saltó era de una altura superior a las reglamentaria.

En el dardo, nuestro candidato, Maldonado, alcanzó el puesto de honor con 51,93 metros. Tampoco es una performance que pueda ser registrada con orgullo en un torneo de esta índole. La distancia de Seguel, 47,93, nos parece deficiente.

En los 200 metros, Albe, también candidato de "La Nación" para el primer puesto, demostró una vez más ser el mejor sprinter del continente. El tiempo de la prueba es realmente extraordinario, 21 8 10", con ligero viento a favor. El récord no se homologó, por esta última circunstancia.

En los 800 metros, Leopoldo Ledesma confirmó ser imbatible en las distancias de medio fondo. El tiempo de 1'58 2|5" (récord suramericano), es otro de los grandes éxitos del actual certamen. Encomiásticas las performances de los chilenos V. Moreno y Medel.

En el martillo, Ricardo Bayer no correspondió. Su actuación tiene atenuantes. Era la última prueba del certamen, y seguramente Bayer ha llegado a la arena deportiva bajo una impresión bien explicable de desaliento. La actuación de algunos de sus compatriotas debe haber producido efecto en su ánimo. No se explica de otro modo que sólo haya ocupado el tercer puesto con 44,77 metros. El vencedor, el argentino Kleger, llegó a los 46 metros, distancia que ha sido homologada como récord suramericano, a pesar de poseer Bayer, en la eliminatoria santiaguina, una distancia muy superior.

De todas maneras, el tiro de Bayer es el mejor producido por un compatriota en tierra extranjera.

En los torneos anteriores por la Copa América, las performances fueron muy inferiores a las de ayer. En efecto, en 1919, triunfó en Montevideo el uruguayo De Lucca, con 32,57 metros; en 1920 en Santiago, nuevamente se impuso De Lucca, con 34,16 metros y en 1924, en Buenos Aires, venció el argentino Romana, con 40,69 1|2.

Jamás Chile había obtenido un punto en esta prueba.

En los 3,000 metros, el equipo chileno se anotó un brillante triunfo. En la clasificación se toman en cuenta los lugares ocupados por tres hombres de cada país. Chile llegó primero, segundo y quinto.

El tiempo empleado por Plaza, batiendo el récord suramericano, habla una vez más de las condiciones excepcionales del "as" del atletismo nacional y del recordman suramericano en las pruebas de largo aliento.

Finalmente, el triunfo argentino en la posta de 4x100 era esperado. Nuestro equipo en esta prueba ocupó el último lugar, cayendo también vencido por el elenco uruguayo. Parece que por enfermedad de Wagner, el cuadro hubo de ser formado en la cancha, sin entrenamiento previo.

La práctica en la pasada del bastón es un factor decisivo en las postas.

En resumen, "La Nación" ha indicado el 90 °|o de los vencedores del concurso.

En la etapa de ayer volvieron a producirse cuatro récords suramericanos homologados, y uno que no pudo serlo debido a la circunstancia que explicamos en líneas anteriores.

El cómputo por la copa Serrato

El cuadro de victorias para los efectos de este trofeo, es el siguiente:

Argentina, 16 primeros puestos.
Chile, 5 primeros puestos.
Sólo falta el vencedor del decathlon.

Ha correspondido, en consecuencia, este challenge, por este año, a los argentinos.

HOY SE INICIA EL DESARROLLO DEL DECATHLON

El Decathlon

Hoy se inician las pruebas de esta competencia, para determinar cuál es el atleta más completo del continente.

Harán acto de presencia los siguientes aficionados:

Argentinos: Valerio Vallania, Thompson y Newbery.

Chilenos: Seguel, Cabello y Gevert.

Uruguayos: Leandro, Gómez, Harley.

La opinión de los entendidos se ha inclinado a favor de Valerio Vallania, desde el momento que posee el récord suramericano en el salto alto, con 1,85 metros y en los 110 metros vallas, con 15 6|10. Ayer se anotó, igualmente, el salto largo. En estas tres pruebas, se anotará muchos puntos de ventaja.

Su compañero, Thompson, que ha sido reservado especialmente para esta prueba, ya se anotó el decathlon de Buenos Aires en 1924, venciendo por escasos puntos a Newbery.

En la selección chilena, el puesto de honor correspondió a Gever con 5.928,76 puntos. Este total es superior al alcanzado por Thompson en 1924.

Según nuestros informes, Seguel está en situación de superar la performance de Gevert. Su único punto débil es la garrocha.

Resumiendo, con mucho temor a Vallania, indicaremos para vencedor a Seguel, dejando para el tercer puesto a Gevert.

Puntos de la prueba: Chile 12, Argentina, 6.

El desarrollo del decathlon durará dos días, hoy y mañana y las pruebas se han distribuido así:

Hoy: 100 metros, salto largo, lanzamiento de la bala, salto alto, y 400 metros planos.

Mañana: 110 metros con vallas, lanzamiento del disco, garrocha, lanzamiento del dardo y 1,500 metros.

COMPUTO OFICIAL HASTA EL CUARTO DIA

El puntaje obtenido hasta ayer por los países contendores, es el siguiente:

Pruebas	Argent.	Chile	Uruguay	Perú
Lanzamiento de la bala	1	5	—	—
1,500 metros planos	3	3	—	—
Salto alto	4	—	2	—
10,000 metros	2	4	—	—
Cross-country	1	5	—	—
Garrocha	4	2	—	—
400 metros planos	5	1	—	—
100 metros planos	6	—	—	—
Salto triple	5	—	1	—
110 metros vallas	3	2	1	—
Lanzamiento del disco	5	—	1	—
5,000 metros	1	5	—	—
Posta 1,600 metros (4 x 400)	4	—	—	—
400 metros vallas	3	2	1	—
Salto largo	3	3	—	—
Lanzamiento del dardo	3	1	2	—
200 metros	6	—	—	—
800 metros	3	3	—	—
Lanzamiento del martillo	5	1	—	—
3,000 metros (equipo)	—	4	—	—
Posta 400 metros (4 x 100)	4	—	—	—
Total de puntos	71	41	8	0

Las noticias cablegráficas

LOS 400 METROS CON VALLAS

MONTEVIDEO, 19.— (Flash).— En la prueba de los 400 metros vallas triunfó el argentino Brewster; 2.o llegó Müller, chileno; 3.o Lafitte, uruguayo. (U. P.)

RAPIDAS IMPRESIONES ACERCA DEL CAMPEONATO SURAMERICANO DE ATLETISMO

I

(CORRESPONDENCIA DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL EN MONTEVIDEO, SEÑOR LUIS MARIA ALVAREZ)

En el concierto de las justas deportivas, de tan grande arraigo actualmente en Sur América, las que respectan a las actividades atléticas, reducidas y desprovistas de importancia e interés en un principio, son las que han evolucionado y tomado impulso en más breve lapso de tiempo. Han adquirido en la actualidad las características de las manifestaciones netamente populares. Y esa expansión, considerable en su concepto cualitativo y cuantitativo, acreció aún cuando, constituída la Confederación Suramericana de Atletismo los países en que tales deportes habían encontrado favorable ambiente pudieron imprimir supremacías a ese respecto, y los concursos internacionales ofrecieron a los aficionados campo destacado para alcanzar triunfos enaltecedores en justas de indiscutible importancia.

Cupo a Chile, país en que el atletismo tuvo verdadero auge desde las actividades iniciales, el no marcar rumbos definitivos en Sur América, dentro del campo de tales manifestaciones, por lo menos levantar el ambiente y animar el círculo de tales prácticas en esta parte del Continente. Fué así que en los primeros concursos en que intervinieron atletas de los diversos países que en Sur América se consagran al clásico deporte helénico, se reflejó fielmente en los triunfos que alcanzó repetidas veces su representación, el adelanto obtenido en su ejercicio por los aficionados chilenos como fruto de un conocimiento perfecto de esas prácticas, de una dedicación especialísima y, sin duda también, como trasunto de la adhesión popular, que establece la base más firme de su estímulo y arraigo.

Recordar, pues, los resultados de los campeonatos suramericanos de atletismo que se llevan realizados, implica, de consuno, reseñar apreciable serie de triunfos chilenos y baste, a tal efecto, manifestar que la representación de la Asociación de Deportes Atléticos de ese país obtuvo, en las principales competencias, el primer puesto en los concursos de tal índole efectuados en 1919 en Montevideo, en 1920 en Santiago y en Río de Janeiro en 1922, y en Buenos Aires, o mejor dicho, en San Isidro, en el año 1924.

No se inició en realidad la disputa del actual campeonato suramericano de atletismo en forma promisora para los atletas chilenos. En las primeras pruebas que se efectuaran, eliminatorias todas, fueron ellos precedidos en el orden de llegada por los aficionados argentinos, sus más serios adversarios. Quien haya practicado deporte o milite en el ambiente, sabe lo que esto significa y cuánto tiene de importancia en lo que a la moral del equipo se refiere.

No es ya el caso de que esos leves contrastes hayan ido en detrimento de la firme voluntad que los jóvenes atletas chilenos han puesto siempre en evidencia, aún en los casos más difíciles y cuando el triunfo parecía para ellos algo más que problemático, sino que los resultados de las primeras pruebas, que favorecieron a los aficionados argentinos fueron poderoso acicate para éstos.

En lo que respecta a la primera reunión en general, cabe mencionar que constituyó realmente una jornada deportiva brillante, lo fué no sólo por las luchas reñidas que se sostuvieron y que brindaron la oportunidad de presenciar espectáculos hermosos, sino también por los resultados técnicos obtenidos. En este último concepto baste tan sólo mencionar que en las tres carreras eliminatorias de 100 metros planos, se establecieron "performances" que son verdaderos "records" en tanto que en el salto en alto con impulso se registró también una "performance" que no es inferior en mucho técnicamente comparada con aquellas.

En todos estos casos fueron atletas argentinos los encargados de conseguir el triunfo. Pero también los chilenos supieron demostrar el excelente grado de preparación alcanzado en la práctica del deporte y así, en el lanzamiento de la bala conquistaron los dos primeros puestos, con lanzamientos superiores a los 13 metros.

Volvió Plaza a constituir la figura descollante de la pista y en la carrera de 10,000 metros llanos venció en forma amplia y rotunda. Puso de manifiesto su indiscutible superioridad. Tuvo en esta carrera a un inesperado adversario en el representante argentino José Rivas, quien ya en su anterior actuación, había demostrado poseer buenas condiciones como corredor de fondo. Pero cabe reconocerlo sinceramente, es inferior a Plaza.

Es probable—dicen—que Rivas conjuntamente con su compañero Cicarelli, al que se le tiene confianza, opongan seria resistencia a Plaza en la carrera de 5 mil metros. Será inútil... Si se quiere vencer a Plaza hay que estar de acuerdo en que para ello es menester bajar en mucho los 16 minutos.

Si Rivas rsultó en cierto modo una revelación, su compañero de equipo, Leopoldo Ledesma, lo fué desde todo punto de vista. Corredor de verdadera fibra, tiene todas las condiciones para sobresalir en el deporte. Es un atleta de excepción. Los representantes argentinos nada pudieron hacer contra su pujanza en la carrera de 1,500 metros llanos, que se adjudicó con todos los honores y en forma realmente encomiable. En la primera serie de la carrera de 100 metros llanos, A. Villarroel fué eliminado por dos atletas superiores, E. Albe, argentino y A. Preve Pastori, uruguayo, aunque, tal vez, los méritos de éste no difieran en mucho de los del aficionado chileno.

Rodolfo Wagner, que no se encuentra en las buenas condiciones de los últimos campeonatos nacionales realizados en Santiago, fué vencido en la segunda serie por A. Barucco, argentino, a quien puede considerarse el más serio adversario que tendrá en la final. Esta opinión es contraria a la de los mismos aficionados argentinos, que lo mismo que sus dirigentes y entrenadores, ven en J. C. Ure Aldao, al más indicado para obtener el triunfo. Federico Brewster, el buen corredor argentino, venció a voluntad a Elías Catalán, en la primera serie de 400 metros llanos. Volvió a evidenciar el excelente estado que ostentara en el anterior campeonato. Como se recordará, en esa oportunidad actuó en forma brillante, especialmente en la carrera de postas de 1,600 metros llanos, que corrió en forma ponderable. Este aficionado tendrá en Angel Prada, otro buen corredor argentino, su más serio adversario. No es de creer que Moller, Godoy o Catalán pueden poner en peligro sus actuaciones.

En lanzamiento de la bala fué la primera prueba final efectuada en el certamen .En ella, dos atletas chilenos. Benjamín Acevedo y C. Seguel, conquistaron un brillante triunfo, clasificándose en los dos primeros puestos, y lo que es más significativo: establecieron dos "performances" de verdadero mérito.

En las series de 110 metros con vallas surgieron tres serios adversarios para el corredor chileno Ugarte, quien en forma tan injusta perdiera la oportunidad de clasificarse ganador de la misma prueba en el campeonato anterior, donde, como es del dominio de los aficionados, cayó al trasponer la última valla. Tanto Valerio Vallanía, argentino, como César Tartaglia, uruguayo, y Guillermo Newbery que ganara el campeonato anterior, serán los encargados de intentar vencer a Ugarte. Por sus condiciones naturales y el estado que evidenció su serie, el chileno es el más indicado para obtener el triunfo.

En el salto en alto, Valerio Vallanía, el prestigioso atleta argentino, en la actualidad uno de los más completos que actúan en sus pistas, conquistó el más justo triunfo de su carrera. Franqueó la varilla a la altura de 1 metro y 85 centímetros. Lo hizo en estilo impecable y demostró mejor forma que en el anterior campeonato, donde lograra vencer en la misma prueba.

Luis A. Brunetto, el excelente saltarín en largo, tuvo desgraciada intervención en esta prueba. Un estilo deficiente le impidió que lograra clasificarse. No pudo franquear la varilla cuando estaba colocada a un metro y 75. Fué lamentable que en esta prueba, debido a la falta de tacto de los organizadores del certamen, la falta de luz restara probabilidades a los competidores. A tal circunstancia cabe atribuirse que muchos de ellos se desempeñaran en forma deficiente.

Y con la conocida clasificación—12 puntos Chile, 10 Argentina y 2 Uruguay—terminó el primer día del Campeonato. Los colores chilenos iban triunfantes...

LUIS MARIA ALVAREZ.

Montevideo, 16 de Abril de 1926.

LOS RESULTADOS GENERALES DEL CONCURSO

ORDEN DE LLEGADA, DISTANCIAS, ALTURAS Y TIEMPOS

100 metros planos

1.o Eduardo Albe, argentino.
2.o Alberto Barucco, argentino.
3.o Juan Ure Aldao, argentino.
Tiempo: 11".
Puntos de la prueba: Argentina, 6.

200 metros planos

1.o Eduardo Albe, argentino.
2.o Juan Ure Aldao, argentino.
3.o Roberto Genta, argentino.
Tiempo: 21 8|10".
Puntos de la prueba: Argentina, 6.

400 metros planos

1.o Federico Brewster, argentino.
2.o Angel Prada, argentino.
3.o Guillermo Godoy, chileno.
Tiempo: 50".
Puntos de la prueba: Argentina, 5; Chile, 1.

800 metros planos

1.o Leopoldo Ledesma, argentino.
2.o Víctor Moreno, chileno.
3.o Ernesto Medel, chileno.
Tiempo: 1.58 2|5".
Puntos de la prueba: Chile, 3; Argentina, 3.

1,500 metros planos

1.o Leopoldo Ledesma, argentino.
2.o Víctor Moreno, chileno.
3.o Ernesto Medel, chileno.
Tiempo: 4.11" (récord suramericano).
Puntos de la prueba: Chile, 3; Argentina, 3.

3,000 metros por equipos

1.o Manuel Plaza, chileno.
2.o Pedro Pérez, chileno.
3.o Gregorio Cicarelli, argentino.
4.o Napoleón Santucho, argentino.
5.o Juan Bravo, chileno.
Tiempo: 7.512|5" (récord suramericano).
Juntos de la prueba: Chile, 4.

5,000 metros planos

1.o Manuel Plaza, chileno.
2.o Pedro Pérez, chileno.
3.o Gregorio Cicarelli, argentino.
Tiempo: 15.12 2|5" (récord suramericano).
Puntos de la prueba: Chile, 5; Argentina, 1.

10,000 metros

1.o Manuel Plaza, chileno.
2.o José Rivas, argentino.
3.o Juan Bravo, chileno.
Tiempo: 32.54".
Puntos de la prueba: 32.54".
Puntos de la prueba: Chile, 4; Argentina, 2.

Cross country

1.o Manuel Plaza, chileno.
2.o Floridor Castillo, chileno.
3.o José Rivas, argentino.
Tiempo: 35.40 1|5".
Puntos de la prueba: Chile, 5; Argentina, 1.

110 metros con vallas

1.o Valerio Vallania, argentino.
2.o Alfredo Ugarte, chileno.
3.o César Tartaglia, uruguayo.
Tiempo: 15.6 1|0".
Puntos de la prueba: Argentina 3: Chile, 2; Uruguay, 1.

400 metros con vallas

1.o Federico Brewster, argentino.
2.o Carlos Müller, chileno.
3.o Lafitte, uruguayo.
Tiempo: 55 2|5" (récord suramericano).
Puntos de la prueba: Argentina, 3; Chile, 2; Uruguay, 1.

Salto alto

1.o Valerio Vallania, argentino.
2.o Carlos Patiño, uruguayo.
3.o Atilio Vallania, argentino.
Altura: 1.85 metro (récord suramericano).
Puntos de la prueba: Argentina, 4; Uruguay, 2.

Salto largo

1.o Valerio Vallania, argnetino.
2.o Julio Moreno, chileno.
3.o Herberto Carvallo, chileno.
Distancia: 6.47 metros.
Puntos de la prueba: Argentina, 3; Chile, 3.

Salto triple

1.o Luis Brunetto, argentino.
2.o Atilio Vicentini, argentino.
3.o Raúl Leal, uruguayo.
Distancia: 15.10 metros.
Puntos de la prueba: Argentina, 5; Uruguay, 1.

Garrocha

1.o Jorge Haeberli, argentino.
2.o Enrique Sansot, chileno.
3.o Máximo Virgolini, argentino.
Altura: 3.65 metros (récord suramericano).
Puntos de la prueba: Argentina, 4; Chile, 2.

Lanzamiento de la bala

1.o Custodio Acevedo, chileno.
2.o Custodio Seguel, chileno.
3.o J. Llobet Cullen, argentino.
Distancia: 13.07 metros (récord suramericano)
Puntos de la prueba: Chile, 5: Argentina, 1.

Lanzamiento del dardo

1.o Carlos Maldonado, argentino.
2.o Roberto Alhers, uruguayo.
3.o Custorio Seguel, chileno.
Distancia: 51.93 metros.
Puntos de la prueba: Argentina, 3; Uruguay, 2; Chile, 1.

Lanzamiento del disco

1.o J. Llobet Cullen, argentino.
2.o Pedro Elsa, argentino.
3.o David Estévez Martín, uruguayo.
Distancia: 38.46 metros.
Puntos de la prueba: Argentina, 5; Uruguay, 1.

Lanzamiento del martillo

1.o Federico Kleger, argentino.
2.o Luis Romana, argentino.
3.o Ricardo Bayer, chileno.
Distancia: 46.46 metros (récord suramericano).
Puntos de la prueba: Argentina, 5; Chile, 1.

Posta 400 metros (4x100)

1.o Equipo argentino, formado por: Piña, Mandia, Eduardo Albe y Juan Ure Aldao.
2.o Equipo uruguayo.
Tiempo: 43 1|5".
Puntos de la prueba: Argentina, 4.

Posta 1,600 metros (4x400)

1.o Equipo argentino, formado por: Angel Prada, Alperto Heguy, Roberto Genta y Federico Brewster.
Tiempo: 3.25 1|5".
Puntos de la prueba: Argentina, 4.

COMPETIDORES DEL DARDO

MONTEVIDEO,19. — En el lanzamiento del dardo intervienen Maldonado, Zeballos, Rollerie, argentinos; Seguel y Acevedo, chilenos; Alhers, Beramendy y Gómez, uruguayos.—(U. P.)

PLAZA QUIEBRA SU PROPIO RECORD EN LOS 3000 METROS POR EQUIPO

MONTEVIDEO, 19. (Flash). — La carrera de 3.000 metros partieron Dengra, Rivas, Santucho, Cicarelli, Pineyre, Plaza, Pérez, Castillo, Flores, Ramallo, Bravo y Pascal.—(U. P.)

MONTEVIDEO, 19. (Flash). — Siguiente fué el resultado de los 3000 metros por equipos: 1.o Plaza, chileno; 2.o Pérez, chileno; Cicarelli, argentino; 4.o Santucho, argentino; 5.o Bravo, chileno; 6.o Eyras, argentino.
Tiempo de Plaza: 8'51 2|5", record suramericano.—(U. P.)

EL DARDO VENCE EL ARGENTINO MALDONADO

MONTEVIDEO, 19.— (Flash). Resultado del lanzamiento del dardo fué el siguiente: 1.o el argentino Maldonado, con 51.93 metros; 2.o el uruguayo Alhers, 48.63; 3.o el chileno Seguel, 47.93.— (U. P.)

POSTA DE 400 METROS 4 x 100

MONTEVIDEO, 19.— (Flash). En la carrera de 400 metros corren Pina, Mandia, Albe y Aldao, argentinos; Primard, Hanning y Villarroel, chilenos; Pellito, Pastori y Leindekar, uruguayos.— (U. P.)

EL PROGRAMA DE HOY

PRIMER DIA DEL DESARROLLO DEL DECLATHLON

Inscritos:

ARGENTINOS: Valerio Villanía, Enrique Thompson y Guillermo Newbery.

CHILENOS: Custodio Seguel, Serapio Cabello, Ewin Gevert.

URUGUAYOS: Leandro Gómez Herley.

Orden de las pruebas:

2.30 P. M., 100 metros planos.
3 P. M., salto largo.
3.45 P. P., lanzamiento de la bala.
4.30 P. M., salto alto.
5.15 P. M., 400 metros planos.

MONTEVIDEO, 19.— (Flash). —En la carrera de postas de 400 metros ganaron los argentinos, y el segundo puesto lo ocuparon las uruguayos.— (U. P.)

MONTEVIDEO, 19.— (Flash). —El tiempo puesto por los argentinos en la carrera de 400 metros, postas fué de 43 1|5".— (U. P.)

PLAZA CORRIO EN PUNTA EN LOS 3,000 METROS

MONTEVIDEO, 19.—En la primera vuelta de la carrera de tres mil metros, Plaza tomó la punta, seguido de Pascal; 3.o iba el argentino Cicarelli y 4.o Bravo, chileno, a distancias de 2 metros unos de otros.

En la segunda vuelta, Plaza sigue en punta seguido del argentino Santucho; 3.o Bravo y 4.o Pérez.

En la tercera vuelta, Plaza sigue 1.o; dos metros más atrás Santucho; 3.o Pérez; 4.o Bravo; 5.o Flores.

En la quinta vuelta sigue Plaza distanciándose de Santucho: 3.o Pérez que se va acercando a Santucho, y 4.o Bravo.

En la sexta vuelta Plaza gana mayor ventaja; 2.o Pérez; a 5 metros de éste, Santucho; 30 metros más atrás Bravo.

En la última vuelta Plaza embala, alejándose de Pérez; 3.o Santucho; 4.o Bravo.

Plaza llega al disco en forma admirable; 2.o Pérez, a 50 metros; 3.o Cicarelli; 4.o Santucho.— (U. P.)

EL LANZAMIENTO DEL MARTILLO

MONTEVIDEO, 19. — La prueba del lanzamiento del martillo tuvo el siguiente resultado: 1.o Kleger, argentino; 2.o Romana, argentino; 3.o Bayer, chileno.

Kleger marcó 46,40 metros; Romana, 44,84 metros, y Bayer, 43,77. —U. P.)

EL COMPUTO FINAL

MONTEVIDEO, 19.—El cómputo del campeonato al finalizar el día de hoy es el siguiente:

1.o Argentina, con 71 puntos.
2.o Chile, con 41 Puntos.
3.o Uruguay, con 8 puntos. — (U. P.)

La nota culminante de la reunión de ayer

MONTEVIDEO, 19. — La nota culminante de la reunión atlética de hoy ha sido el brillante desfile de los atletas, la presencia de altas autoridades de la Nación y los Diplomáticos extranjeros. Si bien es cierto que el match nacional de foot-ball le había restado una gran cantidad de público, a la reunión de hoy, fácilmente, el que a esta asistió llegó a diez mil personas, que fué aumentado considerablemente durante las últimas horas de la tarde. El aspecto del estadio era animadísimo, resaltando los conjuntos de damas que daban colorido a las tribunas.

Después de finilazada la carrera de 200 metros planos, entraron a la pista los atletas peruanos encabezados por Johnson, Reyes Lena y Lonz. En seguida venía los atletas formando un cuatro dentro del cual llevaban extendida una gran bandera peruana. La entrada al estadio fué saludada con una estruendosa ovación, resaltando esta simpatía por la modesta actuación que les cupo a los peruanos en el Campeonato. Alegre, capitán del equipo, llevaba un gran ramo de flores.

Detrás de la delegación, formaron los atletas chilenos, encabezados Kilian y Andwandter, siguiendo atrás iba Plaza, sonriente, llevando la bandera chilena. Al lado de Plaza se veía a Muller, portador de la insignia de la Asociación Atlética de Chile. A continuación, marchaban los demás atletas formando cuadro. Al igual que a los peruanos, su entrada fué saludada por una tremenda ovación, en la que se oían los gritos que partín del público, diciéndoles: Chi le fuerte... Adelante chilenitos... Viva Chile. A continuación de los chilenos, venían los atletas de la Argentina, procedidos por los delegados Acosta y Lacoste. Detrás de éstos, venía el veterano Cullen embanderado, seguido a dos pasos, por el campeón Haerberli que llevaba la Copa América. A continuación seguían los atletas, en correcta formación. Su paso fué saludado con aplausos y vivas, haciendo olvidar el recibimiento frío que se dispensaba a sus excelentes performances.

Los 400 metros vallas

MONTEVIDEO, 19.—La final de los 400 metros vallas reunió a un conjunto formidable de atletas, cuyas performances en las eliminatorias hacía muy difícil el pronóstico, aun cuando se llevaban corridos 300 metros.

La lucha desde el principio fué muy reñida, pues todos los participantes rendían el máximum de sus esfuerzos.

El orden en que fueron colocados los participantes fué el siguiente: A partir del lado de adentro de la cancha Brewster, Chanfreau, Lafitte, Jara Müller y Lara. La partida se dió en espléndidas condiciones. Desde los cien metros de la largada el lote fué encabezado por Lara, quien se iba distanciando más y más, de tal modo que se le creía el seguro ganador. A la altura de los 300 metros éste comenzó a decaer visiblemente ,lo que dió ocasión a Brewster para alcanzarlo.

Brewster, entonces, tomó la dirección del grupo seguido de Müller y Lafitte hasta llegar en este mismo orden a la cinta.

Müller venía excelentemente colocado, pero al llegar a la 6.a valla vaciló en vista de que ésta era de las usadas en las carreras de 110 metros. No obstante continuó la carrera, quejándose al terminarla, al jurado. El jurado decidió que Müller y Brewster corrieran nuevamente, pero el chileno desistió, quedando para reservarse el segundo puesto.

El fallo se dió adjudicando 55 2|5 para Brewster y 56 4|10 para Müller.—(U. P.)

Como se corrieron los 800 metros

MONTEVIDEO, 19. — El desarrollo de los 800 metros planos había despertado gran interés por el hecho de que se cotejaban los chilenos Medel y Moreno con el argentino Ledesma. El uruguayo Chery partió a la punta seguido por Medel que se consideraba el más probable ganador. Catalán le seguía a la expectativa mientras Ledesma con tren firme buscaba el momento para colocarse. A los 300 metros Medel en un rush tomó la punta mientras Ledesma se le acercaba rápidamente. Medel continuó en la punta seguido de Ledesma y de Moreno, quien venía corriendo bien y reservando fuerzas. Ledesma atropella a los 650 metros y sorprende a Medel, iniciando una encarnizada persecución, distanciándose rápidamente. Moreno y Chery disputaban el tercer puesto, quienes luchaban bravamente, entrando Moreno por un pecho. El tiempo de Medel fué de 2 minutos; Moreno 2 3|5; Catalán legísimo sin que justificara en ningún momento la inclusión en la carrera. Medel cuya performance fué muy correcta, pudo ganar si cuando encabezaba el lote hubiera apresurado la carrera, distanciándose de Ledesma, quien no habría resistido a la violencia del tren que habría podido imprimir Medel. El tren de toda la carrera fué suave y contrastaba con las demás, donde el tiempo había sidoexcelente. En esta carrera la lucha emocionante fué la que hubo por el tercer puesto entre Moreno y Chery.—(U .P.)

La actuación de los chilenos en el dardo

MONTEVIDEO, 19. — La actuación de los chilenos Seguel y Moreno en el lanzamiento de la jabalina fué desconcertante puesto que el prestigio de los lanzadores autorizaban mayor optimismo especialmente en lo que se refiere a Seguel campeón Sur Americano de la bala. Los primeros tiros de Seguel fueron buenos uno de los cuales alcanzó a 47.97; los demás fueron inferiores a pesar del viento a favor. Acevedo tampoco correspondió a su prestigio no logrando mayores distancias. Maldonado empezó bien aumentando paulatinamente hasta lograr 51.93 que le dió el triunfo. Alher realizó la performance esperada alcanzando en su cuarto tiro 48.63. Zeballos, Beramendy y Gómez fueron eliminados en la primer vuelta. (U. P.)

Los preliminares del salto largo

MONTEVIDEO, 19. — En el salto largo con impulso el ganador Vallania empezó saltando fácilmente 6.56; en su segundo salto aumentó 10 centímetros logrando en el tercer salto una performance de 6.75 que le dió el triunfo. Sus saltos posteriores no superaron a los primeros. El primer salto de Moreno fué de 6.46 dando la impresión del triunfo pero en el segundo y el tercero picó mal fracasando en dos intentos. En el cuarto salto logró 6.66 no obteniendo mayor distancia en los dos saltos posteriores en los cuales le falló también el pique.

Carvallo, clasificado tercero, logró 6.47 en el segundo salto, después tuvo dos nulos y los dos últimos saltos fueron inferiores. Debido al mal estado y a la flexión dolorosa en la pierna, Brunetto no rindió lo que se esperaba, logrando saltar 6.39 en el quinto salto después de performances muy pobres.

Haeberli, en su primer salto dió 6.02; en el segundo, 6.37 no logrando superarse a pesar de su excelente estilo, Otero, mal; le faltó velocidad en la carrera inicial, no obstante la aumentó paulatinamente hasta el tercer salto dando 5.69 y quedando eleminado. Moreno en el cuarto salto consiguió 6,24 realizando después uno nulo y uno que falló en el pique. (U. P.)

El desarrollo de la posta 4x100

MONTEVIDEO 19.— La última prueba de velocidad del campeonato de atletismo resultó muy brillante a pesar de que el triunfo de la delegación argentina se daba por descontado, puesto que sus representantes en las series de 100 y 200 metros llanos habían marcado tiempos espléndidos. Como candidatos al segundo puesto se daba a los uruguayos.

El mejor sprinter chileno Wagner no participó siendo reemplazado por Hannig quien anteriormente había realizado espléndidas performances que eran suficientes para justificar su inclusión en el equipo.

Todos partieron bien. Desde el comienzo los argentinos toman la delantera seguidos de los uruguayos.

En el primer cambio Villarroel pasa el palo a Primard perdiéndose algunos preciosos instantes en esta operación. Primard pasa a Ugarte quien corre velozmente entregándole a su vez el palo a Hanning con ocho metros de desventaja.

Hanning en un valiente esfuerzo logra descontar algo de la desventaja acercándose hasta a dos metros de los uruguayos.

La actuación de los argentinos fué brillantísima no perdiendo el tiempo en los pases que los hacían con mucha precisión.

El último pase fué hecho por Albe a Aldao, quien parte seguido a corta distancia por Leidekar e inmediatamente seguido por Hanning quien arremete con fuerza entrando a la misma situación de los uruguayos. Estos últimos corrienron bien aunque perdieron algo de tiempo en el pase último de Pastori a Leeindkar. (U. P.)

Por qué defeccionó Bayer

MONTEVIDEO, 19.—El resultado de la prueba del lanzamiento del martillo fué una gran sorpresa puesto que la performance de Bayer resultó muy pobre alcanzando solamente a 43.77 cuando en los entrenamientos frente a un gran público comprobó tiros que alcanzaron 48 y 49 metros.

Se cree que su mala performance se deba al hecho de que no se le dejó tirar con su sistema acostumbrado de balancear el martillo trayéndolo desde afuera de la pista. Esto se le prohibió, lo que lo desanimó grandemente. En un tiro nulo alcanzó 47; pero se salió de la pista. Los performances de Kleger y Romana resultaron regulares a pesar de que en el entrenamiento se les daba el triunfo y que todos superaban fácilmente las distancias que en la prueba dieron.

Bayer está muy decaido lamentando su mala performance.

Las derrotas chilenas han sido incomprensibles

MONTEVIDEO, 19. — Las derrotas de Chile en las reuniones, han sido incomprensibles, y evidentemente han hecho que decayera la moral del equipo, no presentándose a la lucha con el mismo entusiasmo y decisión que en las primeras reuniones. El mismo pesimismo invade a los dirigentes, quienes desde ayer descuentan la derrota, considerando que no existe posibilidad alguna de descontar la ventaja.

Lara, especialmente, se muestra sumamente decaído, desde ayer, que recibió una carta de Chile. Se levantó sin comer, retirándose en malísima situación de ánimo, a todo lo cual se atribuye la inconcebible performance de ayer en que cedió su puesto, cuando la carrera se había decidido en su favor.

Bayer, Acevedo y Seguel no han actuado con la decisión acostumbrada, vacilando al despedir los aparatos, demostrándose también faltos de voluntad.

Los argentinos, por el contrario, se han mostrado sumamente seguros de su victoria, se encuentran entusiasmados y continuaron aumentando el puntaje creyéndose que en la clasificación final doblarán los puntos de los chilenos. No obstante, se considera que la actuación de los chilenos ha sido excelente, si se comparan los tiempos marcados, pues las carreras se las han ganado con tiempos récords. Por el contrario, en los lanzamientos, han sido vencidos con performances pobrísimas, injustificables, lo cual ha influído en los ánimos de sus compañeros. — (U. P.).

Los corredores de fondo chilenos intervendrán en Buenos Aires

MONTEVIDEO, 19—Plaza, Castillo, Pérez y Pravo, el admirable cuarteto chileno de las carreras de fondo, participarán en la carrera de doce kilómetros que se efectuará en Buenos Aires con ocasión del campeonato nacional, faltando solamente que la Federación Argentina conceda el permiso correspondiente por tratarse de un campeonato nacional.—(U. P.)

Seis campeones argentinos vendrán a Chile junto con nuestra delegación

MONTEVIDEO, 19. — Los atletas argentinos Albe, Bruneto, Valerio Vallania, Ledesma, Haeberli y Brewster acompañarán a los chilenos en su regreso invitados por los clubs alemanes a fin de que tomen parte en los campeonatos de Mayo. Los argentinos y chilenos seguirán viaje a Chile en la combinación transandina del Miércoles. (U. P.)

Pruebas en que intervendran los argentinos en Chile

MONTEVIDEO, 19.—En un telegrama que la delegación chilena ha enviado a los organizadores del campeonato que debe realizarse en Santiago de Chile en el próximo mes de Mayo, dice que se ha conseguido la participación de algunos atletas argentinos entre los cuales se contarían a Albe para los 100 y 200 metros; Brewster 400 llanos y 400 vallas; Ledesma 800 y 1.500; Valerio Vallania 110 vallas y salto largo y alto; Haeberli garrocha y salto largo y Brunetto para el salto triple, salto largo y salto alto. Falta, para decidir el viaje, solamente que los atletas arreglen modo de poder abandonar por el espacio de tiempo necesario, sus ocupaciones. —(U. P.)

Sobre la acusación argentina contra Plaza y Castillo

BUENOS AIRES, 19. — Sobre las acusaciones que se habían hecho a Plaza referentes a su profesionalismo, no han habido novedades. La falta de fundamento de la acusación lo prueba suficientemente la invitación que se le había hecho de participar en la carrera de 12.000 metros que se efectuaría en Buenos Aires en la cual no podría participar en el carácter de profesional.

Conversamos con Plaza sobre la acusación diciendo que estaba muy tranquilo sobre el resultado y que jamás había pensado en profesionalizarse, estando contento de su amateurismo que me dá tantas ocasiones para servir a la patria. Además, mi vida es enteramente suya. He tenido muchas proposiciones que he rechazado que prueban suficientemente que jamás he tenido la intención de profesionalizarme.

Sobre una carta que dice la delegación argentina que posee, Plaza niega haberla escrito pues el hecho lo denigraría sin que se crea capaz de semejante deslealtad para con su patria.

Los delegados se niegan a hacer declaraciones diciendo que el acuerdo y las resoluciones del Congreso sobre la acusación seguirán su curso.

Se anuncia que se da por desventado el fracaso debido a la inconsistencia de las pruebas. (U. P.)

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la impresión de ochocientos treinta libros varios y ciento setenta y tres mil formularios varios para el servicio de las Escuelas Normales del país.

Las propuestas se abrirán el 26 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

A—23

Propuestas Públicas

Se piden por el Ministerio de Justicia para la provisión del rancho a los reos de los establecimientos penales para hombres de la República, en conformidad al Decreto-Reglamentario N.o 665, de 23 de Mayo de 1922 y al Decreto Supremo N.o 772 de 31 de Marzo último.

Se abrirán el 23 de Abril, a las 3 P. M., en la Sub-Secretaría, en las Intendencias y en la Gobernación de Magallanes, donde pueden consultarse las bases.

EL SUB-SECRETARIO.

23—A

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES, UTILES, ETC.

Para el aprovisionamiento de la Empresa durante el año 1926, cuyos detalles están a la venta en la Sección Pruebas del Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las 15 horas de los días que se indican, siendo el valor aproximado de los materiales y útiles el siguiente en moneda legal:

EL DIA 22 DE ABRIL DE 1926

Grupo N.o 20.—Pinturas, barnices y útiles para pintar . . $ 980,710

EL DIA 30 DE ABRIL DE 1926

Grupo N.o 21.— Alambres y esterillas de fierro negro y acero $ 176.215
Grupo N.o 22.—Cables y cadenas metálicas... ... ... $ 64,845

EL DIA 12 DE MAYO DE 1926

Grupo N.o 23 —Chavetas, pernos, remaches, tuercas y golillas $ 410,538

EL DIA 20 DE MAYO DE 1926

Grupo N.o 24.—Metales en lingotes Materiales de fundición $ 2.087,438

EL DIA 2 DE JUNIO DE 1926

Grupo N.o 25.—Herramientas en general .. .. $ 336.171
Grupo N.o 26.—Vidrios y espejos .. .. $ 105,921
Grupo N.o 27.—Maquinarias .. .. $ 230,120

EL DIA 14 DE JUNIO DE 1926

Grupo N o 28.—Aceros y fierros .. .. $ 886,640

EL DIA 28 DE JUNIO DE 1926

Grupo N.o 29.—Cañerías y accesorios .. .. $ 316,929
Grupo N.o 30.—Materiales eléctricos ... ... $ 251,259

EL DIA 9 DE JULIO DE 1926

Grupo N.o 31.—Herramientas neumáticas .. .. $ 164,369
Grupo N.o 32.—Material para alumbrado de locomotoras y equipo ... ... $ 415,678

EL DIA 20 DE JULIO DE 1926

Grupo N.o 33.— Repuestos para locomotoras, coches y carros $ 3.188,509

EL DIA 5 DE AGOSTO DE 1926

Grupo N.o 35 —Repuestos para auto-carriles y para calentadores Wortington .. .. $ 95,895

EL DIA 20 DE AGOSTO DE 1926

Grupo N.o 36.—Materiales para Señalización Telégrafos, Teléfonos y Timbres .. .. $ 410,560
Grupo N.o 37.—Materiales eléctricos para sub-estaciones líneas aéreas y alumbrado .. .. $ 65.000
Grupo N.o 38.—Muebles y útiles .. .. $ 21,000

Santiago, 17 de Diciembre de 1925.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES.

Caja de Retiro y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado

DIRECTOR: SEÑOR ROBINSON PAREDES. - SUB - DIRECTOR: SEÑOR CARLOS OSSA [illegible]

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Señor Angel Guarello (MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y VIAS DE COMUNICACION)
Señor Alfredo Balmaceda (SUB-SECRETARIO DEL MINISTERIO)
Señor Luis Mate de Luna
" Armando Venegas de la G.
" Gaspar Baloffet

Señor Róbinson Paredes (DIRECTOR DE LA CAJA)
Señor Luis Schmidt (DIRECTOR GENERAL DE LOS FERROCARRILES)
Señor Arturo Lagos R.
" Jorge Bañados G.
" Bonifacio Navarro

(SECRETARIO DEL CONSEJO)
Señor Agustín Correa Avila

BALANCES GENERALES

correspondientes al ejercicio del año 1925, aprobados por el Honorable Consejo de la Caja en sesiones de 5 y 27 de Marzo y 17 de Abril de 1926.

En uso de la facultad que confiere el Reglamento Orgánico en su artículo 92, inciso 12, letra D., el Consejo acordó, conforme a lo dispuesto en el artículo 25, números 1 y 2, del mismo Reglamento, repartir el beneficio líquido ascendente a $ 6.040,303.58 entre las cuentas vigentes en 31 de Diciembre con un valor de $ 4.533,776.95, en la siguiente forma:

DEPARTAMENTO DE RETIROS

Intereses 3 o|o...	90,675.51
Acumulaciones 130 o|o ...	5.893,910.03
Saldo para Fluctuaciones de Valores ...	55,718.02
Total...	$ 6.040,303.55

FONDOS DE RETIROS PARA EL AÑO 1926

Fondo de Retiros existente en 31 de Diciembre de 1925 ...	$ 29,767,347.2[illegible]
Intereses del 6 o|o sobre la cantidad anterior ...	1,786,040.8[illegible]
Imposiciones obligatorias del año 1925 ...	4,533,776.9[illegible]
Intereses del 2 o|o sobre la partida anterior...	90,675.5[illegible]
Acumulaciones del 130 o|o sobre la misma partida ...	5,893,910.0[illegible]
Suma que constituye el Fondo de Retiros para 1926. ...	$ 42,071,760.[illegible]

INVERSIONES EN PROPIEDADES

Durante el año 1925, se han despachado 769 operaciones de compra de propiedades, según la siguiente liquidación:

Valor total de las operaciones ...	$ 12.156,192.49
Cuotas al contado...	$ 3.393,905.40
Saldos deudas hipotecarias...	$ 8.762,287.09

Se ha invertido en la edificación de casas para los imponentes, la cantidad de $ 2.734,094.78.

DEPARTAMENTO DE PREVISION

El beneficio líquido obtenido en el año 1925, correspondiente a los ingresos del Fondo General de Previsión, ascendió a $ 29,949.76 y el de los Servicios Especiales de Previsión, a la suma de $ 133,401.35; los cuales se distribuirán por el Consejo de acuerdo con lo establecido en las letras E. F. G. H. y J., del artículo 92 del Reglamento Orgánico. El beneficio líquido del Servicio de Seguro de Vida, ascendió a $ 64,112.08, el que se abona, en conformidad al Reglamento, al Fondo de Reserva de dicho Servicio.

El Déficit del Servicio Sanitario, ascendente a $ 486,302.75, se cargará al Fondo Permanente de Previsión Social, conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.o del Decreto Ley N.o 335, de 12 de Marzo de 1925. En consecuencia, la deuda de la Empresa de los Ferrocarriles por el Servicio Sanitario, queda reducida a $ 434,580.17.

CAJA DE RETIROS Y DE PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD (Sección Retiros)
BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 192[illegible]

DEBE

FONDO DE RETIROS ...	$ 29.767,347.27		
Intereses 6 por ciento ...	$ 1.786,040.83	$	31,553,388.10
IMPOSICIONES POR LIQUIDAR (Descuentos obligatorios)			
Caja de Retiros ...	$ 75,625.36		
Administración Central ...	$ 512,251.04		
Red Central Norte ...	$ 406.640.67		
Ferrocarril Arica a La Paz ...	$ 184.757.60		
1.a Zona ...	$ 735,572.43		
2.a Zona ...	$ 1.305.278.18		
3.a Zona ...	$ 920,855.26		
4.a Zona ...	$ 392,796.41		4.533,776.95
IMPOSICIONES PENDIENTES ...			26,526.07
FONDO DE FLUCTUACION DE VALORES ...			51,916.69
FONDO DE PERITOS ...			5,881.82
FONDO DE TITTULOS ...			125.00
FONDO DE RENOVACION DE MUEBLES ...			27,210.78
AMORTIZACION PROPIEDAD CALLE ROSAS 1080 ...			45,000.00
REMESAS POR PAGAR ...			86,436.25
REPARACIONES DE EDIFICIOS ...			276,503.19
RETENCIONES A CONTRATISTAS ...			162,396.05
DEPARTAMENTO DE PREVISION ...			1,200,294.68
OPERACIONES PENDIENTES ...			60,955.76
CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO (Deuda hipotecaria propiedad Compañía) ...			311,344.64
THE NATIONAL CITY BANK (Préstamo de dólares 747,515.83) ...			6.084,006.54
DEUDORES Y ACREEDORES ...			183,042.50
ACUMULACION E INTERESES (Beneficio líquido) ...			6,040,303.58
		$	50,649,108.60
BONOS EN CUSTODIA ...			8,201,000.00
		$	58,850,108.60

HABER

CAJA ...	$ [illegible]
BANCO CHILE ...	[illegible]
THE NATIONAL CITY BANK Cuenta Corriente ...	[illegible]
BONOS:	
$ 201,000 Vales del Tesoro 7 por ciento ...	[illegible]
$ 1.480,000 Caja Hipotecaria 7-1 por ciento ...	[illegible]
$ 6.520,000 Caja Hipotecaria 8-1|2 por ciento ...	[illegible]
DEUDORES HIPOTECARIOS ...	[illegible]
BIENES RAICES:	
$ 617,012.13 propiedad calle Rosas 1080 ...	
$ 44,676.01 propiedades adjudicadas ...	[illegible]
PROPIEDAD CALLE COMPAÑIA ...	[illegible]
GASTOS EDIFICACION PROPIEDAD COMPAÑIA ...	[illegible]
EDIFICACIONES ...	[illegible]
INTERESES POR RECIBIR ...	[illegible]
CAJA NACIONAL DE AHORROS ...	[illegible]
EMPRESAS DE FERROCARRILES (Deuda) ...	[illegible]
FONDO DE CONSTRUCCIONES ...	[illegible]
DIVIDENDOS INSOLUTOS ...	[illegible]
MUEBLES Y ENSERES ...	[illegible]
IMPRESOS Y UTILES ...	[illegible]
	$ [illegible]
THE NATIONAL CITY BANK (Custodia) ...	[illegible]
BANCO DE CHILE (Custodia) ...	[illegible]
	$ 58,850,1[illegible]

ACUMULACIONES E INTERESES

SUELDOS ...		
GASTOS GENERALES ...	$	543,774.08
VIATICOS ...		154.574.33
GRATIFICACIONES ...		6,709.94
ARTICULO 109 REGLAMENTO GENERAL ...		33,183.22
SUPLENCIAS ...		38,231.27
FONDO DE RENOVACION MUEBLES ...		1,290.86
BENEFICIO LIQUIDO ...		8,318.90
		6,040,303.58
	$	6.826,386.18

INTERESES ...	$ [illegible]
INTERESES PENALES ...	[illegible]
CONTRIBUCION DE LAS EMPRESAS 5 POR CIENTO ...	[illegible]
SUBVENCION DE LA EMPRESA 1 1|2 POR MIL ...	[illegible]
ARRIENDOS ...	[illegible]
SALDO AMORTIZACIONES VALES DEL TESORO ...	[illegible]
ACRECIMIENTOS (Art. 29 Reg. General) ...	[illegible]
	$ 6.826,38[illegible]

(Firmado) F. COFRE S., Contador de Sección.
......Certificamos haber practicado el arqueo de Caja y la confrontación del presente Balance con los saldos del Libro Mayor y haberlos encontrado conformes.
(Firmado) JOSE A. CARVAJAL, Inspector de Cuentas.
(Firmado) C. ARANCIBIA LASO, Jefe Dep. Contabilidad.
(Firmado) ROBINSON PAREDES, Director.
(Firmado) A. BUSTOS, Inspector de Cuentas.

CAJA DE RETIROS Y DE PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD (Sección Previsión Social)
BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 192[illegible]

DEBE

DEPOSITOS A PLAZO ...		$	1.807,809.97
DEPOSITOS A LA VISTA ...			404,182.01
DEPOSITOS CONDICIONALES EN CUENTA CORRIENTE ...			106,428.18
CUENTA COMERCIALES ...			444,174.31
CUENTAS DE JUBILADOS ...			399,723.72
CUENTAS DE SALDOS DEL MILLON ...			47,221.57
CUENTAS DE SALDOS DE RETIROS ...			189,329.25
FONDO DE RESERVA ...			100,000.00
FONDO PERMANENTE DE PREVISION ...			1.121,051.31
FONDO DE RENOVACION MUEBLES ...			13,605.37
OPERACIONES PENDIENTES ...			157,356.32
FONDO DE RESERVA SEGURO DE VIDA ...			373,303.12
INTERESES POR PAGAR ...			125,315.08
IMPUESTO A LA RENTA ...			12,740.52
BENEFICIO LIQUIDO SEGURO DE VIDA ...			4,112.08
BENEFICIO LIQUIDO:			
De Previsión ...	$ 29,949.76		
De Servicios Especiales ...	$ 133,401.35		163,351.11
		$	5.529,703.92
BONOS EN CUSTODIA ...			1.500.000.00
		$	7.029,703.92

HABER

CAJA ...	$ [illegible]
BANCO DE CHILE ...	[illegible]
BONOS:	
$ 370,000 Caja Hipotecaria 7-1 por ciento ...	[illegible]
$ 1.130,000 Caja Hipotecaria 8-1|2 por ciento ...	[illegible]
PRESTAMOS ...	[illegible]
EMPRESAS DE FERROCARRILES (Deuda) ...	[illegible]
INTERESES POR RECIBIR ...	[illegible]
DEPARTAMENTO DE RETIROS ...	[illegible]
MUEBLES Y ENSERES ...	[illegible]
TESORERIA FISCAL ...	[illegible]
SERVICIO SANITARIO FF. CC. (Deuda) ...	[illegible]
	$ [illegible]
THE NATIONAL CITY BANK (Custodia) ...	[illegible]
	$ 7.029,703.[illegible]

GANANCIAS Y PERDIDAS

SUELDOS ...	$	271,886.93
GRATIFICACIONES ...		16,591.61
ARTICULO 109 REGLAMENTO GENERAL ...		19,115.63
SUPLENCIAS ...		645.43
VIATICOS ...		3,354.96
GASTOS GENERALES ...		77,287.16
FONDO DE RENOVACION MUEBLES ...		4,159.45
INTERESES ...		1,183.21
ASIGNACIONES MORTUORIAS ...		81,550.00
ARTICULO 19. INC. 2.o REG. GENERAL ...		55,326.45
SUBVENCIONES SOCIEDADES ...		9,728.50
JORNALES PREVISION ...		20,375.80
PENSIONES JUBILADOS ...		8,961.84
PENSIONES A IMPONENTES VOLUNTARIOS ...		8,776.25
SUBSISTENCIA Y EDUCACION DE MENORES ...		34,958.50
BENEFICIO LIQUIDO DE PREVISION ...		163,351.11
SEGURO DE VIDA:		
Jornales ...	$ 11,635.60	
Comisiones ...	$ 21,800.00	
Siniestros ...	$ 226,308.28	
Exámenes médicos ...	$ 57,450.00	
Beneficio líquido ...	$ 64,112.08	381,305.96
	$	1.158,583.79

MULTAS ...	$ [illegible]
LICENCIAS ...	[illegible]
SUBVENCIONES DE LAS EMPRESAS ...	[illegible]
SUELDOS Y JORNALES INSOLUTOS ...	[illegible]
UTILIDADES SERVICIOS ESPECIALES ...	[illegible]
ACRECIMIENTOS (Art. 29 Reg. General) ...	[illegible]
SEGURO DE VIDA:	
Primas pagadas en el año ...	[illegible]
	$ 1,158,583.7[illegible]

(Firmado) ALFREDO ARCE V., Contador de Sección.
Certificamos haber practicado el arqueo de Caja y la confrontación del presente Balance con los Saldos del Libro Mayor y haberlos encontrado conformes.
(Firmado) JOSE A. CARVAJAL, Inspector de Cuentas.
(Firmado) C. ARANCIBIA LASO, Jefe Dep. Contabilidad
(Firmado) ROBINSON PAREDES, Director.
(Firmado) A. BUSTOS, Inspector de Cuentas.

Caja de Retiro y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

BALANCE GENERAL DEL "SERVICIO SANITARIO" EN 31 DE DICIEMBRE de 1926 (1er. Trimestre)

DEBE		MABER	
...ARIO RECEPCION	$ 301.831.86	INSTRUMENTAL QUIRURGICO	208,482.97
...DO HOSPITALES	-36,465.80	MUEBLES	95,720.30
...TAS PENDIENTES	14,040.42	ROPA, UTILES Y ENSERES	56,245.54
...A DE RETIROS (Dep. Previsión)	920,832.92	BOTIQUINES Y CAMILLAS	119,168.93
		ALMACEN Y FARMACIAS	167,090.93
		PABELLON ALAMEDA	140,209.58
		DEFICIT:	
		Balance 1924 $ 541,586.15	
		Bon. 1925 $ 55,283.40	486,302.75
	$ 1.273,221.00		$ 1.273,221.00

GANANCIAS Y PERDIDAS

...TOS GENERALES	$ 41,945.11	CONTRIBUCION PERSONAL	$ 217,255.37
...LDOS	129,495.82	SUBVENCION EMPRESAS	210,956.20
...TIFICACIONES	52,306.71	CURACION HERIDOS	24,000.00
...TRIENALES	7.065.19		
...DICAMENTOS	145,119.73		
...TICOS	5,913.80		
...LENCIAS	15,081.81		
...EFICIO LIQUIDO	55,283.40		
	$ 452,211.57		$ 452,211.57

(Firmado) ALFREDO ARCE V., Cont. de Sec.

(Firmado) ROBINSON PAREDES, Director.

(Firmado) C. ARANCIBIA LASO, Jefe Dept Contab.

Certificamos haber practicado la confrontación del presente Balance con los saldos del Libro Mayor y haberlos encontrado conformes.

(Firmado) JOSE A. CARVAJAL

(Firmado) A. BUSTOS.

LA ELECCION SENATORIAL DE VALDIVIA, LLANQUIHUE Y CHILOE

EXPOSICION DE DON MOISES ANABALON

A MIS ELECTORES

...la reelección de Quinchas, el ...ppdo., y un escrito recientemente presentado al I. T. C. toca a ...mino la actuación política que ...po a consecuencia de la Convención Interprovincial de Puerto ...y de la inscripción de prefe... con que me honrara la Agrupación Demócrata de Valdivia, con... poco después por el Directorio General del Partido.

...dos los resultados de las ...del 22 de Noviembre último y en vista de los fraudes co... por nuestros adversarios po... especialmente en la provincia ...loé, elevé un memorial al I. ...imponiéndole detalladamente ...hechos y pedí a las agrupaciones demócratas afectadas que ade... las presentaciones legales ...ntes ante los juzgados de...mentales respectivos, mientras ...posible llegar a ellas, como ...con los abogados que debían ...a su cargo la defensa de nues... derechos.

...presentaron reclamaciones en ...partamento de Carelmapu y en ...no de los de la provincia de ...descuidándose algunas comu... los vicios electorales ha... sido tan manifiestos, que hu... sido fácil su comprobación le...

...juzgado departamental de Ca... quedó acéfalo luego después ...bir nuestra reclamación; y, ...imposibilidad de rendir la prue... correspondiente, protocolizamos ...notaría respectiva algunas de... ...nes sobre los fraudes electo... de Calbuco y de Maullín.

...provincia de Chiloé nos inte... especialmente los departa... de Castro y de Quinchao, ya ...ellas se habían verificado los ...escándalos, hasta adulterar ...mente el resultado de las ...del 22 de Noviembre con la ...ción de una tercera parte, ...menos, del electorado, que en ...época, según es costumbre de ...dientes, había emigrado en ...de trabajo.

...cifras obtenidas en las urnas ...la agrupación en la tarde ...fluctuaba alrededor de unos ...sufragios para los partidos ...lo que, en presencia de las ...en Valdivia, les hizo ver ...derrota de uño de los de ..., y apelaron entonces, como ...de salvación, a Chiloé exi... 4,000 votos donde no habían ...2,400 a 2,500 sufragantes ...

...este modo se nos arrebató, evi...mente, el triunfo, ya que la ci... repartidora que hubiera corres... comprendía sobradamente ...candidato suscrito.

...fraudes electorales fueron su... De ellos podemos anotar: ..., cohecho público, presión ...de los electores, falta de cá... secretas y mala ubicación de ...mesas; en Castro, vicio en la ...ción de las mesas a conse... de fraudes comprobados en ...ción de vocales, cohecho pú... suplantación de electores au... previa expulsión de nuestros ...dos, mal funcionamiento de ...mesas en Putemun, presión de ...electores, advirtiéndose una can... de casos en que se arrebata... cédula a los sencillos labrie... acudían a sufragar por nues..., cambiándoselas por la de ...partidos unidos y haciéndoselas ..., o depositándolas los mis... agentes, en las urnas. A veces ...fueron esta incorrección los pro... candidatos adversarios. Las ur... y cámaras secretas fueron una ...de la Ley; en Quinchao, por ...se agregaba a los vicios elec... de Castro, la falsificación de ...escrutinio y la circunstan... haberse celebrado el colegio ...departamental un día des... fijado por la ley, con pres... de nuestras representacio... las firmas de nuestros apode... ...pulsados fueron todas falsi... como recurso de negación de ... y del de las suplantacio...

II

...denuncia a los juzgados depar... respectivos se fundamen... todos los hechos anotados; y ... testimonial, aunque tuvo ...dades increíbles, producidas ...elemento adverso, se estable... sin embargo, llenando, a mi ...la exigencia legal.

...pilidas todas las formalidades ...ley fueron elevados al I. T. C. ...antecedentes de nuestra recla... A ellos agregué un escrito ...presente, en que, resu... los autos, acompañé diez y ...documentos originales destina... a confirmar los hechos denun... Entre ellos iban las proto... ...nes de nuestra reclamación ...Carelmapu, para la cual pedía... nuevo término de prueba, en ...que el I. T. C. no se sir... considerar dichas protocoli... En el referido escrito, co... todas las presentaciones he... los juzgados departamenta... mi propio alegato, insistí ...I. T. C. en que, de acuer... la ley, se sirviera designar ...calígrafos que examinaran la ...dad de las firmas de los cua... de votación con los registros ..., pues tenía la evidencia que ...departamentos de Quinchao y especialmente en las seis co... de éste último, las suplanta... ...umaban cifras enormes; co... en Chonchi solamente, prac... averiguaciones entre el ve... se pudo constatar por de... de algunos deudos de los ...prestadas ante el juez de ...ción y confirmadas poste... por testigos ante el juz... departamental, que en una lis...

ta acompañando a los autos más de sesenta de los que aparecían sufragando no estaban presentes el día de la votación.

III

Producido el ansiado fallo del I. T. C. el 12 de Febrero último, publicado en el "Diario Ilustrado", del 22 del mismo mes, corresponde tomar nota de los siguientes datos que tienen relación con nuestro reclamo:

1. No se hizo la designación de peritos calígrafos solicitada con tanta insistencia de mi parte; eso sí, el I. T. C. hizo sus veces.

2. El I. T. C. acordó la nulidad de la elección en la Comuna de Calle-Calle solamente para las listas de diputados, no obstante de fundar la nulidad en la circunstancia de haber funcionado las mesas fuera de la cabecera de la comuna, anulando de hecho todo el acto electoral en ella verificado.

Debo advertir a mis electores que, si la nulidad hubiese comprendido las listas de Senadores, el candidato suscrito hubiera entrado presuntivamente al Senado en el 3.o o 4.o puesto; y de ahí, al decir de nuestros propios adversarios, la extraña resolución contra la cual dos de los más honorables miembros del I. T. C. levantaron su voz justiciera y lo confirmaron con sus votos. Le negaron el suyo un candidato a Senador que, debiendo repetir su elección, aceptó todo arreglo, y otro miembro que no representa a nadie.

3. El I. T. C. no se pronunció en ningún sentido respecto de nuestra reclamación sobre el departamento de Carelmapu. Para ello no valieron las protocolizaciones elevadas a su conocimiento ni el informe oficial del delegado del Gobierno en que dejaba constancia de los vicios electorales de Maullín.

4. El I. T. C. desestimó nuestra reclamación sobre los vicios electorales en el departamento de Ancud, suficientemente comprobados en mi concepto.

5. El I. T. C. desestimó igualmente nuestra reclamación sobre los fraudes electorales del departamento de Castro; que, por ser los más graves, notorios y a mi juicio mejor comprobados, esperaba fundadamente que habrían de ser consideradas, anulándose las elecciones allí verificadas.

Siendo Castro el centro de nuestras fuerzas, su nulidad hubiera importado nuestro triunfo seguro, ya por 3.a vez.

6. En cambio, el I. T. C. acordó la nulidad de las elecciones en Quinchao, a pesar de que de los cuadernos de firmas, documentos determinantes de las suplantaciones cometidas, sólo llegaron a su conocimiento las tapas.

Entre los considerandos de este fallo de nulidad del I. T. C., se hace mérito de que "actos abusivos de algunas de las autoridades alteraron considerablemente la manifestación de la voluntad popular"; (se refiere indudablemente al señor juez de Achao en varias ocasiones suspendido de las funciones de su cargo y dos veces acusado por nosotros ante la Excma. Corte de Valdivia por prevaricato y manifiesta parcialidad en su actuación), y que, "comparando el registro con los respectivos cuadernos de firmas en la 1.a Sección de la 2.a Subdelegación, pudo constatarse un 10 o|o de firmas disconformes"... Es seguro que el I. T. C., con mayor capacidad como perito calígrafo, hubiera encontrado un superior porcentaje en las 3 comunas del departamento de Quinchao, y un 20 o|o a lo menos, en el de Castro.

7. El I. T. C. no se sirvió disponer el nombramiento de nuevos vocales, como con arreglo al artículo 108 de la ley electoral se lo pedí, ya que se comprobaron las adulteraciones de escrutinio a que se refiere este artículo, en las mesas 1.a y 2.a de Achao y en las de la Comuna de Quenac, subdelegaciones 4.a, 5.a, y 6.a, cuya exactitud, en parte, se deduce de la propia sentencia del I. T. C.

8. No se aplicó a los culpables de las adulteraciones fraudes y faltas a la ley las sanciones correspondientes, como se lo pidiera en mi escrito de 28 de Enero, sanciones que se derivan d la propia sentencia del I. T. C.

IV

Conocido el fallo del I. T. C., bastante desalentador para nuestros derechos, empecé no obstante a prepararme para la reelección que debía verificarse en el departamento de Quinchao, el 14 del próximo pasado.

Con anticipación suficiente envié al campo de la lucha amigos que hicieran algunos trabajos preparatorios, mientras yo, el candidato a diputado don Oscar Cuadra, el señor presidente del Directorio General del Partido Demócrata y senador por Ñuble, Concepción y Bío-Bío, don Luis Enrique Concha y el diputado por Valdivia, don Nolasco Cárdenas, que tuvieron la gentileza de acompañarme, podíamos emprender nuestro viaje lo que hicimos con diez días de anticipación al señalado para la reelección.

Los resultados numéricos de esta reelección los dió la prensa oportunamente Son, pues, conocidos de mis electores y del público, los que tendrán también alguna idea de la actitud adoptada por nuestros adversarios para llegar a esos resultados, si se han impuesto de nuestro telegrama dirigido al señor Ministro del Interior, a "El Mercurio" y a "La Nación", conteniendo nuestra protesta Esa actitud nada tenía pues, que envidiar a la usada en Noviembre: cohecho público y desvergonzado; presión sistemática de los electores y un hecho odioso e insultante: la suplantación de la mesa directiva de la agrupación demócrata departamental de Quinchao, hecho por personas de la peor condición moral, buscadas ad-hoc entre los elementos adversos y protocolizada la víspera de la elección en la notaría correspondiente.

Esta mesa directiva dió poderes demócratas a personas de los partidos unidos para las subdelegaciones 4.a, 5.a y 6.a de Quenac, cosa que por la distancia de Achao y la falta de comunicaciones no pudimos saberlo hasta la noche del 14, día de la reelección. Organizadas anticipadamente las mesas en este día, y al presentarse nuestros apoderados con sus legítimos poderes, fueron rechazados por exhibir documentos apócrifos...

Y la votación y los escrutinios se hicieron al saber de nuestros adversarios.

De este modo en tres subdelegaciones — la mitad del departamento— y en donde más temían nuestros adversarios, se dejó como burla al candidato suscrito sólo **un voto!**

Entre los documentos que he llevado al conocimiento del I. T. C., presento uno en que doce hombres honrados declaran el habérseles impedido ejercitar su derecho en el momnto de ir a depositar nuestras cédulas. Las que lograron caer a las urnas, no podían aparecer con el sistema de escrutinio ideado por nuestros adversarios.

Fuimos a la reelección de Quinchao conociendo el cuadro de sufragios formado por el I. T. C. cuyo resumen total daba a los partidos unidos 22,749 votos, a los que correspondía una cifra repartidora, provisoria, de 4,549. A nuestra lista se le asignaba un total de 4,500 votos.

Las repetidas observaciones verbales y escritas de los dirigentes y apoderados demócratas de la Comuna de Río Negro, de haberse dejado de escrutar allí 78 votos por supuestas diferencias en mi apellido, han podido ser erradas porque el I. T. C., satisfaciendo mi reclamación me abonó sólo 34 votos en esa comuna, faltando, de consiguiente, 44.

De los 20 votos escapados a la curiosidad de don Celestino, el gracioso, en Maullín, aparecen sólo 12. No obstante tengo certificado notarial de que fueron en realidad, 20.

Como se vé, al haber sido exactos los datos de Río Negro, y al habérseme escrutado el total de los votos de Maullín, a pesar de todo hubiera alcanzado, 4,552 votos, quedando, de consiguiente, incluído en la cifra repartidora...

La enormidad de los actos cometidos por nuestros adversarios, la falta de equidad y justicia con que se nos ha tratado y la absoluta inutilidad de nuevas reclamaciones, me inducen a recurrir ante el Tribunal de la opinión pública, denunciándole los hechos, seguro de que su fallo, silencioso y justiciero, habrá de darme la razón. Formarán ese Tribunal, en primer término, mis electores y las clases trabajadoras del país que con noble espíritu confían en que, dentro del orden y el derecho, pueden llevar al Parlamento a los elegidos para sus representantes.

Tomen nota los autores de dos revoluciones hechas en nombre de la moral política y administrativa y, especialmente, en nombre de la libertad electoral, cuya fué la causa matriz de la primera de ellas, nacida al calor de la sentencia de fuego que arrancara de voz autorizada del Senado de la República con ocasión de las famosas elecciones de Marzo de 1924, que, llevando a la cabeza a la provincia de Chiloé, hicieron época en los anales de la política chilena.

M. ANABALON U.

...DEAL Y CARNE"

Cónsul General de Chile en Japón

Ayer quedó despachado el decreto por el cual se nombra Cónsul General de Chile en el Japón al señor Cesáreo Alverez de la Rivera.

El señor Alvarez de la Rivera se hará cargo de su puesto dentro de breve plazo.

Para que estudie en Europa

LA IMPLANTACION DE INDUSTRIAS

Ayer fué tramitado por el Ministerio de Relaciones Exteriores el decreto por el cual se designa en el carácter de ad honorem al señor Alejandro Rosselct para que estudie en los países de Europa la implantación de las nuevas industrias.

Por los Tribunales

EL PRIMER EXPEDIENTE ENVIADO POR LA NUEVA CORTE DE APELACIONES DE TEMUCO LLEGO A LA CORTE SUPREMA

Ingresó ayer al rol de la Excma. Corte Suprema el primer expediente de la Iltma. Corte de Apelaciones de Temuco, creada recientemente.

Se trata de un juicio por homicidio contra Pedro Benítez y otros y sube al más alto tribunal en instancia de casación en el fondo.

El pago de los empleados públicos

Fuimos informados ayer en la Dirección del Tesoro que posiblemente el Viernes y Sábado próximo se iniciará en la capital y en provincias el pago de los sueldos de Marzo de los empleados públicos.

En cuanto al día que se iniciarán los pagos del presente mes, se nos informó que éstos como los de marzo, se pagarán con más o menos un mes de atraso.

LA CORTE SUPREMA RESOLVERA SOBRE LA VALIDEZ DE LOS DECRETOS - LEYES

DICTADOS DESPUES DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION

Con verdadero interés se ha estado esperando la resolución de las Cortes de Justicia en lo relacionado con la validez de los decretos leyes promulgados con posterioridad a la Constitución Política vigente.

Informamos en su oportunidad que la Corte de Apelaciones reconsideró el acuerdo que desechó la apelación del Fiscal señor Alzérreca y que, por lo tanto, el expediente debía pasar a la consideración de la Suprema.

Ayer tarde nos informamos en los Tribunales sobre el estado en que se encuentra esta interesante cuestión y se nos informó que la causa no ha sido recibida en la Corte Suprema.

Por otra parte el presidente de la Corte de Apelaciones ha hecho presente algunas observaciones relacionadas con su designación para integrar y presidir la Corte Marcial.

Se nos informó en círculos autorizados que habría acuerdo para no tratar esta materia en la Corte de Apelaciones hasta no conocer la resolución de la Suprema, por estar ambas cuestiones íntimamente ligadas.

Mientras tanto, se nos agregó, la Corte Marcial no podrá reunirse ya que el presidente de ella que lo es el de la Corte de Apelaciones, señor Moisés Lazo de la Vega, no estaría dispuesto a citarla para constituirse hasta que los tribunales de Justicia no se pronuncien sobre la validez del decreto ley que estableció la Corte Marcial y hasta que no se declare si él fué correcta o incorrectamente designado para integrar el Tribunal Militar.

A atenernos a estas informaciones, la Corte no se ocupará en su reunión plenaria de hoy a las 10 y media de la mañana de este asunto.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COMEDIA (Huérfanos 1180).—Compañía Lupe Rivas Cacho. —Vermouth: El Petrolero y México Típico. Noche: Cielo de México y El Petrolero.

CIRCOS

INGLES (Pabellón Delicias). — Noche: Pantomima Acuatica.

CINES

ALHAMBRA (San Antonio esquina Monjitas).—Especial y noche: Los Enemigos de la Mujer, por Lionel Barrymore y Alma Rubens.

APOLO (Juan Vicuña frente a Victoria).—Especial y noche: El Espectro de Oriente, por Norman Kerry.

ATENAS (Maestranza 1035).—Especial y noche: El Fantasma de la Opera, por Lon Chaney.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Especial y noche: El Fantasma de la Opera, por Lon Chaney, Mary Philbin y Norman Kerry.

AVENIDA MATTA (Avenida Matta 618).—Especial y noche: El Rey de los Jockeys, por Jack Pickford y Madge Bellamy.

BRASIL (Huérfanos esquina Brasil).—Especial y noche: El Tenorio Tímido, por Harold Lloyd.

CAUPOLICAN (Avenida Central esquina Madrid).—Tarde y noche: 7.o Programa Cómico.

COLON (Plazuela Ecuador).—Especial y noche: Don Demonio, por Jack Hoxie.

DELICIAS (Delicias esquina San Alfonso).—Tarde y noche: El Fantasma de la Opera, por Lon Chaney.

DIECIOCHO (Dieciocho 14).—Especial y noche: Flor de Alhelí, por Norma Talmadge.

ESMERALDA (San Diego 1035).—En reconstrucción.

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Especial y noche: El As de Espadas, 2.a, y El Espectro de Oriente, por Norman Kerry.

HIPPODROME (CIRCO (Artesanos 725).—Especial y noche: Viaje de Novios Alrededor del Mundo.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Especial y noche: 7.o Programa Cómico.

IMPERIO (Estado 239).—Especial y noche: La Tremenda Polola, por Collen Moore.

IRIS (Castro 130).—Especial y noche: El Rey del Circo, por Max Linder.

LATORRE (Delicias 3734).—Especial y noche: Suerte de Ranchero y Mariposeando.

MINERVA (Chacabuco 780).—Especial y noche: La Bataclanera, por Margarita Livingston, y debut de la Troupe France.

ODEON (San Pablo esquina Barroso).—Especial y noche: El As de Espadas, por Williams Desmond y Deje en Paz a las Mujeres.

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming).— Especial y noche: ¿Quién es el Padre de mi Hijo?, por Lya de Putty.

POLITEAMA (Portal Edwards).— Especial y noche: Los Amores de Enrique IV, el Bearnés (1.a y 2.a)

RECOLETA (Avenida Recoleta 345).—Especial y noche: Los Enemigos de la Mujer, por Lionel Barrympre y Alma Rubens

REPUBLICA (Avenida República 239).—Especial y noche: Los Amores de Enrique IV el Bearnés, 2.a

SALA ORIENTE (San Francisco 178).—Especial y noche: El Rey del Circo, por Max Linder.

SETIEMBRE (Delicias 404).—Especial y noche: ¿Quién es el padre de mi Hijo?, por Lya de Putty.

SPLENDID (Huérfanos 1060).—Especial y noche: La Voz del Alminar, por Norma Talmadge.

YUNGAY (Plaza Yungay). — Especial y noche: Flor de Alhelí, por Norma Talmadge.

VICTORIA (San Antonio esquina Huérfanos).—Especial y noche: La Quimera del Oro.

TEATRO LA COMEDIA

Vermouth, estreno de "El petrolero" y "México Típico".— Noche, estreno de "Cielo de México" y "El petrolero"

A pesar del éxito rotundo logrado por la compañía de revistas mexicanas de Lupe Rivas Cacho en la interpretación y presentación de las dos obras que han llenado hasta hoy el cartel desde el día del debut, la dirección artística estrenará hoy dos nuevas obras, prestigiadas por los más entusiastas elogios de la crónica extranjera. Son ellas "El petrolero" y "Cielo de México". La primera es un episodio de los campos petroleros de Tampico, que ha sido teatralizado por los celebrados autores Ricardo Nuajaro y A. Manzano Rueda, a quienes ha aplaudido nuestro público en las obras representadas en estos días.

La función nocturna tiene, a su vez, el atractivo de la revista en diez cuadros, de Manzano Rueda y Naujaro, titulada "Cielo de México", obra que está juzgada por la crítica de España, Buenos Aires y Montevideo como una de las más valiosas del repertorio de los mexicanos.

El Martes próximo debuta la Compañía Argentina en el Santiago

La temporada que iniciará en el Santiago en los primeros días de la semana próxima la compañía argentina de comedias cómicas de Herminio Yacucci, ha de desarrollarse en forma brillante, pues las referencias que se nos dan sobre los merecimientos de los artistas del conjunto y sobre la novedad de su repertorio vienen de prestigiadas fuentes. Así, la prensa de Buenos Aires y Montevideo, se ocupa de las diversas temporadas de esta compañía en forma encomiable y pone de relieve la sobresaliente personalidad de Yacucci, Carmen Méndez y Gustavo Cavero, tres de las primeras figuras del elenco en referencia.

Teatro Santiago

El Teatro Santiago reabrirá sus puertas en la noche del Viernes próximo, para la presentación del original y formidable atleta Hero, artista alemán que viene de Estados Unidos, en donde asombró a los públicos de la Unión con sus notables proezas de fuerza.

Hero es un atleta perfecto, según todas las referencias, y recorre el mundo en una jira de demostración de sus habilidades, entre las que se cuentan algunas verdaderamente sensacionales. No se trata, según los informes que se nos dan, del vulgar y prodigado espectáculo ya conocido sino de algo novedoso e interesante para iniciados y profanos. Desde luego, Hero se presenta lujosamente como un Hércules moderno y desarrolla un programa largo y de progresivo interés, hasta ofrecer llenas de efectismo sensacionalista.

CIRCOS

Circo Inglés de Fieras

La empresa Constatino había resuelto retirar del programa del Pabellón Delicias la Pantomima Acuática, pero en vista de la afluencia de público a las anunciadas como últimas funciones y accediendo a ciertos pedidos, ha resuelto mantenerla en el cartel durante la presente semana como últimas veces.

Por lo tanto hoy va "La Acuática" en la nocturna, precedida de un buen acto de variedades y diversiones circenses.

Para en breve se anuncia una función especial a beneficio del Orfeón del Circo, para cuya velada será aumentado a 24 y actuará también una buena orquesta jazzband que ejecutará escogidos trozos de cámara y aires populares.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"¿QUIEN ES EL PADRE DE MI HIJO?" SE ESTRENA HOY EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y O'HIGGNS

Un grandioso drama de la vida real que recuerda "Las tragedias del amor".—La admirable interpretación de Lya de Putti

Hoy se presenta por fin en los teatros Setiembre y O'Higgins la grandiosa obra de la Phoebus Film, titulada: "¿Quié es el padre de mi hijo?", obra que ha venido siendo anunciada como una verdadera joya de la cinematografía alemana.

La Andes Film, la misma empresa alquiladora que presentó el año pasado esa maravilla cinematográfica de "Las Tragedias del Amor", espera este año renovar los éxitos que obtuviera con esta obra y asentar nuevamente su prestigio de distribuidora de grandes obras maestras del cine mundial.

"¿Quién es el padre de mi hijo?", representa sin duda alguna una de las obras más admirables de la pantalla, no sólo por su presentación y composición técnica, sino sobre todo por el alto valor humano de su intriga, por el contenido dramatico de su argumento y por el sentido moral que encierra. No es que sea una obra de tesis. No. Los alemanes no hacen obra de tesis, pero su realismo es tan vivo y hay tal sucesión de episodios de la vida real, que sus acuerdos adquieren el valor de págias vivas de un libro lleno de profundas sugerencias.

Puede decirse que esta obra es la vida misma, con sus mezquindades, con sus bajezas y con sus mas altas y delicadas bellezas. Hay de todo en esta producción, como en las grandes obras maestras del arte..

El caso de una muchacha inocente, honrada, que cae en medio de las tinieblas de la noche al asalto de tres forajidos de los instintos que ostentan retumbantes apellidos y nobles prosapias, para luego escarnecerla y agobiarla con el desprecio y hasta



con la burla, está trazado [illegible] obra con la recia fibra que [illegible] elementos en todas sus [illegible] obras.

Es punzante el espectáculo [illegible] vida desgarrada [illegible] trunca en plena juventud [illegible] en vano en el mundo justicia [illegible] paración. Sólo el destino [illegible] le lo que el destino le quitó [illegible] de Putti representando [illegible] mujer mancillada y escarnecida [illegible] tiene los efectos más sorprendentes [illegible] integrando en forma admirable [illegible] interés y la atracción [illegible] ejercen las escenas sobrias [illegible] cisas del drama. La joven [illegible] llega en esta obra a ese plano [illegible] de está ya la celebridad [illegible] el renombre seguro. No sería [illegible] que dentro de poco la viéramos [illegible] tuando en el cine norteamericano [illegible] que es el que atrae todos [illegible] res más altos que se destacan [illegible] Europa.

Hans Scheltlow representa [illegible] guida el rol de hombre [illegible] engreído por los favores que [illegible] pensó la vida y que [illegible] arrasa con todo bajo la [illegible] clavitud de sus instintos.

Completan el cuadro [illegible] vo otros valores resaltantes [illegible] cen de esta obra una de [illegible] grandiosas de la cinematografía [illegible] mana.

"¿Quién es el padre de mi [illegible] está indicada para un [illegible] nante, para obtener el mismo [illegible] fo de esa otra obra maestra [illegible] calificó aquí como "la película [illegible] se recordará toda la vida".

"¿Quién es el padre de mi [illegible] se estrenará hoy en los teatros [illegible] tiembre y O'Higgins.



HOY DEBUTA LA "TROUPE FRANCE", EN COMBINACION CON BIOGRAFO

...mo se ha venido anunciaido, ...debuta en esta Sala el elegante ...táculo de variedades que tanto ...tuvo cuando fué presentado ...en el Avenida la Troupe France ...cuyo elenco lo componen once ...dirigidas por Henriette Coudert.

El espectáculo cinematográfico se hará en tarde y noche, con la preciosa película dramática, de fuertes emociones, "La bataclanera", interpretada por Margarita Livingston.

EL SABADO SE COLOCARA EL PRIMER TIJERAL DEL CARRERAS

El primer tijeral del Teatro Carreras se colocará este Sábado. El ...cimiento será celebrado con ...sencilla fiesta popular dedicada ...obreros que toman parte en la ...trucción.

...Andes Film ha estado tomando ...película de las diferentes ...de la construcción, cinta que ...drá escenas interesantísimas con motivo de la fiesta del Sábado.

Dando un ejemplo de férreo carácter, la empresa Valenzuela y Cía. en vez de disminuir la actividad en las obras del Carreras, por el incendio del Esmeralda, las ha intensificado en forma que es muy probable que ambos teatros se entreguen a la ciudad en la misma fecha.

"UNA LECCION DEL AMOR", SERA ESTRENADA LA PROXIMA SEMANA EN LOS TEATROS DE VALENZUELA BASTERRICA

La cinematografía nacional entra ya a un período de madurez con el estreno de "Una lección del amor" que se anuncia para la próxima semana en los teatros de Valenzuela Basterrica.

Esta nueva producción, cuya artística fotografía ha estado a cargo de Luis Pizarro, el buen camera-raman de otras películas nacionales, y cuya dirección artística debemos a Emilio Taulis, es el mejor elogio y comentario al empuje de esos dos jovenes chilenos que han demostrado que con los elementos de que actualmente se dispone en Chile se puede hacer un arte digno y noble.

En efecto, "Una lección del amor" está exenta de todo detalle inútil y recargado. Sus escenas, sabia y sobriamente desarrolladas, muestran los más hermosos paisajes de nuestra naturaleza y revelan la labor artística de Guillermo Yánquez y Gabriela Montes, dos artistas que parecen largamente familiarizados con la pantalla y que no desmerecerían en ninguna de las obras delicadas y finas que nos llegan de Norte-América.

Se suma a todo esto un argumento sencillo, atrayente, sentimental y noble.

Tal es, en síntesis la nueva película nacional que la próxima semana estrenarán los teatros de Valenzuela Basterrica.

SALA IMPERIO

Hoy: "La tremenda polola", creación de Collen Moore



...reprisa esta elegante sala la ...creación de Coleen Moore ...que fué exhibida con tanto éxito ...la vermouth del último Domingo. "La tremenda polola", es ...comedia social de gran lujo y ...argumento lleno de simpatía y ...originalidad. Coleen Moore es el ...de la mujer ultra moderna, de ..."garçonne", llena de complicaciones espirituales y de audacias que asombran al mundo. "La tremenda polola" es una película destinada muy especialmente a los recién casados, pues en ella encontrarán las niñas, recetas infalibles para apoderarse del corazón de los varones, por más fríos y excépticos que éstos sean. Colleen Moore, con su silueta estilizada, sus ojos sentimentales, su elegancia refinadísima, su espíritu complejo, es la diabólica e incomprensible muchacha que a cada instante desconcierta los hombres de experiencia amorosa. Frank Mayo, el elegnte actor es el galán de esta película, en la cual actúa además Sidney Chaplin, el simpático y divertido hermano de Charles. La obra ha sido montada con lujo para presentar la vida de una sociedad que gusta de todas las extravagancias y de todas las excentricidades.

EL SPLENDID THEATRE ESTRENA HOY "LA VOZ DEL ALMIRAR", LA SUPER-PRODUCCION "F-N-A-1926 POR NORMA TALMADGE

...Splendid Theatre dará hoy día ...de los "golpes" de la temporada ...el estreno de "La Voz del ...nar", la primera superproducción "First-National-Atraction-1926", ...destaca en el programa ...de Max Glücksmann, la acreditada y poderosa entidad cinematográfica suramericana.

..."La Voz del Alminar", es una ...adora novela de un amor ...y puro que floreció entre dos ...elegidas y que pasó por todas ...pruebas humanas hasta llegar ...la suprema purificación.

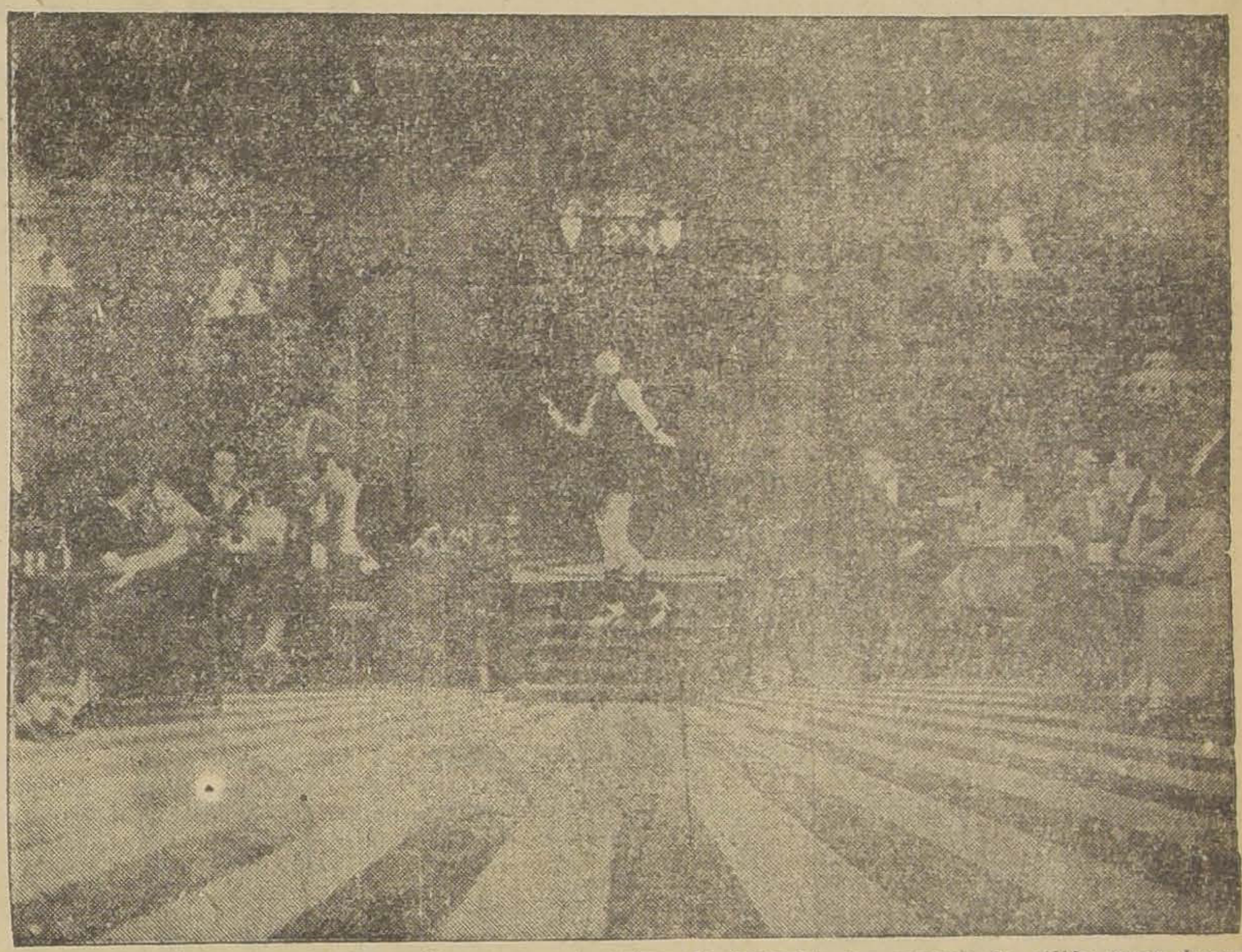
...Norma Talmadge, la actriz dramática más grande de la pantalla, ...aquí una creación sencillamente ...tral en el abrumador rol de ...Carlyle, la mujer casada por ...ción, interpretando su apasionado y dificilísimo rol con una derroche de mímica y una riqueza ...matices verdaderamente extraordinarios.

El nombre del notable y conocidísimo galán que es el único actor del cine capaz de interpretar el noble y severo rol del reverendo Andrés Fabián, se nos ha pedido lo silenciemos por unas horas ya que en la pantalla del Splendid se sabe esta tarde la solución y el nombre del afortunado ganador de los cien pesos.

POLITEAMA

"Los amores de Enrique IV, el Bearnés".— Max Glücksmann presenta hoy en ambas funciones de la tarde y noche, las dos primeras jornadas del super serial francés: "Los amores de Enrique IV, el Bearnés", producción "Cinéromans" que es la más alta manifestación del cine francés.

UNA ESCENA PAGANA DE "IDEAL Y CARNE"



"Ideal y Carne", la nueva producción de la cinematografía nacional con que la Crovetto Film iniciará sus actividades, presenta, en un ambiente suntuoso de lujo, escenas que harán de esta película una obra digna de ser presentada ante los públicos más exigentes.

En efecto, "Ideal y Carne" está encuadrada en una voluptuosidad de detalles, en un ambiente de distinción, en una atmósfera de derroche y sensualidad que muestra uno de los aspectos de los dos términos del título de la obra.

La carne, con todas sus asechanzas y sus impurezas tiende una celada al ideal y parece triunfar definitivamente de él y dominarlo. Vienen entonces los bailes y las fiestas paganas, las reuniones del Recreo, el Derby de Viña del Mar el día del triunfo de Anastasio; las escenas de cálido amor juvenil en los cerros primaverales de Valparaíso: el triunfo del paganismo sobre el espíritu ascético del artista y de la hermana.

¿Cómo, después de esta situación que parece inalterable, puede el espíritu resurgir triunfante y dominador? La interrogación la resuelve "Ideal y Carne" que será estrenada en breve en nuestros teatros principales.

"TENORIO TIMIDO" POR HAROLD LLOYD SE REPETIRA HOY EN EL TEATRO BRASIL

La última creación de Harold Lloyd, "Tenorio tímido", se exhibirá en la vermouth y nocturna de hoy en el Brasil. Esta cinta, distribuída por la Paramount, ha constituído uno de los más grandes exitos cómicos de la temporada.

Harold Lloyd es un humorista genial. No es el clown que hace reir con trajes excéntricos o a fuerza de porrazos. Sus películas tienen argumento interesante, salpicado de chistes de la mejor ley. A través de las producciones de Harold Lloyd en medio de una alegría sana, brota el hondo estudio de los defectos humanos. Cada una de sus películas es una sátira finísima.

La cinta hace reir desde sus primeras escenas, pero la hilaridad llega a su colmo en los últimos actos, cuando Harold usa todos los medios posibles de locomoción para llegar a tiempo al matrimonio de su chiquilla, a quien realmente ama y que se va a casar con otro, porque está convencida que él es un tenorio despreciable...

Anita Stewart, reaparece en la próxima semana en la Sala Imperio interpretando "Tacaña de amor"

La gentil actriz Anita Stewart, una de las estrellas predilectas de nuestra alta sociedad, reaparece en la próxima semana en la Sala Imperio, interpretando el papel central de "Tacaña de amor", elegante comedia que está destinada a un positivo triunfo.

"Tacaña de amor" es la novela de la muchacha millonaria que no se atreve a darse por entera a un afecto, temerosa de que sufra con ello su vanidad social.



La forma en que ha sido tratado este tema es de una gran originalidad y de una notable delicadeza. Se ha buscado el medio más elegante, la situación más tierna y novedosa para producir el conflicto sentimental que da lugar a la trama de la obra. Los detalles han sido sablamente estudiados y Anita Stewart, cuyo exquisito temperamento artístico ha sido puesto a prueba en numerosas creaciones admirables.

...tercera jornada de ...Amores de Enrique ...el Bearnés", se estrena ...el Jueves en el Splendid Theatre

...veces ha obtenido una cinta ..."Los Amores de Enrique ...el Bearnés", un éxito más justificado ya que el estreno de ...las jornadas han repletado durante dos Jueves consecutivos la ...sala del Splendid marcando uno de los triunfos más memorables de la tesonera casa Max Glücksmann.

...vemos de cómo el Bearnes ...llegando a París, mientras ...azota la ciudad, el furor ...crece y el espanto de la ...aumenta en vista de que los ...refuerzos del Rey de España, Felipe II el Implacable, tardan en llegar. Entretanto, ...de Mendoza, la española ...de los grandes ojos rebeldes ...menos de soñar noche y ...la caballeresca figura de su ...enemigo, aquel hombre que ...sonreído, y que era el temible "galán verde", el hombre que ...besado más bocas de mujer ...había repartido en su ...

...amores de Enrique IV", ...función.— Este teatro estrena hoy, la segunda función de la ...novela: "Los amores de Enrique IV", monumental es... que reproduce fielmente la ...aventurera y amorosa de aquel ...de Francia que supo ser el primer ...de su época.

EL ESTRENO DE "LA QUIMERA DEL ORO" CONSTITUYO AYER EL TRIUNFO MAS GRANDE DE LA CINEMATOGRAFIA

El público aplaudió en la obra de Chaplín, la forma más alta y más noble del arte mudo



Ante una sala desbordante de un público selecto en que se veían representantes de las más altas actividades de la vida nacional, se verificó ayer en el Teatro Victoria el estreno de "La Quimera del Oro", obra maestra del célebre Charles Chaplin y acerca de la cual la crítica mundial nos había adelantado referencias magníficas, confirmadas últimamente por los extensos artículos que prestigiosos escritores de este ambiente han publicado después de una exhibición privada de la cinta que se efectuó hace unos diez días. Por esto, el público concurrió en forma jamás vista a la sala del Victoria, seguro de que no iba atraído simplemente por la propaganda habitual tan incierta como bombástica.

La sorpresa del público en este estreno fué gratísima. No se encontró simplemente ante una obra cómica, ni ante una bufonada, sino ante una producción de vasto alcance dramático, de enorme profundidad, plena de emoción y de intensa humanidad. Como dijo ayer en un diario un conocido crítico, "La Quimera del Oro" significa el primer paso hacia la humanización del cinematógrafo, lo orienta hacia un sentido más simple, de expresiones humanas. Ha dado a este arte que el intelectualismo despreció, el escalofrío superior que le faltaba". De allí su triunfo en el mundo entero, de allí que literatos famosos como Alfred Savoir hayan gritado por primera vez ante una cinta: "¡Qué león! Hay en cada mirada de Chaplin más humanidad que en todos los actos de esas obras de complicada "mise en scene" que llaman "super-producciones" y aparecen llenas de pretensiones y de ideas abortadas".

Como actor y como director, su trabajo es igualmente genial. No hay un solo detalle que no demuestre la solidez de la estructura general y la maestría de Chaplin. Ha elegido para que lo secunden artistas nuevos que por su figura y su temperamento encuadran a la perfección dentro de las características de los personajes ideados. Y así, surgen en esta obra dos nuevas estrellas del cine: Georgis Hale, la linda partenaire, la muchacha de buen corazón que queriendo reirse del buscador de oro, termina amándolo; y, el gordo Mack Swain que hace con simpatía y precisión su rol de compañero de Chaplin. Ambos artistas obtienen un triunfo personal brillante que realza los valores de la obra, y que los coloca en primera línea entre las estrellas de cine.

En vista del triunfo sin precedentes de "La Quimera del Oro", el teatro Victoria la repetirá en sus dos funciones de hoy con el mismo programa de orquesta de ayer, programa que mereció aplausos entusiastas de la concurrencia.

EL SPLENDID ESTRENARA PELICULAS EXTRAORDINARIAS DE LA FOX FILM CORPORATION

La dirección del Splendid Theatre, con muy buen acrerdo, se ha propuesto exhibir en su acreditada sala, parte del material Fox extraordinario, iniciándose con "Si llega el Invierno", drama de hondo sentimiento y admirable creación de Percy Marmont. El 5 de Mayo próximo es la fecha fijada para este estreno de atracción, y seguramente el público recibirá con agrado esta noticia, porque se trata de una cinta de carácter social, que presenta un problema sentimental de exquisita delicadeza.

IRIS

"El rey del circo".— Hoy estrena este teatro en tarde y noche, la super producción titulada: "El rey del circo", obra póstuma del recordado Max Linder.

MUNDIAL Y COLON

Estos cines desarrollan hoy un programa de sensacional interés, en el cual vibra con intensidad avasalladora el amor y en donde los personajes cetrales ponen en juego sus dotes artísticas para dar la impresión de heroísmo, valor y audacia, en un ámbiente álgido de aventuras. Esta gran producción, que se exhibirá en ambos teatros, a las 6.15 y 9.30, lleva por título: "Don demonio", y está protagonizada por el célebre actor Jack Hoxie. Terminarán estos espectáculos con la presentación de la tercera función de "El as de espadas", la notable serial de William Desmond.

ELECTRA

Hoy se reprisa en éste cine "París", la magna producción de arte francés cuyo estreno en esta sala constituye el éxito más estupendo.

EL VIERNES SE DARA EN EL PRINCIPAL "LA LEY SE IMPONE"

"La ley se impone" es una obra moderna, de asunto amoroso y que presenta un interesante problema social y judicial; "nadie puede ser condenado más una vez por un mismos delito" tal es el resultado de este apasionante argumento, que atraerá la atención del espectador en grado sumo. Aparte del interés melodramático, tiene "La ley se impone" emocionantes escenas amorosas, donde el espíritu de venganza de un hombre vehemente enamorado, deshace un hogar y casi pierde a un inocente.

La Unión de Fabricantes de Pan de Santiago al pueblo y a la opinión pública de la capital

Usando de afirmaciones infundades, la Unión Sindical de Panificadores de Chile, en un mitin hábilmente calculado para impresionar a la opinión pública, repartió profusamente una hoja, que desde su primera hasta su última línea es un tejido de inexactitudes.

Como no deseamos que el público quede bajo la impresión de esta madeja de falsedades, a pesar de la repulsión que nos inspira semejantes procedimientos, vamos a contestar una a una esas aseveraciones; pero antes queremos dejar bien en claro, que es sólo el respeto que nos ha merecido y nos merece la opinión pública el que nos impele a recoger barro, que el odio y la desquiciadora labor de los agitadores profesionales recoge para arrojárnoslo a la cara.

Contestamos.

Dicen nuestros gratuitos detractores que la elaboración del pan efectuada en horas que impiden todo control y vigilancia, se hace en condiciones horrorosas de higiene; a pesar de que este sería un cargo que gravitaría principalmente sobre los funcionarios encargados de resguardar la higiene: declaramos, que no resiste al examen más sencillo, porque las panaderías no pueden ser higiénicas en el día y no en la noche y si las hay antihigiénicas lo son a todas horas, lo cual no ocurre por que desde hace diez años, primero la Municipalidad y ahora la Inspección Fiscal de Higiene se está preocupando constantemente de realizar la higienización completa de las panaderías. Actualmente las panaderías de la capital y de las principales ciudades de la República en nada tienen que envidiar, a este respecto, a las de las ciudades más adelantadas de Europa y América; y es sólo en la imaginación interesada y virulenta de nuestros detractores desesperados por desprestigiarnos ante la opinión pública, en donde existen estas horrorosas condiciones de la elaboración del pan.

Afirman los anónimos miembros de la Unión Sindical, usando las frases de la literatura populachera, que los obreros que tienen su albergue en las panaderías, son unos galeotes. También en esta afirmación la calumnia reina plenamente; los obreros que solicitan que sus patrones le proporcionen albergue, lo hacen porque así les conviene para rehuir los sangrientos atentados de la guardia roja, tras de la cual les persigue la cuota que sirve para alimentar a los zánganos del gremio.

Es falso, absolutamente falso, que jamás industrial de panaderías alguno, haya vendido alcohol a sus obreros: en algunos establecimientos se les obsequia en la comida alguna pequeña porción de vino; pero jamás han usado de la embriaguez como un medio, lo cual por otra parte les perjudicaría, y muy por el contrario les proporcionan una buena cama, comida sana, y sobre todo les dan una oportunidad de ahorrar y convertirse en obreros sobrios. Tampoco es exacto que los obreros, aniquilados por la labor, se rinden y descansan sobre los útiles del trabajo: los panificadores libres y sindicalistas, apenas realizan una jornada de cinco horas y los llamados despectivamente "huachos" con una labor muy liviana debido a que son numerosos y está muy repartida la faena, no llegan a las ocho horas de trabajo. ¿En dónde está la cacareada explotación?

Con cínico desplante, afirman nuestros falsos acusadores que somos enemigos del trabajo nocturno: bástanos para confundirlos en su falsedad, invocar en nuestro apoyo, el acuerdo adoptado en la Primera Convención de Industriales de Panaderías de Chile, celebrada los días 15 y 16 de Agosto de 1925, en la cual se declaró por medio de un voto, aprobado por aclamación, que la prohibición del trabajo nocturno era aceptada por los industriales. Lo que deseamos, y en diferentes ocasiones lo hemos hecho presente a las autoridades, es el perfeccionamiento de esta prohibición, que ella se efectúe a horas adecuadas; y si algunos industriales se ven obligados a violar en una o dos horas esta prohibición, es por el plausible intento de servir a los consumidores, y de ninguna manera para aminorar los gastos; porque bien saben nuestros detractores cuán caro le cuesta el violar la prohibición a los escasos industriales, que, por servir insistentes requisitorias de sus clientes, van y convienen con ellos mismos la violación. Estamos en situación de afirmar, con hechos de los cuales ha quedado expresa constancia en la propia Dirección del Trabajo, que obreros que iban por el día a denunciar a sus patronos, trabajaban después en la noche por unos pesos más de jornal. Y todos sabemos que los establecimientos en donde con mayor facilidad se viola la prohibición, son aquellos en que trabajan los panificadores sindicalistas, los mismos que vestían túnica de redentores en el mitin de esta noche y que la emporcan con liviana facilidad en las lucrativas faenas de la noche.

En cuanto se refiere a la modesta laudatoria que a sí mismos se dedican, los factores de la hoja que contestamos, al poner de relieve la obra de redención que han emprendido con la fundación del Hogar, aplaudimos esta empresa de progreso social: pero eso no impide que no dejemos de advertir a nuestros obreros que generosamente dan dinero para esta obra, de la suerte que los dineros recolectados para el bienestar del gremio en otras ocasiones han corrido en manos de un Zavala, un Vilarín, etc.

Ahora, que ya hemos contestado todos los cargos que se nos hacen, acusaremos.

Acusamos:

Al Gremio de Panificadores Sindicalistas, de ser en absoluto rehacios a las más elementales medidas de aseo personal; ya que constituye para los industriales una verdadera batalla diaria, obtener que trabajen limpios y no ensucien los establecimientos.

Al Gremio de Panificadores Sindicalistas, de exigir por cinco horas de labor, que principian a las cinco de la mañana y terminan a las diez del día, salarios que fluctúan entre diez y veinte pesos, más dos pesos diarios de pan; en consecuencia, de ser los principales responsables de la carestía del pan.

Al Gremio de Panificadores Sindicalistas, de perseguir, hasta con el crimen a traición, a sus compañeros de trabajo que no aceptan cooperar en las campañas de odios sociales y explotación.

Finalmente, declaramos que no estamos dispuestos a permitir que nuestros obreros se conviertan en nuestros calumniadores y se permitan recorrer las calles de Santiago enlodándonos con toda suerte de infamias: aceptamos una crítica levantada y de ninguna manera pretendemos coartar la libertad de nuestros obreros; pero no aceptaremos la injuria y la mentira, de manera que si los obreros sindicalistas persisten en esta odiosa jornada de odios y calumnias, serán inmediatamente despedidos de los establecimientos en donde prestan sus servicios. Ellos lo habrán querido.

HUMBERTO SCAPINI RAMIREZ
Presidente de la Unión de Fabricantes de Pan.

LA ANDES FILM EXHIBE HOY PELICULAS NACIONALES Y EXTRANJERAS EN TODO CHILE

Buscando noticias cinematográficas, llegamos hasta la gerencia de la Andes Film.

Un apretón de manos y preguntamos al gerente: ¿Qué tal? ¿Ha descubierto ya quién es el padre de su hijo?

Sonriente nos contesta: "prefiero dejar la contestación a los miles de espectadores que verán esta hermosa película mañana. Ya verá usted si descubren el enigma que amargó tanto a la bella Lya de Putti.

Mañana es un día importante para nuestra empresa, nos dice, como que comenzamos a dejar a un lado los pañales de la niñez. Juzguen ustedes, nos agrega.

Aquí en Santiago estrenamos "¿Quién es el padre de mi hijo?"; en Valparaíso, "El Fantasma del Moulin Rouge"; en Concepción, Talcahuano, Valdivia, "El Húsar de la Muerte"; en Iquique, "El Murciélago" y "El Viaje del Zeppelin"; en la Pampa, "Un grito en el mar"; en Punta Arenas, "El Conde Charelais".

Además, en varios puntos menores se exhiben algunas de nuestras actualidades. Como ustedes ven, nos dice, aunque en nada podemos compararnos a las grandes empresas alquiladoras extranjeras, por lo menos hacemos lo posible porque nuestra bandera flamee en todas las ciudades de la República, y quizá no estén lejos de la verdad aquéllos que nos consideran, marchando a la cabeza de las actividades cinematográficas nacionales.

A una pregunta nuestra, nos dice:

—En absoluto, seguimos fieles a la idea matriz de nuestra empresa; tenemos listo un argumento hermoso, del cual esperamos un exitazo, y ya estamos en la tarea de seleccionar el personal de artistas que habrá de interpretar los distintos roles. Con los últimos elementos recibidos, el emocionante y artístico argumento escogido y los intérpretes que estamos seleccionando, tenemos la certeza de que el púlico hará de aplaudir nuestra nueva producción, y felicitarnos por haber dado un paso de gigante sobre nuestra película anterior. Es esa nuestra aspiración permanente: hoy mejor que ayer, mañana mejor que hoy.

—¿...?

—En los primeros días del próximo mes exhibiremos la película que tenemos sobre las festividades del Centenario de Chiloé, y panoramas del sur de Chile, futuro país del turismo, y ahí se verá de lo que ya son capaces los talleres nacionales.

GRETA NISSEN EN UN LECHO DE FLORES

Dentro de poco, la Paramount va a presentar en Chile la obra máxima de la cinematografía mundial, con la cual se hala obtenido el más resonante suceso artístico y de público de que ha memoria. Es claro que nos referimos a "El Peregrino".

Ha de ser, por esto, interesante para el público conocer anticipadamente detalles e intimidades sobre esta gran obra, con lo cual estará ilustrado sobre su importancia y su belleza al estrenarse la obra.

Pues bien, la frase "en un lecho de flores" se hizo realidad durante la impresión de esta película.

La habitación en que aparece vivir la heroína que caracteriza, está amoblada con un lujo inusitado. La cama en que reposa está sostenida por cuatro columnas en forma de jarrones de vino, de cuyos bordes caen orquídeas y rosas, entrelazadas con palmas. El lecho está cubierto materialmente de flores.

A un lado de la cama aparece una piscina de nácar, en la que crecen nenúfares, mientras que del otro extremo una glorieta de fantástico emparrado derrama su verdor sobre la feliz afortunada que se inclina displicente cubierta con un traje de capullos de rosas frescas.

Primeras figuras en el gran drama bíblico son William Collier, Jr. Miss Nissen, Tyrone Power and Katalyn Williams. Raoul Walsh es el director de esta obra maestra de la cinematografía moderna.

DIECIOCHO

Hoy en sus dos funciones de tarde y noche presenta este teatro el ardiente y hermoso idilio titulado "Flor de Alhelí", creación felicísima de la escultural Norma Talmadge.

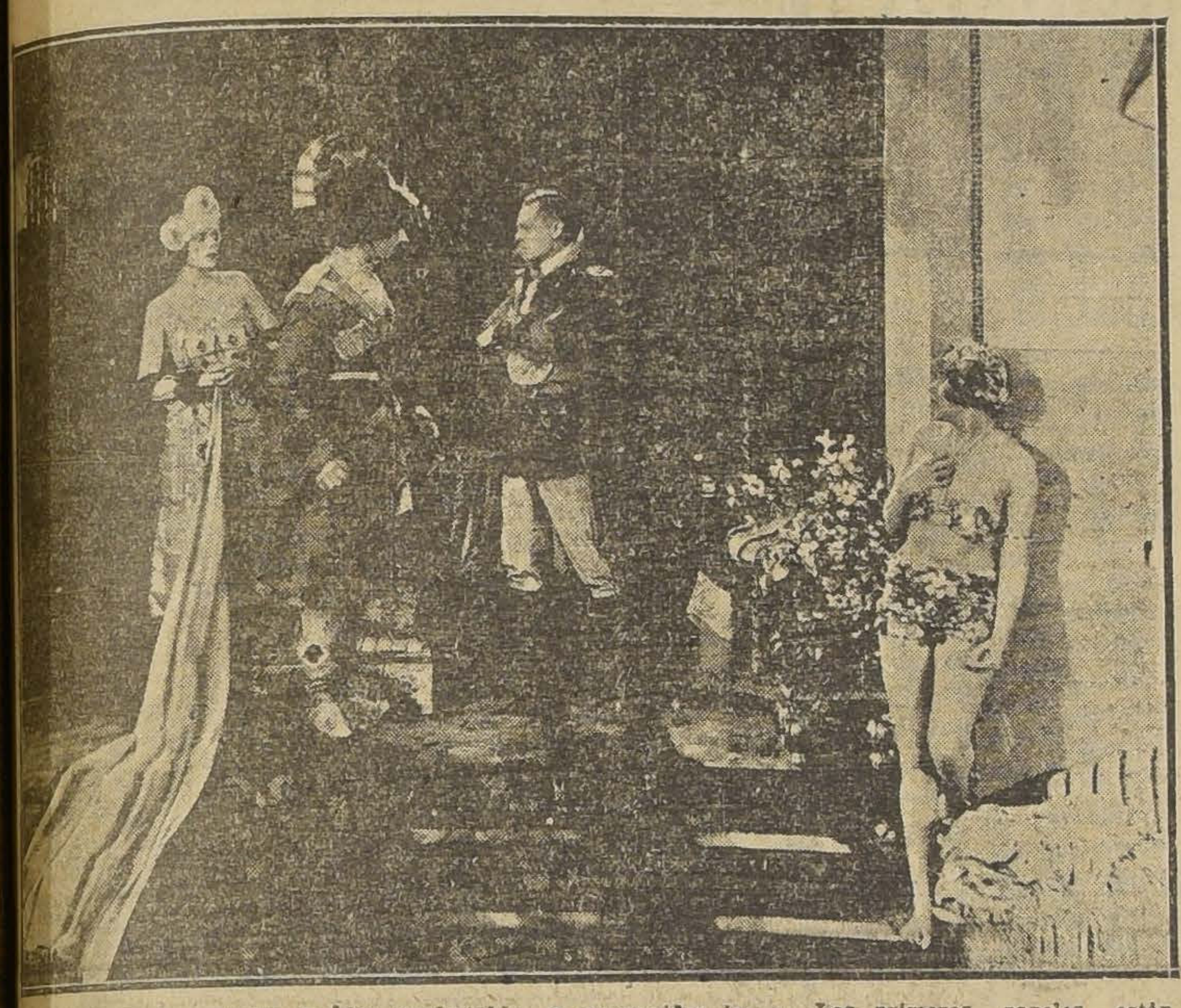
YUNGAY

Hoy reprisa este teatro la maravillosa creación de Norma Talmadge titulada: "Flor de Alhelí", poema árabe en que la famosa estrella ha realizado una de sus mejores creaciones.

AL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL
"La perrera"

AL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL Y MIEMBROS DE LA H. JUNTA DE VECINOS
El funcionamiento de la perrera

"LOS ENEMIGOS DE LA MUJER" SE ESTRENA HOY EN EL ALHAMBRA Y RECOLETA



"Los enemigos de la mujer", la película que ha constituído el triunfo del año y que ha estado durante seis días en el cartel de la Sala Imperio exhibiéndose en todas las funciones, con lleno, será estrenada hoy en los confortables y concurridos teatros Alhambra y Recoleta. Estas nuevas exhibiciones reforzarán considerablemente el triunfo de esta obra soberbia, la primera super producción que la Chilean Cinema Corp. lanza el presente año.

Los primeros papeles están a cargo de Lionel Barrymore, el más grande de los trágicos del cine y de Alma Rubens, artista de la cual uno no sabe qué admirar más, si su esplendorosa belleza o su talento dramático.

EL DELICIAS ESTRENA HOY LA SUPER PRODUCCION DE LA UNIVERSAL "EL FANTASMA DE LA OPERA"

El concurrido teatro Delicias estrena hoy, en sus funciones de las 6.15 y 9 30, la obra más estupenda y grandiosa que se ha llevado a la pantalla en el presente año "El fantasma de la ópera". Como se sabe, en ella luce sus habilidades interpretativas el eminente actor Lon Chaney, el hombre de las mil caras. "El fantasma de la ópera" es la película de más aparato, de mas suntuosa presentación, la más deslumbrante y sensacional que ha salido de los estudios de la gran manufactura Universal.

IMPERIAL Y CAUPOLICAN

Hoy estrenan estos teatros el 7.o Programa cómico de la Chilean Cinema Corp. Pocas veces se ha reunido nombres tan célebres en la escena bufa norteamericana, como los que figuran en este programa. "El esquimal", es una creación del famoso Clyde Cook. "La olimpiada", es una ensalada cómica especialmente recomendada a los deportistas y finalmente: "Manos sucias", da margen para que el Negro Africa haga toda clase de barbaridades. Terminará el espectáculo con la información Pathé News 102-103.

Av. MATTA

"El rey de los jockeys", por Jack Pickford.— El Av. Matta presenta hoy una linda película Paramount, cuyo argumento desarrolla una historia de aventuras amorosas e hípicas y que contiene motivos tan interesantes como el célebre Derby de Kentucky. Se titula: "El rey de los jockeys" y la interpretan admirablemente los simpáticos artistas Jack Pickford y Madge Bellamy.

"EL VIUDO ALEGRE" POR LUISA FAZENDA, SERA ESTRENADA EL MARTES 27 EN EL VICTORIA

La Cía. Cinematográfica Italo Chilena anuncia otro estreno Rialto de mérito: la comedia "El viudo alegre", en cuya interpretación toma parte un incomparable cuadro cómico. Alec Francis, Luisa Fazenda, Lee Moran, Eva Novac, Harry Myers y George O'Hara forman un conjunto de artistas como pocas veces se ve en el cine

MAÑANA SE ESTRENA "¿POR QUE LOS HOMBRES ABANDONAN SU HOGAR?"

Aristocrática creación de Lewis Stone y Helen Chadwick

Está destinada a obtener un magnífico triunfo la admirable película que estrena mañana la Sala Imperio titulada "¿Por qué los hombres abandonan su hogar?"

En ella se trata de poner en claro cuáles son los escollos que hacen naufragar la nave matrimonial y se llega a la conclusión de que estos escollos no están constituidos por grandes dramas ni espantosas tragedias, sino por la obra lenta, subterránea y continua de los pequeños incidentes, de las molestias insignificantes que se acumulan incesantemente, en fin por lo que Papini ha llamado "El trágico cuotidiano"

Un cajón de cómoda que se resiste a abrirse, una toalla que no se encuentra a tiempo, he ahí los grandes enemigos de la paz matrimonial. Sólo temperamentos artísticos tan aristocráticos y tan sutiles como los del elegante Lewis Stone y de la hermosa Helen Chadwick, podían crear papales de tan aguda intención psicológica como los de los principales personajes de esta película. Ambos artistas han logrado realizar una labor que llamará poderosamente la atención del público más culto por la forma delicada en que la han realizado.

Los secundan la gran trágica Mary Carr, la gentil vampiresa Alma Bennett y el renombrado actor William Long.



"EL NECIO", ESPECIAL FOX, POR EDMUND LOWE SE ESTRENA HOY EN EL PRINCIPAL

Helene D'Algy, nuestra conocida, hace un destacado papel

"El necio", la notable película Fox que estrena el Principal en sus funciones de hoy, es de esas producciones sociales destinadas a un triunfo ruidoso y a perdurar en el recuerdo del espectador, por sus positivos valores artísticos.

Encarna el protagonista un actor sobrio y bien compenetrado de su rol, Edmund Lowe, que se destaca como uno de los actores jóvenes de mayor brillo; su interpretación de Daniel en "El necio" es un a[illegible] rotundo.

Lo secundan Anne Dale[illegible] Mary Thurmann, de atrayente [illegible] expresivo rostro. Un da[illegible] vará extraordinaria con Helene [illegible] estreno de hoy es el de [illegible] D'Algy, la aplaudida [illegible] reta, que hizo [illegible] Principal, [illegible] radas en el mismo [illegible] con muchos admiradores entusiasta, tiene uno de los papeles principales de "El necio".

La orquesta del maestro Félix Gómez ilustrará la exhibición con un un interesante programa musical.

EL MINISTRO DE INGLATERRA VISITO AYER EL INSTITUTO PEDAGOGICO

E HIZO ENTREGA A LA DIRECCION DE ESE ESTABLECIMIENTO DE UNA VALIOSA COLECCION DE OBRAS INGLESAS

El Ministro de Gran Bretaña, Excmo. señor Thomas Hohler visitó en la mañana de ayer el Instituto Pedagógico, con el objeto de hacer entrega a la dirección de este establecimiento de una valiosa colección de obras inglesas obsequiadas por el Gobierno de su país.

El Ministro de Gran Bretaña fué recibido en el Instituto Pedagógico por el Director señor Darío Castro, el cuerpo de profesores del establecimiento y los alumnos del curso de inglés.

En seguida se llevó a efecto una sencilla recepción, en la que el señor Castro dirigiendo la palabra a los alumnos les hizo ver el gran significado que tenía esta donación hecho por el Gobierno de S. M. Británica.

Contestó el Ministro en un breve discurso, en el que se refirió a la sincer aamistad, que representaba el sencillo obsequio de su Gobierno, que con este acto desea tender un nuevo lazo de unión y comprensión hacia la juventud estudiosa chilena.

Finalmente el alumno señor Gustavo Alvarez, a nombre de sus compañeros, hizo uso de la palabra agradeciendo el obsequio que el Gobierno inglés había a la Biblioteca del Instituto Pedagógico, por intermedio de su digno representante, Excmo. señor Thomas Hohler.

CONTRARIA A LA INMIGRACION UKRANIANA

SE MUESTRA LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

Hace algunos días que el Ministerio de Agricultura envió a las Sociedades de Agricultura, Fomento Fabril, etc., una nota por la que se solicitaba la opinión de esos organismos acerca de la inmigración de familias ukranianas.

La Sociedad de Fomento Fabril ha contestado ayer la nota del señor Ministro de Agricultura, y en ella manifiesta que el Consejo de esa institución, al tomar conocimiento de ella, dice que ha acordado manifestarle que "aunque no tiene antecedentes para apreciar la calidad de las familias ukranianas que se proyecta traer, estima que, en general, toda inmigración debe ser seleccionada y debidamente fiscalizada para evitar que entre al país elemento perturbador.

Los industriales, agrega la nota a que aludimos, no han manifestado interés por traer elemento extranjero, salvo el caso de técnicos y contramaestres especialistas, porque cuentan aquí, entre los obreros nacionales, con buenos cooperadores para la explotación de sus industrias.

Por otra parte, como no se cuenta en Chile, como en otros países, con organismos especiales que se encarguen de recibir a los inmigrantes y de colocarlos en seguida en las diferentes actividades, habría peligro de que este elemento, al no encontrar trabajo inmediato, viniera a aumentar la desocupación que ya ha comenzado a dejarse sentir por la crisis de la industria carbonífera y la paralización de algunas oficinas salitreras, con lo que se presentaría a nuestro Gobierno un verdadero problema social.

Termina el oficio de la Sociedad de Fomento Fabril manifestando que es sabido que entre nuestros obreros hay una marcada resistencia hacia el extranjero que venga a disputarle su trabajo.

Ayer se reunió la Comisión de Instrucción

DE LA CISTERNA Y LO OVALLE

Presidida por el regidor don Luis Concha y con asistencia de los señores Celerino Sandoval, Antonio Toro Ossandón, Abraham Correa L. y de la secretaria señorita Mercedes López, celebró la primera sesión del año la Comisión de Instrucción Pública de la nueca comuna de "La Cisterna".

El señor Concha llamó la atención hacia la negligencia de algunos padres de familia para hacer cumplir a sus hijos la ley de instrucción obligatoria y pidió que se oficiara a todos los directores y directoras de escuelas de los sectores de La Cisterna y Lo Ovalle, para que remitan las nóminas de los alumnos inasistentes, a fin de aplicarles las correspondientes sanciones.

El señor Toro Ossandón pidió que se oficiara también en el sentido de recomendar al profesorado el servicio del ahorro escolar, el cual sólo en una de las escuelas de la comuna se lleva en buenas condiciones.

Ambas insinuaciones fueron aprobadas por unanimidad.

En seguida pasó a ocuparse la comisión de las fiestas cívicas del 21 de Mayo.

Ayer se efectuó el comicio de los obreros panificadores

En la tarde de ayer se llevó a efecto el comicio de los obreros panificadores.

Poco después de las seis de la tarde los manifestaontes salieron del local de la calle Castro, 359, en dirección a la Plaza de Armas. En este punto, hizo uso de la palabra el señor Arturo Jeria, quien se refirió a la ley de Abolición del Trabajo Nocturno en las Panaderías y su infracción de parte de numerosos propietarios de esos establecimientos.

Después los manifestantes visitaron los diversos diarios de la capital, donde se improvisaron tribunas, desde las cuales hicieron uso de la palabra, entre otros, los siguientes obreros: Arturo González, Benjamín Piña, Segundo Pereira, Juan Rojas, Miguel Espinosa, Benjamín González, Grégorio Ortúzar.

En los momentos en que partían los manifestantes de su local de la calle Castro, llegó hasta ellos un grupo de trabajadores de la Panadería Santa Ida, los que iban con el traje de trabajo. Con esa indumentaria hicieron todo el recorrido con sus compañeros.

La manifestación, que se llevó a cabo en medio del mayor orden, se disolvió, cerca de las ocho y media de la noche.

La Cámara de Comercio ante el Reglamento de Avisos

SE REUNIRA EL PROXIMO JUEVES

La Cámara de Comercio de Chile ha citado a todos sus miembros a una junta general extraordinaria para resolver la actitud que habrá de asumir en vista de la alarma producida entre los comerciantes por la vigencia del Reglamento sobre impuestos a los avisos y letreros en la vía pública.

La reunión en referencia se llevará a cabo en el local de la institución, el Jueves, próximo, a las seis y cuarto de la tarde.

Raúl Simón llegará el 26 de Mayo

La Dirección General de los Ferrocarriles ha recibido en la tarde de ayer un cable del jefe de Sección de la Empresa que está en misión en Estados Unidos, señor don Raúl Simon, en que comunica que estará de regreso en la capital el día 26 de Mayo.

El señor Simon tiene en Santiago el puesto de jefe de la Sección Contabilidad y Estadística, y fué llamado por la Empresa para que venga a colaborar en las actividades de reorganización de los servicios.

Se derogó una concesión de terrenos

PARA EL HOGAR SOCIAL DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES

El Ministerio de Instrucción Pública ha despachado un decreto en la tarde de ayer, por el cual se deroga en decreto N.o 8,595, que concedía a la Sociedad Nacional de Profesores el uso de un lote de terrenos, que quedaría con la canalización del Mapocho, al noreste de la Plaza Italia.

Este lote de terreno iba a ser empleado por la Sociedad Nacional de Profesores en la instalación de su hogar social.

Se despachó el Reglamento de Higiene y Seguridad del Trabajo

El Ministro de Higiene y Previsión Social firmó en la tarde de ayer el reglamento sobre higiene y salubridad del trabajo.

Este reglamento, bastante extenso, contiene disposiciones efectivas sobre la Ley de Accidentes del Trabajo, que es parte complementaria de la nueva legislación social.

El Director General del Trabajo, señor Weber, ha tenido participación especial en la confección de este reglamento, después de haber efectuado detenidos estudios sobre la materia.

El Consejo de Ferrocarriles sesionó ayer

En la tarde de ayer sesionó extraordinariamente el Consejo de los Ferrocarriles, presidido por el Director General, don Luis Schmidt.

En el trasourso de esta reunión se trató sobre la consolidación de la deuda que mantiene la Empresa, sin llegar a ningún acuerdo.

Se trató también de algunas deficiencias advertidas en el servicio y que atañen a la 2.a Zona.

Además se despacharon diversos asuntos de carácter ordinario.

La U. E. Ch. prepara la Fiesta del 1.° de Mayo

La UECH está propuesta a formar un comité de obreros y empleados a fin de formar un plan de conjunto para la celebración del 1.o de Mayo.

Al efecto, nombró una comisión compuesta por los señores Fortuño, Loyola y Montecinos para que tengan a su cargo los trabajos. Esta comisión, ha invitado a los representantes de los organismos que deseen adherir al comité para una reunión que se llevará a cabo esta noche, a las nueve, en Bandera 542.

EL PROXIMO BENEFICIO

En el salón de actos de la UECH, se llevará a cabo el próximo Sábado una velada a beneficio del Liceo Nocturno "Francisco Ferrer".

Con este motivo se ha preparado un buen programa de variedades y baile social.

Comisión de Subsistencia

Hoy, a las 7 P. M., se reunirá en la sala del señor Intendente Municipal, la Comisión que estudia el abastecimiento de Santiago y el abaratamiento de los artículos de consumo.

Se nos encarga citar a sus miembros que lo son: señores Pedro Aguirre Cerda, José González, Luis Castillo J., Viterbo Osorio D., Osvaldo Galecio, Jefe de la Sección Comercio del Ministerio respectivo, Moisés Vargas S., de la Sección Trasportes de los Ferrocarriles del Estado; señor Víctor Fernández, de la Oficina de Estadística; Fernando Acharán, Oscar Pando, de la Sección Cooperativa del Ministerio de Previsión Social.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

En las próximas 24 horas predominará el régimen anticiclónico en todo el país, con buen tiempo general, nublados parciales y temperatura baja.

En las últimas 24 horas la presión subió rápidamente en el Sur, formándose un centro anticiclónico con máximum barométrico de 771 milímetros en la Isla de Huafo.

El tiempo se manifestó variable en las zonas Central y Sur, con nublados y temperatura baja.

RADIACION SOLAR.—Está en una caloría 921 milésimas. Hoy aumentará.—Observatorio de El Salto, a las 22 h del 19 de Abril de 1926.

EDUCACION

EL NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

ASISTIO AYER POR PRIMERA VEZ AL CONSEJO DE INSTRUCCION

El nuevo Rector de la Universidad de Chile, señor Claudio Matte hizo ayer su primera presentación en el Consejo de Instrucción Pública, en el que esbozó las ideas principales del programa que informará su acción como Rector.

A esta sesión asistieron todos los consejeros, y se leyó una carta de excusa del Ministro de Instrucción Pública, señor Alamiro Huidobro, en la que hacía presente la imposibilidad de asistir, como eran sus deseos, a esta reunión del Consejo.

A continuación el señor Matte inició la delineación de su programa de actividades, refiriéndose especialmente a la reforma de la enseñanza que él dijo impulsaría con todo vigor, pero al mismo tiempo con cautela, a fin de no caer en los errores en que han caído siempre reformadores demasiado [illegible] sin cuidarse de disponer de los medios suficientes para la [illegible]ción de los sistemas, se apresuran a destruir lo existente.

Finalmente hizo uso de la palabra la señora Isaura Dinator de [illegible]mán, quien dió la bienvenida al nuevo Rector e hizo presente el [illegible]cer con que todos los consejeros [con]tribuirían en la campaña [illegible]ta que anunciaba el señor Matte.

EN LA UNIVERSIDAD POPULAR LASTARRIA

SE INICIARA HOY EL CURSO DE CIENCIAS SOCIALES

Anoche el profesor señor Barrenechea hizo su primera clase de Filosofía. Trató sobre sus relaciones con las ciencias positivas y con la religión y con la necesidad que el hombre tiene de filosofar cualquiera que sea su situación con la vida.

Hoy el profesor señor Loyola inaugurará la cátedra de Sociología. Su conferencia tendrá el carácter de una introducción al estudio de las ciencias sociales.

La conferencia de esta noche comenzará a las 9.10 en la Universidad de Chile, Alameda 1[illegible]. La entrada es libre.

UNA PETICION DE LA LEGION CIVICA DE CHILE. — El Ministerio de Instrucción Pública envió en la tarde de ayer al Rector de la Universidad una comunicación de la Legión Cívica de Chile, para que informe sobre la conveniencia de acceder a lo pedido en ella.

En esta comunicación la Legión Cívica hace presente la necesidad de intensificar la comprensibilidad o alcance que tiene el concepto de "Régimen de Educación Cívica", con el fin de que sea implantado en los establecimientos de instrucción primaria y secundaria del Estado.

Liceo Nocturno Gratuito "Presidente Balmaceda"

Desde anoche funcionan los cursos de Contabilidad, Inglés y Taquigrafía en el Liceo Nocturno gratuito "Presidente Balmaceda" (Vicuña Mackenna 120). La matrícula permanecerá abierta hasta el Jueves próximo.

Todavía se aceptan alumnos para el 3.o y 4.o años de humanidades.

Durante la semana próxima pasada, este establecimiento se vió muy concurrido de personalidades de nuestro mundo político y educacional, entre otros el Rector del Instituto Pedagógico don Darío Castro, Diputados y Senadores.

JUBILACION DE UNA DIRECTORA.— A doña María Luisa Silva Donoso, directora y profesora del Liceo de Niñas de Viña del Mar con más de 30 años de servicio, se le concedió la jubilación.

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE OBSTETRICIA. — Director de la Escuela de Obstetricia y Puericultura se ha nombrado al doctor don Fernando Romero Aguirre.

NOMBRAMIENTO DE PROFESORES.— El Ministro de Instrucción Pública ha despachado los siguientes nombramientos de profesores:

A la señora María Gertrudis [illegible]ñoz de Eberpenger, y el señor [Fe]derico Montenegro Figueroa, profesores de Filosofía y Matemáticas respectivamente, en el Liceo de Hombres de San Bernardo.

A doña Juana Bravo y a doña Lastenia Coral, profesoras de ramas de caligrafía y dibujo, respectivamente, en el Liceo de Niñas de Puerto Montt.

Profesores de matemáticas [del] Instituto Superior de Comercio, señor Exequiel Poblete, en reemplazo del señor Manuel Segundo [illegible]cibia, que renunció.

Inspector del Liceo de Hombres de La Serena, a don Domingo [illegible]guibel Rivera.

Interinamente profesor de [illegible] del Liceo de Niñas de Ovalle, a José Molina.

Interinamente a don Roberto [illegible]jada, profesor de derecho [illegible] Curso de Leyes de Valparaíso.

Prifesor auxiliar de contabilidad y práctica comercial del Instituto Superior de Comercio a don [illegible] Tapia.

DON SAMUEL LILLO [illegible] CIO A SU CARGO DE PROFESOR DE CASTELLANO.— El Ministro de Instrucción despachó ayer un decreto aceptando la renuncia del cargo de profesor de castellano del Instituto Nacional, que hizo don Samuel A. Lillo.

CRONICA POLICIAL

EL ESTAFADOR CAMPUSANO ESTA BIEN GUARDADO EN LA CARCEL

EL SISTEMA DE LOS CHEQUES SIN FONDOS DIO RESULTADOS HASTA CIERTO PUNTO...

Iba Alfonso Campusano a las diferentes joyerías de la capital y pedía artículos de valor que en forma desprendida pagaba con flamantes cheques. Pero es del caso que el citado Campusano no era un tipo recto de proceder, sino que maniobraba en el comercio de Santiago, valiéndose de cheques sin fondos.

Y como esta maniobra ilícita la repitiera con frecuencia, no faltó una de las víctimas que lo denunciara a la justicia ordinaria.

La vigilancia empezó para el citado Campusano y ahora lo tenemos bien guardado en la cárcel de Santiago, por orden del Juez del Crimen de turno, señor Villagra, por el delito de estafa reiterada.

LA PISTA SOBRE LOS LADRONES DE JOYAS Y ARMAS

DE QUE FUE VICTIMA EL Dr. DON CARLOS MONCKEBERG

En nuestra edición de ayer dimos a conocer en forma exclusiva la noticia del robo de joyas y armas de que había sido víctima una familia de Santiago.

Las informaciones recogidas durante el día de ayer, nos permiten dar a conocer a nuestros lectores mayores detalles de este robo de que fué víctima el distinguido facultativo doctor don Carlos Monckeberg.

En efecto, este cirujano tenía en el escritorio de su casa un valioso prendedor y de ricos revólvers que desaparecieron misteriosamente sin que nadie pudiera darse cuenta de la forma cómo habían sido robados.

Inmediatamente dió cuenta el doctor señor Monckeberg de este robo, a la Sección de Seguridad, que se encuentra empeñada, en estos momentos, en dar con el paradero de éste robo que sube de varios miles de pesos.

Las pesquisas están muy bien encaminadas y se estima que muy pronto los autores caerán en poder de la policía.

Agredió a su mujer a cuchilla y la dejó en gravísimo estado

La 5.a Comisaría ha dado cuenta en el día de ayer al Juzgado del Crimen de turno de la agresión de que fué víctima una cobradora de la Empresa de Tranvías, llamada Ana Montecinos, de parte de su marido Juan López, al servicio de la misma compañía.

Este matricomio que vivía en la Avenida Yungay 2360, por desinteligencias de familia, se fué a las vías del hecho; y el marido agredió con cuchillo a "su cara mitad", dejándola en gravísimo estado, por lo que hubo de ser remitida a la Asistencia Pública, donde quedó hospitalizada en el carácter de grave.

El hechor huyó, sin que hasta ahora haya sido habido.

Fueron víctimas de la muralla

En un edificio en construcción ubicado en la calle de San Pablo N.o 2848, se encontraban trabajando Atilio Gómez Abarca y Luis Rivera Rivera.

El andamio sobre el que se hallaban estaba apoyado en una muralla, la que se desplomó.

A causa del accidente, los trabajadores indicados recibieron contusiones de gravedad.

Guardianes de la 7.a comisaría que se encontraban en los alrededores, fueron en auxilio de las víctimas, y las hicieron conducir a la Asistencia Pública.

En este establecimiento se dejó hospitalizado a Luis Rivera, que fué el que recibió todas las consecuencias del accidente.

Murió instantáneamente al ser atropellado por un auto

LA VICTIMA FUE ENVIADA A LA MORGUE Y EL CHOFER HUYO SIN QUE FUERA HABIDO

El automóvil iba en veloz carrera y atropelló a un individuo, con tan mala suerte, que lo mandó ipso facto para el otro mundo.

El desgraciado atropello ocurrió en la calle de Merced más o menos al frente del Teatro Santiago, a la 1.30 de la tarde y tomó conocimiento de este hecho la 1.a Comisaría.

El chofer huyó en los primeros instantes sin que pudiera ser habido por la policía, mientras tanto la víctima que resultó ser Gustavo Silva de más o menos 38 años de edad, murió instantáneamente, siendo remitido a la Morgue a fin de que se le hiciera la autopsia médico-legal.

Pasado el parte correspondiente, el juez del crimen de turno conocerá hoy de esto atropello y mientras tanto la Sección de Seguridad trata de dar con el chofer culpable.

Le dió alojamiento y de agradecido le robó todo lo que halló a mano

Don José Meneses Rivera se presentó a la 12.a comisaría a hacer el siguiente denuncio:

Dice que tiene su domicilio en la bodega N.o 4 de Santa Elena, y que por compasivo le dió alojamiento varios días a un sujeto llamado Efraín Silva.

Pero en uno de estos últimos días, Silva desapareció llevándose numerosas especies de su propiedad, las que estima en la suma de $ 700.

Se dan los pasos necesarios para dar con el prófugo, a fin de que entregue esas especies que se robó.

Estaba aburrida de su vida

La 9.a comisaría trasladó a la Asistencia Pública a la joven Elena Montecinos Pérez, de 25 años de edad, domiciliada en la calle de Buenos Aires N.o 396.

La Montesinos presentaba algunos síntomas de envenenamiento.

Interrogada por la policía, expuso que había tratado de suicidarse, por estar aburrida de la vida.

De este hecho se dió cuenta a la justicia.

541 días pide el Fiscal para el estafador Sepúlveda

Las estafas que cometiera el individuo Benjamín Sepúlveda, las hemos dado a conocer oportunamente en forma minuciosa.

El proceso que se le sigue por ellas ha continuado su curso correspondiente y llegó a poder del Fiscal que atiende las causas que ventila el Primer Juzgado del Crimen de esta capital.

Con fecha de ayer el Fiscal ha expedido su informe en el sentido de que debe condenarse al citado Sepúlveda a quinientos cuarenta y un días de prisión, en vista de la acusación que sobre él pesa, por estafa reiterada.

Y EL BOLIVIANO VOLO CON JOYAS Y DINERO

Y DOÑA MANUELA NO PODIA QUEDARSE TAN TRANQUILA ANTE ESTE HECHO Y LO DENUNCIO A LA JUSTICIA

Era un tipo de nacionalidad boliviana el sirviente de doña Manuela Martínez de Coronel, domiciliada en Diez de Julio 765 y la bondad de la citada dueña de casa hizo que nunca se acordara de llamarlo por su nombre.

Pero el hijo del Altiplano era "de armas tomar" y no tenía nada que ver con las bondades de doña Manuela. Fué así cómo cuando menos se lo esperaba la señora dueña de casa, el citado sirviente desapareció repentinamente.

Y el asombro fué mayúsculo al darse cuenta que habían desaparecido joyas y una cuantiosa suma de dinero que guardaba en la casa. Ante el robo de que había sido víctima, la señora Manuela Martínez de Coronel se presentó a la justicia para denunciar el robo.

Mientras tanto la Sección de Seguridad sigue la pista del hijo del Altiplano que abusó de la confianza depositada en él por su patrona de la Avenida Diez de Julio.

UN ALTERCADO ENTRE AGENTES DE POLICIA QUE TERMINA A TIROS

UN OFICIAL DISPARA CINCO TIROS A UN SUBALTERNO Y LO HIERE EN UN BRAZO

En el barrio de 'El Tropezón", situado como se sabe, en la prolongación de la calle San Pablo, ha ocurrido un hecho delictuoso que protagonizaron algunos empleados de la policía secreta de la capital.

Aunque el suceso ha sido rodeado de toda clase de misterios a fin de que no trascienda, sabemos que ocurrió en la siguiente forma:

Un grupo de detectives se divertía en una casa no del todo honesta del barrio que ya hemos mencionado y cuando las libaciones empezaban a surtir efectos, se promovió un incidente entre el sub-inspector don Delfín García y el agente don Belarmino Arteaga.

Los ánimos se habrían alterado por una discrepancia amorosa y el altercado tomó tales caracteres que llegó a las vías de hecho.

El sub-inspector García sacó entonces su revólver y disparó cinco tiros sobre su contrincante, dando en el blanco, afortunadamente sólo con uno de los balazos, que fué a herir a Arteaga en el brazo derecho.

Llegados estos hechos a conocimiento de los jefes de la Sección, estos ordenaron el arresto inmediato del autor de los disparos, siendo llevado al cuartel de la [illegible] Comisaría, para ser trasladado [en la] tarde a la Sección de Seguridad, donde actualmente se encuentra arrestado.

Se dispuso también el arresto de dos agentes más que se hallaban presentes en los momentos de consumarse el escándalo.

Y el delito de hurto será penado

ASI LO PIDE EL FISCAL PARA ELENA VIAL ILLANES

Elena Vial Illanes al delinquir pensaría sin duda que su falta no sería castigada.

Estaba en un error lamentable.

El Fiscal encargado de informar sobre el delito de hurto de que le acusa Recaredo Contreras, la víctima, ha dado en la tarde de ayer el informe de rigor y estima que la citada Elena Vial Illanes debe ser condenada a sesenta y un días de prisión.

Este informe del Fiscal pasó al tribunal correspondiente para que dicte la sentencia que le corresponda.

Lo sorprendieron infraganti

A petición de don Juan [illegible] Sepúlveda, la policía aprehendió a Juan González Morales, a quien sorprendió infraganti en [illegible] N.o 3431.

La visita de Gonzáles a esa casa no era desinteresada, pues se había apoderado sin autorización de [illegible] de varias especies de valor.

El juez del crimen después de interrogarlo lo hizo ingresar a la cárcel.

...ESCIENTOS MIL PESOS ORO DE 18 PENIQUES

...ERA PAGAR EL FISCO A LA COMPAÑIA EXPLOTADORA DEL FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

...ce más o menos dos años ...se firmó un contrato entre la ...pañía explotadora del Ferro... ...l de Lebu a Los Sauces y el ..., por el que se establecía ...el Estado debía pagar parte ...garantía establecida a fa... ...de esa Compañía, tomando en ...eración que toda vía férrea ...recién entra en explotación, ...pérdidas.

...n la Ley N.o 3782, esa ga... ...subs al 5 o|o anual durante los primeros 20 años, sobre el consto de las obras y será pagada mientras la explotación de ese Ferocarril, deje pérdidas.

El balance practicado por la Compañía del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, correspondiente al año de 1925, arroja pérdida y, en consecuencia, el Estado deberá pagar a esa Empresa, el total de la garantía, o sea, la cantidad de 300.000 oro de 18 peniques.

...ZONA DE TEMPERANCIA EN UN NUEVO ESTABLECIMIENTO SALITRERC

...MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL ES DE OPINION QUE SE ESTABLEZCA EN LA OFICINA "CEBOLLAR"

...Ministerio de Previsión Social ...recibido una petición de la ...Borax Consolidated, p... ...se declare zona de temp... ...limitada al establecimiento ..."Cebollar", de propiedad ...firma.

Informando sobre esta petición este Departamento de Estado, ha enviado una comunicación al Ministerio de Hacienda, expresándo que es de opinión que se acceda a los solicitado por la Borax Consolidated.

Los ensayos de la betarraga sacarina fueron excelentes

Ha regresado del sur, el Director General de los Servicios Agrícolas, don Francisco Rojas Huneeus, quien, como se sabe, fué a Cautín con el objeto de concurrir a los ensayos que se harían sobre la betarraga zacarina.

El señor Rojas Huneeus con quien hablamos cortos momentos ayer, nos manifestó que, en efecto había ido a aquella provincia con el objeto de visitar los ensayos demostrativos en diferentes localidades de la zona sur de la República, considerada, por razones técnicas y económicas, como la más

EN UNA HECTAREA SE OBTUVO UN RENDIMIENTO DE 25 TONELADAS

adecuada para el cultivo de la betarraga sacarina.

Los resultados de los ensayos efectuados, nos agregó el señor Director de los Servicios Agrícolas, han sido por demás alentadores, llegándose a obtener un rendimiento superior a veinticinco toneladas en una hectárea y leyes de 16.5 y 16.7 en los fundos de Arquenco, Maipo, Cherquenco y otros ubicados en Cautín.

Los trabajos del presente año serán más numerosos, continuó el señor Rojas H., para obtener demostraciones en mayor escala.

Por lo demás, terminó el señor Director, vengo ampliamente satisfecho de las experiencias que he hecho y espero que se tendrán los mejores y más amplios resultados.

Con estas experiencias se ha demostrado perfectamente que la zona austral del país, es perfectamente favorable para el cultivo de la betarraga sacarina, industria que en tiempo no lejano, tendrá que ser una de las mayores fuentes de riqueza de nuestra República.

Carecen de alumbrado por ser calles particulares

El Intendente Muncipal ha enviado una comunicación al Prefecto de Policía, en la cual le manifiesta que por no haber sido entregadas a la Municipalidad oficialmente las calles Rancagua, Larraín y Gandarillas, no se ha podido instalar el alumbrado público que pide la policía para responder de la vigilancia y el orden.

PARALIZACION DE NUEVOS ESTABLECIMIENTOS SALITREROS

A FINES DEL PRESENTE MES SE CERRARA LA OFICINA "ALEMANIA"

En Ministerio del Trabajo y Previsión Social se han estado recibiendo algunas comunicaciones de la zona salitrera, comunicando la situación difícil por que atraviesan algunos de los establecimientos elaboradores de nitrato.

Durante el día de ayer la Oficina Alemania, que ocupa en sus labores más o menos 500 obreros, ha expresado en nota a este Ministerio, que se verá en la obligación de paralizar sus labores a fines del presente mes.

La Asociación Salitrera, ha su vez ha manifestado al Ministerio del Trabajo, que los trabajadores que quedarán cesantes por la paralización de las faenas en al Oficina Alemania, serán llevados a otros establecimientos salitreros en donde se les dará trabajo.

La construcción de caminos

DEBE OBEDECER A UN PLAN GENERAL

La Inspección de Caminos, depenriente del Ministerio de Obras Públicas, ha continuado desarrollando últimamente una constante labor en orden a mejorar los caminos existentes y construir nuevas vías que correspondan al desenvolvimiento de las distantas regiones del país, muchas de las cuales carecen en absoluto de tan indispensables medios de comunicación.

Actualmente el estudio de nuevos caminos, se encuentra a cargo de tres brigadas de ingenieros las que han entregado a las Inspección numerosos proyectos de caminos que en realidad responden a verdaderas necesidades del tránsito

A este respecto la Inspección de Caminos ha manifestado al Ministerio que se apruebe un plan general, único, a fin de que las construcciones de nuevas vías, obedezca al orden que ha sido fijado préviamente.

Sociedad Médica de Chile

Mañana Miércoles se reunirá el directorio de esta institución en el local de costumbre, Merced 565, a las 9.30 P. M.

El objeto de esta sesión es tratar diversos asuntos de alto interés por lo cual se nos ruega encarecer la asistencia.

"IDEAL Y CARNE"

FOOTBALL

EL PRIMER ANIVERSARIO DEL COLO-COLO F. C.

FUE CELEBRADO ANTEAYER CON TODO BRILLO

Ayer cumplió un año de vida el Colo-Colo F. C., una de nuestras más homogéneas instituciones deportivas.

Con este motivo, su directorio confeccionó un buen programa social que se desarrolló el Domingo último, con un banquete que se sirvió en un local adecuado.

No menos de sesenta personas, entre socios, admiradores, e invitados tomaron colocación alrededor de la mesa, estando presente en la cabecera, los señores Carlos Aguirre, vice-presidente de la Liga Metropolitana; Alfonso Silva, director de la Federación de Foot-ball de Chile; Tomás Olivos, presidente del Colo-Colo; Alberto Arellano, secretario y un redactor de nuestro diario.

La comida trascurrió en medio de una sana alegría, siendo amenizada por canciones criollas de David Arellano y Olguín.

En momento oportuno usó de la palabra el doctor Aguirre, a nombre del señor Olivos, que estaba mal de salud para hacer resaltar la intensa y fructífera labor del club, en tan corto tiempo de existencia, siendo calurosamente aplaudido.

También fueron obligados a hablar, los señores Silva, Quiñones y nuestro representante, elogiando todos la vida del club.

Poco después de media noche, se dió término a esta reunión que dejó de manifiesto la perfecta unión que reina entre los socios del club y el cariño que han sabido captarse.

EL INTERNADO A MELIPILLA

Habiéndose concertado un match entre el Iberia de Melipilla y el Internado F. C., cítase a practicar todos los días de 4 a 5 P. M., en la cancha del Internado a los siguientes jugadores:

Cancino, Morony, Fuenzalida, Craya, Recart, Gaona, Morni, Faguilli, Vargas Raúl, Vargas Jorge, Reyes, Cautín, Barberi H., Núñez, Osorio y Galán.

PATRICIO LYNCH F. C. (1). LA CAMARA F. C. II (0.) — Esta partida jugada el Domingo último en la cancha que posee la Liga de Yungay, por el campeonato de Apertura, terminó con el triunfo del Patricio Lynch por la cuenta más arriba anotada.

TALLERES DE YUNGAY 2.o (1), v. JUVENTUD YUNGAY 2.o (0)--Con este resultado se jugó en la cancha Unión Cordillera, este encuentro amistoso anteayer.

WANDERER INFANTIL I CON MAGALLANES INFANTIL I—El Domingo pasado en la cancha Magallanes ante el árbitro señor Córdova se efectuó este encuentro en competencia por el campeonato de apertura de la Liga Infantil, resultando vencedor el Magallanes por 2 taontos a cero después de una reñida lucha.

TIRO AL BLANCO

CLUB DE TIRO DE SAN BERNARDO. — Anteayer se llevó a efecto el Certamen Interno que este club tenía preparado.

Un gran número de socios se presentó a presenciar el acto y disputarse los numerosos premios, demostrando un verdadero interés por este deporte y satisfaciendo las expectativas que tiene el Directorio.

En la tarde después de las once que se sirvieron en el mismo Polígono se hizo la entrega de los premios a los que habían alcanzado las más altas mayorías de punto con las ventajas que les acordaba el handicap los que correspondieron al siguiente orden:

1.er premio, señor Juan Riquelme. 2.o premio, señor Manuel Montecinos; 3.er premio, señor Luis Sottolichio. 4.o premio. señor Francisco Saldías. premio, señor Juan Muñoz; 6.o premio, señor Luis Mora. 7.o premio, señor Guillermo Aravena y 8.o premio, señor Pedro Vera

CUERPO DE EXCURSIONISTAS SANTIAGO — De interés promete resultar el certamen de tiro al blanco que ha organizado la Comisión de Bienestar, como número inicial de su temporada de trabajos.

Las inscripciones se cierran impostergablemente el 20 del corriente a las 12 P. M., y su valor es de $ 1.

La primera rueda se iniciará el 25 a las 4 P. M.

CICLISMO

UNION CICLISTA DE CHILE.— Cita a junta general de delegados, para hoy, a las 9 1|2 P. M., en San Francisco 310.

EL TORNEO CICLISTA DEL PROXIMO DOMINGO. — La dirigente del ciclismo metropolitano ha iniciado los preparativos para celebrar el campeonato de la provincia de Santiago, con el objeto de presentar sus campeones a la Chile, que en algunos meses más hará por primera vez un campeonato con la presencia de los mejores exponentes de las provincias.

Con el objeto de prevenir a los corredores, se les participa que las carreras del próximo Domingo serán sobre distancias cortas y contra el tiempo.

La Comisión nombrada exprofeso para elaborar el programa, trata de hacerlo interesante, al mismo tiempo que consulta todos los pormenores para que los seleccionados sean los verdaderos exponentes del ciclismo de la capital.

Las inscripciones son gratis y las recibe el tesorero, don Antonio Robles, en San Antonio N.o 150.

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA —El próximo Domingo se efectuará el campeonato interno por camino.

Actualmente detenta este campeonato, el señor Florencio Abeleida.

El recorrido será dos veces el circuito de Puente Alto, que comprende un recorrido de ochenta kilómetros.

Las inscripciones se reciben en Arturo Prat 802, hasta el Sábado, a las 2 P. M.

CLUB CICLISTA CENTENARIO. —Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en San Diego 286.

Se ruega la asistencia del señor Eduardo Venegas, a fin de que informe de la comisión que se le encomendó hace dos meses.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. —Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

A esta reunión deben asistir los señores Gabriel Miqueles y Manuel González.

AUTOMOVILISMO

MAÑANA SE CIERRAN LAS INSCRIPCIONES DEL CIRCUITO AUTOMOVILISTICO DEL PROXIMO DOMINGO. — Han continuado recibiéndose inscripciones para la gran carrera automovilística que "El Diario Ilustrado" organiza para el próximo Domingo, sobre el circuito ya conocido.

Ayer, especialmente, los locales en que se reciben las inscripciones en Santiago y Valparaíso, se vieron muy visitados por numerosos pilotos, algunos ya inscritos, otros que iban a inscribirse, en forma que se estima ya asegurado el éxito de la jornada.

Una idea clara del interés que la carrera ha despertado entre nuestros volantes, nos la da el hecho de que hasta este momento los inscritos alcancen a un crecido número, distribuidos en las categorías de carrera y de turismo. Entre los inscriptos se destacan los pilotos más prestigiosos de nuestro automovilismo, como Bondi, Azzari, Rodríguez, el "As Incógnito", Tocigl, etc., para no citar a otros. Entre los que participarán en "turismo" figuran algunos aficionados que correrán por primera vez, y que dada su experiencia prometen tener una lucida actuación en la prueba.

MAÑANA SE CIERRAN LAS INSCRIPCIONES

Mañana quedarán cerradas las inscripciones, de modo que sólo restan dos días para anotarse entre los participantes de la prueba.

Los interesados, para los efectos de las inscripciones o para consultar cualquier punto relacionado con la prueba, pueden dirigirse en esta capital a las oficinas de "El Diario Ilustrado", en donde se les atenderá de 5 a 8 P. M. y en Valparaíso a la Asociación de Automovilistas, calle Serrano 143, en donde se les atenderá de 2 a 3 P. M.

DOS CUADROS DE CHUQUICAMATA NOS VISITARAN

EL CORRE-VUELA F. C. Y EL BRITANIA INFANTIL LLEGARAN A ESTA CAPITAL EL 26 DEL PRESENTE

Desde Antofagasta se nos comunica que el 26 del presente arribarán a esta capital, dos equipos de Chuquicamata, el Corre-vuela F. C. y el Britania Infantil, quienes sostendrán una serie de encuentros con poderosos cuadros locales.

En efecto, el Domingo 2 de Mayo, el Corre-vuela jugará con el team de honor de la Unión Deportiva Española y el Britania con el cuadro infantil de la misma institución, como preliminar.

El Domingo 9, ambos equipos se medirán con un seleccionado policial y Santiago Infantil, respectivamente, teniendo como estímulo el match Policiales-Corre-vuela, la copa "Carlos Cariola", donada por la Federación de Foot-ball de Chile.

Sabemos que ambos elencos, son de reconocida potencialidad y estamos ciertos que harán una buena presentación en los fields santiaguinos.

PAPERCHASE

EL GRAN PAPERCHASE DEL DOMINGO

Con mucho entusiasmo el directorio del Club Nacional de Paperchase sigue haciendo los preparativos para llevar a efecto el próximo Domingo el paperchase de apertura de temporada, que lo efectúa en honor del señor Ernesto Barros Jarpa, en los hermosos campos de Peñalolén.

La concurrencia a este primer meet de los Ministros Diplomáticos, Adictos Militares, Ministro de la Guerra y otras distinguidas personalidades invitades, auguran un franco éxito deportivo y social.

Las inscripciones se reciben en la Secretaría, Bandera 560.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS SANTIAGO. — La Comisión de Excursiones tiene abiertas las inscripciones para los socios que deseen tomar parte en el campeonato de marcha a Puente Alto que organiza la Federación de Chile para el 30 del presente. El valor de la inscripción se ha fijado en $ 1.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS SANTIAGO — Cita al directorio para hoy a las 9.30 P. M. en el local de costumbre.

CUERPO EXCURSIONISTAS "LOS PIRINEOS". — Cita a junta general, para hoy, a las 9 P. M., en Arturo Prat 733.

LA EXCURSION A CONCHALI DEL JORGE MATTE. — El próximo Domingo este club efectuará una excursión a Conchalí. Esta excursión es por el campeonato de Verano, cuya fecha de vencimiento es el 30 del mes en curso. Concurrirá la Sección Femenina.

BASKET-BALL

LAS ACTIVIDADES DE LA DIRIGENTE LOCAL

EL CAMPEONATO DE APERTURA Y LA TEMPORADA OFICIAL

El Domingo próximo, en la cancha que posee el Club Atlético de Empleados de la Casa Gath y Chaves, se llevará a efecto la continuación del campeonato de Apertura de Temporada, en el cual están participando los mejores elementos con que cuenta este deporte en la capital.

Después de la interesante reunión que se llevó a efecto en el Estadio Policial el Domingo pasado, les tocará actuar a los primeros y segundos equipos de los clubs Gath y Chaves y Unión Deportiva Española, cuadros que cuentan con entusiastas elemntos.

TEMPORADA OFICIAL 1926

Hasta el 31 del presente, se recibirán las inscripciones para la presente temporada, no recibiéndose por ningún motivo inscripciones de esa fecha.

Los clubs, tanto los antiguos como nuevos, deberán cumplir los siguientes requisitos:

Pagar una cuota de $ ... cuota anual, y las inscripciones de equipos que son las siguientes: primera división, $ 15 en la ... da, $ 10 en la tercera y ...

Además deberán adjuntar los siguientes datos:

Nómina de socios, ... estatutos, nómina del directorio, dirección postal, nombre de ... dos, uno de planta y otro ... indicar los colores del uniforme, número de equipos que ... en la competencia.

La correspondencia puede ... viada a Santa Victoria N.o ...

ATLETISMO

BENEFICIO A UN DEPORTISTA. —Con todo entusiasmo sigue trabajando la comisión nombrada por este Club para organizar la velada literaria que se llevará a efecto el Sábado próximo en el cómodo local del Centro Vicente Zalazar, situado en la calle Ibáñez 226, en honor y beneficio del conocido deportista señor Pedro Suit, que se encuentra enfermo desde hace algún tiempo.

Dado la calidad del programa y de los elementos que en él tomarán parte, promete alcanzar un gran éxito sobresaliendo los números a cargo de las hermanitas Quezada, que harán su debut con las mejores canciones de su vasto repertorio.

CENTRO DEPORTIVO "RAFAEL DEL CANTO"—Cita a junta general extraordinaria para hoy a las 9.30 P. M., en San Ignacio 1010.

Asistirán a esta sesión especialmente invitados por la mesa directiva de esta institución, los señores: Jenaro Tortora, vice-presidente de la Asociación Atlética de Santiago, y Juan J. Jiménez, director honorario de este centro.

—Se les recomienda la asistencia a los señores Eduardo y Segundo Iturra, Rudecindo Erazo, Oscar Molina y Luis A. Miranda.

CLUB ATLETICO UNIVERSITARIO. — Cita al Directorio para hoy, a las 7.15 P. M., en "El Diario Ilustrado".

CLUB ATLETICO TALLERES DE UNGAY. — Cita a junta general para hoy a las 6 y media P. M., en el local de costumbre.

CITACIONES

Deportivo "Los Loros".— ... general para hoy, en el local de costumbre.

Coronel Ibáñez F. C.— ... neral para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Wellington F. C.— Junta general para mañana, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Magallanes F. C. — ... para hoy, a las 7 P. M., ... pendencia 1499.

Sol de Mayo F. C.— ... para hoy, a las 9 P. M., ... 693.

Chile Atlético F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., ... Francisco 1021.

Chile F. C.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., ... Francisco 1021.

Patricio Lynch F. C.— Junta general para mañana, a la hora ... cal de costumbre.

Tabla: Elección de directorio.

General Borgoño F. C.— Directorio para hoy, a las 9.15 P. M., ... Bandera 755.

Tabla: Confección de reglamento interno.

Badminton F. C.— Directorio para hoy, a las 9 P. M., ... Antonio 359.

1.o de Mayo F. C.— Junta general para mañana, a las 9 P. M., en San Diego 1444.

Carioca F. C.— Junta ... para hoy, a las 9 P. M., ... Diario Ilustrado".

Tabla: Elección Directorio para 1926. Balance semestral.

AUDAX CHILENO B. C.—Cítase para hoy a junta general. Se encarece la asistencia.

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN TALLMAN A LOS AFICIONADOS.—Se cita a todos los aficionados del Centro Benjamín Tallman al local social, con el objeto de que llenen las papeletas que la Departamenta exige a los que tomen parte en sus campeonatos, y que en el año en curso se efectuaren en los primeros días de Mayo.

Los atenderá el tesorero y subtesorero todos los días de 7 a 9 P. M.

A los socios se le cita por primera vez a sesión de junta general para el Viernes 23 del presente.

DESAFIO.—Pedro 2.o Varas, socio del Centro Vicente Salazar, desafía a Fermín González, de Valparaíso, en las condiciones en que lo desee y donde quiera.

Contestar por la prensa o por carta al Centro Tallman, San Francisco 685.

BOX

EN EL TEATRO POLITEAMA

Hace algunos días venimos anunciando una función de beneficio, con el fin de ayudar a costear los gastos que demandará la convalecencia del campeón de Chile de aficionados, Francisco Caldera, que se encuentra enfermo de gravedad.

Los organizadores de esta velada acordaron hacer la función en el Teatro Politeama, el Jueves próximo, contando con un programa de primer orden.

Nuestros mejores elementos artísticos y boxeriles han ofrecido su desinteresado concurso, ya que los fines de la velada no pueden ser más justificados.

Caldera es uno de nuestros más dignos exponentes amateurs, y su lucida actuación en nuestros rings y en el extranjero le han dado una bien merecida popularidad.

Es digna de ser tomada en cuenta la actitud caballerosa del aficionado Alfonso Orrego, que envió una carta la prensa ofreciendo incondicionalmente su concurso para esta velada. Orrego ha sido dos veces rival de Caldera, y ha sido uno de los contendores que mayor trabajo han dado al campeón.

Orrego ha querido contribuir al éxito que se merece esta fiesta, y para esto ofrece su valioso concurso, el que los organizadores de la velada han sabido apreciar en debida forma, dejando a este buen aficionado para que haga el match de fondo.

Oportunamente anunciaremos el rival que será elegido para Orrego, pelea que estamos seguros, alcanzará el mayor éxito, si tomamos en cuenta las buenas condiciones actuales de Orrego.

Buenos números de arte completarán el programa.

Esta noche sesiona la Asociación Departamental

Esta noche, a las 9 en punto se cita a junta general de delegados, en San Pablo 1636.

El objeto de esta citación es para fijar la fecha que deberán iniciarse los campeonatos de Santiago.

LA COMISION DE CAMPEONATO

Se encarece la asistencia a la reunión al Campeonato por haber asuntos de mucho interés que tratar.

Hoy pueden inscribirse los Centros que aún no lo han hecho.

La pelea Deppel Pirttz con Willie Murray

Todos los que tuvimos la suerte de presenciar la primera pelea del alemán Seppel Pirtlz contra Johnston González, donde el pugilista europeo dió pruebas de ser un elemeno de grandes condiciones, no dejamos de recibir con buena cara el anuncio de la segunda pelea del alemán, la que se efectuará el Sábado próximo en el Hippodrome Circo, siendo su rival Willie Murray.

Pirtlz esta vez combatirá ante un hombre de su peso, factor que le permitirá poner en juego sus recursos.

Sabemos que Pirtlz es un hombre peleador, de gran resistencia y valiente, de manera que ante Murray tiene la oportunidad de darse a conocer en todas sus formas.

Los aficionados esperan con interés este encuentro, donde los rivales son conocidos por sus méritos.

Murray es hombre científico y su contendor, valiente y duró, le dará seguramente gran trabajo, antes de ser vencido.

Ambos pugilistas han iniciado su entrenamiento y en la actualidad se encuentran en buen estado.

CENTRO VICENTE SALAZAR.— El Sábado próximo se llevará a efecto una velada boxeril en honor y beneficio del conocido deportista señor Pedro Suit, que se encuentra enfermo desde hace algún tiempo.

Habrán interesantes peleas tomando parte en el programa conocidos aficionados de los Centros Vicente Salazar, Deportivo Medidores y Los Sports, teniendo a cargo el match de fondo los conocidos aficionados Guillermo Salinas, de Los Sports, con Moisés 2.o López, del Vicente Salazar.

ZOROBABEL RODRIGUEZ B. C. —Este Centro cita para hoy a las 6 P. M., en su nuevo local, Constitución 153.

LOS PREPARATIVOS PARA EL MATCH DEL DOMINGO EN LOS CAMPOS DE SPORTS

JACK MARTINEZ PREPARA UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO.—LOS PRELIMINARES SERAN ENTRE ELEMENTOS DE PROVINCIAS.—10,000 ESPECTADORES Y 40,000 PESOS DE GASTO.—VIENDO BOXEAR A JOE WALLS SE VE QUE EL MATCH SERA INTERESANTE

Vicentini, Vicentini, Vicentini, por fin veremos al popular boxeador chileno actuando en un ring chileno, por primera vez después de sus provechosas jiras por los Estados Unidos. El Domingo próximo en los Campos de Sports de Ñuñoa, Luis Vicentini enfrentará a Joe Walss, un boxeador español que ha traído al país Jack Martínez.

El conocido manager, ha sido siempre un buen ojo cateador de boxeadores y rara vez se ha equivocado al traernos elementos para luchar con los nuestros. Hay que recordar a Kid Moró, Gumboat Smith, el propio Quintín Romero y muchos otros más que Martínez hizo venir al país y que hicieron los mejores combates.

Ahora, Jack buscó al contendor de Vicentini, ya que no había en el país un hombre que pudiera enfrentarse con el chileno. Haciendo esfuerzos considerables ha traído a Joe Walls y espera Martínez que el match revestirá los caracteres de un acontecimiento pugilístico.

COMO PREPARA MARTINEZ SU COMBATE

A las once de la mañana, en plena calle Huérfanos, tuvimos ocasión ayer de conversar con Martínez sobre el próximo match del Domingo.

—¿.........?

—Sí, nos dijo Martínez, trabajo activamente para preparar el Stadium de los Campos de Sports de Ñuñoa. Ahí se efectuará uno de los matchs más científicos y reñidos que han visto en este último tiempo los aficionados santiaguinos.

—¿.........?

—Diez mil espectadores podrán sentarse cómodamente en las galerías y demás localidades del stadium.

—¿.........?

—40,000 pesos de gastos es lo que cuesta el espectáculo y si el público no responde, pasarán muchos años sin que un empresario se atreva a traer boxeadores.

Martínez nos estrecha su diestra y despidiéndose, nos dice: más tarde le adelantaré algunos datos más.

LOS PRELIMINARES

La Empresa ha contratado los siguientes peleadores para hacer los preliminares:

5 rounds, entre Eduardo Cuitiño (Valparaíso) v. Nicanor Maturana (Santiago). Estos dos muchachos son aficionados del peso pluma.

5 rounds, entre Luis Dimarco (campeón italiano) v. Carlos Valencia (Valparaíso).

8 rounds entre José Rivera (campeón peso medio liviano de Temuco) y Juan Carreño (campeón de Valparaíso).

10 rounds, entre Luis Vicentini (chileno) v. Joe Walss (español).

..COMO BOXEA WALLS

Ayer tuvimos oportunidad de ver trabajar a Joe Walls, en el gimnasio de la Federación de Box, donde el pugilista español se entrena en público.

Lo vimos hacer dos rounds con Carlos oSto y dos con John Walter. En esos trabajos, Walls demostró conocer el cuerpo a cuerpo y sacar un poderoso derecho hook que llega con precisión al mentón. Nos quedó la impresión que Walls podrá hacer una bonita exhibición con el campeón chileno.

AYER NOS VISITO DUQUE RODRIGUEZ

José Duque Rodríguez nos ofreció una visita el día de su pelea con Pablo Suárez y ayer en la tarde cumplió su ofrecimiento.

Nos encontrábamos trabajando cuando fuimos sorprendidos por la visita de Duque Rodríguez.

Como de costumbre, Duque nos refirió en dos o tres palabras el motivo de su visita.

—Comprendo que ustedes tienen mucho que hacer para hacerlos perder el tiempo, nos dijo Duque, de manera que en breves palabras les daré a conocer el motivo de mi visita.

Ante todo quiero agradecer sus buenos conceptos para mi persona a raíz de mi triunfo del Sábado.

Creo, nos dijo Duque, que después de haber presenciado el match de Sábado, no quedará duda de mi superioridad sobre Suárez, pues quedó de manifiesto que mi superioridad es la suficiente como para vencer al campeón del Sur.

Le interrogamos sobre el match por el campeonato.

—Estimo que este encuentro con Murray no se podrá, ni se debe hacer, nos respondió Duque, pues la Federación como ha sido siempre su costumbre, en resguardo de los intereses del público y de los profesionales, no permite peleas entre hombres de categorías diferentes, y Murray es sabido que no hace el peso medio pesado.

Por lo demás, creo que en Mayo se disputan los Campeonatos sudamericano y no habría el tiempo necesario para hacer este ..., aparte que no hay empresa que interese, pues el público ... de box, no tendría interés por ... match.

—Le gustaría disputar el Campeonato suramericano?

—Eso es natural, especialmente porque los países que participan tienen designados a pugilistas ...nos, entre otros, Trías, por el Uruguay; Gualtiery, por la Argentina e Icochea, por el Perú. Tengo verdadero interés por competir con profesionales, y creo que el ... estará de acuerdo de estimar los méritos suficientes para ... der para Chile el título de campeón del Continente.

—¿Pero la Federación lo designará a usted?

—Nada sé y estoy a la espera de las resoluciones que ..., dispuesto a ser útil en lo que ... ran emplearme en este ...

Mi estado actual de entrenamiento me permitiría entrar al ring a la hora y fecha que ...

Luego de charlar brevemente, ... que se retiró de nuestra ... y al despedirse de nosotros ... gó hiciéramos pública su ... ción de estar listo para disputar el título suramericano de peso ... pesado.

Nosotros pensamos, dado los méritos de los rivales de los ... suramericanos, que Chile haría buena obra al designar a Duque para defender ese título, pues ... de su pelea del Sábado, quedó claramente establecido que en Chile ... tiene rival.

LA UNION DE EMPLEADOS DE VENTAS A PLAZO

ESTA EMPEÑADA EN SU MEJORAMIENTO ECONOMICO

Esta entidad ha estado desde hace varios días empeñada en conseguir un mejoramiento económico. Al objeto presentó a los señores empleadores un pliego de peticiones en el que hacían ver la justicia que le correspondía.

Como hasta la fecha los señores capitalistas no han contestado, ni ninguna explicación a nuestras peticiones, la Unión, reunida en asamblea extraordinaria, acordó:

1.º Presentarse a las autoridades respectivas dándoles cuenta lo que es el comercio de ventas a plazo.

2.º Que los señores capitalistas no cumplen con ninguna ley, a saber:

a) de Empleados Particulares;
b) de Impuesto a la Renta.
c) con la ley 4054.

3.º Continuar este movimiento hasta conseguir lo que con demasiada justicia han pedido.

Por lo tanto, la Unión de Empleados de Ventas a Plazo, ruega a todos los compañeros que trabajan en este ramo, aunque no sean socios, asistan a la gran asamblea que se verificará el Viernes 23 del presente, en su local, Carmen 941, a las 8 P. M.

LOS PUNTOS TRATADOS EN LA ULTIMA CONVENCION FERROVIARIA

Damos a continuación, cinco de los temas tratados en la Convención Ferroviaria realizada últimamente en Santiago, y cuya publicación iniciamos hace algunos días.

... Debe establecerse el salario mínimo como base de todo sistema de remuneración, y, en consecuencia, el trabajo a trato debe ser suprimido. Para fijarse el salario mínimo y ser aumentado equitativa...

... Tema: Procurar el mejoramiento social y económico de los obreros y empleados y la abolición del trabajo a trato.

... deben tomarse en consideración los siguientes factores:

1) La carestía de la vida donde presta sus servicios el asalariado.
2) El número de personas que viven a expensas del asalariado.
3) Los años de servicios del mismo.

Estos factores deben estudiarse ... como se ha hecho en las empresas más adelantadas ... tomándolas en cuenta como medio indispensable de vivir ... con un salario adecuado y como gratificación de vida en una escala ascendente, según el caso y las necesidades personales de cada asalariado, considerando la familia que vive a expensas de cada asalariado.

... Tema: Exigir el cumplimiento de la ley de jubilación N.º 269

Aspiración: 1.º Reformar y unificar el actual régimen de jubilaciones del siguiente modo:

a) Los empleados que tienen treinta años de servicio o ... años de edad, jubilarán con una pensión equivalente al sueldo de que gozan, sin necesidad de acreditar otros requisitos que el tiempo servido o la edad cumplida;

b) los que tengan más de veinte años de servicios podrán retirarse con el goce de una pensión equivalente a tantos treinta avos de sueldo como años servidos;

c) los que se imposibilitaren física o intelectualmente para desempeñar su ocupación, jubilarán con una pensión equivalente al sueldo de que gozaba.

Para los efectos de las disposiciones anteriores, se considera como sueldo toda la renta que percibía el asalariado en el momento de iniciar su expediente de jubilación, siempre que este plazo no sea superior a sesenta días,, y de lo contrario se tomaría en cuenta el salario sesenta días antes de la jubilación.

2.º Mientras se reforma la ley en conformidad al plan arriba indicado, debe cumplirse estrictamente el Decreto-Ley N.º 269.

7.º Tema: Representación de obreros y empleados elegidos por ellos mismos, en el Consejo Administrativo de los Ferrocarriles.

Aspiración.—Reformar la composición del Consejo Superior de Administración de los Ferrocarriles, en la siguiente forma:

a) que los tres expertos en finanzas sean designados en terna en esta forma: dos por la Cámara de Comercio de Valparaíso y uno por la de Santiago;

b) que el personal de la empresa esté representado por dos ferroviarios, uno elegido por los empleados a contrata y otro por el personal a jornal, a propuesta en terna por la Federación Ferroviaria de los Sindicatos Industriales y profesionales de Chile."

8.º Tema: Protección al desarrollo industrial e intelectual de los ferroviarios

Aspiración: Este punto está tratado también en los temas anteriores.

10.º Tema: Cooperativas y economatos, que sean dirigidos por obreros y empleados

Este tema, que es de trascendental importancia para la vida del asalariado, se presentará atentamente estudiado en pliego aparte, acogiéndolo a las leyes generales N.º 4058, al Decreto-Ley N.º 700, al Decreto-Ley N.º 603, y al Reglamento definitivo sobre Cooperativas, de 4 de Febrero de este año.

En este mismo estudio se observará la reglamentación que la Empresa ha elaborado para poner en práctica el Decreto-Ley N.º 603, sobre cooperativas ferroviarias, que no satisface en su esencia ni en su finalidad.

De tan concienzudo estudio desaparece el economato, institución anticuada, y sustituída hoy por la cooperativa moderna, que ha establecido el **privilegio** de abaratar la vida en el mundo entero, mediante un engranaje cooperativo en que se suprime el intermediario y pasará a ser el cooperado accionista y partícipe de las utilidades que hoy se lleva dicho intermediario, llámese aduanero, concesionario o pulpero.

Este proyecto centralizará una cooperativa general, para ramificarla en las diversas zonas ferroviarias con el máximo de beneficios.

La esencia, además, de una cooperativa moderna es que los obreros y empleados, sin existir intermediarios, administren su propio negocio, para cuya finalidad habrá que capacitar a los camaradas, todo lo cual se consulta en el proyecto que se presentará al respecto.

(Continuará).



VELADAS, FIESTAS SOCIALES Y CITACIONES

Conjunto Artístico Guacolda. Martínez de Rozas 2871.—Este conjunto está preparando una velada para el 24 del presente, a beneficio de la Unión Gremial de Fundidores en el local de los tabacaleros, Maipú 830.

—Se cita a todas las personas que tienen roles en la obra dramática "Las coyundas" para hoy, a las 8 P. M.

Liga de Arrendatarios 8.o Tribunal.—A sesión para hoy, a las 8.30 P. M. Local, San Alfonso esquina de San José.

Sociedad Unión Dueños de Talleres de Calzado.—A sesión ordinaria para el Miércoles, a las 8.30 P. M.

Comité Pro-defensa Castor Vilarín.—Para hoy está citado este organismo, a las 8.30 P. M., en su local Maipú 830.

Consejo Industrial de Alimentación.—A reunión general por segunda vez para el Miércoles 21, a las 8 P. M.

Consejo de la Federación Empleados a Jornal.—A reunión general para mañana, a las 8.30 P. M.

Sociedad Santiago de Zapateros.—A junta general extraordinaria para hoy, a las 8.30 P. M., en la secretaría San Pablo 1636.

Centro Artístico Arturo Alessandri P.—Para hoy están citados a reunión general todos los socios que componen este conjunto en la secretaría general, Maule 514, a las 8 de la noche.

Consejo Industrial de Manufactura de la Foch.—Este Consejo cita a asamblea plena para hoy, a las 8.30 P. M., en Delicias 1867.

Comité Pro-1.o de Mayo.—Hoy se reunen los delegados que componen este comité.

La reunión será en Delicias 1867, a las 9 P. M.

Centro de Instrucción y Recreo "Las Delicias".— Para esta noche, a las 9 en punto, en nuestra secretaría social, calle Arturo Prat 1446, a todos los miembros que componen esta nueva entidad social.

Federación Obrera de Chile.— (Sección Obreros en Calzado).— Cítase para hoy, a las 7.30, en Delicias 1811.

Sociedad de Chauffeurs "Manuel Montt".— Esta institución celebrará sesión extraordinaria esta noche, a las nuve y media, en su local de la calle Olivares 643.

Unión Local I. W. W.— A asamblea general extraordinaria a todos los miembros de la organización. El Jueves 22, a las 8 y media P. M., en Nataniel 1057.

Unión Sindical de Confiteros, Pasteleros y Anexos de Chile.— A junta general hoy, a las 7 P. M., en Bandera 542.

Liga Nacional de Arrendatarios 10.a Comuna. — Para mañana, a los arrendatarios de esta comuna, en Gálvez 1612, a las 8 y media P. M.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional.— Al directorio para hoy, a las 9 P. M.

Sociedad Confederación Arte Culinario.— A junta general para mañana, a las 10 P. M., en su nuevo local social, San Pablo 1071, altos.

Círculo Recreativo y eDportivo "La Armonía".— A junta general para hoy, en la secretaría.

Congreso Social Obrero de Chile.— Se recomienda a las distintas delegaciones, su asistencia para la sesión de hoy, ésta tendrá lugar a las 9 P. M., en el local del Congreso, San Pablo 1071.

Liga Federal de Arrendatarios 8.o Tribunal.— A reunión a todos los arrendatarios del 8.o Tribunal, con el fin de oir una conferencia del parlamentario Quevedo, para hoy, en Blanco Encalada N.o 2820.

Cooperativa de Edificación de Obreros Metalúrgicos Limitada.—A junta general de accionistas para hoy, a las 8 P. M.

Beneficio del Círculo Social Juventud Andacollo.—El Domingo 25, a las 9 P. M., se llevará a efecto en el Teatro Andacollo (Mapocho 2347), una velada a beneficio de los fondos sociales de esta institución.

Congreso Social Obrero

COMISION DE CONCLUSIONES DE LA CONVENCION PROVINCIAL OBRERA. (Extrato de actas)

Bajo la presidencia del señor Carlos Narváez y actuando de secretario el señor Juan Ignacio Moya, celebró sesión el 18 del presente la comisión de conclusiones de la reciente convención provincial obrera, con asistencia de la casi totalidad de sus miembros, tomándose los siguientes acuerdos:

Encomendar al señor Oscar Parrao la redacción exacta de las modificaciones acordadas para la Ley 4054, y que las presente en la próxima sesión.

Dar un poder al señor Quiroga para que comunique a la I. Municipalidad la moción aprobada sobre autobuses.

Por intermedio del Congreso Social Obrero, enviar las siguientes comunicaciones: moción sobre represión del vicio de las carreras a todas las sociedades, recordándoles también la cuota voluntaria con que deben ayudar al Congreso en sus gastos; moción aprobada sobre reglamentación de bailes y veladas nocturnas a la I. Municipalidad y Ministerio del Interior; moción aprobada pidiendo la derogación del cobro de derechos de matrícula y exámenes, al Ministerio de Instrucción y Cámaras Legislativas; esta petición se acordó encomendarla al señor Misael Pradenas; moción aprobada para pedir la creación de la Escuela de Practicantes al Ministerio de Higiene; moción aprobada sobre la aspiración unánime de la clase obrera de ver a todos los empleados públicos trabajar la jornada de ocho horas diarias, al Ministerio del Interior y moción aprobada para auspiciar el proyecto de reforma educacional estudiado por la Asociación de Profesores, al Ministerio de Instrucción y Cámaras Legislativas.

También se acordó citar especialmente a los señores Godoy Aguirre y Díaz Vera a la próxima sesión, a fin de que relaten sus respectivos proyectos aprobados.

Respecto a la unificación de los dos organismos centrales del mutualismo, se acordó declarar que el Congreso Social Obrero de Chile está dispuesto a recibir en su seno con la mayor satisfacción a los componentes del Congreso Nacional Mutualista, a fin de trabajar unidos por la consecusión de los ideales comunes. Se acordó citar a la respectiva comisión del Congreso Nacional Mutualista para la sesión que se celebrará el Viernes 23 a las 8.30 P. M.

Para el Domingo 25 a las 9 A. M. se cita a todos los ex-convencionales en Riquelme 851, a fin de tomar una fotografía.

Sindicato Industrial de telefonistas de Chile

Se eligió el siguiente directorio:
Secretario general, Abelino Vallejos.
Subsecretario general, Domingo Galaz.
Secretario, de actas, Guillermo Lucero.
Subsecretario de actas, Tomás Pinto.
Tesorero, Ernesto León.
Subtesorero, Luis A. López.
Directores, Amador Briones, José Macaya y Oscar Calderón.

Junta Provincial de Santiago de la Foch

Este cuerpo central de la provincia ha entrado en un período de agitación sindical, para el cual está confeccionando un plan de conferencias en los locales de los organismos obreros de la capital.

El carnet para la presente semana es como sigue:

Hoy Martes: en Galvez 1612 a las 9 P. M.; estará a cargo de Roberto Salinas Astudillo.

Miércoles: a las 9 P. M., en el Centro El Despertar, Matucana esquina Rosas, estará a cargo del Diputado Abraham Quevedo.

Jueves: Rosas esquina Bulnes, local de los Tranviarios, a las 9 P. M.

Jueves: a las 9 P. M. en Maipú 830.

La importante sesión de hoy de los tranviarios

Para esta noche, a las 9.30 P. M. se ha citado a junta general extraordinaria a fin de tratar lo relacionado con la contestación de la Gereencia del pliego de peticiones sobre la devolución del 5 por ciento de descuento, aumento de salario y lo relacionado con el arreglo de los frenos eléctricos para que sean aplicados en cualquiera detención del tranvía.

También se tratará sobre la elección del nuevo directorio que regirá los destinos de esta colectividad por el período de 1926 a 1927.

Se encarece asistir a todas las secciones de la Compañía.

Federación de Obreros de Imprenta de Chile

RECEPCION DE LA NUEVA JUNTA

Hoy a las 6.30, salida de los talleres, se efectuará la recepción de la nueva meso directiva. Mucho entusiasmo reina en el gremio por asistir a este acto, en atención a que los elegidos, han contado siempre con mucho ambiente en el gremio.

Además hay una importante tabla por tratar, con motivo de aproximarse el aniversario del proletariado.

—El gremio se prepara activamente para conmemorar la trascendental fecha del 1.o de Mayo.

—La Junta Central de la FOIC editrá "El Gráfico" en homenaje a este acontecimiento, aparecerá con un selecto material de lectura y alusivo a los mártires de Chicago. Se aceptarán colaboraciones durante esta semana y deberán enviarse a su director, señor César Díaz M., Eleuterio Ramírez 1357.

EL PARO DEL 1.º DE MAYO Y LA JUNTA CENTRAL DE LOS GREMIOS DEL RODADO

De orden del secretario general de la Junta Central de los gremios de Rodados, se ha citado a junta general a todos los delegados componentes de esta junta y delegados de líneas para hoy Martes 20 a las 9.30 P. M., en la secretaría de los Tranviarios, Bulnes esquina de Martínez de Rozas, a fin de tratar los siguientes puntos: lo relacionado con el paro general del 1.º de Mayo, y el acuerdo de esta Junta, tomado a raíz del paro de 8 de Marzo.

Lo relacionado con la actitud que está asumiendo la Junta de Vecinos en cuanto al pliego de peticiones que ya está informado en definitiva y la Junta se niega a resolverlo; pues así sólo se explica su negativa a tratarlo en dos meses consecutivos; y por último, lo relacionado con la futura concentración de los gremios y un comicio público para protestar por la falta de atención para solucionar nuestras peticiones.

Se encarece la asistencia a los señores Durán, Muñoz, Lobos, Finch, Soto, Henríquez, Vargas, Troncoso, Martínez y González, delegado de la Sociedad Manuel Montt. También se tratará sobre la situación de nuestro secr... general efectivo, que hace tiempo se encuentra enfermo.

RODADO A TRACCION ANIMAL

Se ha citado a junta general al gremio de carreteleros, cocheros, golondrinos, etc., para esta noche a las 9.30 P. M., en el local de los tranviarios, Bulnes esquina de Martínez de Rozas, a fin de tratar importantes asuntos relacionados con la buena marcha de esta colectividad, se elegirá un delegado a la Junta Central, un secretario de actas y varios otros nombramientos.

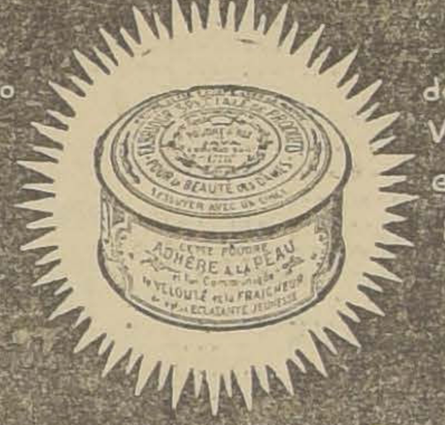
SECTOR LATORRE

Este sector del Rodado debe celebrar sesión mañana Miércoles a fin de tratar lo relacionado con la comuna de Espejo y los descuentos de las patentes que se niega a hacerlo la Junta de Vecinos.

Se encarece asistir a todos.

Estudiantina Artesanos "La Unión"

Están abiertos los registros para las personas que desen ingresar; pueden hacerlo los días indicados para las clases que son Martes y Viernes de 9 a 11 P. M. en nuestro local Riquelme 851.





BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

La mayor parte del movimiento de ayer le correspondió a la 2.a rueda, pues la 1.a fué de lo más limitado. Se movieron con preferencia acciones de Morococala, Colquiri, Tocopilla y Patiño.

En bonos se adjudicaron 220,000 Mármoles y en letras de cambio £ 3,000 a 39.60 y 39.61 para Mayo 4.

SUBIERON

Bonos: Caja 7-1, de 85 a 86; Caja 8 1|2, de 91 1|8 a 92; Caja 81, de 93 3|8 a 94.

Bancos: Chile, de 184 1|2 a 186; Nacional, de 76 a 77.

Varias e industriales: Cemento Melón de 42 1|4 a 43; Tabacos, de 80 a 80 1|2; Vapores Ord. de 16 a 16 1|4.

Mineras: Cerro Grande, de 47 a 47 1|2; Fact. de Colquiri, de 3 1|8 a 3 1|2; Lebu Ord. de 3 a 3 1|4; Tocopilla, de 78 1|2 a 79 1|4.

BAJARON

Bonos: Hip. 8-1, de 90 a 89 3|4;

Salitreras: Lautaro Nominativas, de 218 a 216; Perfetti, de 8 3|4 a 8 1|2.

Varias e industriales: Cervecerías Ord., de 63 1|2 a 58.

Mineras: Colquiri, de 7 1|4 a 6 5|8; Condoriaco, de 3 1|8 a 3; Chacaltaya, de 13 5|8 a 12 3|4; Huanuni, de 59 a 55; Máfil, de 21 1|4 a 21; de Morococala, de 41 a 40; Oplocas, de 159 a 158, Patiño, de 274 1|2 a 270.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

43000 Caja 8-1 93 1|2
10000 Caja 8-1|2 91 1|4
500 Caja 8-1|2 93
4000 Hip 8-1 90
4000 Hip 8-1 90
4000 Hip 8-1 89 3|4
11000 Caja 7-1 86
30 Bco Nacional 76
19 Bco Chile 186 1|2
100 Onix Mayo 13 15 1|4
500 Cervecerías Mayo 13 58
100 Tocopilla Abr. 29 79
100 Tocopilla Mayo 13 79 1|2
500 Cemen.Melón Abr. 29 43

2.a RUEDA

34000 Caja 8-1. 94.
11000 Caja 8 1|2, 91 7|8.
2000 Caja 8 1|2, 92.
10000 Hip. 8-1, 89 5|8.
35000 Hip. 8-1, 89 1|2.
36000 Hip 8-1, 89 3|4.
20000 Caja 7-1, 86.
200 Bco. Nacional, 77.

50 Gas, 52.
300 Patiño, Abril 29, 270.
100 Patiño, Mayo 13, 271.
100 Patiño, Abril 29, 269.
700 Morococala, Mayo 13, 40.
1100 Morococala, Mayo 13, 40 1|2.
200 Morococala Mayo 13, 39 3|4.
100 Morococala, Abril 29, 40.
800 Tocopilla Abril 29, 78.
100 Colquiri Abril 29, 6 5|8.
1200 Colquiri, Mayo 13, 6 5|8.
500 Minera, Mayo 13, 15 3|8.
3000 £ Mayo 4, 39.60.
1000 £ Mayo 4, 39.61.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	Comprador Cantid.	Comprador Precio	Vendedor Cantid.	Vendedor Precio
BONOS				
Caja 8-1	9000	94	4000	94¼
Caja 8-1|2	20000	91¾	140	92
Caja 7-1	8000	86		
Hip 8-2	2000	96		
Hip 8-7	74000	89¾	50000	89⅞
Electricidad Ind. £	400	32½		
Hip 7-1	6000	86		
BANCOS				
Chile	100	186	30	187
Hip de Chile	20	595	80	600
Italiano			14	80
Nacional	150	76	50	77
Edwards			100	200
MINERAS				
Bronces			500	3½
Caylloma			200	5½
Carolina			50	9
Colquiri Mayo 13	200	6¾	300	6⅞
Condoriaco Mayo 13			400	3
Chacaltaya Mayo 13	500	12¾	200	13¾
Dichas Mayo 13	200	4		
Fortuna Mayo 13	100	6¾		
Fortuna de Colquiri Mayo 13	500	3½	200	3¾
Higuera			200	3
Kala Uyu			500	6¾
Lebu Ord. Mayo 13	500	3¼		
Lebu Privilegiadas Mayo 13	200	5		
Minera Abril 29			500	15 1|2
Máfil Mayo 13			100	21
Minerva Mayo 13			200	10
Morococala Mayo 13			100	48
Onix Mayo 13	200	15¼		
Oplocas Mayo 13			100	158
Patiño Mayo 13	100	269	100	270
San Vicente Mayo 13	500	24		
Tocopilla Mayo 13	100	77½	200	78
SALITRERAS				
Lautaro Port			62	225
Lautaro Nomentures			100	216
Loa Abril 29	500	45½		
GANADERAS				
Rio Cisne	500	16		
Fuego	30	155		
INDUSTRIALES				
Gas	100	57½	42	52
Molusa	500	7		
Viña	200	27½	200	28
Vapores Ordinarias	500	15¾		
Telégrafo Comercial	100	39	100	39 1|2
Electricidad Ind.	15	39		
Cervecerías Unidas			100	58
Pasaje Matte			50	155
Tattersall	42	75	44	80
CIERRE A LAS 4.30 P. M.				
Cambio:		39.60		39.70
Carolina trans.		8		
Morococala Abril 29		40		
Chacaltaya Abril 29		12¾		
Loa Abril 29		45¼		
Fuego trans. Mayo 13		155½		
Minera trans. Mayo 13		15⅛		
Fort. de Colquiri Mayo 13		3½		
Dichas Mayo 13		5		
Tocopilla trans. Mayo 13		79¼		
Patiño Mayo 13		270		
Cerro Grande Mayo 13				47½

SOCIEDADES ANONIMAS

COMPAÑIA CHILENA DE TABACOS

DIVIDENDO PROVISORIO

Desde el día 23 del actual se pagará a los señores accionistas por las oficinas del BANCO ANGLO SUD-AMERICANO LTDO., en VALPARAISO Y SANTIAGO, y por las sucursales de esta Compañía en el resto del país, un dividendo provisorio de $ 2 por acción. El REGISTRO DE ACCIONISTAS quedará cerrado desde el 13 al 23, ambos inclusives.

Valparaíso, 12 de Abril de 1926.

EL DIRECTORIO.

A—33

Compañía de Refinería de Azúcar — DE — Viña del Mar

DIVIDENDO PROVISORIO

N.o 106

Por acuerdo del Directorio, se pagará a los señores Accionistas, por el BANCO DE CHILE, en Valparaíso, Santiago y provincias, un dividendo provisorio de $ 0.75 moneda corriente por acción, desde el Viernes 30 del presente mes.

El Registro de las Acciones permanecerá cerrado, desde el Lunes 19 hasta el Viernes 30 del presente mes, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 15 de Abril de 1926.

O. CARVALLO,
Director - Gerente.

SOCIEDAD UNION COMERCIAL DE SANTIAGO

ESTADO 33

En conformidad con el artículo 39 de los estatutos, se cita a junta general ordinaria de socios para el 22 del presente, a las 7 de la tarde, con el objeto de tratar de los intereses generales de la institución.

Siendo esta segunda citación, la junta tendrá lugar con los socios que asistan.

EL SECRETARIO.

INFORMACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS, CITACIONES, CIERRE DE REGISTROS

ELECTRA Co. ESTAÑIFERA. —Junta general ordinaria el 24 de Abril en Bolsa de Comercio, 1.o piso, Oficina 319. Memoria y Balance 31-12. 1925.

Cierra sus registros del 18 al 28 de Abril.

REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR Co.—Dividendo provisorio de 0.75, el 30 de Abril en Banco de Chile.

Cierra sus registros, del 19 al 30 de Abril.

NUEVA ELQUI SOCIEDAD MINERA DE PLATA. — Junta general extraordinaria el 21 de Abril en Huérfanos 1153, dar cuenta del estado de las negociaciones pendientes, tratar de la disolución y liquidación de la Sociedad y nombrar la comisión liquidadora y adoptar cualquiera en las demás resoluciones que se indican en el art. 26 de los Estatutos.

CANAL MAULE ASOC. — 2.a citación a junta general extraordinaria el 26 de Abril en la Sociedad Nacional de Agricultura para tratar sobre diversos asuntos.

JACO Co. ESTAÑIFERA. — Junta jeneral extraordinaria el 30 de Abril para ocuparse del referendum del.

CHILENA CONSOLIDADA Co. DE SEGUROS.— Con motivo del canje de títulos que se efectuará a contar desde el 30 de Abril, cierra sus registros hasta ese día

MINERA E INDUSTRIAL DE CHILE Co.— Junta general ordinaria el 24 de Abril en Blanco N.o 745, Valparaíso.

Cierra sus registros, desde el 15 al 24 de Abril.

ABDULA ......CO C.o LTD. —Junta general ordinaria el 29 de Abril en Cochrane 805, Valparaíso. Memoria y Balance de 31-12, 1925.

FRIGORIFICO DE PUERTO MONTT SOC. — Junta general extraordinaria el 29 de Abril en Blanco 1019, tratar aumento de capital o en su defecto la disolución y liquidación anticipada de acuerdo con el art. 46 de los Estatutos.

FLOR DEL TOCO Co. SALITRERA.—Por acuerdo de la junta general de accionistas de 18 de Noviembre de 1925 se rematará el 15 de Mayo ante el martillero V. Arayacon el minimun de 70 pesos las acciones que correspondan a los accionistas morosos que se detalla en la lista que obra en poder del martillero. El pago será con 50 por ciento al contado y el saldo al recibir el título.

ITALO CHILENA Co. DE SEGUROS.—Junta general extraordinaria el 23 de Abril en Agustinas 1115. Reforma de Estatutos.

TABACOS COMPAÑIA CHILENA DE. — Dividendo provisorio de $ 2, el 29 de Abril en Banco Anglo Sud-Americano.

Cierra sus registros, del 13 al 23 de Abril.

IBERIA Co. SALITRERA. — Junta general ordinaria el 29 de Abril en Cochrane 865.

CERRO GRANDE Co. ESTAÑIFERA DE. — Junta general ordinaria el 23 de Abril en Cámara Central de Comercio de Valparaíso, Blanco 725. Memoria y Balance 31-12, 1925.

Cierra sus registros, del 13 al 23 de Abril.

MAIPO Co. MINERA DE. — Junta general extraordinaria el 4 de Mayo en Bolsa de Comercio Of. 112 informe de la cuenta de administración y balance del negocio. La forma sobre la negociación presentada por el ingeniero señor J. H. Loran.

Pronunciarse sobre un proyecto de aporte de los bienes de la Compañía a una Sociedad. Arreglar y fijar las bases, acordar la liquidación de la Compañía y llevar a afecto los acuerdos que se tomen y administrar y liquidar la Compañía.

BRUNA SAMPAIO Y CO. S. A. C. Y P.—Cita a junta general extraordinaria para el 27 de Abril en Blanco 881, para resolver sobre la liquidación anticipada de la Sociedad y nombrar liquidadores.

FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS CHILE INDUSTRIAL S. A. — Junta general ordinaria el 22 de Abril en su local.

FIERRO DE ATACAMA SOC.— Cita a junta general para el 27 de Abril en "El Diario Ilustrado".

FABRICA DE JABON Y VELAS "LA UNION".—Cita a junta general para el 23 de Abril, edificio Ariztía, 10.o piso.

CHILENA DE SALITRES Co.— Cita a junta general para el 27 de Abril, en Blanco 881, Valparaíso.

Cierra su registro del 20 al 27 de Abril.

CENTRAL DE CHILE BANCO. —El 30 de Abril se nombran en la Bolsa de Comercio, 111 acciones de este Banco de $ 1,000 cada una que tienen el 10 o|o pagado y adeudan la 2.a cuota del 30 o|o.

SAN JUAN DE CHACALTAYA Co. MINERA.—Cita a junta general extraordinaria para el 8 de Mayo, en Blanco 131.

CEMENTO MELON SOC. FABRICA DE—Dividendo N.o 48, de $ 1.25 para el 26 de Abril, en el Banco de Chile.

Cierra su registro del 19 al 26 de Abril.

TOCOPILLA Co. MINERA DE —Dividendo de $ 2.50 el 29 de Abril, por el Banco de Chile.

Cierra su registro del 21 al 29 de Abril.

GARCI-MENDOZA Co. MINERA.—Cita a junta general ordinaria para el 27 de Abril, en Blanco 725.

Cierra su registro del 17 al 27 de Abril.

MAFIL SOC. CARBONIFERA DE—Cita a junta general ordinaria para el 28 de Abril, en Nueva York 17.

VACAS NUEVA Co. MINERA LAS—Cita a junta general para el 30 de Abril, en Blanco 725.

Cierra su registro del 19 al 30 de Abril.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

118 Tabacos Mayo 13 80 1|2
1700 Perfetti Abr. 29 8 1|2
9 Fuegos Mayo 13 155
600 Vapores Ord. Abr. 29 16 1|4
200 Cervecerías Mayo 13 59

CAMBIO

Vendedor: 39.60.
Comprador: 39.50.

2.a RUEDA

300 Morococala, Mayo 13, 40 1|2.
600 Morococala Mayo 13, 40 1|2.
1100 Morococala Mayo 13 40.
200 Morococala Abril 29, 39 3|4.
300 Morococala. Mayo 13, 39 3|4.
100 Morococala, Abril 29, 40.
100 Cervecerías. Mayo 13, 49 1|4.
20 Cervecerías Abril 29, 59 1|4.
120 Cervecerías Abril 29, 58.

CAMBIO

Vendedor, 39.70.
Comprador, 39.60.

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

GANADO MAYOR	
Bueyes	35
Novillos	32
Vacas	375
Quedados vivos	53
En vara	53
TOTAL	548
GANADO MENOR	
Corderos	746
Cerdos	290
Cabros	—
Terneros	36
TOTAL	1072

CAMBIO

TIPO VENDEDOR

COMERCIAL	$ 39.70
PREMIO DEL ORO	
1 PESO PAPEL VALE	6 1|32
£ POR ORO AMERICANO	486 1|8

CAMBIO BANCARIO QUE FIJO EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LTDO.

PLAZA	90 D. V.	Vista
Londres	39.70	40.20
París	27.40	27.70
Amberes		30 1|2
New York		8.25
España		1.19
Italia		0.33.20
Brasil		40.20
Uruguay		8.66
Argentina		3.32 1|2
Holanda		8.31
Suiza		1.59 1|4
Siria		40.20
Portugal		40.20
Panamá		40.20
Perú		40.20

"IDEAL Y CAR...

Cotizaciones de met...

COTIZACIO... Telegrama sobre cotiza... los metales correspondie... de ayer.

Estaño al contado £ ... bajó 1.0.0 a Plazo ... 1.10.0

Cobre Standard al contado ... Bajó 0.5.0 a plazo ... 0.5.0

Plata d 39 5|16 Bajó ...

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 19 ABRIL DE 1926

CORTE SUPREMA

Cuenta general

1. Recurso de queja de don Luis Rojas, acuerdo y trámite.

8. Ceferino Marchant con Desiderio Cubillos, acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegatos: Don Humberto Silva alegó por el recurso en la primera.

Borrador de sentencia:

El señor Astorquiza entregó en la causa contra L. Rivas.

SEGUNDA SALA

Relator, señor Videla

1. Recusación del señor Juez Letrado de Petorca por L. Saavedra. Fallada es bastante.

2. Reclamo de L. Saavedra, ha lugar.

4. Contra S. Sarah, aprobada.

5. Contra L. A. Muñoz, confirmada.

6. Contra A. Luco, aprobada.

12. E. Habil contra G. Fayyad, mal anunciada.

No vistas las demás.

Del acuerdo: R. Heredia con A. Rioseco, confirmada y revocada en parte.

J. Tassara con curador de suc. de S. Tassara, confirmada.

Alegaron: En la 1 y 2, don Victor Acevedo, por la recusación.

En la 4.a, don Manuel Cabezón D., confirmando con declaración.

CUARTA SALA

Relator, señor Fonte...

1. M. Novoa con L. Sou... da.

3. Contra A. Tello, aprob...

4. Contra J. de la C... aprobada.

5. Contra M. Fernández ... da en partes.

6. Contra Juan Maile...

7. Contra Gmo. Valdés ... da.

8. Contra G. García ... No vistas las demás.

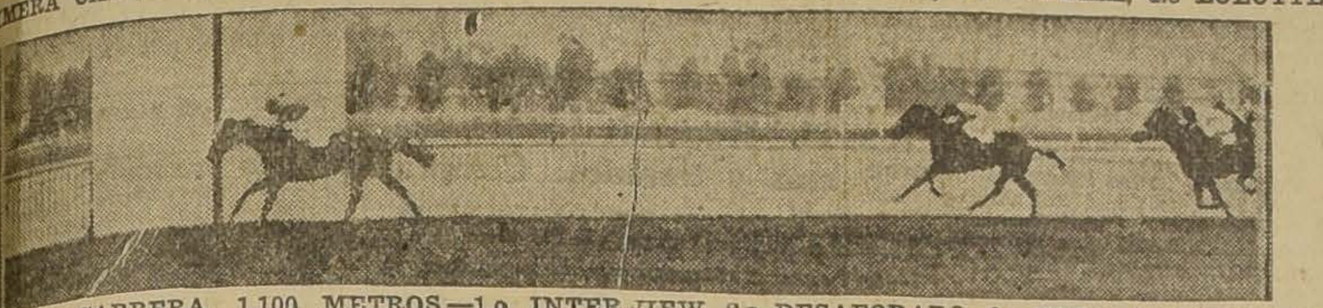
Alegaron:

En la 1., don Samuel ... con don Teófilo Ruiz.

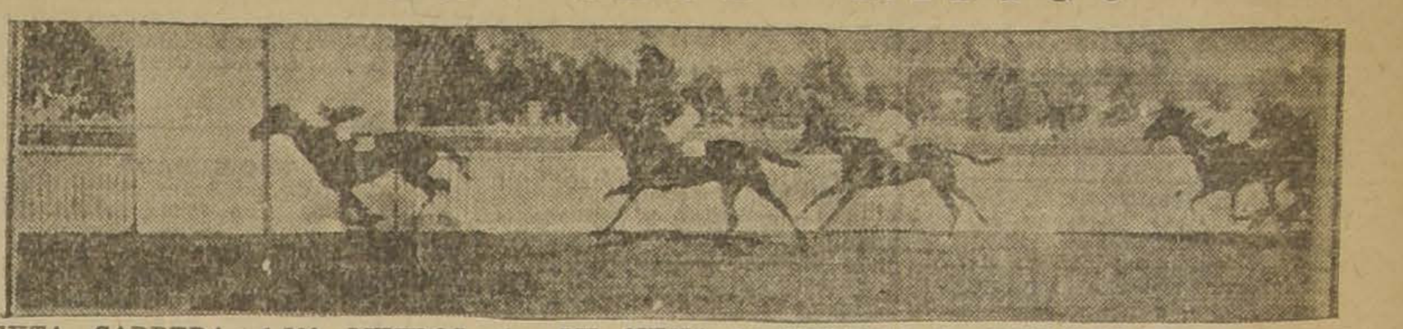
En la 2., don Sebastián ... dreu H., aprobando con ...

LLEGADAS DE LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

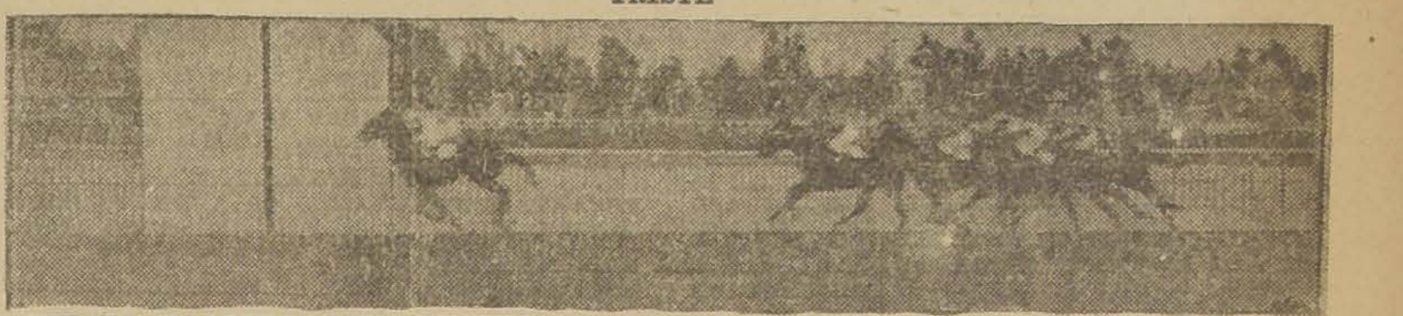

PRIMERA CARRERA, 1,600 METROS—1.o NITCHETO, 2.o VASO DE ORO, 3.o BORELLI, 4.o LOLOTTE


SEGUNDA CARRERA, 1,100 METROS.—1.o INTERVIEW, 2.o DESAFORADO, 3.o SOTA, 4.o MESSIDOR


TERCERA CARRERA, 1,100 METROS.—1.o QUERELLA 2.o TRONADOR, 3.o MALA NUEVA, 4.o ANEMONA


SEXTA CARRERA.—1,500 METROS—1.o MI NENA, 2.o MELIBEA, 3.o OBSEQUIO II, 4.o FOGUISTA


SETIMA CARRERA, 1,100 METROS—1.o KURICHANA, 2.o NIRVANA, 3.o RONDINELLA, 4.o NOCHE TRISTE


OCTAVA CARRERA. 1,800 METROS.—1.o MINUE, 2.o JANA, 3.o DIGNO, 4.o SIN SABOR

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

(PISTA DE CARRERA)

Brown,
montado por J. M. Baeza, y Castellamare, por R. Sepúlveda, trabajaron 1,600 metros en 1.45. Ganó Brown por dos cuerpos y no fué totalmente exigido.

Ismenia,
conducida por R. Sepúlveda, largó 1,100 metros en 1.10 4|5.

Gran Paliza,
montada por L. González, pasó 1,100 metros; en los últimos 700 metros marcó 48 3|5.

Alcurnia,
montada por J. Guajardo, y Nonette, por un aprendiz, pasaron 1,100 metros en 1 12 2|5. Ganó Alcurnia, lejos.

Lúculo,
montado por L. González, pasó fuerte 1,100 metros en 1.11 2|5.

Keel,
montada por A. Gutiérrez, pasó a voluntad 1,100 metros en 1.16 2|5.

Kiddow,
montado por A. Gutiérrez, y Fallo Dios, por R. Henríquez, pasaron 1,100 metros en 1.13, llegando iguales.

El Veinte y El Trece,
montados por aprendices, pasaron 1,100 metros en 1.16 2|5, llegando iguales.

Porquois Pas,
montada por R. Sepúlveda, y Veinte, por un aprendiz, pasaron 1,100 metros en 1.15. Ganó el primero por dos cuerpos.

Sierra Velluda,
montada por un aprendiz, pasó 1,100 metros en 1.14 3|5.

Vigésima Séptima,
montada por un aprendiz, y Lobaber, por L. Fuentes, pasaron 1,100 metros en 1.11 3|5. Ganó la primera por dos cuerpos.

Poor Chap,
montado por N. Ramírez, y Lolipop, por un aprendiz, pasaron 1,100 metros en 1.13, llegando iguales.

(PISTA DE ARENA)

Chichita,
montada por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.35 3|5.

Vigésima Cuarta,
manejada por R. Olave, largó 1,000 metros en 1.7.

La Vedette,
conducida por W. Fuentes, trabajó una vuelta en 2.15 3|5.

Regalada,
montada por un aprendiz, pasó 800 metros en 54 4|5.

Dieppe,
montada por P. P. Quezada, atropelló 700 metros en 46.

La Pingüina,
montada por W. Fuentes, atropelló 700 metros en 45 3|5.

Tunca,
montada por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.34 3|5.

Bluette,
montada por R. Olave, pasó 700 metros en 47 2|5.

Xanrof,
montado por R. Henríquez, atropelló 700 metros en 46.

Italiana,
montada por un aprendiz, largó 700 metros en 46 2|5.

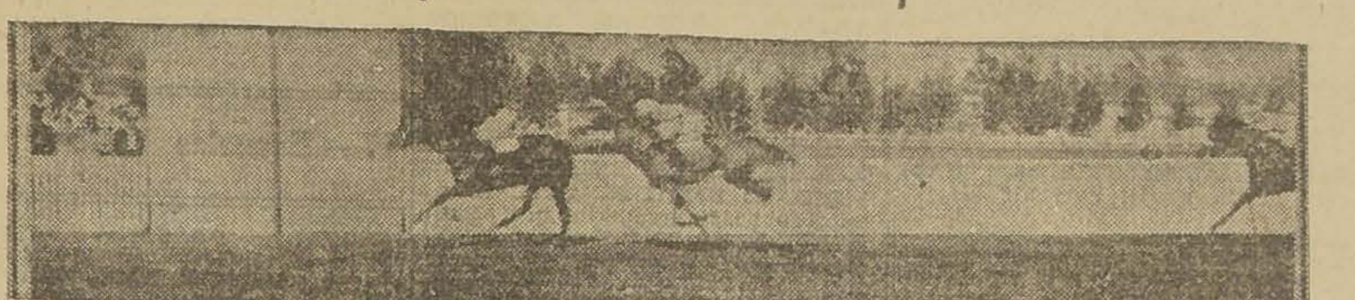
(PISTA DE SALTOS)

Avaro,
montado por M. Perrin, saltó una vuelta y media por el ocho, bien.

Glaneuse,
montada por un aprendiz, saltó varios saltos, bien.

Highlander,
montado por S. Rojas, saltó una vuelta bien.

Bolero,
montado por el señor Ramírez, rehusó saltar.


QUINTA CARRERA, 1,100 METROS (CLASICO).—1.o EL PERAL, 2.o FLEMINGTON, 3.o NAGASAKY, 4.o GRAN JAIME


CUARTA CARRERA, 1,100 METROS.—1.o BUEN DIA, 2.o CAUCASO, 3.o LEONCITO, 4.o LANZAFUEGO

EL PROPIETARIO DE PERILLAN RECLAMA EL DERECHO AL PREMIO GANADO POR SAMUELITO EL DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

El Domingo se disputó en el Hipódromo Chile el clásico Temuco sobre 1,900 metros, que fué ganado por Samuelito a Perillán, terminando 3.o Garete y 4.o Kelso.

El propietario de Perillán ha presentado al Directorio del Hipódromo Chile una solicitud pidiendo la descalificación de Samuelito del primer puesto, por las razones que aduce en el texto de su presentación, que dice como sigue:

"Al Honorable Directorio del Hipódromo Chile:

David Yáñez, propietario del caballo Perillán, al Honorable Directorio expone: que vengo en interponer reclamo contra el premio ganado por el caballo Samuelito en el clásico Temuco, corrido el día de ayer y en el que mi caballo ocupó el 2.o lugar.

Fundo el reclamo en virtud de lo dispuesto en los artículos 190 (incisos e y f) y 217 del Reglamento de Carreras.

El artículo 217 dispone:

"Un preparador no podrá correr caballo de su propiedad en una carrera en que tomen parte caballos de otros propietarios y que sean cuidados por él en su caballeriza".

En el presente caso, el preparador señor Peralta infringió abiertamente lo dispuesto en este artículo, pues, Samuelito es de su propiedad, como lo probaré más adelante, y Kelso, está a su cuidado, como lo dice el programa oficial de la institución.

La propiedad del caballo Samuelito se comprueba con los certificados que acompañaré y que solicito sean pedidos por secretaría de la Oficina del Stud Book, e igualmente ruego al Honorable Directorio se sirva pedir de la Secretaría del Club Hípico de Santiago, la vigencia del art. 217.

De los datos que he obtenido, y que me han movido hacer la presentación, he llegado a la conclusión que el pseudónimo Santa Isabel pertenece a la señora Isabel Tolosa de Peralta, esposa del preparador señor Fernando Peralta, que el caballo Samuelito aparece como de la señora Tolosa de Peralta, comprado dentro del matrimonio, o sea el caballo pertenece a la sociedad conyugal de la cual es copartícipe y representante legal el señor Peralta.

En virtud de lo expuesto, y en cumplimiento de los artículos citados, vengo en solicitar del Honorable Directorio se sirva dar lugar al reclamo interpuesto y declarar que mi caballo Perillán es el ganador del Premio Temuco. — (Firmado). — David Yáñez.

Se nos informa que en la tarde de hoy se reunirá el Directorio del Hipódromo Chile y tomará nota de esta presentación.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

PISTA DE CARRERA

Montmartre (Brasil II y Basílica)
montado por E. Cáceres pasó 1,100 metros en 1.10 2|5.

PISTA PESADA (MANO DEL CHILE)

Turista
montado por un aprendiz, y Meruca, pasaron 1,000 metros en 1.8 cuatro quintos.

Toqui
montado por C. Santander, y Joroba, por un aprendiz, pasaron una vuelta en 1.43 1|5.

Job
montado por un aprendiz pasó 1,100 metros en 1.15 2|5.

Ronca
montada por S. Rojas, pasó 800 metros en 55.

Incidencia
montada por R. Ubilla, pasó 800 metros en 54 1|5.

PISTA PESADA (MANO DEL CLUB)

Toronto (El Tango y Resbalosa).
montado por un aprendiz, y Moravia (Antaño y Moralep) montada por un aprendiz pasaron 600 metros en 37 3|5.

PISTA LIVIANA

Peña Blanca
montada por C. Santelices, pasó 800 metros en 51 1|5.

Lacre
montado por N. Oteiza, paso 800 metros en 53 1|5.

Crimora
montada por E. Cáceres, pasó 600 metros en 39, después de un descanso, repitió en 39 1|5.

Cotton Wood
montado por un aprendiz, y Kid por un aprendiz, pasaron 800 metros en 54 3|5, ganando el primero por 2 cuerpos.

Artagnan
montado por C. Santelices, pasó 400 metros en 26.

Fronteriza
montada por E. Cáceres pasó una vuelta en 1.42 2|5.

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

Club Hípico

Premio COLMO.— 3,500 metros.—Steeplechase.— Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado carreras de saltos.—Peso de reglamento.— Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

Kilos			
Bolero	71	Marly	65
Ferrocarrilero	71	Highlander	65
Glaneuse	71	El Buin	65
Avaro	65		

Premio DORAMA.—1,100 metros.—Para caballos de 2 años que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 45.— Premio: 4,500 pesos al 1.o

Primera serie

Kilos			
Pechinero	54	Cayumangue	54
Messidor	54	Calibán	54
Pilgrim	54	Kiddow	54
El Diecisiete	54	Galette	52
Chapín	54	De Valera	52

Segunda serie

Astrónomo	54	Mentu-Fe	54
Montmartre	54	Pour-quoi-pas	54
Batum	54	Lockerbie	52
Lúculo	54	Italiana	52
Jellicoe	54	Croacia	52

Premio DEFENSOR.— 2,000 metros.—Para todo caballo ganador.—Handicap.— Inscripción: $ 45.— Premio: $ 4,500 al 1.o

Vaso de Oro, Chevrolet, Madrigal, La Vedette, Lancetazo, Perval, Bandazo, Mucha Pena, Serenísima, Yokoska, Percala, Calderón, Zadorija, Juglar, La Décima, Perillán, Madeline, Obsequio, Garete e Irlandés.

Premio DIADEMA.—1,600 metros.—Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado más de 15 mil pesos.—Peso: 45 kilos.—Recargo de un kilo por cada mil pesos ganados.—Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

Mi Nena, Lancetazo, Gineta, Alarida, Jalea, Borelli, Palestro, Discutido, Incidencia, Chichita, El Diez y Cartilla.

Premio DUTY.— 1,400 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.— Handicap.—Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Glacé, Leoncito, Matachín, Ardellón, Madrigal, Perval, Kadjjah, Macaulay, Cáucaso, La Novena, Beau Nash, Eudón, Azpeitía Buen Día, Landrú, Serenísima, Filisteo, Brocatelle, Juglar, Verdot, Lea, Canción, Peña Blanca, Early Rose Foch, Kintrileo, María Vescera, Scut, Tumbe y Mentirosa.

—Se divide en dos series.

Premio COTEJO DE POTRANCAS.—1,100 metros.—(Clásico).— Para potrancas de 2 años nacidas en el país.—Peso: 48 kilos.—Recargo de 2 kilos por cada carrera ganada y de 3 kilos si la carrera es clásica.—Inscripción: $ 50.— Ratificación: $ 50 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 10.000 a la 1.a

Kurichana	53	Alcurnia	50
Ismenia	51	Noche Triste	50
Sonata	50	Vigésima 7.a	48
Glenluce	50		



Hipódromo Chile

Premio TILTIL. — 1,400 metros.
Agua Real, Becerro, Rafaelita, Pif, Joroba, Toqui, Itala. Dublina, San Isidro, Divorciada, Bellísima, Idolo. Luxor y Kepí.

Premio ERCILLA. — 1,200 metros.
Istria, Meyerling, Bellorita, Peypuco, Fumada, Milonguita, Masaniela, Marroquí, Byron, Zain. Brial, Idria, Tiburoncito, Est. del Cardonal, Almirita, Florito y Mag.

Premio TOTORAL. — Distancia: 1,200 metros.
Náutico, Totoral, Por Merced, Jettatura, Jubo!, Kerry, Majadera, Zambombo, La Perichole, La Ratera. L'Epatant, Ka-Na-Ka, Buena Seña, Xanroff, Dieppe, Kid y Ravachol.

Premio RABUCO. — 1,200 metros.
Banderolo, Dominó, Shackleton, Job, Crimora, Flingot, Full, Bat, Kintamo, Mochuelo, Morsa, Khiber, Papirusa, Alesandrina, Cotton Wood, Carraca, y Regalada.

Premio QUINTA. — 1,200 metros.
Facuo, Scut, Kasaba, Foch, Artagnan Madagascar, Cipango, Anémona, Glorius Day, Jacobino, Discutido, Bandmaster, Galeno, Tronador, Alderney, Pompeyana, Décima Cuarta.

Premio LONTUE. — 1,200 metros.
Lea, Azpeitía, Glacé, Tumbe, Young, Prince, Kintrileo. Brocatelle, Palinco, Güira, Querella, María Vescera. Zan, Mezquita, Trifulca y Hecatombe.

Premio HUELEN. — Handicap. — Para no ganadores de más de 20,000 pesos. — Inscripción: $ 40. — Premio, $ 4,000 al 1.o. Distancia: 1,900 metros.



AVISOS ECONOMICOS

8.—Avisos varios

SE HACE TODA CLASE DE LLA-ves, compongo armas de fuego. San Diego 83. May. 15

TAJAJE 18 HECTAREAS DE VI-ña, para ovejas. Teléfono 23, Los Condes

CARNICERIA FRANCESA Ernesto Preau, antiguo dueño de la Carnicería Francesa de la calle Merced. Atiende a su distinguida clientela en el Mercado Central. Puestos N.o 12, 13, 14.

PINTURA, PAPELES, VIDRIOS Y refacciones en general, precios bajos. Almirante Barroso 755.

FLETES Y MUDANZAS DENTRO y fuera, Santiago. Matta 1165.

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas)

SE ARRIENDA PIEZA AMOBLADA en casa extranjera sin pensionistas. Puente 637. A—21

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, Lira 940. 21-A

PIEZA SIN MUEBLES ARRIENDO San Martín 465. A—20

PIEZA AMOBLADA, ARRIENDASE S. Martín 539.

ARRIENDO PIEZA BIEN AMOBLAda, caballero honorable, segunda cuadra. Sotomayor 57. 21—A

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA balcón calle. San Francisco 106. 22-A.

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. —(Ofrecidas y buscadas)

Casas

$ 250, ARIENDASE CASA-ESQUINA con derecho a instalación para pequeño negocio; tiene 7 piezas, subterráneo, luz eléctrica, y demás servicios. Av. Central 2190 (Pob. San Eugenio). A—20

CITEES, CONVENTILLOS TOMO arriendo. Anticipo dinero. Diez de Julio 729. A-20

ARRIENDO CASA ALTOS MODERna, muy asoleada, cuatro dormitorios, hall, servicio. Calle Rosas 2019, tratar: San Ignacio 111. 20A

NECESITO ARRENDAR CASITA chiquita a la calle, se prefiere cerca del centro. Z. T. F. Casilla 81-D 21—A

ARRIENDASE, GARCIA REYES 553, 15 piezas, dos patios. Verla: de 9 a 12 M. 20—A

$ 700, ARRIENDASE CASA CON todo confort. Nataniel 289. Verla de 2 a 5. 20—A

$ 550 CADA UNA, SIN COMISION. arriéndanse casas, altos, Huérfanos 2419 y 2441. Verlas: 2 a 5. 22A

EN LOS LEONES. — COSTANZA 241. Arriendo, un chalet, departamentos de dos o tres piezas o piezas solas. 20A

NECESITO CASA MUY ASOLEADA, muy aseada, cuatro dormitorios, hall, prefiriendo baño. Sin agentes. Dirigir condiciones. A. H. P. Casilla 2612. 20—A

ARRIENDASE CASA FRANCESA, piezas amobladas, pensión matrimonios, caballeros extranjeros. Santo Domingo 1283. 20A

PIEZA GUARDAR MUEBLES SE arrienda. San Martín 465. A—20

$ 160, ARRIENDO CASITA CUAtro piezas. San Francisco 242. 20—A.

$ 1,000 ARRIENDASE ESPLENDIda casa Monjitas 421 frente Forestal, apropiada casa residencial. Clínica o profesional, 13 departamentos 3 piezas, baño y gran hall. Verla de 2 a 4. 22-A.

CASA-QUINTA, BARRIO ÑUÑOA, $ 300 arriendo por año. Alejandro Valenzuela, Moneda 1011.

ARRIENDASE COMODA CASA BAjos, once departamentos fuera dependencias. García Reyes 125.

TRASPASO CONTRATO POR DOS años, casa esquina seis habitaciones, barrio comercial, cerca Avenida Matta. Dirigirse: Casilla 3281. 22-A.

A FAMILIA SIN NIÑOS ARRIENdase espléndida casa. San Diego 964. 22-A.

ARRIENDASE CASITA DOS PIEzas. Santa Isabel 0301.

MATRIMONIO SIN HIJOS arrienda lindo salón, también con pieza comunicada o independiente, balcón calle. Bandera 667. 21-A.

CASA ALTOS 8 PIEZAS, ARRIENdase: Sazié 2048. 21—A

$ 280 ARRIENDO CASA CENTRAL, Nataniel 183. 22-A

CASA ALTOS APROPIADA PARA sociedad, sastre o modista con gran salón y habitaciones, ofrecemos en Delicias 1150. Canon $ 750. Betteley y Co. 21—A.

MATRIMONIO EXTRANJERO SOlo necesita arrendar pronto casa bajos, 5 piezas, baño, dependencias. Cualquier barrio decente. Casilla 1566. 22—A.

ARRIENDO CASA EXTENSA, FLAmante. Dieciocho 257. 21-A

ARRIENDO CASITA ASEADA, Tarapacá 1050. Tratar: San Diego 204. 22—A

ARRIENDANSE CASAS, CONDOR. Tratar Eyzaguirre 724.

ARRIENDO: BAJOS SIN ALTOS, recién refaccionada, Cóndell 41, 21 y 121, chalet un paso Providencia.— Tratar: Bandera 154, of. 28, ó Seminario 60.

$ 300 OFREZCO CHALET MODERno. Tratar: Seminario 612.

NECESITO ARRENDAR CASA-HAbitación grande, con local para industria. Canon hasta $ 1,000. Casilla 3808.

ARRIENDANSE ALTOS RECIEN terminados. 7 habitaciones, dependencias, toilette, extensa terraza, gas, luz eléctrica. Canon $ 425. — Carmen 648. 21—A

ARRIENDA O VENDESE REGIA casa-quinta, garage. Madrid 1894.— Góndolas 13.

$ 180 ARRIENDASE LA CASA CAlle Rancagua N.o 063, entre Avenida General Bustamante y Seminario.

$ 750 ARRIENDO ALTOS. CAStro 95.

ARRIENDO CASAS. SAN PABLO 2549, bajos 750 pesos, altos 550 pesos.

SE ARRIENDA REGIA CASA EStilo moderno. Madrid 769. 21-A.

$ 130, $ 70 ARRIENDO CASAS cerca Recoleta. Tratar: Bulnes 968.

$ 160 ARRIENDO ALTOS REFACcionados Carmen 197. 22-A.

ALTOS ESPACIOSOS ARRIENDAse. Cochrane 226.

ARRIENDO BAJOS MUY CENtral, toda comodidad, gran hall, salita, cuatro dormitorios, dos toilettes instalados, comedor, patiecito, servicio, techo vidrio y dependencias. — Merced 583. 21-A.

$ 135 ARRIENDANSE CASITAS flamantes, muy lindas, de 3 piezas y servicios, completamente independientes, todas de ladrillo en la cité más elegante de Santiago. Estas casitas son únicas en su estilo, para gente decente. No me diga que están lejos, porque un mundo de gente rica, vive en avenidas mucho más distantes y usted con 20 centavos está en el centro. Tome autobús Salvador y se baja en Lautaro. Avenida Manuel Infante 1436. 28-A.

ARRIENDO CASA LORD COCHRAne 963. Tratar: Jofré 323. 22—A

ARRIENDASE CHALET GRAN quinta árboles frutales. La Cisterna. Tratar: San Francisco 106. 22-A.

Departamentos

ARRIENDASE DEPARTAMENTO con o sin pensión. Nataniel 291. 20—A

ARRIENDASE DEPARTAMENTO con o sin muebles a familias honorables. Santa Rosa 60. 20A

$ 150 ESPLENDIDO DEPARTAMENto a personas honorables, sin niños. Mapocho 3581. A 20

ARRIENDO DEPARTAMENTO, buenas piezas, asoleadas, extensa quinta, cerca carros Ñuñoa. Pedro Valdivia 2761. 20—A

ARRIENDO DEPARTAMENTO balcón calle, personas honorables. Marcoleta 462. 20—A.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Rosas 1018. 21—A.

ARRIENDO DEPARTAMENTO EN casa-quinta. Avenida Condell 745, a una cuadra Irarrázaval. 21-A.

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas sin muebles y con pensión. Amunátegui 880, casa 6 (Vicuña Subercaseaux. 21-A.

DEPARTAMENTO CENTRAL INdependiente, 4 piezas poca familia, arriéndase, Gálvez 254.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO en casa Prat 573, canon $ 200. 21—A.

$ 180 ARRIENDO DEPARTAMENto cinco piezas, cocina, hall. Lira 646. 21—A.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS a tres piezas nuevas, higiénicas, todo servicio. Cochrane 545.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Maipú 1314. 21—A

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Arturo Prat 474. 21—A

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas, toda comodidad. Gorbea 2077. 21—A

DEPARTAMENTO ASOLEADO, 3 piezas calle, Marina Gaete 794.

$ 150 ARRIENDO DEPARTAMENto, 3 piezas. Nataniel 1169.

Piezas

ARRIENDASE BUENA PIEZA CAballero sólo; también pieza matrimonio honorable. Alameda 211. 20-A

PIEZA PARA PROFESIONAL, SAla espera instalada. Alameda 1171. 20-A

PIEZA GRANDE, BALCONES, Amoblada, con pensión. Marcoleta 545. 20-A

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS casa particular. Dardignac 151. 20—A

SE ARRIENDAN PIEZAS A LA calle con pensión. Precios módicos. Alameda 789, altos. A-20

SE ARRIENDAN 2 PIEZAS A LA calle, con baño independiente a caballero solo. Monjitas 726. 19—A

SE ARRIENDA UNA PIEZA A PERsona sola, con pensión. Marín 25, casa 1. 22-A

PIEZA O DEPARTAMENTO arriendo caballero solo. Providencia 973. 21-A.

ARRIENDASE PIEZA GRANDE matrimonio, persona sola. Nataniel 1232.

PIEZA GRANDE PENSION. LIRA 176.

EN 50 PESOS SE ARRIENDA UNA pieza. Santa Rosa 366.

REGALO NEGOCIO ABARROTES, poco capital. Chiloé 1760.

12.—Compra y venta de casas y sitios

VENDO CASA AL LLEGAR A Sta. Rosa, calle Cóndor N.o 742. A—21

$ 90.000 VENDO DOS RESIDENcias modernísimas a dos cuadras de la calle Ahumada, con $ 17.000 de deuda. Orden exclusiva Bandera 78, oficina 26. Gómez. 30—A.

$ 70.000 VENDO BARRIO PROVIdencia, residencia nueva, modernísima, elegante, fachada estucada, ocho habitaciones fuera servicios, hall, dos patios, jardín, glorieta, parrón, gallineros. Orden exclusiva. Bandera 78 oficina 26. Gómez. 30—A.

$ 58.000 VENDO CALLE COCHRAne, regia casa toda comodidad, gran ocasión. Orden exclusiva, Bandera 78 oficina 26. Gómez. 30—A.

$ 85,000 VENDO DE GRAN OCAsión en Avenida Manuel Montt, lado Providencia regia propiedad de habitación y renta, con 35 metros de frente, por más de 40 de fondo, más o menos debe $ 47,000; verdadera ganga orden exclusiva, Bandera 78, oficina 26. Gómez. 30—A.

$ 70,000 PROVIDENCIA, CALLE Vitacura gran casa antigua en muy buen estado. $ 25,000 de deuda Banco Hipotecario. Orden exclusiva. Bandera 78, oficina 26. Gómez. 30—A.

$ 300 000 ALAMEDA, GRAN RESIdencia lujosísima, especial para consulado o gran familia. Orden exclusiva. Bandera 78, oficina 26. — Gómez. 30—A.

$ 360.000 GRAN PROPIEDAD EN calle San Diego, cerca de Avenida Matta, almacenes y casas, gran renta. Ocasión. Orden exclusiva. Bandera 78, oficina 26. Gómez. 30—A.

$ 85,000 VENDO EN BARRIO INdependencia, gran chalet moderno, esquina con frente tres Avenidas, cerca de 5 mil metros, garage, casa chofer, otra cuidador, arboleda frutal parrones, flores, jardines, glorieta, gallineros etc. etc. Orden exclusiva. Bandera 78 oficina 26.— Gómez. 30—A.

$ 100,000 VENDO TRES CASAS EN perfecto estado, calle Marín, al lado de Lira, tres cuadras de Alameda, gran renta, Bandera 78, oficina 26. Gómez. Orden exclusiva. 30—A.

GRAN PROPIEDADD EN CALLE Ahumada de valor de $ 3.700,000, con una gran deuda de $ 2.000,000. Gran renta, datos comerciales en Bandera 78, oficina 26. Gómez. Orden nueva y exclusiva. 30—A.

NOTA: ESTA OFICINA NO atiende, ni da ninguna orden para visitar propiedades a personas que no sean verdaderamente interesadas. Esta oficina guarda absoluta seriedad y reserva en todos sus negocios. Bandera 78, oficina 26.—Gómez. 30—A.

$ 59,000 CASA MODERNA, 6 DEpartamentos, hall, galería, patio. Interior 5 dependencias, baño instalado, teléfono, todo confort y servicio. Calle Dr. Brunner 679, (casi esquina 10 de Julio-Lira). A-20

CASA - QUINTA HASTA 30,000 compro, Providencia, Ñuñoa. Datos: Casilla 4534. 20—A

$ 88,000 MODERNISIMO CHALET, véndese 1,100 metros. Cerca carros. Nueva Lyon 90 (Leones). 21 A.

CASAS 14,500, 4 PIEZAS, DEPENdencias. Avenida Italia 1590. Salvador 734. 20—A.

VENDO CASA DE PENSION, REcién instalada, por no poder atenderla. San Diego 2220. 20—A

MANZANA RESIDENCIAL RECOleta, dos cuadras calle Puente, véndese sitio 525 metros, cerrado, dueño: Sazié 2345. 21—A

EN SAN PABLO 4523, VENDO CAsita con toda comodidad en 12.500. Tratar: Eyzaguirre 1036. 20—A.

CASA GRANDE CENTRAL, GALpón, jardín vende. Porvenir 618. A—20

SE VENDEN BUENAS CASAS nuevas, higiénicas, para habitación y renta, 7 a 15 piezas, parrones, jardines, y sitios varias dimensiones para edificar, con parte ya construída; todos en situación muy central, a dos cuadras de Independencia y Estación Mapocho. Precios convenientes, desde 20,000 a 100,000 pesos. Facilidades de pago. Tratar directamente con su dueño: Aníbal Osorio V.— Escanilla 452, Correo 6. Casilla 6532. Horas de oficina de 3 a 6 P. M.

SE VENDE SITIO EN LA CISterna, camino Los Morros, paradero Villa Italia, con las siguientes dimensiones: 20 metros de frente por 70 metros de fondo. Precio 4.500 al contado. Tratar: Bandera 682, Oficina Máximo Mujica, de 10 a 11.30 de la mañana. 21-A.

VENDESE CENTRAL CASA-QUINta, con diez piezas decoradas, regia instalación de baño, seis dependencias, dos patios y hermoso huerto. Superficie mil ciento cincuenta metros. En Carmen 629. Verse con su propietario. 21—A

VENDO CASA, CALLE MAEStranza 1556. 22—A

ATENCION: VENDO QUINTA FRUtal con edificio inconcluso, buena fruta y situación central, verla y tratar calle Santo Domingo 4430. Comuna Quinta Normal. 22—A.

VENDESE $ 50.000 LA CASA SANta Mónica 2156. Verla 1.30 a 6 P. M. Sin agentes. 22—A.

$ 35,000 VENDESE BUENA CASA esquina. San Alfonso 606. Tratar con su dueño. Gay 2411.

VENDO CASA RECIEN CONSTRUIda, frente ladrillo. 10x40.50. Verla, tratar: Sevilla 1412. 22-A.

$ 45,000 CHALECITO MODERNISImo, construcción primer orden. Facilidades pago. Maestranza 1286. 21A

GRAN POBLACION GENERAL VElásquez. — Empleados ferrocarriles, Estación Central, empleados particulares, y obreros. En ocho días más principia la venta de 200 lotes de terrenos, suelos espesor 7 metros con frente Avenida General Velásquez, 50 metros, Chorrillos, calle Antofagasta, Toro Mazote, etc., que mide 10 x 35, y 10 x 30 o más metros terreno se pagan en 60 meses sin intereses y se da al contado lo que se desee, se venden con cuotas de 50 pesos: terreno entrégase inmediatamente, dista 5 cuadras de Pila del Ganzo y 5 cuadras calle San Borja y Bodegas Estación Central, debido a las facilidades de pago y precios bajos, acuda a inscribirse porque esta población se venderá toda en 60 días. Tratar: Cornelio 2.o Aravena y Manuel Valenzuela. Huérfanos 1059, oficina 2. 21A

VENDO CASA-QUINTA SAN BERnardo, Av. Brasil 210. Tiene 6 piezas, mide 20 x 70 metros, con facilidades de pago. 21-A

$ 45,000, CASA MODERNA REcién terminada, 10 piezas, hall, baño, gas, electricidad, estuco piedra, sitio al fondo. Santa Victoria 168. Facilidades pago.

90,000 PESOS VENDESE CASA Compañía 3085. Facilidades pago. 21-A

COMPRO PROPIEDAD BARRIO Providencia únicamente de $ 40,000 Hasta $ 200,000 al contado, tengo lis. to 20 interesados que desean adquirir, en ese barrio, siempre que sean precios comerciales, sólo se acepta órdenes exclusivas. Bandera 78. Oficina 26-Gómez. 1-M.

TENGO LISTO 6 INTERESADOS que desean adquirir propiedades de renta barrio. San Diego, de $ 50,000 hasta $ 400,000. Precios comerciales. — Exijo órdenes exclusivas. Bandera 78. Oficina 26. 1.oM

COMPRO PROPIEDADES, EN LAS siguientes calles: Arturo Prat, hasta la cuarta cuadra, Serrano, Alonso Ovalle, Gálvez, Nataniel, Cochrane: San Ignacio, Dieciocho, Castro, o calles transversales. No más de cuatro cuadras de Delicias. Tengo 40 Compradores listos, se guarda absoluta seriedad y reserva, exijo órdenes exclusivas. Bandera 78. Oficina 26. Gómez. 1.o-M

COMPRO DOS CASAS EN SAN Bernardo, prefiero juntas. Hay tres interesados. Pago al contado hasta 25 mil pesos cada una. Exijo órdenes exclusivas. Bandera 78. Oficina 26. Gómez. 1.o-M

COMPRO SITIO URGENTE PARA industria en calles trasversales, de $ 20,000 a $ 100,000 al contado. Exijo órdenes exclusivas. Bandera 78.— Oficina 26. Gómez. 1.o-M

13.—Compra y venta de negocios

$ 800 VENDO NEGOCITO. COCHRAne 1021. A-21

VENDESE NEGOCIO DE MENEStras por no poderlo atender. Bascuñán 1602. Local: inmejorable. 20-A

SE VENDE CASA DE PENSION, San Pablo 3425. A-20

ESTABLO VENDO. SAN FRANCISco 990. 21—A

$ 3,500 REGALO RESTAURANT utilidad líquida mensual $ 1,500, situación inmejorable por viaje urgente. Salas 254. 21-A.

OCASION VENDO COCINERIA. San Diego 1688.

VENDESE DEPOSITO DE LICOres, acreditado en 1,600 pesos con derecho a local. Tratar: Coquimbo 1479.

DEPOSITO LICORES VENDO IMItación bar, local grande, patente renovada. Cuevas 1283. 20—A.

MUY BUEN NEGOCIO, CHICO vendo. Bulnes 741. 22—A.

SE VENDE UNA CANTINA CON billares, poco capital. Fermín Vivaceta 128. 24—A.

DOSCIENTOS PESOS VENDO NEgocio. Ganancia diaria cuarenta pesos. Chorrillos 272. (Recoleta).

COMPRARIA AL CONTADO, NEGOcio de Pastelería o análogo. Precio $ 1.500 a $ 2.000. Dirigir ofertas Casilla 5021.

VENDO DOS FUENTES DE SODA. Dirigirse Santo Domingo 979. 22—A.

FOTOGRAFIA "LA UNIVERSAL" se vende de ocasión. San Pablo 964. 29—A

COMPRADORES: LIRA 650 TIENE en venta sin cobrar comisión, hoteles, almacenes, peluquerías, especialmente baratísimo Bar, y toda clase negocios garantidos.

VENDO PASTELERIA, CIGARREría central, ventas nueve mil pesos mensuales, facilidades pago. Tratar Olivos 898. 21—A

CARNICERIA LINDA INSTALAción, bien situada, clientela escogida, casa decente y cómoda. Ocasión. Tratar: Libertad 160. A-21

VENDO O PERMUTO POR NEGOcio, góndola recorrido Alameda y camión Republic. Chacabuco 731.

SE VENDE EL ANTIGUO HOTEL Restaurant El Cambio, con salón de billares. Chacabuco 34. A-21

VENTAS, COMPRAS, NEGOCIOS remates encárgase Casa Bersano. Delicias 3247. A-21

VENDO BODEGA FRUTOS DEL país, poco capital. Chiloé 1996. 22—A

VENDESE BAR BASTANTE clientela, no poder atenderlo, por enfermedad. Maipú 12.

PELUQUERIA Y NEGOCIO VArios vendo o arriendo el negocio, no saberlo. San Diego 1680.

POR CONCLUSION DE SOCIEDAD vendemos acreditada carrocería, solamente cobramos instalación, maquinarias y herramientas. Tratar: de 1 a 6. García Reyes 853. 21-A

VENDO GRAN CARNICERIA POR no poderla atender. Buena situación, espléndida casa para vivir. Cuevas 1408. A-19 22-A

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo hotel, una cuadra de la Estación Mapocho Morandé 899. 24-A

VENDO CIGARRERIA Y LUStrín. Puente 880. A-19

VENDO RESTAURANT POR ASUNtos de familia, poco capital. Mapocho 884.

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL muy buena situación, viaje urgente. Baquedano 902. 21-A

EL MEJOR ALMACEN ÑUÑOA, vendo. Lira 650. A-20

VENDO BAR RESTAURANT, EN barrio populoso y céntrico, libre 200 metros, clasificado 2.a categoría, arriendo $ 600, contrato 4 años: utilidades líquidas, $ 30,000. Buena oportunidad. Tratar: de 12 a 3 y de 7 a 9, todos los días, en Diez de Julio, esquina C. Henríquez (Suelería). 21-A

...URANT EN barrio populoso y céntrico, libre 200 metros, clasificado 2.a categoría, arriendo $ 600 contrato 4 años, utilidades líquidas $ 30,000. Buena oportunidad. Tratar de 12 a 3 y de 7 a 9 todos los días en Diez de Julio esq. C. Henríquez (Suelería). 21—A.

PENSION HOTEL SEGUNDA CAtegoría, buena situación, arriendo baratísimo, mucha clientela. Vendo por viaje. San Pablo 1222. 23—A

VENDESE BODEGA FRUTOS DEL país, situación comercial. San Diego 921. A—21

VENDO BAR RESTAURANT SEgunda categoría, casa grande. Copiapó 1474. A—20

15. — Compras y ventas varias

¿QUIERE Ud. COCINAR RAPIDO y económicamente? Compre una cocina a parafina. Augusto Graf. San Diego 87. A 24

CHICHA VENDE POR MAYOR Viña "Las Rosas", camino San Bernardo, paradero "Alamos Injertados". A-20

DE OCASION VENDO UNA COCIna económica, un catre fierro plaza y media, un raquet de aluminio para tennis; un paletó felpa de seda; un boleto reloj pulsera y varios otros objetos. Nataniel 185 A. 20—A.

TARROS BASUREROS, $ 6; MESAS forradas, 15; carniceras, metálicas, 10. Lavaplatos, 14. Realizamos: Fábrica: Chacabuco 31. 26A

SILLA COMPLETA, CON FRENO, espuelas y chamanto, véndese baratísimo 400. Joaquín Pérez 6083, esquina Errázuriz. 20—A

BARRICAS Y TAPAS CEMENTE. ... vendo en buen estado. Carmen 418. 20—A

VENDO TABLAS USADAS Y DESpuntes. Carreras 374. 20—A

POR CAMBIO FORZOSO REGALAse estantería mostrador, vidriera almacén, máquina trompa y varios. Morandé 822. A—21

COCINAS IMPORTADAS ECONOMIcas y gas, vende. San Diego 265. A—21

LECHE DESCREMADA ORDEÑAda en la mañana vende a precios convenientes. Irarrázaval 2674, Ñuñoa. 21-A.

COMPRAMOS LATAS BENCINEras. Delicias 3045.

OCASION $ 80 REGALO RIFLE Winchester, perfecto estado. San Diego 852.

UNA PARTIDA DE MAIZ AMArillo chico, vendo barato. Gálvez 295.

SERVICIO PORCELANA LIMOGES, cocinita gas, vendo ocasión. Moneda 2728. 21—A

1.500 CAJAS TIZA PANCITOS, TIpo americana, realizo a $ 1.20 desde cinco. Domeyko 2157. 21—A.

VENDO CINCO PIPAS CHICHERAS Matucana 1311. 21—A.

SE VENDE COCINA ECONOMICA chica y se compra de ocasión Victrola Víctor, modelo 50. Datos por carta. Chacabuco 1039. 21—A.

CARBON ESPINO DE PRIMERA clase, compro, Hago contrato. Dieciocho 690. 24-A

VENDO COCINA ECONOMICA IMportada, coche-cuna en perfecto estado. Domínica 462. 21-A

LANA MERINO PARA TEJER, DIferentes colores, gruesas, 2|28, liquida casa mayorista a precio de fábrica...

ROMANA 400 K. VENDO. AGUStinas 2416. 21—A

VENDO HERRAMIENTAS PARA hojalateros y gasfiters. Agustinas 2416. 21—A

SE COMPRA PELO LARGO: SAN Diego 91.

COMPRO PERGAMOY, VENDO cortinas góndola. Delicias 1093.

DE OCASION, GASOMETRO grande, sin uso. San Alfonso 48.

COMPRO CAJAS VACIAS CERVEceras. Matta 1165. 21—A

VENDO PLOMO EN BARRA. SAN Diego 1735.

COBRE, BRONCE Y FIERRO FUNdido compro. Sotomayor 247. 23—A

TEJIDOS POR MAYOR VENDO. Rivas 75, Comuna San Miguel. Costurera para tejidos, necesito.

PIPAS, CUARTEROLAS, BOTEllas, ladrillos, composición, cajón aguarrás Arbolito, vendo barato. Metales, planchas techo, negras blancas, compro. Precio alto. Matta 739 23-A

COMPRO SALAS, COMPRO VENdo estampillas, visagras, pinzas, álbums. San Diego 123. 21—A

SIRENA PARA FABRICA VENDEse ocasión. Independencia 864 20-A

FONDOS DE FIERRO ESTAÑADO 100 litros vendo. Andes 2309. A-22

CHICHA CRUDA MOSCATEL DE la afamada uva de la Viña Santa Emilia de José Fortuny a precio especial para comerciantes, puesto en la chacra vendo. Teléfono 2. Renca. 21-A

17.—Escuelas de choferes

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos; cursos rápidos, varias marcas, diurnos, nocturnos Vicuña Mackenna 456, Arredondo 31—Jun

ESCUELA DE CHAUFFEURS Y mecánica, atendido por mecánico alemán, Larraín y Cía., Garage Maipú 70. M-19

18.—Extravíos y hallazgos

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o C939204, Banco Anglo Sud Americano, Santiago, por $ 140; órden Aurora de Venegas, girado por Braden Copper Co., queda nulo conforme ley. 21—A

GRATIFICARE A QUIEN DEVUELva a "La Nación" estuche con llaves olvidado en auto Ford ayer que llevó pasajeros de S. Isidro 72 al centro ida y vuelta. 20A.

PERDIDO: EN AVENIDA SAN Luis - Los Leones. Una cartera conteniendo un carnet de identidad y dos recibos para carnet nuevos. Se ruega al hallante devolverla a Hakon, B. Firdar San Luis 290. Gratificación.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta N.o 31942, queda sin valor por haber dado aviso.

TENGO LISTO CUATRO COMPRAdores de fundos, cerca de Santiago, algunos pagan al contado, absoluta reserva. Exijo órdenes exclusivas.— Bandera 78. Oficina 26. Gómez. 1.oM

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos ofrecidos)

¡¡¡JOVENES!!! TRABAJEN INDEpendientemente vendiendo producto conocidísimo, fácil venta. Fianza diez pesos. Estado 15. A-20

SEÑORITA DE BUENA PRESENcia se necesita atender negocio decente, buenos informes. Recoleta 845, en la tarde. A-21

PRECISO DEPENDIENTES TIENda, zapatería, ropa hecha. De 4 a 6. Avenida Matta 610. A 20

NECESITO SEÑORITA DE BUENA presencia para bailes de Teatro. San Antonio 745, de 2 a 4. 20—A.

NECESITO SEÑORA O NIÑA PARA mostrador, sepan cuentas, con recomendación. Pastor Ovalle 301. 20—A.

JOVENES PARA REPARTIR NOvelas, necesito. Arturo Prat 110. 20—A.

VENDEDOR SEMANAL COMPEtente necesito, con fianza $ 40 darle muestrario mucha venta temprano. San Diego 1529, casa 10.

CONTADOR ESPAÑOL JOVEN, 14 años práctica, referencias inmejorables, ofrécese para Santiago o provincias. Casilla 1472, Santiago. 21-A.

SEÑORITA QUE HAGA FANTAsías de plumas para sombreros de señoras necesito. Bandera 337.

VENDEDOR - VIAJERO, SE OFREce para llevar muestrario a comisión de Santiago a Puerto Montt. Ofertas a S. S. 8039, Casilla 3479.

NECESITO NORMALISTA COMPEtente 6 a 7. Av. Manuel Móntt 438. Providencia. 21—A.

EMPLEADO JOVEN PARA ALMAcén abarrotes, necesito. Ecuador 4449. 22—A.

SEÑORITA OFRECESE OCUPACION decente. Buenas recomendaciones. "La Nación". C. S. 24—A.

JOVEN CON BASTANTE PRACTIca trabajo oficina ofrécese para el campo. Tiene fianza y buenas referencias. C. B. A. Casilla 81-D. 22—A.

SE OFRECE SEÑORITA PRINCIpiante para oficina. Dirección: Chiloé 1719. 21—A.

SEÑORITA CON INSTRUCCION SEcundaria necesita el laboratorio clínica Neurológica. Panteón 1000, de 9 —10 A. M.

NECESITAMOS EMPLEADO ACTIvo para atender negocio establecido durante viaje Europa del propietario. Sueldo y comisión. Exigimos fianza efectiva, cinco mil pesos. — Compañía 1065, oficina 25.

JUNIOR CON CONOCIMIENTOS DE contabilidad y dactilografía, necesito. Por escrito: Casilla 1234.

EMPLEADO CON PRACTICA EN botica, necesita "Botica Americana", Delicias 3596.

NECESITAMOS DOS JOVENES ACtivos para vender vidrios, presentarse de 8 1|2 a 9 1|2 A. M. San Diego 1004.

NECESITO DOS VENDEDORES PAra artículo de fácil venta, de 12 a 2 P. M. San Borja 181.

JOVE NACTIVO, 16 AÑOS QUIERA iniciarse comercio, como vendedor, con buenas referencias necesito. — Agustinas 1778.

SE VENDE RICA MANTEQUILLA de mesa, precio bajo. San Francisco

20.—Frutos varios. (Compra y venta)

PALTAS, $ 3.40 KILO, LIMAS $ 2 kilo, manzanas 0.80 k., kaquis 0.80 k. limones grandes maduros 0.30 c|u Depósito de Frutas de Naltagua, Mercado Central. Mapocho 940. 21—A.

SE VENDEN PALTAS PARA NEgocios y para particular. Siglo XX 230-A. 21—A

21—Hacienda fundos, chacras y terrenos. Compra-Venta y arrendamientos

CHACRITA DE 2 1|2 HECTAREAS, aparente para gallinero modelo o establo, con buena casa habitación amoblada, casa para cuidador, varios galpones, gran parrón, viñita, toda clase árboles frutales, agua corriente y potable, suelo para todo cultivo, cerrada con muralla adobones, muy cerca ciudad, góndolas a las puertas, véndese en $ 90,000 con facilidades pago. Huérfanos 10594 Oficina "Todo". 21-A.

FUNDO DE 170 HECTAREAS PLAnas, situado provincia Bío-Bío, a 3 kilómetros ciudad y estación, a orillas de río, apropiado para chacarería y trigo, véndese en $ 96,000, con sólo $ 10.000 al contado y resto en cuotas anuales de $ 8,000 sin intereses. Huérfanos 1059. Oficina "Todo". 21-A.

CHACRA DE 50 CUADRAS, UNA De las mejores en las vecindades de Santiago, y San Bernardo, buena casa habitación y otros grandes edificios, véndese a puertas cerradas en $ 524,000, precio absolutamente comercial. Facilidades de pago. — Huérfanos 1059, Oficina "Todo" 21-A

22.—Hoteles y pensiones

SEÑORA ARRIENDA LINDA PIEza amoblada, balcones calle con sin pensión San Francisco 454 A-20

PENSION FORNOS, PIEZAS PAra pasajeros, desde 3 pesos. San Diego 117. 30-A.

OFREZCO PIEZAS AMOBLADAS pensión. Catedral 2679. 25—A.

CASA EXTRANJERA OFRECE pieza calle, bien amoblada, con buena pensión. Delicias 1011. 21—A

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 52, ofrece pieza amoblada sin pensión, $ 5 persona. M-16

PENSION PIEZA AMOBLADA balcón, desde 140, por días, meses. Rosa 2015. 20-A.

PIEZAS AMOBLADAS CON SIN pensión arriéndase. San Martín 758. 20-A.

PENSION ITALIANA LINDAS PIEzas calle buena comida Ahumada 136, ascensor 2.o piso, Se da pensión de mesa. 20A

HOTEL ASTORIA. AHUMADA 319, esquina Huérfanos. Ofrece habitaciones amobladas sin pensión para familias honorables, matrimonios y personas solas, por meses, días, precios módicos. 23—A

SAN DIEGO 79, CENTRALISIMO, ofrece piezas, pensión. 23—A

SE DA PENSION MESA, TAMBIEN a domicilio. Doce de Febrero 34. 22—A

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION balcón calle, General Mackenna 1236 21—A.

ARRIENDASE DOS MAGNIFICAS piezas, pensión casa respetable. San Pablo 1388, esquina Amunátegui.

DELICIAS 975, PIEZAS AMOBLAdas, pensión caballeros honorables. 29-A.

SE ARRIENDAN PIEZAS, PENSION para el 1.o de Mayo. Dávila 726. 22—A.

120 ESTUDIANTES, EXCELENTE pensión, pieza amoblada, mesa 70. San Antonio 812. 21—A.

NATANIEL 251, CENTRALISIMO, arriéndanse magníficas piezas pensión. Prefiérese matrimonios, dos personas. 21—A.

ARRIENDASE PIEZAS, PENSION Serrano 244. 21—A.

PENSION PIEZAS, AMOBLADAS, días, meses. San Diego 110. 21—A

PIEZA, PENSION. NATANIEL 180. 21—A

FOREING COUPLE OR GENTLEmen will find confortable furnished bed rooms, baths. Excellent food, Monthly table boarders. Casa Residencial. Estado 75. Personal management of the proprietor Antonio Ferrando. 23—A

REGIA PENSION CON PIEZAS. Rosas 1355.

CATEDRAL 1289, ESQUINA TEAtinos, pensión con o sin pieza, departamentos para matrimonios y familias, seriedad absoluta. A-21

¡OJO! INSTITUTO PROFESIONAL Presidente Alessandri", anexo Escuela Nacional de Masajistas. — Contabilidad. Perito Mercantil. Taquigrafía. Escritura máquina. Aritmética, etc. Mecánica Dental. Masaje Físico. Belleza Científica. Ortopedia. Coiffeur (ondulación corte, peinados, etc.) También cursos por correspondencia. Diplomas válidos, legalmente autorizados. Inscríbase. Bandera 127.

PIEZA BALCON CALLE AMOBLAda con pensión. Marcoleta 545. 22-A

23.— Instalaciones y accesorios para negocios. Compra-venta

VENDO BILLARES. COPIAPO 1472 A—20

ESTANTERIA CON VIDRIOS, apropiada todo negocio, vendo. Merced 754. 21—A

OCASION VENDO DOS GRANDES letreros de luz. Brasil 998. A-21

OCASION: VENDO ESTANTERIAS vidrieras, balanzas, mostradores, molinillo, carbonera. Matta 1165. 21—A

24.— Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores)

ENSEÑANZA COMERCIAL, "INSTItuto Pinochet Le Brun". Huérfanos 1657. May. 9.

INSTITUTO COMERCIAL DE Santiago. Agustinas 1060. Matrícula abierta; nuevos cursos; contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía; tardes funcionan únicamente

INSTITUTO DE CONTABILIDAD Santo Domingo 831 [illegible]

ACADEMIA DE CORTE Y CONfecciones [illegible]

MANUEL SALAZAR, PROFESOR piano y violín [illegible]

COLEGIO RUBEN GUEVARA, Rosa 217 [illegible]

DOY CLASES SOMBREROS [illegible] Madrid 1336.

SE DAN CLASES DE PIANO, [illegible]

PROFESORA DE PIANO Y FRANcés [illegible]

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA [illegible] Cruz 757

INGLES BIBLIOTECA NACIONAL (Frente al Congreso) [illegible]

CURSOS RAPIDOS DE SOMBREros Brasil 56. [illegible]

INSTITUTO AMERICANO DE COmercio, Bandera 114 [illegible]

PROFESORA DE PIANO TITULAda [illegible] sa 812.

"INSTITUTO SAN MARTIN" Martín 64 [illegible]

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios (Compra, ventas y composturas)

VICTROLAS, GRAMOFONOS, [illegible] Pablo 2215.

[illegible] facilidades de pago [illegible]

DISCOS DE TODAS MARCAS, [illegible] San Pablo 2211.

REGIO PIANO ALEMAN FLAMANTE [illegible] Santa Victoria [illegible]

VERDADERA OCASION, FLAMANte piano alemán [illegible] Agencia La Victoria.

PIANO GAVEAU, SE VENDE [illegible] Victoria 631.

PIANO ESTUDIO VENDO [illegible] Serrano 371.

VENDO PIANO HARDT TRES PEDALES [illegible] Srta. Anderson, Correo 2.

VICTROLA VICTOR CHICA [illegible] Victoria [illegible]

MUSICA, COPIAS E INSTRUMENtaciones [illegible] Subercaseaux 132.

GRAMOFONO CON DISCOS [illegible] San Diego 1888.

PIANO ALEMAN TRES PEDALES [illegible] 31.

RICO PIANO CONCIERTO, [illegible] San Pablo 1388.

COMPRO PIANO, AMOBLADO [illegible]

26.—Libros y estampillas (Compra y venta)

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO [illegible]

27.—Medicinas y farmacias

CANOSOS: NO BOTEN PLATA [illegible]

ENFERMOS, PERSONAS [illegible] BROL. [illegible]

GRATIS! ENFERMOS. SOLICITE folleto [illegible] Casilla 1051.

SIFILIS, GONORREA, CONSULTAS gratuitas [illegible] Domingo 1965.

¡GRATIS! ENFERMOS. SOLICITE folleto [illegible] Intestinos. Casilla 3052.

28.—Materiales de construcción (Compra y venta)

PUERTAS, VENTANAS, MAMPAras, galerías [illegible] San Pablo 1889.

PUERTAS DE CALLE, [illegible] "La Norteamericana" [illegible] 1884.

...CUSOS COMPLETOS, [illegible]

ROBLE POR CARROS, NO [illegible] 729.

VENDO LINDAS MAMPARAS, [illegible] chica. Delicias 2179.

GALPON PINO Y ROBLE [illegible]

DEMOLICION PROPIEDAD [illegible]

LADRILLOS FISCALES, [illegible]

...MIENTAS PARA GARAGE ...ndo, Irrarázaval 1515. Planta ...dura Oxigeno. Torno. Taladro ...ctricidad de 3 caballos. Dina-... 6 volts. Fragua portátil, etc.

...ADAS VENDESE. PRE-... Grajales 2734|36. 21—A

...LES, VIGAS, FIERRO PARA ...strucciones, realiza. Sotomayor A-21

...AS USADAS, VENDO. MORAN-... máquina Sama.

...DO DE OCASION, LADRILLOS ...fundiciones. Bascuñán 1306.

...MOS DE LABRANZA, HASTA ...de primera clase, se venden en ...inmediato a la Estación de ... Para tratar, en Huérfa-... 1132 de 3 a 4 P. M.

...DO BARATISIMO 290 PLAN-... zinc blanco acanalado, 120 ne-... 4 puertas cortinas metálicas, ...quintales alambre estirado pa-... pasto. San Pablo 2055.

...NCHAS FIERRO ACANALADO. ...as, realizo, 7.20 plancha. Maipú 21-A

...— Máquinas, motores, ...ines y accesorios. (Com-...venta y composturas)

...QUINAS ESCRIBIR, CALCU-... sumar grandes ocasiones. Calle ...va York 58. Mayo 5.

...QUINA DE ESCRIBIR VENDO, ...o $ 100. Calle Nueva York 58. ...dio Artzía. Mayo 5.

...QUINAS DE ESCRIBIR DE ...vendo. Calle Nueva York Mayo 5.

...OSTURA MAQUINA ESCRI-... especialista, ex-talleres Conti-... Nueva York 58. Mayo 5.

...AMO ALUMBRADO CON TA-... distribución, vendemos. Gál-... 1012. 22—A

...DOS OLIVER, PARA TRAC-... arreadoras, correas, trasmisio-... liquida. U. Americana 77. 20A

...PRO MAQUINA ALUMINIO ... para hacer tongos. Cóndor ... Casa 16. 20-A

...NAS, ACCESORIOS, COMPOS-... de toda clase de máquinas de ... y tejer. Estado 48. A-20

...QUINAS DE TEJER DE TODOS ..., al contado y con facilida-... Estado 48. A-20

...QUINAS DE CALAR, MAQUI-... coser tejidos, máquinas de ... pieles, máquinas de ojalar. ... 48. A-20

...NSA HIDRAULICA, TRANSMI ... descansos, correas, poleas, ... mecánico, gata, motores ..., vende: San Diego 482. 20—A

...NAS, ACCESORIOS, COMPOS-... de toda clase de máquinas de ... y tejer. Estado 48. A—20

...QUINAS DE CALAR, MAQUI-... coser tejidos, máquinas de ... pieles, máquinas de ojalar. ... 48. A—20

... MAQUINA REGISTRADORA ... chico de ocasión se compra ... Pablo 2369. 21—A.

...— Muebles. (Compra-...venta y composturas)

...PRO MENAJES Y MUEBLES ... San Diego 265. 1.o Mayo

...RAMOS MUEBLES, CATRES ...chones usados. Vamos a do-... Castro 528. 8—M.

...BLES DORMITORIOS, COME-... salones, escritorios, variedad ... y especialidad en coloniales. ... bajísimos. Grandes facilida-... pago con entrega inmediata. ...alidad sillas desde 100 pesos ... Venga consultarse Fábrica ... de Muebles, Serrano 398. Mayo 13

...BLES: OFRECEMOS, CUAL-... estilo. Precios muy ventajosos. ... inmediata, grandes facilida-... pago. Consulte nuestras con-... Fábrica Sociedad Nacional ... Muebles y Maderas, Copiapó 1060, ... Prat y San Diego. 23A

... VIAJE VENDO BARATO TO-... menaje de casa. Sotomayor 20—A

...VENDEN MUEBLES Y MENA-... casa. Maestranza 455. Casi-... 20—A

...ION: VENDO TRES JUEGOS ...torios inglés, de dos y un ... y varios muebles, deposita-... San Pablo 1660, de 10 a 12 M. 20—A

...DO CATRES BRONCE CON ..., 2 gemelos con varillas ... amoblado dormitorio, rope-... cómodas, veladores, colchones ... y un buen altar. Bascuñán 20—A.

...LADO COMEDOR MODERNO, ...dores, trinches, roperos, pei-... veladores sueltos, estantes ... libros, catres fierro y bronce ... más. Cocinas económicas y ... en San Diego 265. A—21

...O MESA, APARADOR Y ..., Riquelme 78.

... DE BRONCE DE DOS PLA-... moderno con sommiers vendo ...sión. Huemul 2141.

...ARROPA ANTIGUO VEN-... ocasión. Barnachea 416.

... LINDO AMOBLADO CO-... de roble americano y otros ... Tratar: Santa Lucía 154.

...O MARQUEZA ANCHA TA-... espejo cuerpo entero, máqui-... Singer y velador. Patricio ... 933.

... VIAJE URGENTE VENDO CA ... importado, sommier, ca-... Serrano 75.

... VIAJE VENDO BARATO, ... salón, alfombras, útiles co-... pedestales, plantas. Rosas 21—A

...OMAS VITRINAS CAOBA, ...nces, cristales bombé. Ver-... 700; amoblado roble ta-... linda seda flamante, 380; ... 180; estante libros, ... 100; vitrina encina impor-... guardarropas, 100; có-... diván, 50; dos lindas mar-... nogal iguales, 100; catres, ...torio desagüe, 80. Santo ... 2008, esquina Brasil.

... VIAJE VENDO JUEGO CO-... sillas, mesa, ropero con es-... velado, varios. Carmen 411. 21—A

...ISTAS: COMPRO DORMI-... uno y dos cuerpos, en ... terminados. España 40. 21-A.

... AMOBLADO SALON, ME-... lera y espejos, sillones pe-... San Pablo 1463.

... MECEDORA VIENA, MUE-... de Julio 537.

... SALON, 9 PIEZAS $ 300, ... fileteados $ 900, come-... $ 695. Fábrica ... 21-A.

LAMPARA, MUEBLES COLONIA-les, Fábrica especialista. San Diego 337. 21-A.

VENDO GARCONIERE AMOBLADA en estilo turco, muy barata. Escribir a X. X. Casilla 2123. 22-A

VENDO LINDO ESPEJO SALON 3 metros, 21 de Mayo 843. A.19

VENDO BARATISIMO ROPEROS peinadores, cómodas, veladores, aparadores, trinches, paragüeros, alfombras, catres, estantes libro, escritorios, cortinajes, sofáes, sillones tapizados, archivadores, cocinas económicas, máquina Singer y muchísimos otros muebles. San Francisco 106.

VENDO AMOBLADO SALON, $ 300 cortinajes, $ 80; autopiano Kimball, alfombrado centro, $ 70; amoblado comedor, dormitorio completo, $ 300; amoblado americano, $ 300; escritorio ministro, $ 90; estante libros, rica cocina económica, caldero cobre, $ 180. Infinidad ricos muebles caoba antiguos. Rosas 1290.

31.— Notificaciones comerciales

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de don Joaquín Catalán, ubicado en Lira 143, pasado tres días no respondo por cuenta alguna. Peralta. 22-A.

AVISO AL COMERCIO QUE HE comprado el negocio de abarrotes del señor Feliciano Iñiguez, calle Bascuñán Guerrero 301. No respondo por ninguna cuenta pasado tres días. Arturo Mirabet. A-22

33.—Oficinas, locales y garages. (Ofrecidos y buscados)

ARRENDAMOS PARA BODEGA, garage, taller, etc., el antiguo local que ocupó nuestro garage Buick en San Diego 230. Ahumada 65. 23-A

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL de esquina, para negocio. 2005, calle Rosas. Tratar: San Ignacio 111. 20A

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOcio, Avenida Brasil 700. Tratar: San Ignacio 111. 20-A

NECESITO ARRENDAR LOCAL adecuado o pesebreras que tengan habitación para caballerizo. Ubicado entre Maestranza, Av. Matta, Concepción, Chiloé. 20—A

CENTRALISIMO ARRIENDASE SItio calle Londres, especial bodega o depósito plantas. Tratar: Agustinas 1606. 20A

NECESITO LOCAL PARA PUESto de leche. Irrarrázaval 2674, Ñuñoa. 21-A.

AYUDANTE FOTOGRAFIA CON práctica impresión, necesita. Agustinas 927. Fotografía Nanyo. 21-A.

ARRIENDO LOCAL NEGOCIO, Cochrane 541.

ARRIENDO LOCAL APROPIADO para negocio u oficina con seis piezas habitación y patio. San Martín 64. 22-A.

SE ARRIENDA ESPACIOSO LOCAL apropiado industria, bodega, tiene 4 cortinas de fierro con casa habitación. Tratar: Agustinas 1111. Oficina 7, u Ortega, Diez de Julio 35. 22-A.

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos)

Tipógrafos

CAJISTA DE REMIENDO COMPEtente, necesita La Ilustración. Santo Domingo 863.

CAJISTA REMIENDOS, DISTRIbuidor y prensista pedal, competentes necesita El Comercio. 10 de Julio 1073.

CAJISTA DE OBRA Y DE REmiendo, timbrador en relieve y prensista a pedal, necesita la Imprenta "La República". Bandera 149. 21—A

Carpinteros y mueblistas

SE NECESITAN CARPINTEROS góticos. Madrid 1333. 20—A

MUEBLISTAS NECESITO Y SILLEteros. San Diego 1493. 20—A.

NECESITO BUENOS MUEBLISTAS ... 1078. ... A

CARPINTERO Y PEONES NECEsito. Compañía N.o 1340.

NECESITO CARPINTERO. MIRAflores 567.

CARPINTEROS DE BANCO NECEsito. Teatinos 340.

NECESITO BUENOS CARPINTEROS Román Díaz 341.

SE NECESITAN CARPINTEROS carrocero, en góndola, carpintero en construcción. Herrero - mecánico, majador, enchapador, tornero-mecánico. Tratar: Lo Espejo, Fábrica de clavos. Tren 8.30 de la mañana. 21—A

SE NECESITA UN CARPINTERO mueblista. Av. Matta 916.

NECESITO UN CARPINTERO, DOS trabajadores ...

NECESITO URGENTE 12 CARPINteros. Eleuterio Ramírez 1243.

CARPINTEROS DE BANCO NEcesito, obra fina. A. Prat 1272.

BUENOS CARPINTEROS DE BANco necesito. Huemul 1175.

NECESITO CARPINTERO Y OFIcial también blanqueador. San Pablo 2055.

CARPINTERO NECESITO. DIRIgirse de 7 1|2 a 8 y de 12 a 1.— H. B., Ejército 467.

NECESITO MUEBLISTAS PARA trabajos varios, obra negra. Moneda 1426. 21-A

Sastres, costureras y modistas

SE NECESITAN AYUDANTAS, EN moda, muy competentes. Brasil 51. 20-A.

VESTONERAS COSTURERAS COMpostureras, competentes necesito. Rosas 1201. 21-A.

NECESITO AYUDANTA EN MO... García Reyes 457. 21—A

AYUDANTAS, APRENDIZAS MOda necesítase. Bascuñán 426.

VESTONERAS CON MUESTRA Y composturera de obra grande muy competente, necesito. Rosas 1236. 20—A.

MODISTA COMPETENTE NECESItase. Huérfanos 1744.

COSTURERAS BIEN COMPETENtes para ropa blanca de señoras necesita La Colmena. Estado 47. 21-A.

BUENAS AYUDANTAS Y APRENdizas en vestones necesito. Bezanilla 1482.

NECESITO 3 AYUDANTAS VEStoneras. Toesca 2660.

NECESITO AYUDANTA SASTRE. San Diego 1125, casa 1170.

SASTRERIA ROMAN. PRAT 1034. Necesita vestoneras para el taller.

COSTURERA APRENDIZA SASTRE necesito. Merced 776.

COSTURERA COMPETENTE NEcesítase. Herrera 449.

COSTURERA NECESITO. MERCED 372.

NECESITO COSTURERAS SASTRE que sepan colchar y forrar bien. San Antonio 154.

NECESITO COSTURERAS SASTRE que sepan bien hacer mangas y bolsillos. San Antonio 154. 21-A

MME. MIRO, NECESITA BUENAS ayudantas. Sta. Rosa 315. 21—A

APRENDIZA SASTRE NECESITO, adelantada. Camilo Henríquez 317.

AYUDANTAS COMPETENTES EN sastre, Gálvez 72.

OPERARIO SASTRE COMPETENte, necesítase, pago bien. Teatinos 420.

OFICIALES SASTRES, AYUDANtas y aprendizas, necesito. Trabajo permanente. Prieto 1828. 21—A

AYUDANTAS VESTONERAS ADElantadas, necesito. Martínez de Rozas 2035, c-9.

APRENDIZAS SASTRES ADELANtadas, necesito. Bulnes 11.

NECESITO MUY BUENAS AYUdantas en modas. Aconcagua 1235.

NECESITO BUENA AYUDANTA modas. Chacabuco, cité S. Francisco, casa 18.

PALETOCERAS Y APRENDIZAS necesito. Riquelme 252.

NECESITO COSTURERA, VESTOnera. Avenida Paz 469.

SE NECESITAN COSTURERAS Y maquinista competente para las pieles. San Isidro 97.

AYUDANTE SASTRE NECESITO Valparaíso 1406.

APRENDIZA ADELANTADA EN modas necesito. Santo Domingo 2695.

NECESITO COSTURERA. DOCE Febrero 50.

NECESITO BUENAS COMPOSTUreras de obra grande y ayudante en vestones. Merced 864, interior 32.

Zapateros

CORTADOR COMPETENTE OBRA de hombre, necesito. Fábrica de Calzado, Irarrázaval 707. 20—A

ZAPATEROS, PLANTILLEROS obra chica, dobladora, descarnadora sepa perforar, lijador tacos suela. Las Quintas 546. 20—A

ZAPATEROS BLACK DE SEÑORA, necesito 10. Romero 3115. 20—A

NECESITO ARMADOR COMPETENte. San Diego N.o 1945. 30-A.

SACADOR DE PUNTERAS, NECEsítase. Blanco Encalada 3139. 20—A

FABRICA CALZADO NECESITO. aparadoras. Chacabuco 554. A—22

NECESITO UN BUEN ZAPATERO composturero. Castro 587.

ZAPATEROS ESTAQUILLADO, NEcesito, doy trabajo afuera. San Alfonso 410. A-21

ZAPATERO BLACK, COMPLETO. señora, necesito. Gorbea 2576.

ZAPATERO ESTAQUILLADO, hombre, necesito. Bascuñán 116.

NECESITAMOS CORTADORES PAra calzado. Placer 599. 21-A.

ZAPATEROS COMPOSTUREROS necesítase. Avda. Matta 765.

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Cumming 1001. 21-A.

2 COMPOSTURERAS DE CALZAdo necesito. Brasil 31.

20 ZAPATEROS BLACK COMPLEto, necesito. Brasil 31.

OFICIAL LIJADOR NECESITO. — Agustinas 1778.

NECESITO COMPOSTURERO ZApatero, Marcoleta 479.

Oficios varios

CONTRABAJISTA COMPETENTE para orquesta se ofrece. Calle Cuevas 808. A-23

NECESITAMOS BUENOS CORTAdores de cueros. Carmen 1477. 20—A

DORADORAS COMPETENTES NEcesitamos. San Pablo 1536. 20A

BARNIZADOR COMPETENTE PIAnos necesítase. Santa Victoria 360.

NECESITO OFICIAL GASFITER adelantado. Dávila 981.

NECESITO OFICIALES DE HErrero o cerrajero. Paz 974. 22-A.

MECANICO MUY COMPETENTE ofrécese para composturas de automóviles a domicilios. Concepción 1675. 24-A.

TEJEDORAS COMPETENTES EN medias, calcetines y hermanadoras necesitamos. Pagamos buenos precios. Montevideo 554. 21-A.

OFICIAL COMPETENTE EN FAbricación de cocinas. San Ignacio 1653. 22-A.

HOJALATERO COMPETENTE NEcesito. García Reyes 710.

NECESITO MAESTRO ELECTRIcista. Moneda 1510.—Pablo Valiente.

REVOCADORES CON OFICIAL NEcesito. Rosas 1165 (interior).

SE NECESITA UN MARQUERO Y vidriero, Independencia N.o 289. Sueldo $ 12 diario. 21—A

PICADOR DE LEÑA NECESITO. Chacabuco 32.

...O COMPETENTE SE NEcesita. Marcoleta 368.

MECANICO COMPETENTE CON buenos antecedentes, necesita garage Maipú 70. 24—A.

NECESITO BORRADOR DE PIEdra competente. Litografía. Carmen 92. 22—A.

CALDERERO OBRA CHICA COMpetente, necesito. Dirigirse a la Sección Bienestar de los Ferrocarriles. Estación Alameda de 2 a 6 P. M. 22—A.

NECESITO BUENOS LIMADORES y pulidores en bronce. Camilo Henríquez 188.

OPERARIO COMPETENTE PARA afilar, soldar y arreglar sierras, huinchas necesito. Presentarse de 5 a 6 en Agustinas 1055. Of. 23, 4.o piso. 21—A

NECESITO OFICIALES Y APRENdizas para ligas y suspensores, Galvarino 694.

ETIQUETADORAS, CONOZCAN bien el trabajo, necesito. Manuel 529. 21—A

NECESITASE ENLUCIDORES. — Washington 1479.

COMPOSTURERA OBRA GRANDE necesítase. Bandera 28.

HOJALATERO NECESITO. AGUStinas 2416.

TEJEDORAS DE MAQUINA, COMpetentes, necesítanse. Maturana 485 21—A

NECESITO URGENTE MECANICO o persona competente manejo máquinas, fabricación clavos y grampas y sus accesorios. Dirigirse a casilla 1769. G. M. W. 22-A

GASFITER COMPETENTE NECESIto, Santo Domingo 2014. 21-A

ENCUADERNADOR-CORTADOR Necesita. Nueva York ...

APRENDIZ JOYERO NECESITO, con algunos conocimientos. Santo Domingo 965. 21A

PRENSISTA PEDAL COMPETENte necesito. Ricardo Santa Cruz 742

NECESITO BUENA AYUDANTA composturera. San Antonio 348.

SE NECESITAN OPERARIOS QUE sepan etiquetar. Lira 759. 22-A.

TORNERO MECANICO NECESITO y hojalatero competente en el ramo de automóviles. Rosas 1657.

AYUDANTE TAPICERO NECESIto. Romero 2590.

NECESITO TEJEDORA COMPEtente. San Pablo 2646.

PRENSISTA DE PEDAL, COMPEtente, necesito. Moneda 1068.

CARRETELERO Y PICADORES leña, necesito. De la Barra 459.

OPERARIO OBRA DE HOMBRE y señora, con muestra, necesita. Botería, Estado 112. 21—A

MECANICO COMPETENTE CON certificados para establecimientos mecánicos o casa importadoras, máquinas Avenida Matta Pasaje Argentino. 1118. 21—A

BUENAS OPERARIAS PARA ABRIgos, vestones necesito, el corte perfecto. San Pablo esquina Libertad.

MAESTRO COLCHONERO NECESItase. García Reyes 736.

NECESITO MAESTRO HOJALATEro. Avda. Matta 900.

JOVENCITO OFICIAL JOYERO NEcesito. Arrate N.o 128.

SE NECESITA TORNERO MECAnico, Fundición Av. General Bustamante 120.

MARGINADOR PRENSA PEDAL necesita Imprenta "Renovación". Arturo Prat 14.

OFICIAL BARNIZADOR NECESIto. Presentarse de 8 a 9. Estado 163.

NECESITO RUEDERO. RAMIREZ 36-A.

TRABAJADOR PARA TEJAR, NEcesito. Prat 353.

ASENTADOR PESTAÑAS, COMPEtente, necesitamos. Nueva Valdés 927.

APARADORAS MUY COMPETENtes, necesito. Avenida Matta 364. 21—A

NECESITO MAESTRO HOJALATEro y oficial. San Diego 1735.

NECESITO TEJEDORAS COMPEtentes en tejidos a máquina. Delicias 2597.

35.—Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos)

Chauffeurs

CHAUFFEUR JOVEN SIN VICIOS se ofrece, maneja Overland. Tratar: Huemul 976. 21-A.

CHAUFFEUR PARTICULAR, REcomendado, ofrécese. San Diego 206.

CHOFER CAMION CARGA, SIN pretensiones, prefiero sepa cargar, necesito con buenas recomendaciones. Bascuñán 801.

CHOFER PARA FORD, ESPAÑOL se ofrece sin pretensiones. Correo Central. Manuel A. Pons. 21-A.

CHOFER, NECESITO, COMPETENte, sin pretensiones y bien recomendado. Teatinos 86. 21-A

Peluqueros

PELUQUERO ONDULADOR NECESIta la peluquería Moderno Osorno. Dirigirse proponiendo condiciones a Emilio Reichert, Osorno. Casilla 288. 23-A.

NECESITO PELUQUERO, SAN PAblo 3190. Peluquería Bilbao. 20—A.

SEÑORITA QUE SEPA ONDULAR necesita la peluquería Moderna, Osorno. Casilla 288. 23-A.

NECESITO PELUQUERO. RIQUELme 809.

PELUQUERO NECESITO. SAN Diego 1383.

NECESITO PELUQUERO.— SAN Pablo 3430.

PELUQUERO NECESITO. PLAZUEla Santo Domingo, lado Baños.

PELUQUERO NECESITO. SAN PAblo 3260. 21-A.

Cocineras

NECESITO COCINERA COMPETENte. Riquelme 880. 20A

NECESITO AYUDANTA DE COCIna. Franklin 841. Restaurant Las 3 B. B. B. 20—A

OFICIAL COMPETENTE EN COCIna, necesito. San Ignacio 1653. 20—A

SE NECESITA UNA BUENA COCInera joven. San Isidro 642. A-20

NECESITO COCINERA SIN NIños. San Diego 912. 20—A.

CASA EXTRANJERA NECESITA ... entienda cocina. Bellavista 0675. 20—A

COCINERA COMPETENTE NECEsito. Hotel Boheme. San Antonio 52. 20—A

SE NECESITA COCINERA. SAN Diego 291. 20—A.

NECESITO EMPLEADA PARA COcina y aseo comedor, buen sueldo. San Diego 1440. 21—A.

SO NECESITA UNI NIÑA Ayudante para cocina; sueldo 40 pesos. Salvador 2018. A—21

BUENA EMPLEADA PARA LA COcina y otra para la mano se necesita en Catedral 1761. 20—A.

NECESITASE BUENA COCINERA y niñera Esperanza 567. 22-A.

COCINERA NECESITASE. SAN MIguel 169. 21-A.

COCINERAS NECESITO 50. BRAsil 22.

NECESITO COCINERA Y EMPLEAda piezas. Plaza Bello 3. 22-A.

SE NECESITA UNA AYUDANTA de cocina, una empleada para las piezas y una empleada para comedor, todas cama adentro y con informes. Ahumada 149. 21—A

COCINERA Y SIRVIENTE DE MAno, necesítase. Olivares 1464. 21-A

EMPLEADA, BUENA PARA COCIna necesito. Brasil 745. 21—A.

NECESITO COCINERA MAPOCHO 2998. 22—A.

COCINERAS DE MANO NECESITO magníficas colocaciones. Bandera 339. 24—A.

SE OFRECE COCINERA COMPEtente. Maipú 68. 23—A.

EMPLEADA SEPA COCINA NECEsito. Angamos 367. 21—A

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Santa Rosa 555. 21-A

EMPLEADA SEPA COCINAR SE necesita, para servicio tres personas. Marcoleta 539.

¡¡CIEN!! COCINERAS, BUENOS sueldos, según competencia, niñas comedor, de mano, niñeras recomendadas, piezas, todo servicio, puertas afuera; jardineros; toda servidumbre, acudan: Arturo Prat 16.

COCINERA, NIÑA PIEZAS, NECEsítase. Catedral 1933. 23—A

BUENA COCINERA CON RECOmendación, necesítase. Lord Cochrane 374. 21—A

NECESITO BUENA MAESTRA DE cocina. Chacabuco 12 B.

EMPLEADA COCINA NECESITO. Manuel Montt 2929.

MAESTRA COCINA HOTEL FUERA Santiago. San Diego 206.

NECESITO COCINERA. NIÑA PAra las mesas. Pío IX esquina Dardignac.

NECESITO URGENTE COCINEras. Av. República 22.

COCINERA NECESITO LUEGO. Rancagua 71, altos.

NECESITO COCINERA RESTAUrant, Mapocho 884.

Lavanderas

LAVANDERAS NECESITO, MAIPU 419. Lavandería. 20A

APLANCHADORAS NECESITO, Maipú 419. Lavandería. 20A

NECESITO BUENAS CAMISERAS y posticeras. Castro 64. 20—A.

LAVANDERA NECESITASE. VIcuña Mackenna 520. 20—A

NECESITO DOS BUENAS LAVANderas por tareas y una planchadora de doblez, urgente. Cueto 729. 21-A.

LAVANDERA AL DIA RECOMENdada necesita, 4 pesos día. Calle Irarrázaval 4, por Bellavista. 21-A.

LAVANDERAS COMPETENTES, puertas adentro, necesito, San Antonio 435. Pensión, altos.

LAVANDERIA GENOVESA, SAN Francisco 1080, necesita una buena posticera y que sepa aplanchar camisas y buenas lavanderas.

LA ANTIGUA LAVANDERIA GEnovesa, necesita buenas posticeras y aplanchadoras de doblez.

NECESITO BUENAS LAVANDEras. Bulnes 7 A.

LAVANDERA PUERTAS AFUERA. San Diego 206.

NECESITO LAVANDERAS, LAvandería Higiénica. Eleuterio Ramírez N.o 1148.

Mozos

MOZO PARA EMBALAR Y CARgar necesítase. Morandé 631.

NECESITO MOZO COMEDOR PAra restaurant, fuera de Santiago. Tratar: Plaza Hotel.

MOZO NIÑO DE 15 A 18 AÑOS necesítase. Bandera 575, oficina 48, 4.o piso. Presentarse de 2 a 3 P. M. con recomendaciones. 21-A.

MOZO, CON RECOMENDACION, para Fuente de Soda, necesito. Huérfanos 1059.

MOZO NECESITO, CASADO, SEPA servir comedor, arreglo piezas. Buen sueldo. Exijo informes. Delicias 1144. 23—A

MOZO CARRETELERO REPARTO almacén, con carnet, necesito. Meiggs 50.

MOZO PARA EL ASEO, NECESIto. Botica Ross. San Diego 1402.

MOZO OFICINA NECESITA. AGUStinas 1258.

Niños

NECESITO NIÑO PARA MANDAdos. Matta 1132. 20-A.

NIÑO RECOMENDADO PARA REparto necesito. Moneda 877.

NIÑO PARA MANDADOS NECESItan. San Diego 132.

NIÑO PARA MANDADOS, INUTIL presentarse sin recomendaciones. San Diego 161.

SE NECESITA UN NIÑO. PUENte 721.

MUCHACHO CON BUENOS INFORmes para el reparto en bicicleta se necesita. Dieciocho N.o 30. 22—A.

NIÑO PARA MANDADOS NECESIto. San Antonio 142. Botería.

NIÑO 15 AÑOS NECESITO. COchrane 106.

SE NECESITAN NIÑOS. MANUEL Montt 2478.

MUCHACHO PARA REPARTO DE bodega, necesito. General Velásquez 11.

NECESITO NIÑO APRENDIZ JOyero, que sepa algo. Diez de Julio 1652. 21—A

NIÑO NECESITO, SAN FRANCISco 1390.

NECESITO NIÑO DE DOCE OCHO años para depósito vinos. Paz 964.

MUCHACHO REPARTIDOR NECEsito con recomendación. San Ignacio 229, 8 a 10. 21-A.

NIÑOS PARA VENDER DULCES necesito. Serrano 403.

NIÑO PARA MANDADOS ASEO oficina, necesito Morandé 350. 21 A

NIÑO 14 A 15 AÑOS NECESITO ALmacén, recomendado y que sepa algo. Pinto 1991.

Oficios y servicios varios

EL CRIADERO DE SEMENTALES necesita nueve soldados con buena licencia del arma de caballería. Se necesita un peluquero y un zapatero. Presentarse de 9 a 11 de la mañana en la Oficina del Jefe en San Bernardo. 22—A.

NECESITO EMPLEADA DE LA COcina para poca familia, con buenas recomendaciones. Huérfanos 1276. 31-A.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesita familia extranjera. París 877. 20-A

NECESITO EMPLEADA DEL COmedor, Vergara 378. 20A

ENFERMERA CHILENA TITULAda, necesítase para Compañía minera extranjera en el Norte. Dirigirse: Casilla 4057 acompañando certificado de competencia, honorabilidad. 20-A

ME OFREZCO PARA CAMPO, LLAvero o administrador. Buenos certificados, por carta. Estación de Requínoa. L. L. C. 21—A

NECESITO URGENTE DOS EMpleadas para comedor, competentes, ayudanta y cocinera recomendadas puertas adentro. Merced 778. Hotel Florida. 20-A.

SE NECESITA UN JOVEN DE 15 años para mandados, en el depósito de ostras. Bandera 526, preciso tenga recomendaciones. 21-A.

PARA TODO SERVICIO NECESItase en casa de matrimonio extranjero una empleada con buenas referencias. Dirigirse: Doce de Febrero N.o 60.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA los comedores. Matucana 1379.

JOVEN CON BUENAS RECOMENdaciones, práctica en cantina, ofrece sus servicios o para cualquiera otra ocupación decente. B. V. S. Casilla 81-D.

NIÑA DE MANO CON RECOMENdación, necesito. $ 50. Arturo Prat 332.

NIÑA LA MANO, NECESITO. CARmen 135.

SE NECESITA EMPLEADA DE piezas. Pedro Valdivia 68, de 1 a 4. 21—A

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACEres de casa, necesito. S. Martín 832. 22—A.

NECESITO NIÑAS DE BUENA PRESencia, para las mesas. Mapocho 880.

JARDINERO CON BUENAS RECOmendaciones se ofrece. Dirigirse por escrito San Luis N.o 750. Ñuñoa. 21—A.

NECESITO UNA EMPLEADA PAra hacer masa, sueldo $ 50, puertas afueras. Mercado Central N.o 47.

NECESITO AYUDANTE CORTAdor carnicería. A. Barroso 156.

BARNIZADOR DE MUEBLES NEcesito, competente y bien recomendado. Teatinos 86. 21-A

AYUDANTAS COCINAS, DOS JUIciosas, trabajadoras, niña decente atender comedor, buenos sueldos, mercado Central entrando por calle 21 Mayo, el pasadizo comedor, mano izquierda. A-19

REPARTIDOR PARA LAS CUCHIllas de imprenta necesito, Antiguo Taller Vaciador, Arturo Prat 596.

NECESITO BUENA EMPLEADA Casa extranjera Serrano 657. A-19

OFICIAL ADELANTADO EN BARniz necesito. Agustinas 1778.

OFICIAL SEPA PINTAR AL LAQUE necesito. Agustinas 1778.

NIÑAS ACTIVAS, TRABAJO LIMpio, fácil necesito. Agustinas 1778.

MATRIMONIO SIN HIJOS NECEsito, cocinera, mozo, Correa 1602, detrás Hipódromo. Góndolas Hornillas. 21-A

FAMILIA EXTRANJERA DOS Personas necesita empleada todo servicio. Bandera 115.

EMPLEADA CON RECOMENDAciones necesito urgente. Huérfanos 2025. Pastelería. 21-A

NECESITO BARNIZADORES. BRAsil 21.

OFICINA BRASIL 22 NECESITO 50 cocineras, mucha servidumbre, recomendada.

EMPAPELADOR NECESITO. SAZIE 2048, casa 3.

EMPLEADA PARA 3 PERSONAS, necesito. Brasil 31.

EMPLEADA NECESITO, QUEHAceres casa y servir mesas (pensión), muy buenas propinas. San Diego 219 (altos).

NECESITO CARRETONERO. 21 DE Mayo 815. Presentarse a las 9 A. M. o a las 2 P. M.

APRENDIZ DE APLANCHADOR A máquina, trabajo fácil, necesito. Delicias 413.

SEÑORITA PEINADORA NECESIto. Plazuela Santo Domingo lado Baños. A-21

NIÑA PARA LA CASA, NECESITO. Bascuñán 1706.

NECESITO PICADORES LEÑA, herramientas. Toesca 2525.

NECESITO PORTERO, CON BUEnas recomendaciones, que sea competente. Bandera 848. El Zeppelin, tratar: después de 5 P. M.

NIÑERA JOVEN PARA NIÑITA grandecita, alemana, necesítase. — Sueldo $ 45. Compañía 3876-B.

UNA NIÑITA PARA CUIDAR UNA guagua, necesito. San Francisco 1390.

NECESITO CARRETELERO PARA carnicería. Dirigirse, a Maestranza esquina Santa Isabel. 21—A

NECESITO EMPLEADA CASA EXtranjera. Coquimbo 1117. 21—A

NIÑA PARA PIEZAS NECESITO. San Diego 915. 21—A

SIRVIENTA SE NECESITA, CON buenas recomendaciones. Buen sueldo. Victoria 780, esq. Juan Vicuña. 21—A

CUIDADOR PARA GARAGE CON buenos antecedentes y fianza de 1.000. Necesito. Maipú 70. 24—A.

NECESITO EMPLEADA JOVEN con urgencia. Santo Domingo 3995.

CORTADOR PARA CARNICERIA se necesita. San Pablo 2369.

NECESITO NOCHERO PARA HOtel preferible sea español inútil si no tiene buenas referencias. San Diego 903. 21—A.

EMPLEADA PARA EL CAMPO PAra persona sola con o sin niño. Providencia 2429.

NECESITASE AVICULTOR CON práctica y buenos informes para fundo al lado de Santiago. Agustinas 1994 de 1.30 a 5. 21—A.

NECESITO RECORREDORES DE pisos. Miraflores 490.

EMPLEADA PARA PIEZA Y COSturas con informes. Monjitas 478. 21—A

NECESITO SIRVIENTE PARA TOdo servicio poca familia con recomendaciones. Toesca 2362. 21—A

VIOLINISTA COMPETENTE ORquesta necesítase. San Francisco 178. 21—A

NECESITASE DOS NIÑERAS CON buenos informes. Tratar de doce y media a dos y media. Av. Román Díaz N.o 346. 22-A

NECESITO MATRIMONIO PARA atender establo, con recomendaciones. Valparaíso 1045.

SE NECESITA EMPLEADA PARA el comedor, con buenas recomendaciones. Merced 563. 22—A

NECESITO DOS EMPLEADAS PAra las mesas y cocinera. San Antonio N.o 797. 22—A

TRABAJADORES DE PATIO SE necesitan en la Curtiembre, Amunátegui 914.

AMA DE LECHE NECESITO, CAStro 380. 21—A

SE NECESITA UNA EMPLEADA para el comedor. Carmen 101. 21—A

NIÑERAS, COCINERA, NECESItase. Recomendaciones. Brasil 516. 23—A

EMPLEADA COMEDOR, AYUDANte cocina, necesito. Claras 518. 22—A

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR quehaceres. Juárez 899. 21—A

MATRIMONIO SIN HIJOS NECEsito. Ella cocine; él cuidador y trabajador de f brica. Matta 375.

NIÑA PARA LAS PIEZAS COMpetente. Touring Hotel. Agustinas 978. 21—A

EMPLEADA PARA LA VENTA DE pescado, necesita Empresa Pesquera Talcahuano. San Antonio 27.

NECESITO JOVEN QUE SEPA aserrar. Artesanos 721, carnicería. 21—A

NIÑA BUENA PRESENCIA PARA las piezas, necesito para hotel. Delicias 3059.

NECESITO NIÑA DE 16 A 20 AÑOS todo servicio, buenas recomendaciones. Bilbao 64. A 20

AMA NECESITASE CON URGENcia en San Isidro 72. 20-A.

AMA— URGENTE NECESITASE ama sana en San Isidro 72. 20-A.

SERVIDUMBRE LA MEJOR DE Santiago. Bandera 339. 21—A

EMPLEADA NECESITO. — SAN Francisco 1641. 20—A

NECESITASE EMPLEADA PIEzas. Pensión Año Nuevo. San Diego N.o 1958. A—20

NECESITO DOS NIÑAS PARA COmedores, de buena presencia. Franklin 1026. A—20

SE NECESITA OPERARIAS COMtentes para manejar maquinarias Textiles. Avenida Tocornal 3182, esquina Macul. A—21

NIÑA PARA EL SERVICIO, NECEsito. Toesca 2570. 21—A.

SE NECESITA UNA NIÑA O SEñora para los quehaceres de la casa. Se paga buen sueldo. Toesca 2486. 20—A.

TRABAJADOR MUY COMPETENTE en bodega de vinos sin vicios necesito. Av. Matta Oriente 53. 21—A.

36. — Pensión en familia

FAMILIA OFRECE PIEZA PENsión, Santa Rosa 328. 20A

ALAMEDA 1621, CASA FAMILIA, piezas pensión, para matrimonio. 25-A

FAMILIA OFRECE PIEZA CALLE, departamento, pensión. Recoleta 287. 20—A.

FAMILIA OFRECE BUENA PENsión, meses, días, San Francisco 170. 21-A.

CASA DE FAMILIA DA PENSIOnes a personas honorables con o sin piezas, Serrano 698 y vendo máquina caladora marca Singer, máquina sombreros marca Dresdenia. 21—A

FAMILIA HONORABLE ARRIENda lindas habitaciones amobladas, con buena pensión. Serrano 79.

DEPARTAMENTOS, PENSION FAmilia. Agustinas 2066.

CASA HONORABLE, ESPLENDIdas piezas, departamento, pensión. Maestranza 228. 23—A

CASA PARTICULAR OFRECE PIEza con o sin muebles. Claras 518. 22—A

FAMILIA EXTRANJERA OFREce pieza matrimonio, caballeros, con pensión. Arturo Prat 287.

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZA calle con sin pensión. Prat 248. 22-A

DOS PIEZAS PENSION DE FAMIlia en Moneda 2206. 23-A.

39.—Propuestas

PROPUESTAS CONCESION SERVIcios del Club Rancagua. — Se piden propuestas para la concesión de los servicios de cantina, billares, palitroques, cocina, derechos de juego y demás del Club Rancagua. Se abrirán en dicho Club, el 30 del presente, a las 6 P. M., ante la comisión respectiva. Bases y antecedentes dirigirse al presidente del Club. Rancagua, 1.o de Abril de 1926. — Asterio Azócar Ramos, casilla 135, calle Estado 285. 30A

38.-Préstamos e hipotecas

DINERO A BAJO INTERES, FACIlito sobre hipotecas. Julio Pelissier. Morandé 283. 21—A

PRESTAMOS EN LA CAJA O BANco Hipotecario, tramitamos rápidísimamente. Huérfanos 1237.

DINERO FACILITO PEQUEÑAS partidas, para negocios rápidos. 3 a 6. Esmeralda 636. 20—A.

GRAN REMATE

DE MADERAS PARA CONSTRUCTORES Y MUEBLISTAS, DE LA LIQUIDACION DEL Sr. DOMINGO DE GIORGIS, DEPOSITADAS EN EL DESVIO MUJICA

200 — AVENIDA SAN EUGENIO — 200

COSTADO ORIENTE DE LA ESTACION ÑUÑOA

HOY MARTES 20 DEL PRESENTE, A LAS 2.30 P. M.

Por orden de la Comisión Liquidadora, nombrada por los Acreedores, venderé al mejor postor lo siguiente

950 Pzas roble de 2x4	300 Pzas roble de 3x10.
350 Pzas roble 2x8.	7,000 Pzas roble de 4x4.
100 Pzas roble de 2x10.	300 Pzas roble de 4x8.
1,900 Pzas roble de 3x6.	100 Pzas roble de 2x12.
400 Pzas roble de 3x12.	200 Pzas roble de 3x8.
800 Pzas roble de 4x6	
900 Pzas roble de 2x6.	

PZAS. DE 4 1|2, 5 y 6 VARAS DE LARGO

5,500 PULGADAS RAULI SECO DE 1x5, 1x6, 2x4, 2x6, 2x8, 2x10, 1 1|2x8 y 1 1|2x10

DE 8 A 11 Y DE 2 A 5 P. M.

PAGO AL CONTADO.

A LA VISTA DESDE HOY EN EL DESVIO INDICADO

VICTOR ARAYA L.

Martillero de Hacienda.

A—20

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO

DE MENAJES DE CASA Y 50 TRAJES MODELOS IMPORTADOS PARA SEÑORA

865 - AGUSTINAS - 865

— DEPARTAMENTO MENAJES —

El Miércoles 21 del presente, de 10 a 12 y de 2 adelante

Por decreto del 2.o y 5.o Juzgado Civil en varias ejecuciones del Juzgado Especial de Apelaciones, Juzgados de Subdelegaciones rurales, Compañías de Seguros, varias sucesiones y consignatarios.

— H A Y —

Pianos de media cola BLUTHNER, pianos de estudio, Victrola Víctor modelo 9 de roble americano. Victrolas de mueble y sobremesa de diversas marcas, discos para ídem, instrumentos de cuerdas, etc.

AMOBLADOS de salón, sala, escritorio, comedor, dormitorios de 1, 2 y 3 cuerpos, fumoir, hall, etc., en diversos estilos.

Espejos biselados, marcos dorados de gran tamaño, vitrinas, mesa de centro, adornos para salón, figuras de mármol, bronce y composición, cortinajes, alfombrados de tira y de una pieza, etc.

ARTICULOS de menaje en general, artículos sanitarios, tinas de fierro enlozado, calentadores a gas, leña y carbón, lavatorios de desagüe, bidets, excusados silenciosos, excusados portátiles, lluvias, botiquines, espejo, útiles de toilette, etc.

ROPEROS, guardarropas, peinadores, cómodas y veladores sueltos, catres de bronce, fierro con bronce y fierro solo, marquesas, colchones de lana y crín, ropa de cama, divanes, servicios de lavatorio, etc.

SILLAS DE VIENA, sillas para jardín, amoblados de mimbre, paragüeros con espejo y asiento, sillas de montar, bicicletas, velocípedos, estufas a gas, carbón y parafina, etc.

COCINAS a gas y económica con caldero y horno, batería de cocina, estantes para despensa, mesones, mesas forro zinc, id. con mármol, estantes para botellas, etc.

ALFOMBRAS usadas de tiras y de una pieza, caja de fondos diversos tamaños, escritorios para oficinas, prensas de copiar, amoblado para oficinas, cortinas para galería, etc., etc.

POR CUENTA DE UN VENDEDOR VIAJERO VENDERE AL MEJOR POSTOR 50 TRAJES MODELOS DE SEDA Y LANA IMPORTADOS DE UNA DE LAS MEJORES CASAS DE PARIS

— EXPOSICION DESDE HOY —

VICTOR ARAYA L.,

Martillero de Hacienda.

NOTA: Los trajes se venderán a las 2 P. M.

$ 100,000 EN PARTIDAS COLOCO en hipotecas. No me entiendo con agentes. Zuleta Nueva York. 17. 21-A.

$ 1,600 NECESITO PRIMERA HIpoteca. Martínez Rozas 2857. — Ester Moreno.

40.—Profesionales

ZURCIDOS INVISIBLES: Notable zurcidor japonés. Especialidad única. Especialidad en viraduras. Transformaciones perfectas. San Diego 228. Teléfono 667. No confundirlo. Se evitará molestias. Señal: letrero luminoso. 30—Mayo

NO PAGUE HECHURAS DE TERnos ni abrigos, cómprelos en la Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. Facilidades de pago. Mayo 7

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, nica especialidad zurcidos invisibles. Jersey, viraduras, hechuras. Transformaciones. Mayo 13

DIVORCIOS, NULIDADES DE MAtrimonios, posesiones efectivas, quiebras, convenios comerciales, cobranzas de cheques, letras, juicios criminales y toda tramitación legal, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas: Huérfanos 1223, oficina 7. M 17

CONSTRUCCIONES, REPARACIOnes, ejecuta Antonio Caro. Población Monterrey, término Vivaceta, esquina Monterrey. 20—A

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADUras, sobretodos, ternos. Merced 776. 20—A.

GRAN PROFESIONAL EN ZURCIduras de mantas y chamantos invisibles. Av. Independencia, cité 864, casa. 21-A.

41.—Prendas de vestir

ABRIGOS Y TERNOS DE OCAsión de todas medidas, colores y corte de moda, vendo con facilidades de pago. "La Cantábrica". Esmeralda 863, entre 21 de Mayo y San Antonio. A 24

SE RECIBEN HECHURAS Y transformaciones en trajes de señoras, sastre y fantasía. Diez de Julio 1187. 9—M

ABRIGOS Y TERNOS DE MODA, ocasión, gran surtido, facilidades de pago, vendo Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. May-9

COMPRO TERNOS Y SOBRETOdos. República 268. 22—A

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIgos, sombreros, poco uso vendo. Manuel Rodríguez 757. 24-A.

VENDESE CAPA PIEL NUTRIA. Ocasión. Sotomayor 16.

ROPA DE REGIMIENTO DADA DE baja, realizo a precio de ocasión. Exposición 194.

42.—Personas buscadas

AMANDA NECESITA LUISITA. — Ecuador 3397.

43.—Profesionales pedidos y ofrecidos)

FARMACEUTICA NECESITO. — Agustinas 927, altos. 21—A

44.—Remates

REMATE ALMACEN ABARROTES Los Lirios, Herrera 1197, esquina Atacama, Jueves 22, 2 tarde, completo surtido de abarrotes, frutos del país, conservas, buenas estanterías buena romana 500 kilos, gran molinillo N.o 7, dos pesos mostrador, todo a la vista desde el Miércoles. Mañana detalles completos, Arturo Sánchez, Martillero. Ordenes: Bascuñán 120. Nota: Las estanterías se rematarán con o sin derecho al local.

REMATES NEGOCIOS MENAJES, ejecuta Neftalí Arce. Casa Bersano. Delicias 3247. A-21

REMATE ALMACEN ABARROTES, mañana 2 tarde, calle Ebner 949, esquina Jermán Riesco. Hay: estantería, mostrador, romana 500 kilos, balanzas con platillos bronce, molinillo americano, gran depósito patente con tubo cristal para parafina, frascos. Surtido conservas, abarrotes en general, enlozados, cristalería, 30 planchas zinc, algunos muebles.—Maass y Campanella. Ordenes Avenida Paz 2.

45.—Rodados, accesorios y caballos (Compra y venta)

DOS CARRETONES DE DOS RUEdas, para reparto de mercaderías, en muy buen estado, se venden en San Ignacio 423. 20—A

COMPRO BALANCIN PARA CORtar suela, buen estado. Avenida La Paz 35. 20-A

BICICLETA BUENA, EN $ 200. — Irarrázaval 3059. 20—A

VENDO CARRETELA LECHERA, reparto y lechería. Fábrica 1887. 20—A

CARRETELAS VINERAS Y CABAllos de tiro vendo. Av. Matta Oriente 53. 21—A.

VENDO 2 CARRETONES ARENEros, calle San Luis de Francia 1638. 21—A

RUEDAS CARRETELA VENDO DE ocasión. Seminario 315.

COMPRO DE OCASION UN CAmión chico para reparto de bodega. General Velásquez 11.

CARRETELA APERADA, OCAsión, vendo. Sazié 2970.

VENDO CARRETELA GRANDE firme, tres ruedas para carretela. San Pablo 2055. 21-A.

VENDO CARRETELA PESO DOBLE con caballo, de primera. Independencia 538. 20-A.

46.—Radiotelefonía

NO SEA TACAÑO: HAGA LA FElicidad de su hogar colocando radioinstalaciones completas por sólo $ 80. San Pablo 2076.

FERIA EUARDO RODRIGUEZ & CIA.

CALLE EXPOSICION ESQ. ANTOFAGASTA



GRAN FERIA

HOY Martes 20

A LA 1 P. M. EN PUNTO REMATAREMOS

Vacas Durham paridas

VENTA ANUAL DE VACAS DE LECHERIA DEL FUNDO "TUNCA" (GRANEROS)

DEL SEÑOR DIEGO VERGARA A.

60 **VACAS DURHAM PARIDAS Y PREÑADAS** de toro Durham, con mestizaje Alshire, de la antigua raza de la **Hacienda "MANSEL"** del señor Nat Miers Cox.— Estas vacas se recomiendan por su gran calidad lechera, pues han sido seleccionadas largos años por su dueño.— Todo el ganado en muy buen estado.

LLEGADOS DE DOÑIHUE Y DE CHAGRES

4 **BUEYES GORDOS**, sobresalientes.
10 **VACAS GORDAS ESPECIALES EN CLASE Y GORDURA.**
15 **NOVILLOS GORDOS** muy buena clase.
15 **VACAS GORDAS** mestizas.
23 **BUEYES DE TRABAJO**, garantido, llegados de Río Claro.

DEL FUNDO "LA ESPERANZA" (LA GRANJA)

40 **VAQUILLAS DURHAM** de 3 a 4 años, con preñez muy avanzada de toros Durham y algunas de toro Holandés, procedentes del Criadero "Las Nieves".

LLEGADOS DE CURICO, CHILLAN, TALCA, SAN FERNANDO, MELIPILLA, Etc.

30 **NOVILLOS** de 2 y 3 años para engorda, 45 **VACAS** mestizas muy preparadas para engorda.— 33 **BUEYES DE TRABAJO** en muy buen estado.— **LECHONES** gordos.

DEL FUNDO GUAY-GUAY

De la Sucesión de don ALEJANDRO LABARCA

120 **CABALLOS y YEGUAS** de montura, de patrón, y de servicio.
GANADO GORDO PARA MATADERO LLEGADO DE OSORNO, MULCHEN, LANCO, PERQUENCO RIO NEGRO, ETC.
VACAS, BUEYES, NOVILLOS Y LECHONES GORDOS, llegados de los puntos indicados.

DE LA HACIENDA "CHICUREO"

De don ALBERTO LABARCA y del Criadero del señor MANUEL CASTILLO

CABALLOS CHILENOS, diestros de corrales y mansos de silla.
YEGUAS CHILENAS, corraleras, montura de patrón.
POTRONES Y POTRANCAS de tipo sobresaliente.
2 **POTROS CHILENOS**, de 3 años, mansos de silla, uno de ellos corralero.
CABALLOS de servicio de la Hacienda.

DE LA HACIENDA "PEUCO" (SAN FRANCISCO)

100 **NOVILLOS** de 3 para 4 años, preparados para engorda.
DE OTRAS PROCEDENCIAS: 70 cabaliares de silla, tiro y arado. **VACAS PARIDAS DE TERNERO CHICO.**— Chanchos gordos para Matadero.
EN VENTA PRIVADA: 12 Yeguas chilenas, finas, inscritas y premiadas, de un antiguo y conocido Criadero.

VACUNA MULFORD

CONTRA EL CARBUNCLO (PICADA)

en gránulos (Doble y sencilla) para vacunos y lanares

Pídase a los Agentes Generales:

SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

— Santiago, Casilla 835 — Bandera 108 —

A—20

FERIA SANTA ROSA

PARA CERDOS Y CORDEROS

SANTA ROSA 2250.— ESTACION SAN DIEGO.— TELEFONO 17, SAN MIGUEL

FERIA DE HOY MARTES 20:

Remataremos cerdos gordos y para engorda, llegados de diferentes procedencias entre otras, 7 cerdos de Colina, 15 cerdos de Quinquimo, 5 de Melipilla y 41 llegados de Panialhue.

CORDEROS Y OVEJAS GORDAS: 150 ovejas y 180 entre corderos y borregas gordas llegadas de Purranque. Dos carros corderos de otras procedencias y 200 corderos capones de Curicó.

REMATE DE PRENDAS A PLAZO VENCIDO

El Martes 20 de Abril, a las 9 A. M., el Martillero, señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "LA VALPARAISO", calle Maestranza N.o 392**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 13.806 a 14.265 y 56.851 a 57.815.

Hay: manteles, maletas cuero, muebles, pieles, carpetas, rebozos, alhajas, etc.

El Martes 20 de Abril, a las 10 1|2 A. M., el martillero, señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA"**, calle San Diego N.o 702, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 52.503 a 54.703 y 29.335 a 31.433.

Hay: cortes casimir, muebles, cortinas, carpetas, máquinas coser, pieles, etc.

El Martes 20 de Abril, a las 2 P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MARTIN"**, calle Maestranza N.o 701, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 74,440 a 79.676.

Hay: máquinas coser, rebozos, manteles, plaqués, pianos, catres bronce, joyas, etc.

El Martes 20 de Abril, a las 4 P. M., el martillero, señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLITO", Avenida Providencia N.o 1320**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 97.492 a 99.322 y 8.216 a 11.119.

Hay: ternos, calzado, ponchos, sillas montar, cortes casimir, máquina escribir, etc.

El Martes 20 de Abril, a las 3 P. M., el martillero, señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 41.836 a 43.153 y 58.290 a 59.521.

Hay: ternos, muebles, cortes casimir, manteles, joyas, escritorio, plaquées, etc.

El Miércoles 21 de Abril, a las 9 P. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA", Avenida Matucana N.o 202**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 13,447 a 15,796 y 47,939 y 50,563.

Hay: ponchos, ternos, catres, máquinas coser, cortes casimir, ponchos, joyas.

El Miércoles 21 de Abril, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "EL NUEVO TIGRE", calle San Pablo N.o 2045**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 79,510 a 79,999 y 23,178 a 25,539.

Hay: cortes casimir, catres, ternos, plaquées, alfombras, ponchos, calzado, etc.

El Miércoles 21 de Abril, a las 2 P. M., el martillero señor Balmaceda rematará en la **Casa de Préstamos "LA CHILENA" calle Castro N.o 506**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 20,100 a 21,448 y 17,980 a 20,729.

Hay: Cortes casimir, carpetas, máquinas coser, fotográficas, ponchos, joyas.

El Miércoles 21 de Abril, a las 4 P. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA LUNA", calle San Diego N.o 1206**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 25.281 a 25, 728 y 86,933 a 87,728.

Hay: Cortes casimir, ponchos, ternos, calzado, rebozos, máquinas coser, joyas.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

47.—Servicios y cosas útiles para familias

MODISTA VENDE TRAJES, FAcilidades. Recibe hechuras. Agustinas 1580. 25-Abril

DOS PESOS, MAQUINITAS CHOApineras, bordadoras, dibujos gratis. Bordados sombreros. Galería San Carlos 1. Junio 31

DEPOSITO CASIMIRES, SALDOS precio fábrica, sección sastrería, hechura trajes 70. Realización abrigos, molde niño, local propio. V. Mackenna 1080. 8-M.

$ 2 CORTAR, ONDULAR MELENA "Instituto Belleza Elena Tebet".— Echaurren 71. 22—A.

PEINADORA COMPETENTE VA domicilio, 4.00. Doy clases ondulación Marcel. San Diego 944.

¡¡SEÑORAS!! ONDULACION MARcel, $ 3. — Corte elegante melena, 2. Masaje faciales, científico, $ 3. —Depilatorio, "Electro-Magnético". (superior), $ 20. Tinturas, finas (extra) $ 15. (Sección Artística). — "Instituto Profesional Alessandri". — Bandera 127.

52.—Socios capitalistas e industriales. (Pedidos y ofrecidos)

SOCIO O SOCIA DESEO, CON $ 20,000 para explotar negocio que produce pingües utilidades. Gálvez 1307. 22-A.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE LAS SEÑORAS LAURA Y ELVIRA VA. LLEDOR SANCHEZ

82 — DIECIOCHO — 82

HOY MARTES A LAS 2 P. M.

—:— HAY —:—

SALON.—Rico piano 1|2 cola Steinway, rico amoblado francés, dorado, estilo Luis XVI, tapizado en seda, compuesto de: sofá, y 4 sillones, sillón bergere, banqueta y sillas doradas, 4 cortinajes de seda, 2 espejos grandes dorados, vitrina con Vernis Martín y bronces, estátuas de mármol, jardinera de Saxe, jarrones chinos, **lámpara de cristal de Baccarat** con bronces, estilo Luis XVI, alfombra de una pieza, etc.

SALON II.— Amoblado tallado veneciano, tapizado en terciopelo de Génova, compuesto de sofá, 4 sillones, 2 sillas y banqueta, 2 sillones Dagoberto, chiffonnier Boul con bronces, cortinajes, cuadros antiguos religiosos, jarrones, lámpara eléctrica, tapiz persa, etc.

ESCRITORIOS.— Magnífico juego francés compuesto de escritorio de ministro y 4 estantes de marquetería estilo Luis XVI, amoblado Chesterfield, tapizado en cuero, compuesto de: 2 safáes y 1 sillón. Otro juego tallado tapiz morado, compuesto de: sofá y 2 sillones, banqueta, escritorio de cortina, rica caja de fondos Ostertag, sillones americanos, archivador, útiles de escritorio, libros, estufas, cuadros al óleo, cortinajes de felpa, lámparas eléctricas, alfombras, etc.

COMEDOR.— Amoblado tallado estilo Renacimiento, compuesto de: aparador y 2 trinches y mesa correderas, rico juego de sofá, 2 sillones y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdova, magnífico servicio de cristal cortado para 24 personas, servicio de porcelana, fuentes con tapa, heladeras, fruteros, servicio para té de plaqué Dixon, botellas de cristal y diversos útiles, espejo grande con jardinera, pantalla japonesa, cortinajes bordados, grandes cuadros al óleo de Brascassat, mantel de hilo lámpara eléctrica, alfombra de 1 pieza, etc.

HALL.— Amoblado estilo americano tapizado en cuero repujado, compuesto de: sofá y 4 sillones, Victrola Victor con discos, paragüero con espejo, 2 estátuas venecianas con jarrones, 2 grandes jarrones de bronce cloisonée, jardineras, pieles, globos eléctricos, gran cuadro original de Le Poitevin (de la colección de don Ramón Cruz), alfombra de escalera, etc.

DORMITORIOS.— Amoblado francés de erable, compuesto de: roperos de 3 cuerpos, peinador y velador. Otro juego tallado de roble, compuesto de: ropero, cómoda, peinador y velador y 2 sillas, guarda-ropas de 3 cuerpos con espejos, amoblado de nogal compuesto de: ropero de 3 cuerpos con espejo, cómoda, peinador, marquesa y 2 veladores, catres de bronce y de fierro, roperos, peinadores y cómodas sueltas, servicio de lavatorio, estufas eléctricas, grabados, lámparas, etc.

VARIOS.— Tina enlozada, 2 lavatorios de desagüe, bidet, califont, Ewarts, cocina a gas Richmond, cocina económica, etc.

A LA VISTA HOY, DE 2 A 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE

MARTILLEROS DE HACIENDA.

GRAN REMATE

DE MENAJES, UTILES DE CASA Y AUTO FORD DE TURISMO

POR ORDEN DE CONSIGNATARIOS Y SUCESIONES

HOY Martes de 10 a 12 y de 2 en adelante

74 — SAN ANTONIO — 74

SALONES.— Amoblados dorados tapiz seda, salitas inglesas, rico autopiano Howar, con 52 piezas, piano vertical marca [illegible] alemán, 3 pedales, piano estudio francés, marca Bord, troumeaux con espejos marco dorado, dos lindos boules antiguo, con bronce, 4 [illegible] arrimos de caoba auténticas, dos mesas caoba Imperio, sillas de caoba, espejo veneciano, par pedestales el mismo estilo, mesitas doradas, jarrones japoneses, cuadros al óleo jarrones, jardineras, cuadros, mesitas de metal.

DORMITORIOS.— Lindo amoblado estilo español, compuesto de ropero, mesa toilette, escritorio, marquesa con elástico, dos sillas y sillón tapizado en felpa azul, amoblados estilo inglés de dos y un cuerpo, con marquetería y bronce, roperos, peinadores y veladores sueltos, catres de bronce en varios estilos, y fierro, colchones de lana vellón, crin y varios, servicio lavatorio porcelana Limoges, compuesto diez piezas, sobrecamas de seda amarilla, alfombra Smyrna, otras alfombras, **sábanas, colchas, fundas, toallas,** sábanas para baño.

COMEDORES.— Diez comedores de varios estilos, mesas de correderas y fijas, sillas de comedor, plaqué servicio de cristal, relojes de pared, servicio de té de plaqué, linda ponchera plaqué, jardineras y centros de plaqué y demás útiles de comedor.

ESCRITORIOS.— Ministros, mesitas para máquina, prensa de copiar, máquina de escribir Continental, estátuas de bronce, sillas roble americano, amoblado Chesterfield de cuero, ventiladores, radiador, fumoir de bronce, cuadros, sillones giratorios, alfombras.

HALL.— Amoblado estilo colonial, 9 piezas, Victrolas Víctor de mueble, discos Víctor, máquina cinematográfica salón, [illegible] Optica un teléfono, barómetro, paragüero estufas, jardineras, [illegible] nos, mesitas metal, mesitas ratona japonesas, caja de fondos Fénix Bach, lámpara, **tapices persas**, billar con juego de bolas y rakes para tennis, máquina Singer de salón.

VARIOS.— 50 docenas cuchillos de mesa y cocina, herramientas para carpinteros, amoblado mimbre, gran quitasol para [illegible], estantes cocinas, baños de fierro, carnicera, perchas, estufas [illegible] fina, alfombra de coco para escala, estante colgar, mampara [illegible] de Viena. **Herramientas:** gata para carreta, máquina moler granos, [illegible] alambre, tijeras para viñas, rondanas, máquina moler [illegible] bina, sierra, y polea, galopas, transmisión polea, máquina [illegible] llar.

HUGO ANTOLINI

CASILLA 534.— TELEFONO 1452

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Fidel Otaiza Vargas, el 23 de Abril del año en curso, a las 3 de la tarde, ante el Comisario don Eduardo Castillo U. y en su estudio, Huérfanos 761, oficina 16, se rematarán con admisión de postores extraños, las siguientes propiedades y sitios:

Las propiedades y sitios no tienen gravamen.

Los precios se pagarán con 1|3 al contado; 1|3 a tres meses y el otro a 6 meses plazo, con el interés del 8 o|o anual.

EN LA AVENIDA PEDRO VALDIVIA

MINIMOS

Propiedad N.o 17.. .. .. $ [illegible]
Propiedad N.o 27.. .. .. $ [illegible]
Propiedad N.o 175, Lote N.o 1.. .. .. $ [illegible]
Propiedad N.o 185, Lote N.o 2.. .. .. $ [illegible]
Propiedad N.o 193|199, Lote N.o 3.. .. .. $ [illegible]
Sitio N.o 2517. Alrededor de 17,000 metros cuadrados, a $ 18 [illegible]
Teatro Pedro Valdivia N.o 2510 $ 110,000.

EN CALLE FIDEL OTAIZA V.

Calle que nace de José Tocornal a Pedro Valdivia.
Sitios N.os 8, 9, 10 y 11, a $ 18,000 c|u.

EN CALLE TOCORNAL

Sitios N.os 4 y 5. $ 15,000.
Sitio N.o 6, esquina, $ 20,000.

CALLE CAPITAN ORELLA

Costado Teatro Pedro Valdivia.
Sitio N.o 1 y 2. $ 17,000 c|u.

EN LA CALLE VILLASECA, PROXIMA A IRARRAZAVAL

Sitios N.os 4 y 5 a $ 18,000 c|u. y sitio N.o 3, esquina, $ [illegible]

EN LA POBLACION SAN JOSE, ÑUÑOA

Calle San José, casa N.o 414 a 456, $ 25,000.

Bases de remate y planos, consultarlos en Huérfanos 761, oficina 16, de 1 a 4 de la tarde.

Detalles, planos y visitas a las propiedades, se atenderá todo el día, en Avenida Pedro Valdivia N.o 193.

NOTA.—Todos los sitios están ubicados en la Avenida Pedro de Valdivia.